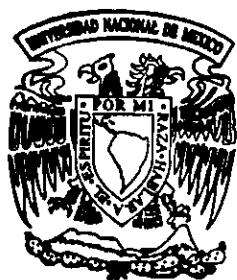


11
29.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFIA



ASPECTOS GEOGRAFICOS DE LOS CULTIVOS ILCITOS Y EL NARCOTRAFICO EN MEXICO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN GEOGRAFIA

p r e s e n t a

ASCENSION CERRILLO CRUZ



Ciudad Universitaria, México, D.F. Febrero de 1998

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA

2595 24

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos :

A la Universidad Nacional Autónoma de México :

- GRACIAS -

*A mi asesor : Maestro Jaime Márquez Huitzil.
Por su valioso apoyo y comprensión.*

- GRACIAS -

A mi esposa : Ramona Nieblas Medrano.

A mis hijas : Adriana y Angélica.

Por el cariño, apoyo y comprensión que me han brindado.

- GRACIAS -

A mis padres : Ascensión Cerrillo Pérez y Ana Cruz Martínez.

Por todo lo bueno y positivo que me han enseñado.

- GRACIAS -

A mi prima : Esther Domínguez Cerrillo.

*Por su ejemplo de trabajo y tenacidad, y por que siempre me ha
brindado su apoyo.*

- GRACIAS -

INDICE

Introducción.

CAPITULO I. Conocimiento del problema

Página

1.1. El narcotráfico.	1
1.2. Qué son las drogas.	3
1.2.1. Narcóticos o estupefacientes.	7
1.2.2. Depresores.	8
1.2.3. Estimulantes.	9
1.2.4. Alucinógenos.	11
1.2.5. Inhalables.	13
1.2.6. Drogodependencia.	13
1.3. Evolución histórica, origen y evolución espacial.	14
1.4. Utilidad y riesgo de las drogas.	23
1.4.1. Uso legal y riesgo en el abuso de las drogas.	23
1.5. Situación internacional en términos generales.	30

2.1. Análisis de la distribución geográfica de las áreas productoras de drogas.....	34
2.1.1. El Norte desarrollado y el Sur "en desarrollo".....	37
2.1.2. Centroamérica y el Caribe.....	41
2.1.3. Suramérica.....	44
2.1.4. Sur asiático.....	47
2.2. Análisis de la distribución geográfica del mercado de consumo.....	49
2.2.1. Los E.U.....	51
2.2.2. Europa occidental.....	54
2.2.3. Otros países.....	58
2.3. Aspectos geopolíticos de la internacionalización del narcotráfico.....	58
2.3.1 Injerencia de los E.U. en la vida económico-política de los países productores.....	58
2.3.2. Internacionalización del "lavado de dinero".....	61
2.3.3. Creación de economías "negras o subterráneas".....	63

3.1. Principales tipos de drogas que se cultivan y trafican en México.....	66
3.1.1. La amapola.....	66
3.1.2. La marihuana.....	66
3.1.3. La cocaína.....	66
3.2. Ubicación geográfica de los cultivos ilícitos en México.....	71
3.2.1. La marihuana.....	71
3.2.2. La amapola.....	73
3.3. La Distribución geográfica de los cultivos ilícitos en México.....	76
· Sierra de Baja California.....	77
· Sierra Madre Occidental y Llanura Costera del Pacífico.....	78
· Sierra Madre del Sur y Depresión del Balsas.....	78
· Istmo de Tehuantepec, Región del Sureste y Península de Yucatán.....	79
· Sierra Madre Oriental y Llanura Costera del Golfo de México.....	80
· Sierra Volcánica Transversal.....	80
· Altiplanicie Mexicana.....	81

4.1. Factores geoeconómicos.....	82
4.1.1. Agricultura de subsistencia.....	82
4.1.2. Agricultura comercial.....	83
4.1.3. Crisis económica.....	84
4.1.4. Extrema pobreza.....	85
4.1.5. Desempleo.....	86
4.1.6. Migración.....	87
4.2 Factores socio-culturales.....	89
4.2.1. Bajo nivel educativo.....	89
4.2.2. Falta de información.....	92
4.2.3. Poblaciones rurales indígenas.....	93
4.2.4. La ausencia de autoridades.....	96
4.2.5. Desarrollo de la cultura del narcotráfico.....	97
4.3. Factores ético-morales.....	100
4.3.1. Respuesta social.....	101
4.3.2. La corrupción.....	102
4.3.3. Perspectivas.....	103

5.1. Aspectos geoeconómicos.	105
5.1.1. Sustitución de las actividades económicas básicas.	105
5.1.2. Formación de una economía "negra o subterránea"	107
5.1.3. "Lavado de dinero"	108
5.2. Aspectos sociales.	110
5.2.1. Violencia e inseguridad pública.	110
5.2.2. Drogodependencia un problema de salud pública con causas y repercusiones sociales.	115
5.3. Aspectos geopolíticos.	122
5.3.1. Situación geopolítica de México como país productor y de tránsito de drogas.	122
5.3.2. Relaciones con el narcotráfico internacional.	123
5.3.3. El narcotráfico un problema de seguridad nacional	127
5.4. Análisis general de algunos resultados obtenidos en la lucha contra el narcotráfico.	129

CAPITULO VI. Conclusiones y propuestas de alternativas para combatir al narcotráfico.

	Página
CONCLUSIONES.....	142
Propuestas de alternativas para combatir al narcotráfico.....	145
6.1. Aspectos socioculturales.....	146
6.1.1. La educación.....	146
6.1.2. La información.....	147
6.1.3. La penalidad.....	147
6.1.4. Atención psico-medica.....	149
6.2. Aspectos geoeconómicos.....	149
6.2.1 Forestal.....	150
6.2.2. Pesca.....	151
6.2.3. Ganado y otras especies.....	153
6.2.4. Agricultura.....	153
6.2.5. Turismo.....	154
6.2.6. Energético.....	157
6.3 Aspectos políticos.....	158
6.3.1. Reforzar la lucha contra el narcotráfico.....	158
6.3.2 Creación de una legislatura internacional.....	159

6.3.3. Reestructuración de las relaciones económico-políticas de los países consumidores para con los países productores de drogas.	160
6.3.4. ¿ La legalización del consumo y producción de drogas como solución al narcotráfico y la drogodependencia ?	161
a). Consideraciones positivas	162
b). Consideraciones negativas.	162
Conclusiones de la legalización o no de las drogas.	165

INTRODUCCION

La existencia de los cultivos ilícitos y el narcotráfico en nuestro país ha ido tomando un carácter cada vez más importante en el desarrollo cotidiano de la vida nacional. Ya que este fenómeno se manifiesta y afecta desde la unidad familiar (entendida como la célula de nuestra actual sociedad) hasta las estructuras socio-económico-políticas, pasando por toda una amplia gama de aspectos humanos, sociales, geográfico-ambientales, geopolíticos, etc. Convirtiéndose en un problema de primer orden para la seguridad e integridad nacional, y en un problema de dimensión mundial. Ante tal panorama se han desarrollado las siguientes hipótesis.

Hipótesis :

- **En lo social**, la falta del conocimiento real del problema propicia que la sociedad no este conscientemente preparada para enfrentar objetivamente dicho problema. La delincuencia y el orden social están influidos de sobremanera por las actividades del narcotráfico, **propiciando una violencia cotidiana y una inseguridad pública cada vez más creciente**; así mismo estas actividades ilícitas repercuten directamente en un deterioro de la **salud, la integración y la economía familiar** de aquellos individuos que se dedican al consumo de drogas, lo que a su vez conduce a un incremento en la demanda de servicios de los CERESOS y de los centros de atención a drogodependientes y sus familiares, quienes por lo general son los más dañados moral y emocionalmente.

- **En lo cultural**, la influencia del narcotráfico y el **exceso en el consumo de drogas**, ha degradado la cultura de la población afectada por este fenómeno, empobreciendo los valores ético-morales de la familia y de la sociedad en general. Por lo que, en caso de legalizar el consumo y producción de drogas, se terminaría con el exclusivo y lucrativo negocio de los narcotraficantes y la violencia que ello genera, pero los problemas de salud, de higiene mental, de seguridad social, los económico-políticos e incluso los problemas ambientales se agudizarían más.

- **En lo económico**, las actividades del narcotráfico se han visto fomentadas por la permanente crisis económica del país y por la falta de alternativas reales, sobre todo en los espacios rurales de las regiones montañosas, en donde se practica la agricultura de subsistencia. En estas regiones el narcotráfico está deteriorando las actividades económicas primarias produciendo un paulatino abandono de dichas actividades, ocasionando una mayor dependencia alimentaria de la población, así como un deterioro ecológico. Por otro lado, mediante la infiltración ilícita de sus recursos financieros en la economía nacional, los grupos de narcotraficantes "lavan su dinero", adquiriendo un fuerte poder económico y, por consecuencia, político, así como una posición relevante en nuestra sociedad. Debido a la fuerte cantidad de recursos económicos que el narcotráfico maneja en su conjunto, influye de manera importante en la economía local de éstas poblaciones rurales, y en la economía general del país. Por lo que, en un momento dado y bajo ciertas circunstancias, el fenómeno del narcotráfico puede influir en la desestabilización de nuestra, de por sí ya deteriorada, economía nacional.

- **En lo político**, dentro del contexto internacional, el narcotráfico ha convertido a México en una de sus principales bases de operación (producción, transformación, almacenamiento y tránsito de drogas, además del "lavado de dinero"), favorecido por la situación geográfica del país respecto al mayor mercado de consumo de drogas existente a nivel mundial : **Los E.U.** Este fenómeno presenta una tendencia a conformar una gran región geográfica : **México - Centroamérica - Noreste suramericano como productora y exportadora de drogas, unida físicamente a otra región : Los**

E.U. y Canadá como principal región del mercado de consumo. Quedando México en una posición intermedia : entre el mercado consumidor y la región productora de drogas. De aquí lo crítico de la situación geopolítica de nuestro país, pues por un lado tiene que soportar las fuertes presiones de todo tipo que los E.U. en base a sus intereses, principalmente económico-políticos, ejercen a México so pretexto de la producción y tráfico de drogas en nuestro territorio con destino final hacia su país ; y por otro lado tener que sufrir todas las secuelas que implican el tránsito de drogas del Sur y Centroamérica, y del resto del mundo, en su paso hacia los E.U. Aunando a lo anterior hay que tomar en consideración todo el fenómeno de producción y comercialización de drogas en nuestro país.

Objetivos :

- En el presente trabajo se trata de determinar la dimensión geográfica en el mundo de manera general, y en especial en México. Se buscan, además, los elementos de relación internacional entre el narcotráfico y México y de éste hacia la comunidad internacional.

- En lo referente a nuestro país, específicamente se trata de analizar, de manera general, las actividades económicas básicas de las regiones afectadas por la manifestación de los cultivos ilícitos y del narcotráfico, principalmente aquellas regiones que se ubican en las zonas serranas. También se trata de analizar los tipos de cultivos ilícitos que se presentan en nuestro territorio y señalar de manera general el deterioro del medio ambiente que tal actividad produce ; conocer y analizar los principales efectos políticos económicos, sociales y culturales que produce éste problema en nuestra sociedad ; identificar y analizar de manera general las principales medidas de la política nacional contra el narcotráfico ; así como señalar y analizar con que elementos ético-morales se enfrenta al fenómeno de narcotráfico a nivel gubernamental y de la sociedad en general.

- No se trata, como varios autores lo han expresado, de crear una narcotensión o narcohistoria, sino de exponer geográficamente un problema que generalmente es imperceptible, pero que evoluciona y se desplaza espacialmente en nuestro país. El presente trabajo aborda las principales causas y factores que contribuyen a su manifestación, su actual distribución y su evolución espacial, así como a las consecuencias económico-político-sociales que se presentan en nuestra sociedad.

Para poder tener un concepto más amplio de lo que representa este fenómeno, se ha incluido en el capítulo I conceptos y aspectos de lo que es el narcotráfico y de lo que son las drogas, sus diferentes tipos, los riesgos de su utilización y las graves consecuencias psico-somáticas y del entorno social de los consumidores (drogodependencia). En el capítulo II se aborda la problemática general del narcotráfico y de los cultivos ilícitos dentro de una geografía mundial : la distribución de las áreas productoras y consumidoras de drogas naturales y sintéticas, así como las principales áreas de tránsito de estas drogas. En el capítulo III se trata de los factores físico geográficos de los cultivos ilícitos, los tipos de drogas que se cultivan y trafican en México, así como la distribución geográfica de las principales áreas productoras de drogas. En el capítulo IV se analizan de manera general los factores geográficos económico-político-social, que favorecen la manifestación y su actual distribución de este fenómeno en nuestro país. En tanto que, en el capítulo V se mencionan los aspectos y repercusiones económico-político-sociales del desarrollo de los cultivos ilícitos y el narcotráfico en México. Finalmente en el capítulo VI se exponen las conclusiones respectivas y se proponen las posibles alternativas para poder enfrentar a este fenómeno y tratar de frenar y disminuir su peligroso avance, tanto dentro de nuestro país como a nivel mundial.

Cabe mencionar que para la elaboración de la presente tesis, en lo correspondiente a los aspectos de los cultivos ilícitos, se fundamentó en un trabajo de campo nacional, terrestre y aéreo, realizado directamente sobre el objeto de estudio : en poblaciones rurales dedicadas a los cultivos de marihuana y amapola, y en poblaciones rurales y urbanas con fuerte influencia de estas actividades, así como su distribución en el territorio nacional. En lo referente a el narcotráfico, además de las experiencias adquiridas en el campo, se desarrolló un trabajo complementario de gabinete mediante una investigación bibliográfica, siendo la Prensa escrita una valiosa fuente de información al respecto, en donde lo más representativo fueron los reportajes realizados mediante trabajos de campo. Así mismo, se efectuó una investigación bibliográfica en lo referente a los distintos tipos de drogas existentes, su utilidad, sus riesgos y la enfermedad que produce su consumo : la drogodependencia.

Capítulo 1

CONOCIMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. El Narcotráfico.

En nuestro país, jurídicamente no figura el término **narcotráfico**. Para referirse a tal actividad ilícita, legalmente se habla de "**Delitos Contra La Salud** : Producción, tenencia, tráfico, proselitismo y otros actos en materia de narcóticos." (Código Penal, 1994. Edit. Sista).

El fenómeno del narcotráfico queda comprendido dentro de los delitos de **La Delincuencia Organizada**, y que, en el texto del anteproyecto de la Ley Federal enviada por la Procuraduría General de la República a las Cámaras de Diputados y Senadores para su revisión, "*se precisa que se incurre en delincuencia organizada cuando tres o más personas se organizan de manera permanente, bajo reglas de disciplina o control, para cometer, con el empleo de la violencia física o moral o de otros medios idóneos para intimidar, o aprovechando estructuras comerciales o de negocios, algunos de los delitos siguientes y sus conexos : narcotráfico, asalto en carreteras o caminos, secuestro, robo a oficinas bancarias, robo de vehículos, acopio y tráfico de armas, y tráfico de indocumentados.*" (El Universal, 21/oct./95,p.1).

El narcotráfico es la realización de aquellas conductas que, en lo que respecta a las drogas, prohíbe el Sistema Jurídico Nacional, sea en los tratados internacionales celebrados en nuestro país, sea en los códigos Penal y Sanitarios. (García Ramírez, 1980.p.25. Haciendo alusión a esta nota, correspondiente a Cárdenas Ojeda,1974.p.16).

El narcotráfico como problema socio-económico-político-cultural, y la **drogodependencia** como un problema de **Salud Pública** con sus implicaciones socio-ambientales y de **higiene mental**, conforman uno de los principales problemas de **distribución geográfica del delito a nivel mundial**, ya que la manifestación de sus actividades y sus consecuencias no respetan límites geográficos, ni políticos, económicos, sociales, culturales, étnicos, religiosos, ni de edad y sexo.

La siembra, cultivo, cosecha, transportación, transformación y/o producción química, distribución, venta, y, lo peor de todos estos procesos , **el consumo de drogas**, con sus correspondientes y amplias consecuencias, abarcan y afectan a sociedades de distintas regiones geográficas. Dichas sociedades se interrelacionan con el narcotráfico, conscientemente o no, a través de sus individuos, sus poblaciones, sus políticas, sus economías y de sus manifestaciones culturales, para constituir toda una problemática de dimensión geográfica mundial.

Tales manifestaciones delictivo-patológicas tienen su origen dentro de una sociedad cuya principal manifestación cultural es el consumismo, resultado de una política económica industrial anárquica, no planeada, más que con el único fin de vender lo más posible y obtener las mayores ganancias posibles a costo incluso de las quiebras financieras de las empresas competidoras, hablando desde términos domésticos locales, como las mediana, pequeña y micro industrias, hasta las macro regiones

geopolíticas y geoeconómicas. Es decir, que estamos en una economía mundial en donde no importan los problemas económico-financieros de los países, ni su posible quiebra, ruina o eterno endeudamiento. Sólo tiene primacía adquirir el mayor poder económico-político, en donde las naciones desarrolladas llevan una ventaja considerable a costa de las naciones "en desarrollo".

Lo anterior ha dado origen a valores ético-culturales mal entendidos y encaminados a satisfacer las necesidades, creadas o ficticias, de consumo, y dentro de cuyos rangos se crean los tipos de "clases sociales" (clases económicas).

Más esta sociedad que ha evolucionado con sus valores hasta su actual estado, no ha proveído a todos sus miembros de fuentes de trabajo dignamente remunerados para lograr satisfacer tales valores y necesidades consumistas. Por el contrario, ha creado las peores condiciones socio-ambientales propicias para que el gran grueso de la población padezca desempleo, pobreza, hambre, desnutrición, ignorancia, enfermedades, y drogodependencia; así como condiciones socio-económico-culturales para que una gran cantidad de individuos se dediquen, entre otros delitos, al narcotráfico en todas sus modalidades, con el único propósito de alcanzar satisfacer esos falsos valores socio-culturales, y poder adquirir un estrato socio-económico "alto" o aceptable, avalado por la riqueza, el lujo y el poder económico, político y social, para aquellos que no lo tienen y lo desean; y para aumentarlo aún más aquellos, que ya poseyéndolo, tratan a toda costa de incrementarlo a base de esta ilícita actividad y otras más. Existiendo, sin embargo, grupos sociales (la gran mayoría) que lo hacen por hambre. Dentro de una geografía de espacios urbanos y rurales existen grupos humanos de muy escasos o casi nulos recursos económicos que se dedican a este tipo de actividades ilícitas por la imperiosa necesidad de adquirir por lo menos los medios necesarios para satisfacer simplemente.... el hambre; en un medio socio-ambiental que no les brinda otro tipo de alternativas económicas.

En México el narcotráfico presenta una distribución geográfica tanto urbana como rural. En su etapa inicial se presenta principalmente en áreas geográficas montañosas, en donde se cultivan la amapola y la marihuana. Una vez que la droga ha sido sembrada, cultivada y cosechada, es transportada a los centros rurales y urbanos en donde es comerciada, y una mínima parte se dedica al consumo local. De esos lugares es transportada hacia los centros de consumo de los E.U.

Cabe mencionar que la cocaína procedente de Suramérica, en una considerable proporción, pasa por nuestro territorio a través de todos los medios de transportación imaginables rumbo a los E.U.

En nuestro país el problema de consumo de drogas no es tan grave como en los E.U., Pero los problemas del narcotráfico sí son realmente fuertes, tanto internamente como externamente, al grado de influir en las relaciones económicas y políticas de México con la comunidad internacional, principalmente con los E.U., cuyo gobierno presiona a las autoridades de nuestro país para llevar a cabo una lucha contra la producción de drogas ilícitas. En lo que respecta internamente en la vida nacional, se presenta un alto índice de corrupción, inseguridad pública, violencia, crímenes, raptos, secuestros y drogodependencia. Lo cual implica un enorme gasto económico el costear la lucha contra el narcotráfico, la seguridad pública y los gastos de Salud, a través de sostener recursos humanos y materiales: cuerpos e instalaciones policíacas y militares, medios de transporte, vehículos, aviones, helicópteros, barcos, combustible, armas, municiones, hospitales, médicos, etc., etc. Todo costado por la población contribuyente.

La lucha que nuestras instituciones llevan a cabo contra el narcotráfico a un alto costo humano - económico, se ve obstaculizado por la misma sociedad a través de la manifestación cultural de la corrupción, por el desconocimiento del problema, por la apatía y negligencia social y gubernamental,

por la falta de bases firmes educativo-morales y, sobre todo, por la carencia de alternativas económicas reales para las áreas geográficas implicadas en los cultivos ilícitos.

1.2 Qué son las drogas.

El problema del narcotráfico es tan sólo una de las dos fases que conforman tal problemática. Dentro de un sistema de economía de mercado, globalizada mundialmente, tenemos que el narcotráfico es la fase de producción y comercialización de las drogas, y que el mercado, o sea la población consumidora viene siendo la otra fase, que conjuntamente con la anterior conforman la problemática mundial del narcotráfico y la drogodependencia. De tal manera que al hablar del narcotráfico se debe hablar también de la drogodependencia y sus correspondientes consecuencias económicas, políticas y sociales.

Se prohíbe el narcotráfico porque su producción y comercialización abarca grandes áreas geográficas a nivel mundial afectando sensiblemente las economías, las políticas, la seguridad, y lo que es más importante, la salud pública de aquellos países que se encuentran inmersos en este fenómeno. De aquí el hecho de que si se va a tratar del problema del narcotráfico, primero debemos considerar lo que son las drogas, los tipos que de ellas existen y los efectos que producen en la salud al ser introducidas al organismo, así como sus repercusiones sociales. Para así de esta manera, aquilatar el verdadero riesgo que sufre la población al estar influenciada por el constante aumento de la producción y comercialización de estas sustancias, así como su **abaratamiento y fácil accesibilidad** a todo tipo de clases sociales y, lo más peligroso, a todo tipo de edades. De ahí la necesidad de abordar algunos conceptos y significados de la terminología utilizada en la drogodependencia.

Droga. Es toda aquella sustancia que introducida en el organismo produce una alteración anormal, y muy diferente, en las condiciones psico-somáticas que el individuo presentaba antes de ingerir dicha sustancia ; y que además tiene la capacidad de producir **dependencia** al ser consumida constantemente, y en ocasiones desde la primera ingestión, creando una imperiosa necesidad de volver a probarla una y otra vez con mayor frecuencia y dosificación.

Existen diferentes tipos y clasificaciones de drogas, a continuación se presenta una clasificación personal en base a las ya existentes en la literatura correspondiente.

Según los efectos que producen en el organismo :

Narcóticos o estupefacientes
Depresores
Estimulantes
Alucinógenos

Según su origen :

Según su origen :	Drogas Sintéticas o Fármacos
<u>Narcóticos o Estupefacientes :</u> Cocaína Morfina	<u>Narcóticos o Estupefacientes :</u> Heroína Codeína Hidromorfona Imperidina Metadona
<u>Estimulantes :</u> Marihuana Tetrahidrocannabinol Hachís Aceite de hachís Hoja de coca Cafeína Tabaco	<u>Estimulantes :</u> Cocaína Anfetaminas Alcohol Inhalables (no fármacos)
<u>Alucinógenos :</u> Mescalina Mezcalina LSD Inhalables (no fármacos)	<u>Alucinógenos :</u> Lisergida (LSD) Inhalables (no fármacos)
	<u>Depresores :</u> Barbitúricos Hidrato de cloral Glutetimida Metaculona Benzodiazepinas

Según la costumbre, tradición o cultura :

Drogas institucionalizadas. En nuestra sociedad y en la mayoría de los países del mundo existen drogas cuya producción, comercialización y consumo es ya toda una tradición o una manifestación cultural, fomentada mediante sistemas publicitarios a través de los medios masivos de comunicación, como el caso del alcohol y el tabaco y ciertos medicamentos o fármacos. El uso de la marihuana en

la India y Egipto, o la hoja de coca en los países suramericanos andinos, es toda una manifestación cultural de estos pueblos.

Es necesario mencionar que los trastornos físicos, psíquicos y sociales ocasionados por el consumo incontrolado del alcohol y el tabaco, en cuanto al número de afectados, son mucho más severos que los ocasionados por las drogas prohibidas debido a la gran cantidad de consumidores y la accesibilidad en que se encuentran estos productos, así como a la publicidad que se hace de ellos. No justificando con esto el consumo de las drogas ilícitas, sino por el contrario hacer notar el riesgo que se corre al tratar de agregar al consumo social y legal del alcohol y el tabaco las drogas prohibidas, donde la mayor parte de ellas son mucho más nocivas y de mayor poder de dependencia, y que de aplicarse los mismos métodos publicitarios adquirirían rangos de consumo mucho más elevados que los que hay actualmente.

Según su legalidad :

Drogas lícitas : Son aquellos fármacos y medicamentos prescritos terapéuticamente con el objeto de tratar las manifestaciones de ciertas enfermedades (J. Luis Martí, 1988, p.71). Tales drogas son :

*Drogas lícitas :

Narcóticos o Estupefacientes :	Depresores	Estimulantes
Morfina	Barbitúricos	Amfetaminas
Heroína		Alcohol
Codeína		
Metadona		

*En este grupo de drogas podemos incluir al tabaco, aunque no es fármaco, su consumo si está legalizado.

Drogas ilícitas : Son todas aquellas que son empleadas con objetivos médicos, pero que posteriormente siguen siendo automedicamentadas y consumidas con el propósito de alcanzar los efectos psicoactivos. En esta clase de drogas se comprenden a aquellas cuya producción, comercialización y consumo están prohibidas. (J. Luis Martí, 1988, p.71).

La ilegalidad de su comercialización y consumo no terapéutico de unas y la producción , comercialización y consumo ilegales de las otras dan origen a lo que se conoce con el nombre del narcotráfico.

Según el grado de dependencia :

Drogas blandas. Son aquellas que no crean dependencia física, aunque si psíquica.

Drogas duras. Son aquellas cuyo consumo presenta un alto riesgo de creación de dependencia física y psíquica.

Drogas blandas :

	Estimulantes :
Alcohol	Hoja de coca
Amfetaminas	Amfetaminas
Cafeína	Cafeína
Tabaco	Tabaco
Alucinógenos	
Barbitúricos	
Acetilcolina	
Hongos (Psilocibina)	
Peayote	
Mezcalina	

Fuente : Folleto PGR. Abril /95

Drogas duras :

*Narcóticos o estupefacientes :	*Depresores :	Estimulantes :
Opio	Hidrato de cloral	Alcohol
Morfina	Barbitúricos	Cocaína
Codeína	Glutetimida	
Heroína	Metaculona	
Hidromorfona	Benzodiazepinas	
Imperidina		
Metadona		

*Fuente : Folleto PGR. Abril/95

Antes de continuar es preciso determinar que la **Dependencia Física** ocasionada por el consumo de drogas consiste en una alteración de las funciones psico-somáticas normales del organismo, dicha alteración se manifiesta como la imperante necesidad metabólica de volver a consumir drogas con el firme propósito de que desaparezcan las molestias motivadas por la ausencia de estas sustancias en dicho organismo. Las quejas y exigencias del consumidor por la droga van en aumento constante y en caso de no suministrarse se presenta el **Síndrome de Abstinencia**, el cual se caracteriza por trastornos psico-somáticos en intensidad y tiempo, de duración variables que van de ligeros síntomas desagradables hasta el grado de provocar la muerte por dichos trastornos o por el mismo suicidio. (J. Luis Martí, 1988, p.66). Tales trastornos psico-somáticos por lo general son, además de los ruegos, quejas y exigencias : ojos llorosos, flujo nasal, bostezos, sudoración, irritabilidad, pérdida de apetito, insomnio, temblores, náuseas, vómitos, cefalea, retortijones, diarrea, presión arterial y ritmos cardiacos altos, frío, calor, dolores coyunturales y espasmos musculares. En estos momentos es cuando el drogodependiente puede intentar el suicidio. Todo esto en un lapso que va de 8 a 72 horas.

Lo realmente riesgoso del consumo de las drogas es el hecho de que una vez que se ha superado la anterior etapa (síndrome de abstinencia) el drogodependiente, durante varios días, incluso semanas o meses, continuará pensando y hablando de sus agradables experiencias con el consumo de drogas. Encontrándose en un estado sumamente susceptible de volver a consumir dichas sustancias, es decir aún estará sujeto a la **Dependencia Psíquica**. (D.E.A.1988,p.8). La cual consiste en el deseo psicológico, a veces imperioso e irreflenable de volver a repetir una y otra vez dichas experiencias, a

pesar de las terribles molestias ocasionadas por el síndrome de abstinencia, con el firme propósito de alcanzar las sensaciones placenteras, las cuales actúan como estimulantes psíquicos para que el individuo vuelva a consumirlas una vez pasados los efectos. (J. Luis Martí,1988,p.66) y (Carmen García,1990,p.26)

1.2.1 Narcóticos o estupefacientes.

Se define como narcótico o estupefaciente aquellos medicamentos que producen al ser suministrados en el organismo, un estado de sopor, relajación muscular y aturdimiento sensorial. (Larousse,1991). En su acepción médica se refiere al opio y sus derivados o sustitutos sintéticos (D.E.A.1988,p.8), por lo cual son conocidos también como opiáceos.

Estas sustancias alivian el dolor, la ansiedad, el miedo, las inhibiciones y pasividad ; proporcionan una sensación de bienestar, relajación y aturdimiento ; alivian el cansancio y aumenta la capacidad de percepción de los estímulos externos e internos ; dan una falsa sensación de mayor inteligencia, perspicacia, capacidad creadora, y produce estados oníricos. (J. Luis Martí,1988,p.74). Tales sustancias son capaces, al ser consumidas, de producir **dependencia psíquica y física** y por lo tanto de crear **drogodependencia**.

Estupefacientes de origen natural.

Son aquellos que se derivan directamente del látex del vegetal conocido como amapola (**papaver somniferum**). La cual crece desde el extremo sur de Africa hasta el norte de Rusia, así como en el sureste asiático y en Latinoamérica.

El opio. El origen de todos los estupefacientes es el opio, sustancia pastosa de color café oscuro, extraída del látex de la amapola. El opio crudo es de sabor muy amargo y contiene más de 35 diferentes alcaloides, entre los que destacan : la morfina, la codeína, la tebaina y la papaverina. La acción de ingerir opio es una costumbre altamente peligrosa, mucho mayor que el hecho de fumarlo. La mayor producción de esta sustancia proviene principalmente de tres regiones : Birmania, Laos y Tailandia ; Afganistán, Irán y Pakistán ; siendo la tercera región México. (Mapa num.1). Los efectos que producen son : sueño con agradables fantasías y alucinaciones, estado de euforia y desaparición de las molestias físicas.

Morfina. Es el principal componente del opio, es un polvo blanco y soluble, inodoro, de sabor amargo, con el tiempo tiende a oscurecerse. Los efectos que produce son reacciones psico-físicas, caracterizadas por sensaciones placenteras y eróticas, además son eliminadas todas aquellas sensaciones que producen malestar, agobio, preocupación y tensión, reduce la agresividad, la ansiedad y el temor, produciendo apatía en torno al medio ambiente que le rodea. Es una de las drogas **más peligrosas** capaces de originar alta dependencia física y psíquica.

Codeína. Es un alcaloide que se encuentra en el opio crudo en forma natural, sin embargo la mayor parte de ella se obtiene a partir de la morfina. En dosis altas y continuas puede llegar a producir alucinaciones visuales y auditivas, en dosis iguales puede tener efectos 200 veces superiores a la aspirina.

Tebaína. Es un componente menor del opio, pero es el principal alcaloide encontrado en la amapola. Sus efectos son más estimulantes que depresores, y no tienen uso medicinal.

Estupefacientes sintéticos.

Son aquellas sustancias derivadas, mediante la modificación química, de los componentes del opio.

Heroína. Droga sintética, obtenida a partir de la morfina. Es un polvo blanco (en forma pura) de sabor amargo, debido a impurezas de fabricación o adulteración, su color varía desde el color blanco hasta el café oscuro. **Es la droga opiácea más utilizada.** Produce una fuerte sensación placentera similar al orgasmo, además de un estado eufórizante, desinhibición, alegría exagerada, sensación de energía vital, supresión del hambre y de las preocupaciones y deberes, estado placentero parecido al sueño, hedonismo, indiferencia y aislamiento de la realidad ambiental. La heroína es 10 veces más poderosa en sus efectos que la morfina. Produce dependencia físico-psicológica con rapidez. Los síntomas de que un individuo es heroínomano son : fobia, disminución de luz pupilar, irritación conjuntiva, pérdida notable de peso, y una serie de cicatrices en todo el cuerpo, incluso entre los dedos de pies y manos, bajo la lengua, en genitales, etc.

Hidromorfona. Es el segundo narcótico analgésico conocido, presentado en forma de tabletas o inyecciones, es derivada de la morfina.

Oxicodona. Producto sintetizado a partir de la tebaína, es parecida a la codeína pero más potente, se presenta combinada con aspirinas. Droga de elevada posibilidad de crear dependencia.

Metadona. Sustancia sintética utilizada en el tratamiento de drogodependientes, sin embargo, irónicamente a su vez también produce dependencia. Los efectos son similares a los producidos por la morfina.

Meperidina. Primer narcótico sintético, es diferente a la morfina pero de iguales efectos analgésicos. Desarrolla dependencia con menos intensidad y rapidez que la morfina.

Etorfina y Diprenorfina. Sustancias sintéticas producidas a partir de la tebaína. La etorfina es mil veces más potente en sus efectos que la morfina ; y la diprenorfina es un antagonico de la etorfina. (D.E.A. 1988,pp.8-12), (Carmen García,1990,pp.11-17), (J. Luis Martí,1990,pp.74,92,93,123) (Cabrera Bonet,1994,p.24).

1.2.2. Depresores.

Son sustancias médicas o fármacos que en su aplicación médica tienen un gran potencial de dependencia física y psicológica, difieren de los narcóticos o estupefacientes en su uso médico y en un menor grado de dependencia.

Proporcionan una sensación de bienestar, alivian la tensión e irritabilidad, aunque también pueden producir depresión anímica y apatía. La fuente de abasto de estas drogas se encuentra en el mismo

botiquín familiar. Aunque los depresores también pueden ser obtenidos mediante recetas falsificadas o en el mercado ilegal. Los principales productores **son los países desarrollados.**(mapa núm.4).

Hidrato de cloral. Es la droga hipnótica más antigua, su uso disminuyó con la aparición de los barbitúricos. Es de olor penetrante, acre y de sabor amargo quemante. Es un líquido comercializado en forma de jarabe o cápsulas suaves y gelatinosas. Su dependencia es similar a la de el alcohol, habiéndose dado casos de envenenamiento al mezclar estos fármacos con el alcohol.

Barbitúricos. Son fármacos utilizados para sedar y dormir, existen casi 2,500 derivados del ácido barbitúrico, únicamente 15 continúan en uso médico. En dosis pequeñas tienden a calmar los nervios y las dosis mayores inducen al sueño, se puede tener sensación de excitación antes que el sedante haga efecto, dando lugar a una agradable sedación y aletargamiento. Su uso está extendido entre los alcohólicos, pues les ayuda a mitigar los efectos del síndrome de abstinencia. Pueden originar una intensa dependencia psíquica y física.

Glutetimida. Surgió como un barbitúrico sustituto sin dependencia potencial, sin embargo fue un sedante más con pocas ventajas sobre los barbitúricos y varias desventajas, entre ellas que es de efecto prolongado y en casos de sobredosis sobreviene la muerte, ya que es muy difícil invertir sus efectos.

Metaculona. Es un sedante sintético sin relación química con las anteriores sustancias. Un constante consumo en grandes dosis lleva a la tolerancia y dependencia.

Benzodiazepinas. Grupo de sedantes que alivian la tensión, la ansiedad y los espasmos musculares. Presentan un margen amplio de seguridad, sin embargo pueden darse casos de sobredosis y su uso continuo durante varios meses puede producir dependencia física o psíquica. (D.E.A.1988,pp.21-23), (J. Luis Martí,1988,pp.48-52).

1.2.3. Estimulantes.

Son sustancias naturales o sintéticas, utilizadas para reducir la fatiga y aumentar la atención en las personas. La gente recurre al uso de estimulantes por sus efectos eufóricos, los cuales dan una sensación de alegría, aumento de vitalidad, hiperactividad, insomnio, pérdida de apetito, irritabilidad, ansiedad y aprehensión.

Alcohol. Droga legal institucionalizada de consumo social, y ya como una manifestación cultural. Es ingerida con objeto de obtener un estado placentero de euforia que libera inhibiciones y aumenta la sociabilidad. Presenta una analgesia psíquica desapareciendo preocupaciones, tensiones y ansiedad, dando lugar a un estado agradable de relajamiento. Actualmente es la droga con el mayor número de dependientes física y psicológicamente, tomando en cuenta su enorme producción, publicidad, frecuencia y proporción de consumo por toda una gama de edades y sexos. Su producción y consumo presenta una distribución a nivel mundial.

Anfetaminas. Son fármacos estimulantes que elevan el estado de ánimo, también conocidas como psicoestimulantes o psicotónicas. Son actualmente consumidas indiscriminadamente entre los estudiantes en épocas de exámenes, entre deportistas, etc. con el objeto de disminuir la sensación de fatiga; las mujeres las usan como dietéticas; las bandas juveniles por sus efectos estimulantes, etc. Las anfetaminas son consumidas por la capacidad de concentración física y psíquica, disminuye la

sensación de sueño y hambre. De tal manera que estas drogas poseen grandes efectos sobre el sistema nervioso central. Su uso a largo plazo produce dependencia psicológica.

Hoja de coca. Es un estimulante natural, obtenida de la planta llamada coca (*Erythroxylon coca*) planta cultivada desde tiempos históricos en las laderas de los Andes suramericanos. En esa región las hojas de la planta son masticadas como refrescante y para aliviar la fatiga. Podría decirse que es una droga cultural de consumo social no prohibido, Disminuye la sensación de hambre y sed, presentando alto riesgo de desnutrición. Es de efectos marcadamente estimulantes creando una mayor resistencia a la fatiga y al frío, aumenta la fuerza muscular y da una sensación vigorizante. Su producción se encuentra distribuido en Chile, Colombia, Bolivia, y Perú, en América; Sri Lanka e Indonesia, en Asia. (mapa num.3).

Cocaína. La cocaína es el alcaloide obtenido de las hojas del arbusto del mismo nombre. Es el estimulante natural más potente que se conoce. La sintomatología de su uso es una cara pálida y descompuesta, ojos hundidos, dificultad para respirar, nariz congestionada. Se presenta en forma de polvo blanco. Se tiene el concepto equivocado de que su consumo no ocasiona efectos secundarios. Debido a la intensidad de sus efectos placenteros la cocaína tiene un enorme potencial para crear una gran dependencia psíquica. Produce efectos eufóricos, desinhibición y sensación de vigor que anula la fatiga originando una enorme hiperactividad. Su producción se presenta principalmente en los países andinos, entre los que destaca Colombia. La razón de la distribución geográfica de su producción es obvia, ya que en esa región andina es donde se ha cultivado esta planta desde épocas prehistóricas.

Cafeína. Sustancia estimulante contenida en el café, el té, el mate, o bebidas que contengan cola. El consumidor constante o habitual busca la estimulación psico-física tratando de conseguir un estado de agradable sensación. Sus principales efectos en consumidores excesivos es la excitación psíquica, inquietud, insomnio, sueño con pesadillas, cefaleas, vértigo, disminución de sensación de fatiga, conducta hiperactiva, pérdida del apetito, náuseas, diarrea o estreñimiento. Cuando el consumo es de proporciones excesivas se han presentado cuadros de delirios y alucinaciones. Sin embargo no suele presentar problemas de dependencia física y en muy raras ocasiones de dependencia psíquica. Es considerada como una droga de nuestro medio cultural de consumo social y legal, siendo de todas las drogas aquí mencionadas, la menos dañina.

Marihuana. Vegetal arbustivo, leñoso y alto, (foto num.1) de nombre científico *Cannabis Sativa* L. Se considera marihuana a todas sus partes y extractos, excepto el tronco maduro. Es una sustancia parecida al tabaco, pero de color verdoso oscuro, producida al secar las puntas florecidas de las plantas. La acción de la marihuana produce un aumento de la percepción visual, auditiva, táctil, olfativa y gustativa. Produciendo ilusiones y ocasionalmente alucinaciones; provoca euforia, ansiedad y posible somnolencia en un estado de sensación placentera, y en ocasiones irritabilidad; apreciando sonidos, colores y olores con mayor intensidad; desorientación espacial y temporal, además de hilaridad. Se le puede considerar como una droga alucinógena.

La distribución geográfica de su producción abarca gran cantidad de países en todo el mundo: E.U., Latinoamérica, Africa, Medio Oriente, sur y sureste asiáticos. (mapa núm. 2). En cuanto a su consumo, además de los países productores, se extiende a otros países como Canadá y países europeos. (mapas núm. 8 y 12). Representando una distribución geográfica mundial de producción y consumo. Lo que la convierte en una de las drogas más utilizadas, principalmente en los espacios urbanos, aunque su consumo se da también en los espacios rurales. Su consumo no produce dependencia física, aunque sí ocasiona fuerte dependencia psíquica.

Hachís. Sustancia obtenida de las secreciones resinosas de la marihuana, las cuales son recolectadas, secadas y moldeadas. Sus efectos son iguales a los producidos por la marihuana. En cuanto a su producción el Medio Oriente es la principal fuente de hachís. (mapa núm. 7).

Aceite de hachís. Sustancia producida a través de la maceración de la planta de marihuana, mediante la cual se obtiene un líquido oscuro y viscoso. Por lo que respecta a sus efectos, psicoactivos, una o dos gotas de este líquido equivalen a todo un cigarro de marihuana.

Tetrahidrocannabinol. La marihuana posee 61 cannabinoides, que son sustancias activas, entre las que destacan el cannabinol, cannabidiol y los tetrahidrocannabinoles. De estos últimos el que posee la mayoría de sus efectos psicoactivos es el delta-9-tetrahidrocannabinol (THC). También puede ser sintetizado en laboratorio. Es un líquido insoluble en agua, se presenta en cápsulas suaves de gelatina.

Tabaco. Está considerado dentro de las drogas de consumo cultural institucionalizado. Droga capaz de producir estimulación en el sistema nervioso, siendo la **nicotina** su principal sustancia activa susceptible de causar fuerte dependencia psíquica y probablemente física, aunque esta suele ser leve y en ocasiones imperceptible. El consumo de esta droga, junto con el alcohol, está expandido por todo el mundo afectando enormemente no tan sólo directamente a los consumidores sino también a aquellos que se encuentran en el medio de los fumadores. De aquí el alto riesgo en la salud pública producida por el consumo del tabaco. Pues conlleva a enfermedades cancerígenas, sobre todo del sistema respiratorio. Afecta a todos los estratos sociales e incluso a todas las edades. (DEA.1988,pp.33,36,41,42), (Cabrera Bonet,1994,pp.47-54), (García Ramírez,1980,pp.123-125) y (J.Luis Martí,1990,pp.19,44,52,60,96,145).

1.2.4 Alucinógenos.

Sustancias conocidas también como psicomiméticos, dan lugar a cuadros como la psicosis, especialmente esquizofrénicas. Los efectos producidos por los alucinógenos son alteraciones de la percepción traducidas en alucinaciones visuales, auditivas, gustativas y olfativas, generalmente agradables; provocan alteraciones del estado psíquico general causando un gran desorden en la conducta del sujeto consumidor debido a la falsa interpretación del medio que le rodea. Sus principales síntomas se caracterizan por euforia, alegría expansiva, se altera la capacidad de concentración y abstracción, desorientación en cuanto a coordenadas de tiempo y espacio. (J. Luis Martí,1990,pp.38,39), (D.E.A.1988,p.45).

Peyote y mezcalina. El peyote es una planta cactácea cuyo consumo es de efectos alucinógenos y se obtiene de las partes carnosas o botones de la planta, aunque generalmente el peyote es reducido a polvo e ingerido oralmente. La mezcalina es principal alcaloide del peyote y también puede producirse sintéticamente. Sus efectos son principalmente ilusiones y alucinaciones agradables, causa desorientación temporal y una interpretación errónea del esquema corporal. Han sido utilizadas desde tiempos precolombinos con carácter religioso, principalmente en México y los E.U., regiones en donde esta planta se reproduce silvestremente (zonas semidesérticas).

Hongos (Psilocibina). Son plantas talofitas sin clorofila que vive como saprofita, parásita o en simbiosis. Los hongos psilocibe son alucinógenos naturales. Ocasionalmente ocasionan alucinaciones cromáticas muy intensas, da lugar a alteraciones de la conducta, desorientación en el tiempo y espacio. Al igual que el peyote, son consumidos desde hace siglos con fines religiosos, aunque también su consumo se ha

extendido actualmente a sujetos ávidos de experimentar con cualquier tipo de drogas. Este tipo de drogas se dan silvestremente en México.

L.S.D. (Lisergida). El L.S.D. es la abreviatura alemana del ácido lisérgico dietilamídico, producido a partir de una sustancia derivada del hongo Ergot, el cual crece en el centeno, el trigo, o en la mida del ácido lisérgico que se localiza en la semillas de la enredadera de campanillas conocida como dondiego de día. Los efectos que produce esta droga son extremadamente potentes, provocando intensas alucinaciones ; afectan las percepciones auditivas, táctiles, gustativas y olfativas. De manera que los sonidos adquieren formas y color y las visiones pueden oírse y tocarse ; se pierde la noción de tiempo y espacio ; puede producir un incremento en las pulsiones sexuales además de una intensa distraibilidad y una alteración de la percepción corporal.

En su estado natural es incoloro, inodoro e insípido. Se presenta en forma de tabletas, en pequeños trozos de gelatina, en papel impregnado de esta sustancia, también se presenta en forma líquida o en polvo. Su identificación puede resultar muy difícil ya que suele aparecer mezclado en terrones de azúcar, palillos de dientes, galletas, pan, aspirinas, estampillas de correo, etc. Su producto produce una intensa dependencia psíquica y cuando su consumo es suspendido no se observa dependencia física.

Amanita, muscaria o falsa oronja. Es un hongo extremadamente tóxico, en pequeña cantidad produce efectos embriagantes ; consumido en gran cantidad produce la muerte. Tan fuerte es esta sustancia que el sujeto, una vez consumida la droga, puede ingerir su propia orina y lograr los mismos efectos sin necesidad de recurrir nuevamente al consumo del hongo. Los efectos producidos son : embriaguez, intensa excitación psicomotora, estado de euforia, desorientación espacio-temporal. Su consumo es poco común, excepto entre los consumidores de hongos.

Fenciclidina. Sustancia anestésica y alucinógena mejor conocida como **polvo de ángel**. Produce un estado eufórico con agitación psicomotora, ansiedad y alucinaciones. Es una droga muy popular entre los drogodependientes.

Butofenina. Es una sustancia alucinógena obtenida de la secreción cutánea del sapo, y también obtenida de la acacia, de las mimosas, de los hongos amatita, y de las semillas y vainas de la planta conocida como judía cahobe, arbusto que crece en la zona norte de América del Sur y en las Antillas. Además puede ser producida sintéticamente. Durante la Edad Media fue muy utilizada para atacar a los enemigos políticos.

Ayahuasca. Enredadera común en la cuenca amazónica. Utilizada desde hace siglos en rituales religiosos. De efectos alucinógenos de intensa excitación ; las visiones adquieren dimensiones muy reducidas. Actualmente es de uso común entre curanderos y religiosos indígenas de toda Suramérica y sobre todo en el Perú.

Cohaba. Es el haba de cohaba de efectos alucinógenos, de uso frecuente en el continente americano, sobre todo en la cuenca del Amazonas con fines medicinales entre los cuaranderos indígenas.

(D.E.A. 1988, pp.45-49), (J. Luis Martí, 1990, pp.38-45).

1.2.5. Inhalables.

Son sustancias industriales (solventes orgánicos) cuya inhalación produce euforia, excitación psicomotora, sensación de vértigo, dificultad en el habla, confusión, desorientación en tiempo y espacio, reacciones agresivas, desinhibición, alteraciones de la percepción (alucinaciones). Incluida en el grupo de los alucinógenos. Las sustancias más utilizadas : acetona , pegamentos, cloroformo, cloruro de etilo, gasolina, éter, tinher, lacas, barnices, tintas, etc. Su consumo provoca dependencia psíquica muy intensa y dependencia física leve. La distribución de su consumo se manifiesta en los estratos bajos y por la tanto característico de los espacios urbanos marginales.

1.2.6. Drogodependencia.

Existen varios términos o conceptos para determinar la acción de consumir drogas : drogadicción, toxicómania, farmacodependencia y drogodependencia, por la cual nos inclinamos a manejar en este trabajo.

Diferentes autores debaten aún los significados y contenidos etimológicos de dichos términos desde puntos de vista médico, fármaco-biologo, social, jurídico, cultural y filosófico, pero aún no se ha determinado específicamente un concepto común y general, aceptado y adoptado en la literatura correspondiente. La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) establece el término de farmacodependencia, sin embargo este término implicaría, para aquellos que no están familiarizados con el tema, una dependencia del consumo exclusivo de fármacos (drogas o medicamentos sintéticos). Siendo que las drogas de origen natural no son fármacos, así mismo como toda aquella variedad de inhalables. Es decir muchas de las sustancias que son consumidas por los drogodependientes estarían fuera del concepto fármaco.

Otros autores utilizan el término toxicómania como sinónimo de farmacodependencia. Basándonos en el concepto tóxico, el diccionario indica que es una sustancia venenosa o sinónimo de veneno, cuya ingestión provocaría la muerte, o con altas probabilidades de presentarse el deceso. Esto sin haber tenido ninguno de los efectos placenteros de las drogas, y sin haberlo consumido constantemente o periódicamente, y sin haber tenido la menor intención de ingerirlo, habiéndolo efectuado por accidente o por alguna acción criminal ajena a su voluntad, o por suicidio. Es decir el consumo de veneno o tóxico sólo implica una cosa : una ingestión y muerte. Su consumo no implica ningún efecto o sensación placentera psicosomática como en el caso del consumo de drogas, sino todo lo contrario. En tanto que las drogas al ser consumidas producen efectos sensoriales placenteros, lo cual motiva a su consumo deliberado, constante o periódico.

Sin embargo debemos dejar que tal conceptualización sea determinada por aquellos profesionales de la materia. Y para los fines del presente trabajo utilizaremos el término de drogodependencia, ya que su concepto abarca tanto a drogas de origen natural como las drogas sintéticas o fármacos. Si bien es cierto que este término no comprende a los inhalables, el uso común popular si lo ubica dentro del concepto general de droga. Por lo tanto y debido a la inexistencia de un concepto específico, y respetando a los otros términos, utilizaremos el de drogodependencia para hacer alusión a la enfermedad de consumo de drogas, y drogodependiente para el enfermo consumidor.

Según la O.M.S. la drogodependencia es el estado psíquico y a veces físico causado por la interacción entre un organismo vivo y una droga, y se caracteriza por modificaciones del

comportamiento y por otras reacciones que implican siempre un impulso irreprimible a tomar dicha sustancia en forma continua o periódica a fin de experimentar sus efectos psíquicos (dependencia psíquica) y/o para evitar el malestar producido por la privación (dependencia física).

La drogodependencia es un estado de dependencia física o psíquica respecto al consumo de una o varias drogas, que se crea en la persona o es consecuencia de la administración de esta o estas drogas, sobre la base de que sea continua o periódica (J. I. Prieto, 1986, pp. 11-21).

Otra definición: Drogodependencia es una interacción preestablecida entre el organismo y determinadas sustancias (drogas) las cuales dan lugar a cambios físicos y/o psíquicos que se convierten en una imperiosa necesidad irrefrenable de consumirlas, ya sea con el propósito de experimentar los efectos placenteros que producen y/o evitar los terribles malestares que ocasiona la suspensión o abstinencia de su consumo (J. Luis Martí, 1990, p.73).

Drogodependiente es, por lo tanto, aquel individuo que se encuentra esclavizado por esta enfermedad (aunque muchos rebatan con todos los argumentos posibles tal aseveración, o traten de minimizarla) que los conduce al consumo irrefrenable de drogas, haciendo como único objetivo de su cotidiana existencia el conseguir, mediante cualquier medio incluso la violencia, la o las sustancias que le permitan seguir experimentando sus efectos y/o evitando las consecuencias psico-somáticas de su privación o abstinencia.

La drogodependencia, en donde incluimos a el alcohol y el tabaco, representa uno de los riesgos más peligrosos que enfrenta la actual juventud, y podría aseverarse que la misma infancia de nuestra sociedad; pues el consumo de drogas conlleva a un deterioro de la salud física y mental, así como un menoscabo del nivel de vida en un ámbito social que comprende una geografía tanto de espacios urbanos (en mayor grado) como de espacios rurales (en menor grado). Tal conducta patógena se correlaciona estrechamente con problemas de diversa índole: enfermedades infecciosas, incluyendo la venéreas y en alto riesgo el SIDA, embarazos prematuros y/o no deseados; accidentes, que en muchas ocasiones son fatales; violencia, robos, crímenes, suicidios y privación de la libertad física (encarcelamiento corporal) porque la libertad intelectual del psique ya se encuentra perdida desde que se da inicio en el consumo deliberado de las drogas.

Habrán muchos que refuten tales aseveraciones tachándolas de exageraciones alarmistas, sin embargo, y siendo realistas, sólo aquellas personas que conozcan a fondo el problema, y que no tengan compromisos de ninguna índole con el consumo y/o producción y tráfico de drogas; o aquellas personas que desafortunadamente tengan familiares con problemas de drogodependencia y que cotidianamente, momento a momento, estén en contacto directo sufriendo en carne propia todas las secuelas sentimentales y materiales que trae consigo la drogodependencia, comprenderán el alto riesgo de salud, social, económico, político y aún cultural que implica la manifestación de este problema.

1.3. Evolución histórica, origen y evolución espacial.

La problemática del consumo y tráfico de drogas se ha manifestado a través del curso histórico de la humanidad. Desde la antigüedad ya existía su uso para propósitos mágico-religiosos, bélicos, medicinales, artesanales o afrodisiacos.

El consumo y tráfico de drogas ha sido una constante antropológica e histórica de milenios. A lo largo de la historia del hombre ha predominado la libertad, en mayor o menor grado, para la producción tráfico y consumo de drogas.

El descubrimiento y aplicación de las drogas en la medicina se inició con la evolución de la sociedad, partiendo de distintos fines o propósitos: por curiosidad, por necesidad de conseguir alimentos y productos medicinales, por experimentación en la búsqueda de tales sustancias, por error, etc. **Una vez descubiertas** tales sustancias fueron utilizadas en ceremonias de tipo místico y mágico-religioso, **en donde primero se manipulan a individuos y después a grupos político-religiosos, y luego a sociedades enteras.** También son aplicadas con fines terapéuticos; Y por último su consumo evoluciona hacia las grandes masas consumidoras con fines placenteros por parte de los consumidores y de explotación económica para los productores.

Sin duda las drogas que representan un mayor nivel de distribución geográfica en cuanto a su producción y consumo a lo largo de la historia han sido: **el alcohol, los opiáceos y la marihuana.**

El origen geográfico de la amapola, al parecer se localiza en Asia occidental y sur de Europa. De manera que el opio ya era conocido y utilizado desde la antigüedad. 6,000 años a.C. en Mesopotamia ya se utilizaba el opio como su principal medicamento; los sumerios también la utilizaban para fines medicinales desde 3500 a.C. área de donde probablemente su utilización trascendió hacia otras áreas geográficas como el norte de Africa y Persia. La amapola también ha sido cultivada en el Mediterráneo desde 300 años a.C. y a partir de entonces su cultivo se ha expandido por países como Hungría, la ex Yugoslavia, Turquía, India, Birmania, China y México.

En lo que respecta a la marihuana, planta que crece en forma silvestre en casi todas las regiones templadas y tropicales del mundo, ha sido cultivada y utilizada por el hombre desde hace miles de años como: medicamento, fibra, aceite, en alimentos, o como droga psicoactiva en rituales religiosos, principalmente en la India, Marruecos, Pakistán, Irán y Egipto. En China 3000 a.C. aparece en los tratados farmacológicos la descripción de la marihuana y sus efectos al consumirla. En la antigüedad en Grecia, Persia y Arabia ya sabían de la existencia del opio y la marihuana, así como también de sus efectos.

En general su utilización en esta época puede delimitarse a aspectos médicos y religiosos principalmente en donde su consumo se reducía a unos cuantos elementos de alta jerarquía de esas sociedades.

En cuanto a América se refiere, los indígenas del México precolombino y aún posteriormente utilizaron el peyote, los hongos y el pulque para sus ceremonias religiosas. En Suramérica, la hoja de coca y su mascado se llevaba a cabo por los aborígenes desde antes de la llegada de los europeos. Durante el Imperio Inca existía la costumbre de mascar hojas de coca, ya que los incas tenían la creencia de que la planta de coca provenía del cielo, por lo cual representó el centro del sistema religioso y social del imperio. Igualmente que el resto de las drogas utilizadas en otras regiones, su consumo esta restringido al sacerdocio, al ejercito, a la medicina y al correo humano.

A pesar de la amplia distribución geográfica del consumo de estas y otro tipo de drogas, en las sociedades de entonces no existió un desequilibrio entre su consumo y el medio ambiente social en cuanto a la salud e higiene mental públicas. Sin embargo a la llegada de los españoles a América, estos estimularon el consumo de la hoja de coca entre la población indígena, convirtiéndose en un fructífero negocio. El hecho de que los españoles estimularan de sobremanera el consumo de esta hoja

redundaba en su beneficio doblemente, ya que aparte de controlar la producción y comercio de la coca, obtenían por otro lado un alto rendimiento físico de los indígenas consumidores durante el desarrollo de los pesados trabajos del campo y de la minería.

Durante esa época se efectuaban grandes gastos, tanto en ropa y lujos de origen europeo para los españoles, como en coca para la población indígena oprimida. 400 españoles vivían en Cuzco del tráfico de la coca, transportando a las minas un millón de kilogramos de hojas de esta planta. **La iglesia extraía impuestos al comercio y consumo de esta droga.** La mayor parte de las rentas del obispo, de los canónigos y demás ministros de la iglesia de Cuzco **provenían de los diezmos de la coca.** El transporte y comercio enriqueció a muchos españoles. (Elías Newman, 1991, p.24).

En México antes de la llegada de los españoles, el alcoholismo no representaba ningún desequilibrio social en lo que respecta a la salud e higiene mental públicas. El consumo de bebidas alcohólicas (principalmente **pulque**) estaba restringido al consumo de los altos jerarcas, y cuya desobediencia era fuertemente castigado. Sin embargo con la llegada de los españoles tal disciplina se destruyó dando inicio a **uno de los más fuertes problemas sociales que padece México: El alcoholismo, implantado y fomentado por los españoles.**

De manera tal que debido a la explotación económica inhumana de los indígenas, se produce un rompimiento en el equilibrio que hasta entonces existía entre los consumidores y el medio ambiente social y ecológico. Pues antes de la llegada de los españoles su consumo podría decirse que, proporcionalmente a la población existente, era mínimo e insignificante. Pero una vez que los españoles fomentan, con fines de lucro, el consumo masivo, sobreviene el desequilibrio entre el consumo y el medio ambiente socioecológico, pasando de un espacio ritual-místico a un espacio masivo social rural-urbano, **en donde adquiere formas patológicas que se traducen en daños psico-físicos, sociales y ecológicos, pues se inician el alcoholismo, la drogodependencia y las grandes plantaciones de coca de manera sistematizada por los conquistadores españoles, quienes además trajeron consigo las semillas de marihuana y amapola. Se había iniciado el rompimiento del equilibrio socio-ambiental.**

Tal fenómeno también se manifiesta en el territorio euroasiático, **en donde el consumo del opio era fomentado por las compañías europeas en territorio chino, destacando la compañía inglesa East India Company que monopolizaba el comercio del opio procedente de la India.** A partir del siglo XVIII la costumbre de fumar opio se hizo muy popular en Asia. En ese mismo siglo y debido a sus graves y funestas consecuencias se prohíbe el consumo del alcohol, hecho que de alguna manera contribuyó a propagar el uso del opio. **En China su consumo se hizo más crónico, convirtiéndose en un gravísimo problema social de salud e higiene mental públicas; además de traer consigo problemas de origen económico-político con otras naciones.**

Esta alteración en las costumbres tradicionales de las sociedades afectadas origina que el consumo de drogas, antes de uso exclusivo, evolucione espacial y demográficamente hacia otras regiones de manera masiva. Así, el hecho de fumar opio en el pueblo chino, el mascado de hoja de coca en el noroeste suramericano y el alcohol en el pueblo mexicano pasaron a ocupar un lugar muy especial dentro de las costumbres tradicionales de estos pueblos, para desgracia de los mismos.

A mediados del siglo XVII el opio, los opiáceos, hachís y la cocaína se van incorporando a la farmacopea europea para fines terapéuticos y para consumo placentero. A finales del siglo XVIII y principios del XIX se presenta la llamada Revolución Industrial, la cual origina un cambio científico y tecnológico brusco en los medios de producción y en la división social internacional del trabajo,

produciendo una concentración y centralización del poder económico y político que a su vez origina un desplazamiento y reubicación espacio-geográfico de la fuerza internacional de trabajo y los medios de producción, de un espacio rural-agrícola a un espacio urbano-industrial modificando el medio ambiente ecológico y social, produciendo condiciones de aislamiento y soledad, así como un desarraigo de sus costumbres. Surgió una nueva cultura : la del consumismo que representa el "progreso y el éxito", implicando en ello una lucha, muchas veces desleal, por lograr ese éxito que se traduce en poder económico y político, aunque para lograrlo sea necesario la dominación y explotación colonial y neocolonial, la guerra, y el narcotráfico, en detrimento de la salud e higiene mental públicas y de las economías de las sociedades que se ven implícitas en él.

Por un lado surge en la población el deseo de "progresar" creando una fuerte tensión por la posibilidad del fracaso, tensión que se traduce en desequilibrios emotivos y que aunados a las desfavorables condiciones ambientales de trabajo y vivienda crean en la población un "caldo de cultivo" propicio para la masificación del consumo de drogas y por ende un incremento en su producción, distribución y comercialización.

Por otro lado la Revolución Industrial invade el campo de la química orgánica relacionada con la medicina en donde las drogas de origen vegetal son remplazadas por las de origen sintético, dando lugar a la aparición de los fármacos, los cuales fueron producidos a escala industrial y redistribuidos comercialmente de manera masiva e indiscriminadamente, sin tomar en cuenta los efectos y consecuencias secundarias a corto y largo plazo que su consumo traería.

Surgieron los grandes laboratorios productores de fármacos, principalmente de E.U. y Alemania, quienes se encargaban de la distribución comercial a nivel mundial, presentando sus productos como panaceas de todos los males y enfermedades. Surgieron sustancias que con el tiempo se transformarían en azote de la humanidad.

De esta manera surgió la morfina que fue aislada como principio activo por primera vez en 1806 ; la heroína que fue sintetizada a partir de la morfina en 1874 (D.E.A.1988,p.10). La compañía Bayer de Alemania comenzó a elaborar más tarde la heroína en 1898 (Carmen García,1990,p.12) de manera comercial como analgésico, recibiendo una amplia aceptación. La codeína , alcaloide del opio crudo fue aislado por primera vez en 1832 como impureza de un lote de morfina (D.E.A.1988,P.14). En 1880 la cocaína pura, principal alcaloide psicoactivo de la hoja de coca fue aislado por primera vez , y utilizada como anestésico en cirugía ocular, para lo cual ninguna droga hasta entonces conocida había sido útil (D.E.A.1988,P.33).

En 1839 la marihuana ingreso a la lista de drogas aplicadas por la medicina occidental mediante la publicación de un artículo, en el cual se exponía su aplicación terapéutica como analgésico y anticonvulsivo, dándole gran cantidad de usos en enfermedades físicas y mentales durante el resto del siglo XIX.

Por lo tanto en este siglo XIX aparecen como medicamentos de consumo popular aquellas drogas que posteriormente se convertirían en un flagelo para la sociedad : opiáceos (opio, morfina, heroína y codeína), cocaína y marthuana, sin contar con el alcohol, que desde siempre ha sido una droga institucionalizada.

El capitalismo y la Revolución Industrial marcharon paralelamente. Químicos y médicos, mediante el avance tecnológico y científico, se abocaron al estudio, experimentación y obtención de sustancias sintéticas que sustituyeran a los de origen opiáceo o que ayudara en el tratamiento de su dependencia.

En la Revolución Industrial la farmacología adquiere un auge durante la segunda mitad del siglo XIX produciéndose sustancias sedativas e hipnóticas sintéticas.

A partir de este siglo se hace notorio en Europa occidental y en los E.U. una atracción consumista por las sustancias psicoactivas, convergiendo en un contexto histórico factores que favorecen el desplazamiento espacio-geográfico de las relaciones de demanda, producción, distribución y consumo de drogas.

En tal forma que la obtención de los opiáceos y el hachís es de manera indiscriminada, siendo sus principales consumidores grupos de escritores, artistas, profesionales, científicos, los mismos médicos, políticos gobernantes, militares, eclesiásticos y aristócratas. Europa conoció y utilizó estas drogas sin meditar en los efectos a corto y largo plazos en la salud individual y pública, y sus repercusiones sociales. En ese entonces ni autoridades, ni intelectuales, ni la iglesia, ni la opinión pública se manifestaron en contra del abuso de las drogas.

En cuanto al opio se refiere, el problema de consumo radicaba en los países asiáticos, y en este siglo XIX da inicio en Europa el consumo de la marihuana, principalmente en grupos bohemios, escritores y artistas para "estimular su talento e imaginación".

Al inicio del capitalismo las drogas adquieren el valor de mercancía y de instrumento geopolítico. Las drogas (producción, tráfico y consumo) debe comprenderse como un arma en sí, pero también como un arma geopolítica.

Durante los siglos XVIII y XIX el cultivo sistemático de la amapola fue introducido en gran escala en China por empresarios ingleses, quienes además promovieron el consumo de opio a tal grado que sus mandatarios alarmados por las desastrosas consecuencias (existían en ese entonces ¡120'000,000 de chinos drogodependientes del opio!). (J. Luis Martí, 1988, pp.87-90), solicitaron al gobierno inglés, a través del Emperador Lin Tso-Siu que se detuviera el comercio del opio en su territorio y se hiciera respetar aquellos edictos contra la importación del opio. La Reina Victoria de Inglaterra transmitió la solicitud a la Cámara de Los Comunes, quienes respondieron: "Que era inoportuno abandonar tan importante fuente de ingresos económicos, como lo era el monopolio del opio de la Compañía de Indias". (J.I. Prieto, 1986, p.475). China terminó prohibiendo el comercio del opio, dando lugar a la llamada Guerra del Opio, en la cual la Armada inglesa destruyó las frágiles embarcaciones chinas y bombardeó Cantón y otros puertos. Derrotada China firmó el tratado de Paz de Nankin en 1842, mediante el cual se comprometía a pagar por el opio destruido más 150 millones por gastos de guerra, la entrega de la isla de Hong Kong así como abrir cinco puertos, entre ellos Shanghai al comercio británico. En 1860 bajo la presión económico-política franco-inglesa se vio obligada a abrir más puertos al comercio europeo, incluido el comercio del opio. (E. González, pp.348-349).

Las guerras fueron un campo estimulante para la expansión y desarrollo del consumo de las drogas. En los E.U. durante la Guerra de Secesión (1861-1865) la industria farmacéutica produjo gran cantidad de morfina la cual era abastecida a los soldados para soportar el dolor, la tensión, el miedo y la incertidumbre durante el desarrollo de esta guerra civil. Iniciándose de esta manera el consumo de la morfina en volúmenes considerables en los E.U. Por otro lado los trabajadores chinos que llegaron a este país para trabajar en la construcción de ferrocarriles y canales, trajeron consigo el hábito de fumar el opio; los irlandeses e italianos traían arraigada la costumbre de consumir alcohol; los latinos suramericanos el consumo de la coca y luego la cocaína; y los latino mexicanos la costumbre de fumar marihuana.

Sin embargo, a lo largo de la Historia de las drogas, **la clase privilegiada, aristócratas, burgueses, religiosos, escritores y artistas han sido siempre los primeros en consumir las drogas** como productos de lujo, moda o tradición ; siendo, en su inicio, desconocidas o prohibidas para las grandes masas populares. De manera que en el siglo XIX la población consumidora de drogas se encontraba restringida a la burguesía y a la burocracia. Pero posteriormente, como toda **enfermedad contagiosa**, evoluciona y trasciende a otros espacios y regiones al grado de que su **contagio invade a las grandes masas poblacionales** originándose una farmacodependencia de nivel mundial.

En Europa a comienzos del siglo XIX se consideraba a la acción de consumir opio como una moda que traía efectos gratificantes, en donde destacaban los grupos intelectuales y los artistas. A finales del siglo XIX , la morfina, la heroína, la cocaína y la marihuana no tenían ninguna restricción para su producción, comercialización y consumo. Pero debido al abuso en su consumo y alto grado de dependencia sobrevinieron las manifestaciones patológicas : físicas, psíquicas y sociales, cada vez en mayor número y extensión territorial debido a su uso.

En los E.U. durante gran parte del siglo XIX existía libertad para producir, comerciar y consumir opio, heroína, morfina, y cocaína los cuales eran usados sin restricción alguna como medicamentos en el tratamiento de heridas, o como drogas placenteras.

Hasta los primeros años del siglo XX el consumir, producir, comerciar (exportar o importar) opio u otro tipo de drogas no implicaba ningún tipo de delito. No había ilegalidad y por lo tanto **no existía el término narcotráfico**. Más el proceso en sí ya existía : siembra, cultivo, cosecha transporte, distribución, comercialización, consumo y drogodependencia en constante aumento.

Ante el constante aumento de consumidores de drogas, los E.U. a finales del siglo XIX y principios del XX **inician la estrategia y la política de represión prioritaria** como respuesta al desarrollo y expansión de la drogodependencia. En 1880 se prohíbe a los barcos registrados en los E.U. el comercio de opio con China ; en 1890 E.U. establece un impuesto al opio y en 1909 se establece la prohibición total de fumarlo ; en 1906 se prohíbe la venta y uso de la cocaína como ingrediente en productos alimentarios y se exige la colocación de etiquetas a los productos médicos que contengan opio y sus derivados, así como su autorización para ello. (Kaplan,1991,pp.59-61). Lo que una vez fue legal, más no conveniente para la salud e higiene mental públicas, empieza a adquirir tintes de prohibido e ilegal. El término y el fenómeno del narcotráfico comienza a adquirir forma.

Empiezan a surgir a nivel internacional convenciones, conferencias y tratados para regular la producción, comercialización y abuso en el consumo de drogas a iniciativa de los E.U.

En 1909 se presenta la Conferencia Internacional de Shanghai en la que participan 13 naciones con intereses comerciales y coloniales en el extremo oriente. En ella se hacen recomendaciones contra el opio y sus derivados. China acepta el Acuerdo de los Diez Años para reducir los cultivos de amapola, siempre y cuando la Gran Bretaña dejara de exportar opio de la India a China. (Kaplan.1991,p.62).

En 1911 la Conferencia Internacional de La Haya sobre el opio, y posteriormente en 1913 y 1914 otras dos conferencias médicas cuyas recomendaciones se retrasaron por la aparición de la I Guerra Mundial.

El primer control de la heroína en los E.U. fue establecida por la Ley Harrison sobre narcóticos en 1914 (D.E.A.1988,p.14). Esta ley ha sido considerada como la primer ley prohibicionista del mundo,

en la que precisamente se prohíbe la venta, en dosis consideradas excesivas, de opiáceos, excepto las recomendadas por médicos o farmacias (Elías Newman, 1991, p.21).

Durante esta conflagración mundial, los grandes laboratorios europeos, especialmente los alemanes introdujeron en el mercado grandes cantidades de morfina, heroína, cocaína y anfetaminas.

Así mismo durante la II Guerra Mundial, y debido a la escasez de morfina los científicos alemanes sintetizaron la **metadona**, dándose a conocer como analgésico en los E. U. en 1947. Las **anfetaminas** aparecieron en mercado consumista por primera vez a mediados de los 30's para tratar la **narcolepsia** (desorden psicológico que causa incontrolable tendencia al sueño). De manera que las anfetaminas fueron consumidas durante la última contienda mundial especialmente por los pilotos con el fin de contrarrestar los efectos de fatiga producidos por las excesivas horas de vuelo que realizaban diariamente. También fueron utilizados durante la Guerra Civil española.

Las guerras mundiales fueron un factor decisivo que contribuyó para que la drogodependencia se desarrollara y expandiera aún más. Durante esos años de lucha, a los combatientes se les distribuía dotaciones de morfina para en caso de heridas, soportar el intenso dolor, pero en muchos casos era utilizada como droga placentera tratando de sobrellevar la tensión, el miedo, la angustia y la desesperación que les ocasionaba estar inmersos en los horrores de las guerras. Muchos de esos combatientes, al término de las contiendas habían ingresado a la drogodependencia.

Desde fines del siglo XIX hasta la II Guerra mundial se conformó una economía mundial caracterizada por una nueva división internacional del trabajo. Dicha economía se dividía en dos grupos de países: Los industrializados, que acaparaban los mercados mundiales y los países atrasados que eran (y siguen siendo) los países compradores de todos los productos elaborados. Los países desarrollados, a través de una evolución socioeconómica, detonaron y fomentaron la drogodependencia y con ello el narcotráfico, convirtiéndose, irónicamente, en el principal mercado consumidor de drogas; y los países atrasados se convirtieron en las principales regiones productoras de drogas de origen vegetal. Mientras que las drogas sintéticas (fármacos), sus principales productores fueron, y siguen siendo los países desarrollados.

Ante el aumento de la drogodependencia en su población el gobierno de los E.U. busca mediante "acuerdos" internacionales la "colaboración" para restringir la producción, comercialización y consumo de drogas.

La Convención de 1961 prescribió que todo lo referido a la producción, exportación, importación, distribución, comercio, uso y tenencia de las drogas fuese limitado a los fines médicos y científicos y se consideró que esas actividades constituían delito si eran realizadas de modo intencional fuera de esos fines: siembra, cultivo, cosecha, producción, manufactura, extracción, preparación, oferta, venta, distribución, adquisición, consignación, mediación, distribución en tránsito, transportación y exportación.

La situación geopolítica y económica que Latinoamérica guarda con respecto a los E.U. favoreció para que en esta convención los países de la región plasmaran legalmente en sus países las recomendaciones y normas sugeridas en dicha convención. Apareciendo las leyes relacionadas con el narcotráfico y la drogodependencia en territorio latinoamericano:

Ley de Control y Fiscalización del Tráfico de Estupefacientes. Ecuador 1970.

Ley Antitóxicos. Brasil 1971.

Leyes para el Control de Drogas : Costa Rica 1972, Paraguay 1972, Perú 1972.

Ley de Control de Sustancias Peligrosas. Bolivia 1973.

Se reprime el tráfico de drogas. Chile 1973.

Código Sanitario de los E.U.M. México 1973.

Leyes de combate a las drogas y su tráfico en 1974 : Argentina, Colombia, Uruguay, Jamaica y República Dominicana.

Estructura un proyecto de ley al respecto. Venezuela 1975.

(Eliás Newman 1991, pp.16-17).

Este tipo de leyes que surgieron en los países desarrollados, principalmente en E.U., y en los países atrasados por presión de los primeros, manifiestan la preocupación (sea falsa o real) de los gobiernos por el constante aumento de consumidores de drogas y sus manifestaciones psico-físicas y sociales. Estas leyes son un intento de restringir o atacar el constante desarrollo y expansión del narcotráfico (o al menos dejar un antecedente histórico con el cual justificarse posteriormente). Circunstancias, hechos y tendencias sociales han propiciado que el narcotráfico y la drogodependencia evolucionen y sigan en aumento y expansión geográfica. Situación de la cual se han aprovechado gente sin escrúpulos, ética ni moral, para **construir grandes imperios narcofinancieros**. Pero que de no haberse restringido su producción, comercio y consumo, los **índices del número de consumidores** sería mucho mayor que el existente actualmente. Bástenos repetir que tan sólo en China en el siglo pasado **120,000,000 de chinos ya eran drogodependientes del opio**, en una sociedad cuyo consumo era legal. Esto para aquellos que afirman que legalizando las drogas el problema del narcotráfico y la drogodependencia terminaría.

Para cuando aparecieron las leyes y restricciones, los ayer adictos (hoy enfermos) ya estaban a merced de las drogas, y surgiendo el narcotráfico para satisfacer la demanda de estas sustancias. Lo que una vez fue legal se convierte por ley en delito y enfermedad. Pero el problema de la drogodependencia no está en su, o no, legalidad, sino en comprenderla como una enfermedad psico-física y de higiene mental sociales de contagio masivo. Una enfermedad no se cura, ni erradica legalizándola o no. Su solución va mucho más allá que simplemente legislar, prohibir o permitir.

Sin embargo el problema sigue evolucionando en una fase del neocolonialismo o neoliberalismo en donde la distribución geográfica mundial del narcotráfico y la drogodependencia se expande primero de Europa Occidental hacia los E.U., y de éste hacia otras regiones como Japón y Australia, como espacios de mercados consumidores ; y del sureste asiático hacia Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador, México y Centroamérica, como espacios productores de drogas.

La fase del neoimperialismo comprende aspectos de militarismo, armamentismo y guerra, por parte de potencias industrializadas hacia países atrasados. En donde dichas potencias utilizan los territorios de esos países "en desarrollo" para dirimir sus diferencias geo-económico-políticas. Tal fue el

caso de las guerras de Corea y Vietnam, en donde la técnica y la ciencia fueron aplicadas para provocar una destrucción humana y ecológica sin precedentes. Durante dichas guerras se incrementó el uso de drogas como la morfina y la heroína entre los combatientes.

En ese entonces, en la sociedad, sobre todo de Europa Occidental y los E.U. surgieron corrientes ideológicas y filosóficas enarbolando teorías de "**Libertad, Paz y Amor**". Conjuntamente a estas tendencias "ideológicas", durante la década de los 60's se presentó un fenómeno urbano-demográfico en el cual el hacinamiento se incrementó en las principales metrópolis del mundo. Provocando un sentimiento de soledad y aislamiento dentro de una sociedad consumista. Por otro lado surgen corrientes musicales populares, principalmente en los países desarrollados grupos musicales como los Beatles, Rolling Stong, Jymmy Hendrix, Jane Jopleen, Jim Morrison, etc. Quienes a través de los medios masivos de comunicación transmitían sus formas de comportamiento fuera y dentro de los escenarios, y cuya conducta era imitada por miles y miles de admiradores, sobre todo en el vestir, en las ideas de "paz, amor y libertad", y en el consumo indiscriminado de drogas.

Surgiendo la época romántica idealista caracterizada por los **hippies** y pseudo intelectuales dados al **retraimiento, a la vagancia, al ocio y al consumo de drogas**, supuestamente en protesta social en contra de los valores de la sociedad. Consumiendo drogas de todo tipo : anestésicas, opiáceas, alucinógenas, etc. Todas ellas con un alto grado de dependencia física. Y el narcotráfico en auge, evolucionando social y espacialmente.

A partir de los años 60's el tráfico de heroína se limitaba prácticamente a los E.U. y en menor grado a Inglaterra. Pero entre los años 67 y 68 se produce el **gran impacto popular del consumo de la heroína en Europa, principalmente en Suecia**. En Europa a partir de los 70's se incrementó el consumo de **hachís y los opiáceos**, sobre todo en los países mediterráneos.

Esas corrientes musicales y tendencias juveniles sirvieron para impulsar aún más la actividad del narcotráfico y la drogodependencia, sobre todo **en individuos con personalidades débiles, ansiosas y pusilánimes**, Todo ello ocurría paralelamente al hacinamiento de las metrópolis y a los sucesos bélicos de la Guerra de Vietnam.

Pero no sólo eran las drogas de origen natural. **Otras sustancias sintéticas** habían surgido al mercado, siendo sus productores los grandes laboratorios de los países desarrollados. Tratando de hallar antídotos para la tensión, la depresión y otras enfermedades características de nuestra actual sociedad , **surgieron las llamadas anfetaminas y los barbitúricos**, productos que fueron consumidos en grandes cantidades.

Los altos grados de rentabilidad, acumulación y concentración de poder económico ha permitido la creciente evolución espacial del narcotráfico. Incrementándose los volúmenes económico-financieros de sus operaciones. Su expansión comprende nuevas áreas de cultivo y nuevos individuos que se agregan a los espacios geográficos del narcotráfico. Además de que estos espacios productores tienden a transformarse en áreas consumidoras ; los de tránsito en productoras y/o consumidoras ; y las consumidoras en productoras y de tránsito.

El narcotráfico ha evolucionado y seguirá haciéndolo, de las regiones de los países pobres productores hacia las regiones de los países ricos consumidores. Mientras que a la producción-consumo de las drogas de origen natural se está agregando considerablemente las de origen sintético.

1.4 Utilidad y riesgo de las drogas.

Las drogas en sí son neutras, lo que determina su uso y/o dependencia no es la sustancia en sí, sino la necesidad patológica, el deseo y hedonismo personal y la irrefrenable dependencia física y/o psíquica por consumirlas (drogodependencia). La sociedad y su constante evolución ha propiciado condiciones favorables para que esta enfermedad siga evolucionando y **expandiéndose** silenciosa e imperceptiblemente a través del espacio geográfico social: rural y urbano. Y el narcotráfico ha evolucionado histórica y espacialmente abonado por la demanda constante de más producción, comercialización y consumo de drogas. La Historia nos muestra de como la humanidad ha buscado continuamente un alivio a sus sufrimientos, tensiones emocionales, ansiedades y tristezas mediante elementos y/o sustancias que el hombre introduce a su cuerpo. De tal manera que en una sociedad de cultura consumista, las drogas aparecen como una panacea para el alivio de males físicos y psíquicos, pero dentro de su **albedrío** el hombre los ha utilizado como **fuentes de placeres** aún a costa de su **autodestrucción**. La naturaleza nos brinda el invaluable Don de la inteligencia, pero también, al parecer, un dispositivo intrínseco en ella misma de autodestrucción. En sí las drogas no son buenas ni malas, todo depende de la aplicación y uso que el hombre les da a estas sustancias.

1.4.1 Uso legal y riesgo en el abuso de las drogas.

Narcóticos o estupefacientes.

Los narcóticos **son básicos e indispensables en la práctica médica**. Representan el agente más efectivo para aliviar el dolor intenso físico y psicológico; como supresor de la tos y como remedio de la diarrea.

Opio. Suele utilizarse como antidiarreico. Originalmente fue empleado por sus características analgésicas, sedantes y antiespasmódicas.

Morfina. Es la droga más eficaz para aliviar el dolor, también es utilizado como antitusígeno (contra la tos); como calmante y tónico del sistema nervioso; hipnótico y astringente intestinal.

Heroína. Es un derivado mórfico, es muy útil en enfermos con cuadros de dolor muy intenso. Aplicada principalmente a pacientes con tumores en fase terminal. Por lo general ya no es utilizada en la práctica médica.

Codeína. Su utilización médica es mediante jarabes para contrarrestar la tos, como analgésico y sedante para el alivio de dolores moderados.

Tebaína. En los E.U. no tiene usos medicinales pero se le usa como base para obtener una gran variedad de compuestos como: codeína, hidrocodona, oxicodona, etc.

Hidromorfona. Es el segundo analgésico semisintético conocido, de acción más corta y sedante que la morfina pero su potencia es de dos a ocho veces mayor.

Oxicodona. Es parecida a la codeína pero más potente, utilizada para el alivio del dolor.

Metadona. Analgésico de tipo morfínico, empleado en el tratamiento de los heroinómanos. De acción prolongada, hasta de 24 horas.

Meperidina. Primer narcótico sintético, es probablemente la droga más usada para aliviar dolores, tanto moderados como severos.

Etorfina y Diprenorfina. Analgésico, sedante y depresor respiratorio. De uso veterinario para inmovilizar a grandes animales salvajes, mil veces más potente en sus efectos que la morfina. La diprenorfina actúa como antagonico de los efectos de la etorfina.

Las principales manifestaciones somáticas del consumidor de narcóticos o estupefacientes son : náuseas, vómitos, falta de apetito, constipación, dificultad para orinar, miosis (contracción permanente de la retina) estreñimiento, espasmos biliares, irritación conjuntival, perdida considerable de peso, piel amarillenta y reseca, disminución del deseo sexual e incluso impotencia, amenorrea en la mujer, cicatrices ocasionadas por las constantes inyecciones en todo el cuerpo, incluyendo los genitales y áreas sublingüales ; además en las mujeres embarazadas se afecta al feto de tal manera que al nacer, y a las pocas horas el bebé puede presentar un síndrome de abstinencia caracterizado por : temblor, irritabilidad, llanto, vómitos, diarrea, sudoración, estornudos y rinorrea (flujo nasal). En ligeras dosis se presenta torpeza o sueño. En dosis mayores puede presentarse un estado de coma con respiración lenta y superficial ; la piel adquiere un estado pegajoso y frío, el cuerpo inerte y la quijada floja ; se pueden presentar convulsiones seguidas de paro respiratorio y la muerte.

Síndrome de abstinencia. Se produce ansiedad, anhelo, ruego, suplica y exigencia de consumir la droga ; boca seca, debilidad, lagrimeo, tos, rinorrea, estornudos, irritabilidad, hipersudoración, sueño intranquilo, o insomnio, alucinaciones, delirios, escalofríos, aumento de la temperatura corporal, palidez, piloerección, conducta agitada, cefalea, midriasis (dilatación excesiva de la pupila), fotofobia, estrabismo, hipertensión arterial, hiperglucemia, erección y eyaculación espontáneas dolorosas ; en las mujeres sensación de orgasmo, hemorragia menstrual profusa, náuseas, vómitos, salivación, molestias gastrointestinales, perdida de peso, dolores musculares, temblores, rigidez corporal, depresión, comportamientos agresivos. En este estado es cuando se presentan los intentos de suicidio, sobre todo cuando el consumo de las drogas ha ocasionado : hepatitis, cirrosis, infecciones, abortos, etc. (Rafael, Cabrera, 1994, pp.23-38), (J. Tusquets, 1988, pp.92-95, 133-136), (Carmen, García, 1990, pp.16-18, 45-48), (D.E.A. 1988, pp.8-14), (Manual UZANDIZAGA, 1981, p.608).

Depresores.

Son sustancias médicas o fármacos, usados por prescripción médica y son útiles en el tratamiento de la ansiedad, irritabilidad, tensión e insomnio.

Hidrato de cloral. Droga hipnótica, de efectos sedantes y somníferos. Mezclándolo con bebidas alcohólicas causa envenenamiento.

Barbitúricos. Fármacos que con mayor frecuencia son recetados por médicos y veterinarios para sedar, dormir, y calmar los nervios.

Glutetimida. Es un sedante de acción prolongada, por lo que en casos de sobredosis es muy difícil revertir los efectos, sobreviniendo la muerte.

Metaculona. Sedante sintético, en dosis grandes puede provocar estado de coma acompañado de movimientos espasmódicos o convulsiones.

Benzodiazepinas. Sedantes utilizados para aliviar la tensión, ansiedad, los espasmos musculares y prevenir las convulsiones.

En cantidades excesivas producen un estado parecido al que provoca el alcohol ; producen errores de juicio, farfuleo y pérdida de coordinación motora. En caso de ingestión severa : estado de coma, piel fría y húmeda, pulso rápido y débil, respiración de lenta a agitada y superficial. Si no se presenta atención médica sobreviene la muerte. El riesgo de la ingestión por dependencia es muy alto, ya que requieren de dosis cada vez mayores para sentir los efectos deseados ; pero el grado de dosis mortal es el mismo desde un principio. Si a esto se le agrega que la ingestión de estos fármacos producen intensa desorientación temporal, lo cual origina que se ingieran nuevas dosis cada vez en mayor cantidad, creyendo erróneamente que ha transcurrido un lapso de tiempo considerable entre toma y toma, nos damos idea de lo peligroso que es la dependencia de estas drogas.

Síndrome de abstinencia. Este síndrome debe ser considerado como emergencia médica, siendo el más grave que el producido por cualquier otro tipo de droga y se caracteriza por : ansiedad, agitación, pérdida de apetito, náusea, vómito, aumento de ritmo cardiaco, sudoración excesiva, temblores y retortijones. Los síntomas de mayor intensidad se presentan mediante convulsiones de tipo epiléptico, pasando a un estado de delirio que degenera en un cuadro psicótico igual al **delirium tremens**. Estas sustancias fomentan el suicidio, sobre todo en las mujeres. En mujeres embarazadas los efectos del consumo de estas drogas pasan al bebé y se manifiesta en el recién nacido como un síndrome de abstinencia mediante convulsiones.

(D.E.A.1988,pp.21-31), (J. Tusquets,1988,pp.48-52).

Estimulantes.

Las sustancias estimulantes de consumo más generalizado son : el alcohol, el tabaco, el café y el té (de consumo social), la cocaína, anfetaminas, marihuana e inhalables.

El alcohol. Es considerada la droga de mayor volumen de consumo, de mayor afectación a todos los estratos sociales, sexos y edades, así como la de mayor distribución geográfica mundial. Con la agravante de que su producción, comercialización y consumo esta legalizado. La ingestión variable y moderada produce casos leves de cuadro hipo-maníaco suave, con euforia, locuacidad y desinhibición. La ingestión en cantidades medias : incontinencia afectiva, trastornos neurológicos, incoordinación motora, alteración del lenguaje y temblor. La ingestión excesiva : pérdida de conciencia, estado de coma, braquicardia, bradipnea, hipotermia, arreflexia y relajamiento del esfínter. La embriaguez crónica : origina la imposibilidad de llevar a cabo una adecuada vida de relación socio-familiar, presentándose un deterioro de su personalidad y de su calidad de vida. El cuadro psíquico del alcohólico se caracteriza por : labia afectiva que va de la euforia a la depresión, deterioro de la capacidad intelectual, alteración de la atención, alteración motora, lentitud del pensamiento, alteración de la memoria. Este cuadro psíquico se manifiesta conjuntamente con un enrojecimiento facial, temblor peribucal, halitosis alcohólica, esclerosis generalizada, temblores digitales, disartia (dificultad de articulación), polineuritis y lagunas mentales.

Síndrome de abstinencia. Temblor de manos y área peribucal, lengua, labios y párpados, náuseas con vómitos, por lo general matutinos, cefalea, disminución de energía, apatía, cansancio, diarrea, sequedad de la boca, algias y calambres musculares, ansiedad severa que evoluciona a cuadros depresivos y de irritación ; inquietud motora, insomnio, pesadillas y evolución al **delirium tremens** : consiste principalmente en insomnio, pesadillas, vértigo, temblor en rostro, manos y piernas, sudoración profusa con riesgo de deshidratación, supresión de orina, fetidez bucal, anorexia (falta de apetito), intensa ansiedad y angustia, alucinaciones, confusión entre sueños y realidad. Este estado puede evolucionar satisfactoriamente o pasar a un estado de coma. (J. Tusquets, 1988, pp. 19-38).

Anfetaminas. La utilización terapéutica es aplicada a los cuadros de narcolepsia (tendencia muy fuerte al sueño), en déficits de atención crónica en niños, y en cortos **tratamientos contra la obesidad como reductores del apetito.**

Su consumo no terapéutico produce inquietud, ansiedad, cefalea, trastornos de visión que traducen en alucinaciones visuales, táctiles y olfativas ; comezón violenta y frenética, espasmos musculares, temblores, náuseas, vómitos, boca seca, sudoración, vértigo, escalofríos, taquicardia, desnutrición, insomnio, euforia, irritabilidad, aumento de actividad motora. En dosis elevadas : depresión psíquica, alucinaciones muy realistas visuales, táctiles, olfativas y auditivas ; convulsiones o estado de coma. El uso habitual de grandes dosis produce : conducta paranoide, alucinaciones, conducta violenta o arriesgada, **actos suicidas u homicidas.** Estos estados pueden prolongarse durante varios meses e **incluso ser irreversibles.** Su consumo produce dependencia física y psíquica en ocasiones intensa. Origina tolerancia con rapidez.

Síndrome de abstinencia. Al parecer en los tres primeros días, tras el cese de la ingestión, se caracteriza por : somnolencia, fatiga intensa, dolor muscular, depresión psíquica, intensa angustia, terror nocturno, pesadillas, estado de confusión y desorientación, conducta agresiva, intensa sensación de hambre, e intentos de suicidio. Esto debido a que **los consumidores menosprecian los síntomas arriba mencionados,** los cuales desaparecen con la nueva aplicación de otra dosis de **anfetaminas.** Sin embargo el estado depresivo de la abstinencia puede prolongarse durante muchos meses originando un **deterioro en la vida social del individuo.** El riesgo de suicidio es muy alto en estas condiciones. (J. Tusquets, 1988, pp. 45-48), (Rafael Cabrera, 1994, pp. 53-62), (D.E.A. 1988, P. 36).

Hoja de coca. Droga de consumo social, elimina los efectos de la fatiga, el frío y el hambre. Una vez pasados los efectos se produce una disminución notoria de esas manifestaciones induciendo a un **cuadro depresivo psico-físico,** lo cual incita a seguir mascando la hoja. Su constante consumo **provoca desnutrición,** de por si ya manifiesta en las regiones donde se consume, por sus condiciones socioeconómicas ; envejecimiento prematuro y ulceraciones bucales. La **dependencia psico-física cesa espontáneamente** cuando el individuo se abstiene de consumir la hoja.

Cocaína. La cocaína es uno de los estimulantes naturales del Sistema Nervioso Central. Su único uso médico ha sido como anestésico local y vasoconstrictor. Aunque su utilización ha sido reemplazada por otros fármacos menos peligrosos.

El consumidor habitual presenta aspecto pálido, ojos hundidos y cuencas pronunciadas, presenta trabajo para respirar. Los síntomas iniciales son : inquietud, excitabilidad, temblores finos, confusión mental, taquicardia, aumento de presión arterial, sudoración profusa, fiebre, escalofríos, dolor abdominal y pequeños espasmos musculares. El consumo constante que se convierte en crónico presenta un inicio desagradable : náuseas, vómitos, sudoración, dilatación pupilar. Pero por lo general aparece euforia, desinhibición, sensación de vigor, hiperactividad. Posteriormente surge agitación e

inquietud psicomotora, disminución del apetito, pérdida de peso, riesgo de desnutrición, anemia, e insomnio. En seguida se pasa a una fase de alucinaciones auditivas, visuales o táctiles que pueden terminar en fatales accidentes. El consumidor se vuelve receloso y suspicaz, presentando delirios de persecución que pueden convertirse en conductas agresivas o delictivas. Su consumo origina dependencia física y psíquica.

Síndrome de abstinencia. (algunos autores lo niegan) : náuseas, diarrea, estreñimiento, temblor, cefalea, sudor nocturno, insomnio, fatiga intensa, confusión, irritabilidad, depresión y apatía.

Complicaciones en su consumo :acidosis, arritmias cardiacas, erosiones o perforaciones del tabique nasal, granulomas pulmonares, cólicos abdominales, opacidades pulmonares, celulitis, tos, bronquitis, insuficiencia hepática y cirrosis.

Complicaciones psíquicas : euforia, disforia, psicosis esquizofrénica, desorientación, trastornos de la mente, disfunción orgánica cerebral, paranoia, irritabilidad, fatiga, depresión severa **que finaliza con intentos de suicidio.**

(J. Tusquets, 1988, pp.60-63), (Rafael Cabrera, 1994, pp.38-47), (D.E.A. 1988, pp.33-36).

Cafeína. Sustancia que se encuentra en el café y en mayor proporción en té. Es de acción diurética, acelera la respiración y el pulso, aumenta la presión sanguínea, actúa sobre el epitelio renal. El citrato de cafeína se emplea en los casos de colapso por intoxicación narcótica, y en las enfermedades del corazón. (Manual UZANDIZAGA, 1981, p.608).

Su consumo excesivo produce excitación psíquica (nerviosismo), insomnio, sueño con pesadillas, cefaleas, vértigo, disminución de la sensación de fatiga, conducta hiperactiva, pérdida de apetito, náuseas, diarrea, estreñimiento. En caso de intoxicación (muy raros), cuadros de delirios y alucinaciones. No suele presentar problemas de dependencia física y ocasionalmente puede dar lugar a dependencia psíquica. No se presenta síndrome de abstinencia. (J. Tusquets, 1988, pp.52-53).

Marihuana. En el siglo pasado se usaba como analgésico y anticonvulsivo. En el siglo XX, con la aparición de gran cantidad de fármacos disminuye su interés como agente médico. En 1941 fue eliminada del formulario farmacopeo de los E .U. En los últimos 15 o 20 años han surgido los estudios científicos de la marihuana. En donde mayormente se trabaja es en el campo del control de la náusea y el vómito provocados por los agentes quimioterapéuticos usados en el tratamiento del cáncer. (D.E.A. 1988, p.41). Además podía ser útil en el tratamiento del glaucoma agudo y en diversos tipos de asma. (Rafael Cabrera, 1994, p.48). También de ella se han obtenido fibras de su tallo y aceite como ingrediente en la elaboración de pinturas.

Los principales efectos que se presentan en los consumidores principiantes son : estados de ansiedad, alucinaciones visuales, intensa sudoración, hilaridad, locuacidad y conductas agresivas. Los consumidores habituales se caracterizan por un estado de apatía, desinterés de la realidad de su medio entorno, deterioro de las ambiciones e ilusiones por su futuro ; conductas rebeldes e indisciplinadas. Aunque no se tiene la certeza de que estos proceder se deba al consumo de la marihuana, es cierto que estas conductas se manifiestan siempre en los consumidores de esta droga. En ocasiones es utilizada como afrodisiaco, siendo pocas las ocasiones en que se consigue un aumento de la potencia sexual (de origen meramente subjetivo). En tanto que el consumidor crónico es proclive a la **impotencia** , presentándose conductas **homosexuales en el varón**. Su consumo constante, en general produce alteraciones de la percepción visual y auditiva, originando fenómenos alucinatorios, sonidos y colores percibidos con mayor nitidez ; desorientación temporal y espacial, desinhibición, intensa

ansiedad, agitación motora y conductas agresivas. En dosis altas da lugar a estados de pánico y cuadros psicóticos : paranoias, extrema susceptibilidad y recelo.

Las consecuencias físicas y psíquicas del consumo de esta droga pueden ser : cefalea, postración, pasividad, desinterés de su medio entorno, vahídos, desmayos, sudoración, taquicardia, sequedad de la boca, dilatación pupilar, fotofobia, lagrimeo, irritación conjuntival, vértigo, temblor peribucal, afectación de faringe, bronquios y pulmones (procesos irritativos); deterioro de la capacidad intelectual, dificultad para la concentración. Se presenta una **alteración cromosómica** cuyas consecuencias se revierten en malformaciones **en la descendencia** (comprobado en efectos producidos en animales de experimentación. - Geber 1969). (J. Tusquets,1988,p.58); además se observa una disminución de la espermatoogénesis, con la consiguiente disminución del libido. En las mujeres aparecen trastornos en su ritmo ovulatorio ; interfiere en el proceso inmunitario presentándose una disminución de las defensas y un riesgo de infección.

Síndrome de abstinencia. Se presenta ansiedad, inquietud, irritabilidad, agresividad, insomnio, anorexia, sudoración acentuada, hipo, náuseas, flujo nasal (rinorrea), lagrimeo, temblor, y en ocasiones convulsiones. (J. Tusquets,1988,pp.53-58), (Rafael Cabrera,1994,pp.47-53), (D.E.A.1988,pp.41-42).

Tabaco. El tabaco presenta un uso comercial a nivel mundial, junto con el alcohol representan las drogas institucionalizadas, social y legalmente de mayor consumo en nuestra sociedad y de mayores consecuencias negativas en la salud de los consumidores debido a los altos índices de volúmenes consumidos. Principal causante del cáncer pulmonar.

Síndrome de abstinencia. Se caracteriza por ansiedad, irritabilidad, insomnio, somnolencia, cefalea, sensación de fatiga, aumento de apetito, náuseas, diarrea, calambres musculares, principalmente en el abdomen, disminución de la frecuencia cardíaca, y disminución de la tensión arterial. (J. Tusquets,1988,p.145).

Inhalables. Son sustancias de uso industrial muy amplio, sobre todo en pequeñas industrias y talleres. Productos como pegamentos, tinher, gasolina, lacas, pinturas barnices, éter, cloroformo, cloruro de etilo, etc.

En los que utilizan este tipo de sustancias para drogarse, se presentan alteraciones de la percepción a través de alucinaciones de tipo visual, las cuales son muy desagradables. Y si la inhalación continua se presentan convulsiones y sobreviene la muerte. Se han presentado **alteraciones cromosómicas** y **riesgo de aborto** entre las mujeres que inhalan estas sustancias ; así mismo se presentan trastornos hepáticos y lesiones sobre la médula ósea. (J. Tusquets,1988,p.96).

Alucinógenos.

Son sustancias con **escasa aplicación médica**. Su principal utilización hasta cierto punto permitida, es manifiesta en grupos indígenas de E.U. y México (peyote y hongos), y de la cuenca amazónica en Suramérica (ayahuasca). Quienes consumen estas sustancias para llevar a cabo sus conmemoraciones y ritos mágico-religiosos. El LSD fue utilizado como herramienta de investigación en las enfermedades. La cohoba, usada en el continente americano sobre todo en la Cuenca Amazónica, con fines medicinales entre los indígenas.

El consumo de estas sustancias produce una labia afectiva la cual pasa a un estado desagradable que orilla al consumidor a cometer actos agresivos y delictivos, aún en contra de si mismos llegando hasta el suicidio.

Los síntomas a nivel físico pueden ser : sudoración, trastornos de la visión debido a una dilatación pupilar, incoordinación motora, temblores, náuseas, vahídos e insensibilidad al dolor.

El uso médico legal de la drogas es de indiscutible valor e importancia terapéutica en la salud física y psíquica de los miembros de nuestra sociedad. Sin embargo el riesgo en el abuso de las mismas es muy alto, pues su producción y uso legal ha trascendido los límites de los espacios hospitalarios, científicos y meramente terapéuticos para extenderse a través de los espacios urbanos y rurales, económicos, políticos y sociales, mediante una producción y consumo ilegal y drogodependiente, cuya manifestación patológica se expande geográficamente a nivel mundial fomentada por el narcotráfico y avalada por las condiciones socio-económico-culturales. Drogodependencia (enfermedad) y narcotráfico (delito) se desarrollan evolucionan y se desplazan espacialmente, silenciosa e imperceptiblemente. Lo grave de esta problemática es el hecho de que estos fenómenos no son directamente perceptibles a la sociedad. Estos sólo se manifiestan en los consultorios médicos, en los hospitales, en los centros de readaptación a drogodependientes, en los centros de Alcohólicos Anónimos, en los hospitales psiquiátricos, que es donde se atienden voluntaria o involuntariamente aquellos que padecen por el consumo excesivo de drogas. También es observable en los juzgados, en las cárceles (CERESOS), en las instituciones policíacas, que es donde se procesan jurídicamente aquellos que de alguna u otra manera se han visto inmiscuidos en delitos contra la salud (narcotráfico). Así como en los operativos militares y/o policíacos urbanos y/o rurales para efectuar la destrucción de cultivos ilícitos o para interceptar un cargamento de droga, o para efectuar alguna orden de aprehensión, y que es donde, de alguna manera, se lleva a cabo la lucha frontal contra el narcotráfico y los cultivos ilícitos. O en los medios socioeconómico-políticos, en donde se ventilan las presiones económico-geopolíticas de los E.U. hacia México por los resultados obtenidos en su lucha contra la producción y tráfico de drogas. O mediante la información a través de los medios masivos de comunicación cuando la problemática trasciende fuera de su ámbito.

El riesgo en el aspecto de la salud de los consumidores es tan alto que no sólo atenta contra su integridad física sino que pasa directamente a afectar a los miembros de su familia y amistades más próximos en cuanto a su salud, higiene mental e integridad física ; así como en su economía doméstica y social.

En cuanto al riesgo social se refiere, el drogodependiente se desplaza continuamente dentro de un mismo espacio o de un espacio a otro : rural - rural, urbano - urbano, urbano - rural, etc. llevando consigo la enfermedad, contagiándola y expandiéndola a través del pregonar constantemente sus "agradables experiencias" con el consumo de drogas y a través de exhibir su ejemplo personal drogándose ante su círculo de amistades y aún en público, en donde niños, adolescentes e incluso adultos están expuestos a contagiarse, por simple curiosidad, de la drogodependencia. Sobre todo si su medio ambiente social es favorable para que se presente y prolifere esta enfermedad.

Por lo que respecta al narcotráfico es mucho menos perceptible. La producción de drogas mediante los cultivos ilícitos, se lleva a cabo en regiones geográficas muy aisladas, o en la intimidad de los laboratorios en donde se producen los productos químicos conocidos como precursores y utilizados para producir drogas semisintéticas y sintéticas. El transporte de los grandes volúmenes de drogas se lleva a través de vías marítimas, aéreas y terrestres de manera oculta.

Todos estos aspectos son imperceptibles a la sociedad en general. Si a esto añadimos que los recursos financieros que se manejan a niveles que van desde la pequeña economía rural hasta las grandes transacciones financieras, y que estas se desplazan geográficamente de un municipio a otro, de una ciudad a otra, de un estado a otro, de un país a otro, creando economías de auge en aquellos lugares en donde los ingresos producidos por las economías legales son muy bajos, y ante el gran flujo de recursos económicos que el narcotráfico produce, la población carente de ingresos dignos y de alternativas económicas reales termina por inmiscuirse directa o indirectamente en una narcoeconomía, la cual puede evolucionar hacia otras regiones geográficas y hacia otros estratos económicos mediante el lavado de dinero, infiltrándose en los medios policiaco - militares y políticos. De aquí el alto y costoso riesgo de salud e higiene mental públicas y de carácter económico-político que representa la producción, tráfico y consumo legal e ilegal de las drogas. Todo este panorama comprendido dentro de un ambiente de violencia, crímenes e inseguridad pública.

1.5. Situación internacional en términos generales.

El narcotráfico es un complejo problema social de una extensión geográfica mundial de interrelaciones multifacéticas que se complementan y retroalimentan conjuntamente con la farmacodependencia. Una característica del fenómeno del tráfico y consumo mundial de drogas naturales y sintéticas es que presentan un comportamiento similar al que sigue la economía internacional respecto a la globalización de mercados, en donde el narcotráfico mundial también se ha adecuado a la ampliación de las relaciones económicas mundiales. De tal manera que este fenómeno se manifiesta en áreas geográficas tan distantes como el sur y sureste asiáticos, la región andina en Suramérica, México y los E.U. en Norteamérica, como regiones productoras de drogas (mapas núm. 1,2,3,4) ; la región del Caribe como áreas de tránsito ilegal de drogas (mapa núm. 5) ; y los E.U., Canadá, Europa Occidental, Japón y Australia, entre otros, como áreas geográficas de consumo de drogas (mapa núm. 8 y 12). A estas regiones se van agregando nuevas áreas de producción y consumo de drogas.

Sin embargo esta geografía del narcotráfico y la farmacodependencia de países productores, países consumidores y países de tránsito, esta cambiando drásticamente. En la actualidad no se debe de hablar de que ciertos países sean sólo consumidores, sólo productores o sólo de tránsito de drogas. Este fenómeno esta evolucionando de tal manera que países tradicionalmente productores, se están convirtiendo también en consumidores ; y países consumidores se están convirtiendo en productores, como es el caso de E.U. y Europa, de marihuana y drogas sintéticas ; o países de tránsito convirtiéndose en consumidores y productores. Dando lugar a una nueva distribución geográfica del narcotráfico, en donde las fronteras de las regiones productoras, consumidoras y de tránsito se desvanecen, y los recursos financieros obtenidos a través de esta actividad se desplazan vigorosamente de un espacio a otro, de una nación o región a otra, a través de los modernos medios computarizados de telecomunicación.

El narcotráfico se encuentra controlado a nivel internacional, desde la transportación de la droga, de los centros de producción, hasta los centros de consumo. Esto se realiza mediante todos los medios de transporte conocidos : transporte humano, transporte animal, vehículos, barcos, ferrocarril y aviones a través de una gran variedad de rutas terrestres, marítimas y aéreas ; así como toda una gama tecnológica de empacamiento para ocultar lo mejor posible el transporte de las drogas, que va desde maletas y vehículos con doble fondo hasta sistemas sofisticados de enlatados en envases de alimentos, bebidas, artesanías, perfumes, condones, e incluso dentro del organismo humano a través de la

ingestión de cápsulas de plástico lo cual ha provocado decesos al romperse o abrirse algunas de las píldoras.

El tráfico de drogas es una actividad mundial mediante una división internacional de trabajo : sembradores, cultivadores, cosechadores, empacadores, químicos, transportistas, guardaespaldas, distribuidores, vendedores, inversionistas, lavadores de dinero, abogados de narcotraficantes, etc.

La amapola, la marihuana y la coca son cultivadas por pequeños campesinos ; la producción es cosechada y empacada en el mismo lugar o en otro distinto al de cultivo, para posteriormente ser transportada, por comerciantes mayoristas del sureste asiático y Latinoamérica a laboratorios de Pakistán, Medio Oriente, Europa Occidental y dentro de la misma Latinoamérica. Para posteriormente, una vez procesada, ser transportada a los centros internacionales de consumo.

El narcotráfico se **desplaza** espacialmente de lo local a lo regional-nacional y de aquí a lo regional-internacional. Sin que para ello encuentre más obstáculos que los que implica la misma competencia entre organizaciones de narcotraficantes y de la lucha represiva de algunos Estados. Convirtiéndose en una constante amenaza para aquellas naciones que se encuentran inmiscuidas en este complejo problema.

Esta actividad absorbe grandes cantidades de dinero, indispensables para el financiamiento de la producción, transformación, transportación, comercialización (**mayoreo**) y distribución (**menudeo**). Dicho financiamiento "*... se encuentra monopolizado por tres grandes grupos : en Occidente por las mafias asentadas en los E.U., encargada de realizar importaciones, distribuciones y fomento del consumo de las drogas ; en Europa la mafia siciliana y por los corsos establecidos en Francia, que son los que proceden a la transformación del opio bruto en heroína base ; en Oriente por las Triadas chinas, incluso asentadas en el centro de Europa, que son las encargadas de la producción del opio mediante el cultivo de la amapola.*" (J. Prieto, 1986.p.448). Pudiéndose agregar un cuarto grupo : el latinoamericano, encargado de producir y transportar heroína, cocaína y marihuana hacia los E.U., y cocaína hacia Europa y Asia. (mapa núm. 3 y 8).

El lucrativo negocio del narcotráfico es de los más oligopólicos del mundo. Se puede calcular un mínimo de **1.5 ton. de cocaína pura consumida diariamente** en E.U. (hay 6.2.millones de consumidores, de los cuales 2.2. millones son consumidores habituales), a un precio de **30 millones de dólares diarios** al mayoreo y un mínimo de **100 millones de dólares diarios** al menudeo. El consumo de cocaína a precios de la calle representa cada año **36,500 millones de dólares**, de los cuales sólo alrededor de **10,000 millones de dólares** ingresan a Colombia, Guatemala, Ecuador, Perú, Belice, Honduras, Panamá, Bolivia, Venezuela y México. En el caso de la heroína el oligopolio es mucho más compacto. **El Kg. de heroína blanca pura cuesta 250 mil dólares** ; la heroína negra producida en México y Guatemala es **más cara** ; la heroína café (menos pura), también producida en México y Colombia es más barata. Existen aproximadamente **500 mil consumidores**, calculándose un promedio de **100 Kg.** como mínimo de consumo, lo cual representa **25 millones de dólares diarios** al mayoreo y **100 millones de dólares diarios** al menudeo, arrojando en promedio **36,500 millones de dólares anuales**, de los cuales sólo ingresan de **15 a 20 millones diarios** a países como Burma, Pakistán, Hong Kong Tailandia, México, Colombia y Guatemala. Tenemos entonces que para los países productores ingresan aproximadamente de 25 a 30 millones de dólares diarios. ¿Qué sucede con los 170 a 175 millones de dólares diarios? Se quedan en los E.U. entre sus narcotraficantes. Estas grandes cantidades de dinero se localizan en Nueva York, Boston, Chicago, Dallas, San Francisco, y en menor proporción en Monterrey, Ciudad de México, Bogotá y Panamá. (El Financiero, 4 febrero '96,p.24).

Además se han instalado florecientes mercados en Europa Oriental (Cáucaso y Los Balcanes), redes de tránsito en extensas regiones de Africa Occidental, así como el surgimiento de nuevos países asiáticos con cultivos ilícitos (El Debate, 1 marzo '96, p.21-A).

El narcotráfico ha evolucionado de manera tal que existe la posibilidad de que haya financiamiento, por parte del narcotráfico, en las campañas de muchos políticos de América, afirmó Edgar Saavedra Rojas ex magistrado de la Suprema Corte de Colombia (El Universal, 30 enero '96, p.13). Esto lo han logrado en base al altísimo rendimiento económico de sus actividades y a través del soborno, cohecho, atemorización y terror a la acción de las autoridades.

Un hecho reciente, como es la llamada "Certificación" que los E.U. "otorga" a distintos países que se encuentran inmiscuidos en problemas de narcotráfico, nos da una idea de la amplia geografía que abarca este fenómeno. La certificación consiste en que los E.U. otorga su aprobación, o no, a las medidas tomadas y llevadas a cabo en contra del narcotráfico. Los siguientes países son aquellos que "lograron" su certificación: Bahamas, Belice, Bolivia, Brasil, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Panamá, Perú y Venezuela, en lo que respecta al Continente Americano; Camboya, China, Hong Kong, India, Laos, Malasia, Tailandia, Taiwan y Vietnam en Asia; además tres naciones fueron certificadas por razones de vital interés nacional para los E.U.: dos asiáticos: Líbano y Pakistán, y uno Americano: Paraguay; y seis países más no recibieron la certificación: de Asia: Afganistán, Burma, Irán y Siria; de Africa: Nigeria; y de América, Colombia. (El Debate, 2 marzo '96, p.15-A).

Sin embargo, cabe preguntarse **¿Quién certifica la lucha de los E.U. contra el narcotráfico?** En E.U. se obtiene la mayor producción de marihuana a nivel mundial, además se producen cientos de toneladas de fármacos; en su territorio se encuentran los más poderosos narcotraficantes que controlan en un 70% al 75% de los 200 millones de dólares diarios, producto de la venta de drogas; además permite el paso a través de sus fronteras cientos de toneladas de drogas así como su distribución, convirtiéndose en el mayor consumidor y promotor de la producción de drogas; y en su economía se lleva a cabo el mayor porcentaje de lavado de dinero; y es el primer abastecedor de armas y municiones para los narcotraficantes. En fin, E.U. Controla los dos más grandes y lucrativos negocios del mundo: drogas y armas **¿Y quién lo certifica?**

La certificación otorgada por los E.U. es tan sólo en base a sus intereses si determina o no "otorgar su aprobación" a aquellos países en su lucha contra las drogas, satanizándolos o beatificándolos. Mientras que la O.N.U. a través de La J.I.F.E. (Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes) emitió el pasado 26 de febrero de 1996, en Viena, una felicitación a los gobiernos de México, Colombia, Bolivia y Perú, por su trabajo positivo contra el cultivo, fabricación y tráfico ilícito de estupefacientes. Lo cual no coincide con la no certificación de Colombia por parte de los E.U.

¿Que ha hecho los E.U. para investigar, planear y detener los cargamentos de droga que traspasan fácilmente sus fronteras; para investigar y detener, no sólo a los pequeños distribuidores, sino a los grandes narcotraficantes oligopolíticos que se encuentran actuando en su territorio; para investigar a fondo con sus consecuencias jurídicas el lavado de dinero llevado a cabo en su economía. como lo hacen en otros países? no se sabe mucho respecto, no al menos en los medios masivos de comunicación.

Sin embargo la producción y el uso indebido de drogas naturales y sintéticas continúan en constante aumento, constituyendo un serio peligro para todos los países. Ya que este fenómeno se ha estado expandiendo a través de distintas regiones geográficas, abarcando tanto a países desarrollados

como a países atrasados, afectando a su población y a sus instituciones, con la amenaza del deterioro de la salud de sus habitantes - lo más importante -, con la violencia e inseguridad pública y nacional, y con la corrupción a través del soborno y cohecho. Por lo cual el narcotráfico debe ser considerado como un crimen, un atentado contra la humanidad, en donde están inmersos pueblos, regiones y naciones englobados en una geografía mundial del narcotráfico.

Capítulo II.

EL NARCOTRAFICO UN FENOMENO DE GEOGRAFÍA MUNDIAL.

2.1 Análisis de la distribución geográfica de las áreas productoras de drogas.

La distribución geográfica de las principales áreas de producción de drogas naturales se ubican en tres continentes : **El africano, el asiático y el americano.**

En el continente americano, en la región correspondiente a Norteamérica, destacan los E.U. como principal productor de marihuana (Manú D.1991,p.45), y México como productor de opio y marihuana. Hacia el sur de esta región se ubica la de Centroamérica, en donde Belice y Costa Rica son productores de marihuana (NORMA,1994,pp.154,179), y Guatemala de opio y marihuana (NORMA,1994,pp.224). La región del Caribe se encuentra con problemas de narcotráfico en la modalidad de países de tránsito y lavado de dinero : Cuba, República Dominicana, Haití y Bahamas, y Jamaica además como productor de marihuana (NORMA,1994,p.251). En Suramérica sobresalen los países andinos :Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú como productores de cocaína. Como productor de opio destaca Colombia. De marihuana aparecen : Brasil (J.L.Martí,1988,p.59) Colombia, Paraguay y Venezuela (NORMA,1994,p.309). (mapas núm.1,2,3,5).

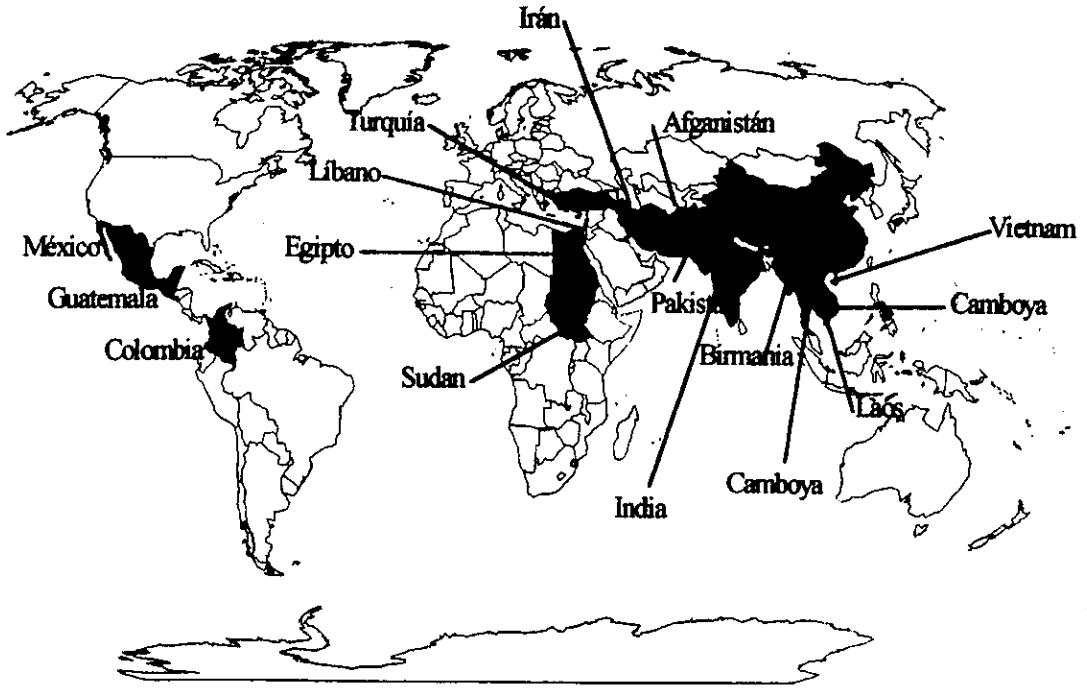
Por lo que respecta al continente asiático, las regiones geográficas que destacan son : el sur, suroeste y sureste asiáticos. En el sureste destacan en la producción de opio y marihuana : Birmania, Laos y Tailandia, que conforman el área conocida como triángulo dorado ;en la producción de opio :China, Vietnam y Camboya ;y en la producción de marihuana :Filipinas, Malasia e Indonesia. En el sur aparecen como productores de opio y marihuana : Afganistán, Irán y Pakistán, conformando el área conocida como media luna dorada, y la India. En el suroeste, como productor de amapola y marihuana se encuentra el Líbano ;de opio Turquía ;y de marihuana Siria. (J.L.Martí,1988,p.58,88) .(mapas núm.1,2,7).

A grandes rasgos estas serían las dos grandes áreas más importantes en cuanto a la producción de drogas naturales. Pero existe una tercera región productora de drogas: el continente africano, en donde Marruecos, Túnez, Senegal, Nigeria, Angola y Zimbabwe son los principales productores de marihuana. En tanto que Egipto y Sudan producen opio. (NORMA,1994,pp,258,279,281), (J. L. Martí, 1988,pp.58,88) (mapa núm.2).

Sin embargo existen, como ya sabemos, la producción de drogas sintéticas o fármacos como son : los narcóticos, depresores y estimulantes. Cuya producción a gran escala se ubica en los E.U. y Europa Occidental, principalmente Alemania. Países que pertenecen al grupo de naciones desarrolladas.(mapa núm.4).

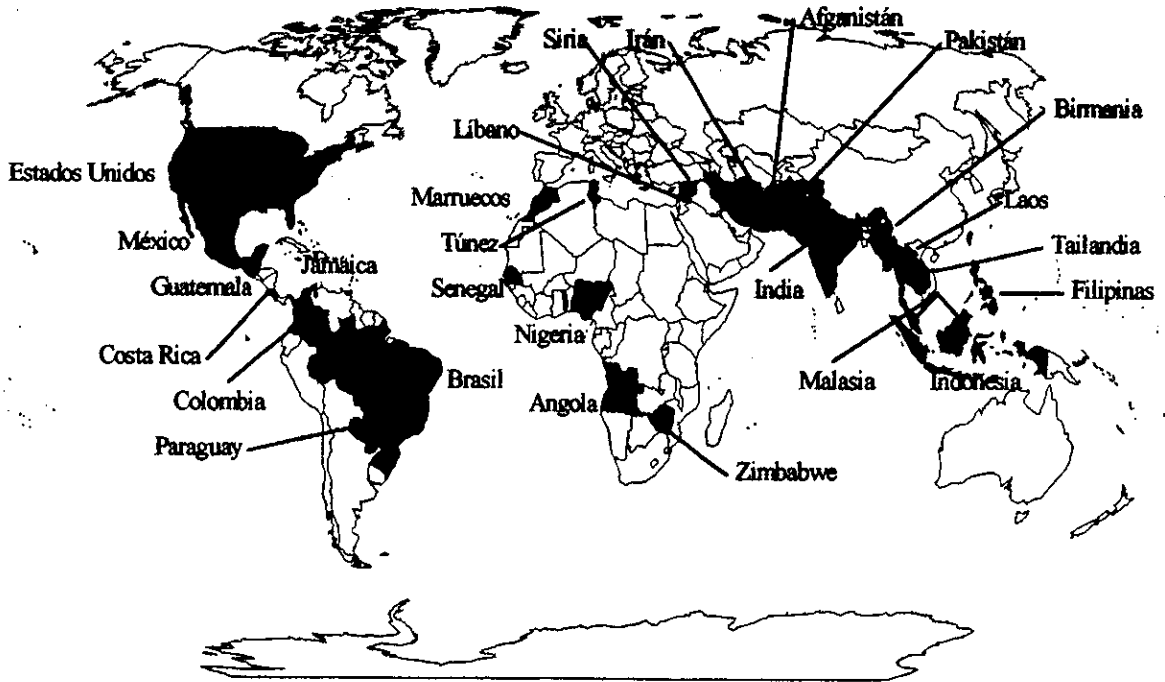
Haciendo un análisis de la distribución geográfica de las regiones productoras de drogas, tenemos que existen de manera global dos regiones distintas geográfica y socioeconómicamente, más bien opuestas : El Norte desarrollado productor de drogas sintéticas y el Sur "en desarrollo" productor de drogas naturales.

Países productores de amapola



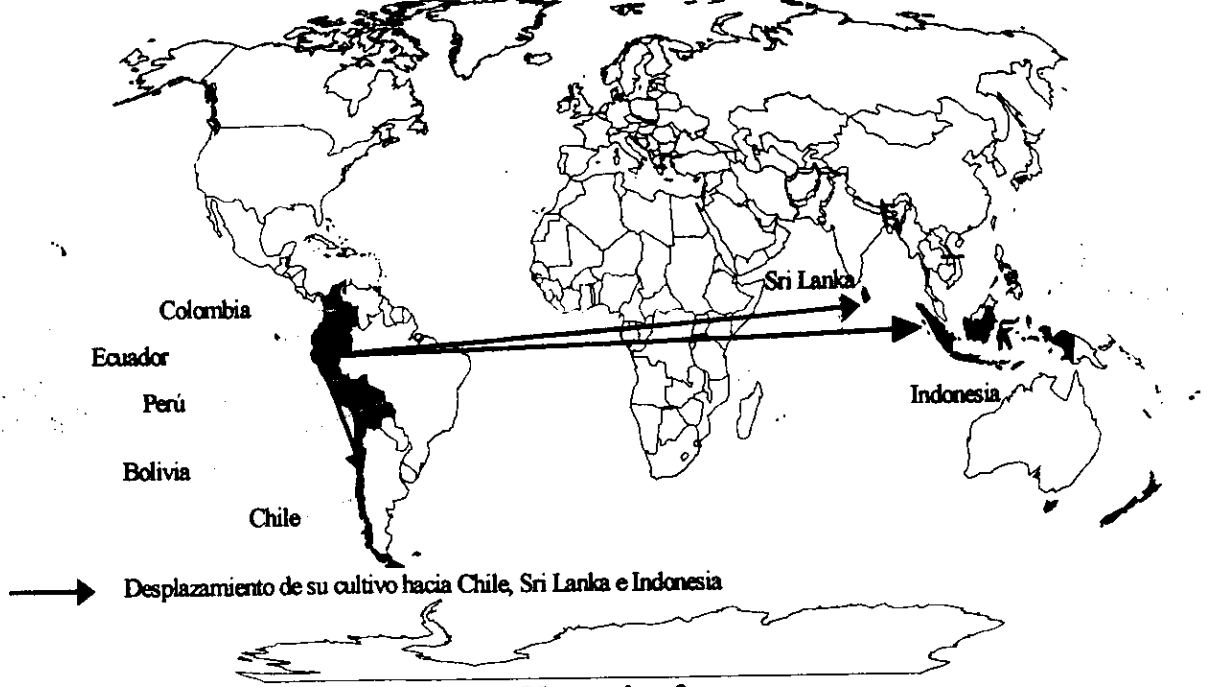
Mapa núm. 1

Países productores de marihuana



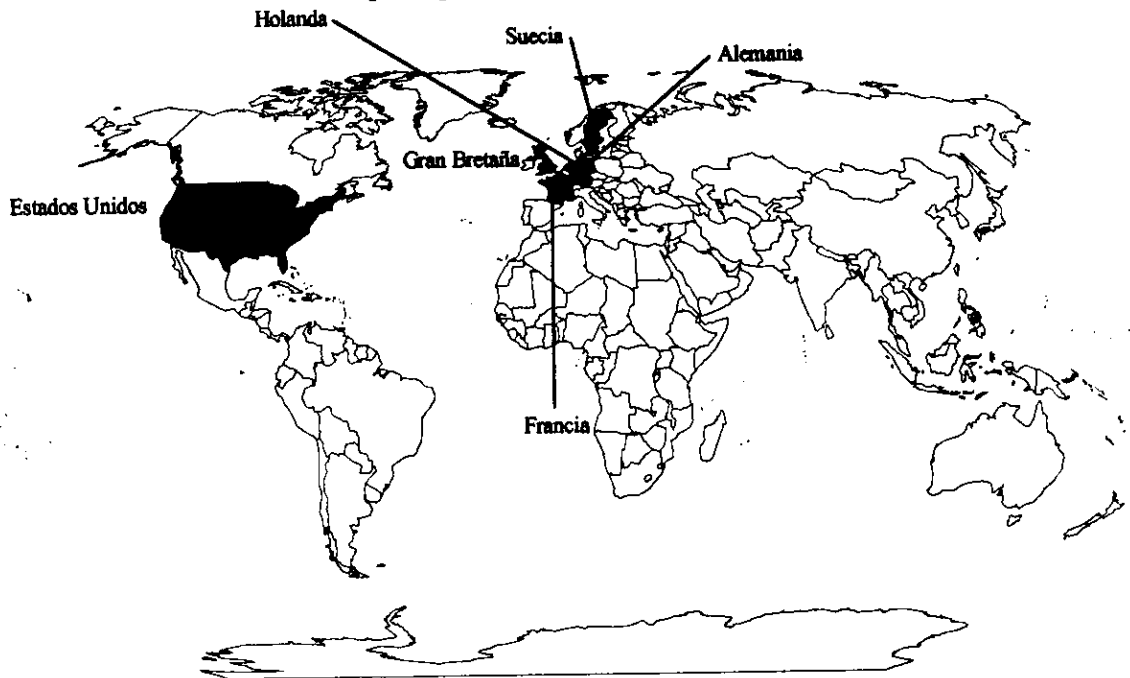
Mapa núm.2

Países productores de coca (cocaína)



Mapa núm. 3

Principales países productores de fármacos



Mapa núm. 4

2.1.1 El Norte Desarrollado y el Sur "en desarrollo".

El Norte desarrollado en donde, los países que lo conforman cuentan con el mayor poder económico y político, se producen en gran escala las drogas sintéticas de manera legal e ilegal, a través de los grandes laboratorios transnacionales de la industria farmacéutica, mediante mano de obra especializada, bien remunerada, en condiciones ambientales de trabajo apropiadas, con seguros médicos, vacaciones, etc. Mientras que el Sur "en desarrollo", en donde los países presentan un deterioro económico y social bastante crítico, se presenta la producción ilegal de drogas naturales a través de los cultivos ilícitos de amapola, coca y marihuana, mediante la mano de obra campesina no especializada, muy mal remunerada, bajo condiciones medio ambientales laborales muy difíciles, sin ningún servicio social ni de salud y bajo presiones de persecución policiaco militar.

Las condiciones socioeconómico-ambientales de las naciones "en desarrollo", afectadas por el narcotráfico se manifiestan en tres continentes : el africano, el americano y el asiático. Las cuales son muy precarias, y más lo son en las áreas en donde se presentan los cultivos ilícitos, que son regiones muy aisladas geográficamente y de características fisiográficas muy adversas. Tales regiones presentan por lo general un relieve muy abrupto y de difícil acceso ; o son zonas bajas muy cálidas con densa vegetación ; o zonas áridas, lo cual propicia además del aislamiento de estas poblaciones rurales, un abandono socioeconómico, en donde es muy precaria o nula la seguridad pública y la existencia de autoridades civiles o militares ; una carencia de fuentes de empleo, de servicios médicos, de agua potable, drenaje y educación ; además, bajos ingresos, desnutrición y una alta mortalidad infantil, dando un triste y desalentador panorama. Crítica situación, de la cual se aprovechan aquellos que fomentan y financian las actividades del narcotráfico para implantar los cultivos ilícitos, redundando en ciertos beneficios económicos para aquellos campesinos cultivadores que no lograron obtener de los cultivos y actividades lícitas un medio digno para enfrentar la pobreza y el hambre .

En los siguientes cuadros se presentan los porcentajes de algunas variables socioeconómicas y de servicios de salud, mediante los cuales representamos numéricamente lo expresado con anterioridad, para formarnos un panorama intercontinental e ínter Norte-Sur de manera muy general, pero representativa para nuestros fines, de las condiciones que prevalecen en las regiones productoras y/o consumidoras de drogas y que conjuntamente con las condiciones fisicogeográficas conforman los factores ambientales principales que dan pauta para que el narcotráfico continúe evolucionando y expandiéndose económica y espacialmente a nivel mundial.

AFRICA

	1990	1990 % 1995	1986 % 1987	1990 %	%	%
	Espe- ranza de vida	Morta- lidad infan- til	Agua pota- ble	Area de cultv	Mano de obra agrico- la	De- sem- pleo
Argelia	46	127	33.4	2	85	-
Burkina Faso	60	57	92.7	3	42.5	7
Cameroon	60	64	28.4	3	17	-
Chad	62	68	72.8	18	50	15
Egypt	52	96	45.8	31	54	7.5
Senegal	49	80	52.7	27	77	-
Sudan	-	99	-	5	80	7
Tanzania	67	44	73	20	32	18
Zimbabwe	64	55	35.5	7	74	-
Yemen	57	77	54	13	57	12

Fuente : Almanaque NORMA,1994. *Fuente : J. L. Martí,pp.58,88.

ASIA

Año	1990	1990 % 1995	1986 % 1987	1990 %	%	%
	Espe- ranza de vida	Morta- lidad infantil	Agua pota- ble	Area de cultv	Mano de obra agrico- la	De- sem- pleo
India	37	162	33.3	12	67.8	-
China	61	59	29.7	15	65.6	10.4
Indonesia	42	116	-	16	80	-
Malaysia	70	27	71.9	10	61.1	-
Philippines	64	40	72.9	26	47	11.3
Singapore	59	88	74.5	55	67	10
Thailand	62	65	45.5	8	55	2.9
Taiwan	63	40	79	8	33	30
Vietnam	50	97	-	4	87.5	17
South Korea	64	-	98	21	11	33
Japan	70	20	79.4	3	34.5	-
South Africa	56	98	49.9	26	54	3.6
Israel	66	39	79.3	28	32	5
North Korea	66	24	72.1	34	73	6.4
South Korea	67	62	85	30	56	15.3
Vietnam	67	54	50.2	22	-	10
Yemen	56	66	66	20	55	13

Fuente : Almanaque NORMA,1994. Y J. L. Martí,1988,pp.59,88.

AMERICA

	1990	1990 % 1995	1986 %	1987	%	%	%
	Espe- ranza de vida	Mor- ta- lidad infan- til	Agua potable	Area de cultiv.	Mano de obra agrico- la	Des- em- pleo	
Bolivia	68	-	99	2	30	14	
Bolivia	54	93	45	3	50	11	
Brazil	66	57	80	7	31	2	
Colombia	69	37	92	4	26	12	
Costa Rica	75	17	90	6	27	6	
Cuba	76	13	-	23	13	7	
Ecuador	66	57	57	6	52	9	
Guatemala	63	48	60	12	57	12	
Haiti	56	86	42	20	66	-	
Jamaica	73	14	96	19	32	22	
México	70	36	84	12	26	19	
Panamá	73	21	84	6	26	23	
Paraguay	67	39	33	20	44	11	
Perú	63	76	60	3	37	10	
	67	57	63	23	49	-	
	70	33	89	3	16	7	
	67	46	72	10	36	12	

Fuente : Almanaque NORMA, 1994.

*Fuente : J. L. Martí, 1988, pp. 59, 88.

PAISES DESARROLLADOS

	1990	1990 % 1995	1986 %	1987	%	%	%
	Espe- ranza de vida	Mor- ta- lidad infan- til	Agua potable	Area de cultiv.	Mano de obra agrico- la	Des- em- pleo	
	75	8	100	34	-	8	
	77	7	-	6	-	7	
	77	7	100	5	-	8	
	76	8	100	20	-	6	
	77	7	100	32	7.3	7	
	77	7	100	54	18	-	
	76	9	100	32	5	-	
	79	5	-	11	-	-	
	76	8	100	29	-	8	
	78	6	100	7	-	2	
	77	7	100	23	10	7	

Fuente : Almanaque NORMA, 1994.

*Fuente : J. L. Martí, 1988, pp. 59, 88.

En base a los anteriores cuadros, que contienen datos de los países involucrados en el narcotráfico, observamos que respecto a las variables económicas, América presenta un porcentaje promedio de tierras cultivables del 10% por 13% de África, un 20% de Asia y un 23% de los países desarrollados. En estos porcentajes promedio, se observa que los países americanos presentan menos de la mitad de lo correspondiente al grupo de los desarrollados. Quienes además cuentan con la tecnología, los fertilizantes, insecticidas, herbicidas y métodos de cultivo para lograr un alto rendimiento en la agricultura comercial. Mientras que los países "en desarrollo" presentan un menor porcentaje de tierra cultivable, la cual en su mayor proporción carece de riego y se encuentra sujeta a las condiciones climáticas y a lo abrupto del relieve, convirtiéndose en tierras de temporal en donde se practica una agricultura de subsistencia. En países como Angola con un porcentaje de tierra cultivable del 2%, Laos con un 4% y Bolivia con un 3%, muy poco se puede esperar del rendimiento económico agrícola de estos países "en desarrollo".

Por lo que respecta al % promedio de la fuerza de trabajo dedicada a la agricultura tenemos que África presenta un promedio del 57%, un 55% de Asia y un 36% de América. Es decir que los países de los dos primeros continentes ocupa más de la mitad de su mano de obra disponible en trabajos agrícolas, y América con un considerable porcentaje en este campo. Mientras que en los países desarrollados, en ocasiones esta cifra no es representativa, indica en promedio un porcentaje del 10% de su fuerza laboral dedicada a la agricultura.

Las condiciones y perspectivas para los países "en desarrollo" son difíciles, con un escaso porcentaje de tierra disponible para los cultivos, el cual es en su mayor parte de temporal y de subsistencia, sin financiamientos y con más de la mitad de su fuerza laboral dedicada a estas actividades. Si a esto añadimos que el ingreso per cápita que presentan estas regiones son en promedio de \$895 dólares anuales en Asia, en donde existen países como Camboya con un ingreso per cápita anual de \$130 dólares y Afganistán con \$200 dólares ; África presenta un ingreso per cápita promedio de \$659 dólares, en donde Nigeria presenta un ingreso de \$230 ; América aparece con un promedio de \$1457 dólares, en donde Haití aparece con \$440 dólares, Bolivia con \$690 dólares.

Si comparamos los anteriores ingresos per cápita anuales con el de los países desarrollados : por ejemplo el más bajo de Asia, que es de \$130 en Camboya, con el más bajo del grupo de los países desarrollados, Holanda e Italia con \$14,600 ; Y el más alto (hasta entonces) de América, México con \$2,680, y el más alto de los desarrollados, E.U. con \$21,800, Nos damos cuenta del enorme abismo que existe entre los ingresos per cápita de los países desarrollados, consumidores y productores de drogas y del esfuerzo en el combate a las drogas que llevan a cabo, y el de los países "en desarrollo", productores de drogas naturales y su lucha contra las drogas, la cual implica enormes erogaciones en recurso materiales : armas, municiones, equipo de seguridad y comunicación especializados ; vehículos : aéreos, terrestres, marítimos y su constante y costoso mantenimiento ; infraestructura : edificios y albergues ; recursos humanos : ejército, grupos policíacos, jueces, abogados, médicos, químicos, peritos ; y todo un respaldo administrativo. Todo ello solventado con recursos financieros, que en un momento dado, es más prioritario canalizarlos en aspectos de mayor urgencia para la población, como es la creación de fuentes de empleo permanentes. Ya que el desempleo en América, África y Asia fluctúa entre un 12% y un 13% promedio ; mientras que el de los países desarrollados es de un 7% promedio. O bien aplicarlos a gastos de suma importancia como es la salud e higiene de la población, cuyos servicios son muy reducidos, y en grandes áreas rurales, que es donde se llevan a cabo los cultivos ilícitos, no existen. Situación que repercute en la calidad de vida de la población. Los porcentajes promedio, de la población que tiene acceso al agua potable son : África con 54%, Asia con 66% y América con un 72%, por un 100% de la población con agua potable de los países desarrollados. Por lo que respecta al drenaje y alcantarillado : 40% de África, 56% de Asia y un 62% de

América, por un 100% de la población de los países desarrollados. En cuanto a los gastos per cápita que se efectúan en el sector salud, son mucho más precarios :Asia gasta \$4 dólares per cápita, Africa \$10 y América \$37, por \$516 en los países desarrollados. Y en la alimentación (calorías consumidas) : Asia 2397, Africa 2322 y América 2495 por 3,300 calorías del grupo desarrollado.

Tales condiciones socioeconómicas, que sin ser en ningún momento justificaciones para la presencia del narcotráfico en estas regiones, propician un ambiente muy deplorable en la vida de estos pueblos (incluido por su puesto México), que sobrepasa la línea o el umbral de la pobreza o extrema pobreza. "El umbral de pobreza en términos de paridad de poder adquisitivo en dólares en 1985 era de \$275 dólares per cápita al año para los extremadamente pobres, y \$370 para los pobres." (Documento de Comercio Exterior, abril de 1992,p.325).

Ante tan críticas y tristes circunstancias, considerando que son promedios pues la realidad es aún peor, se presenta un porcentaje promedio de **mortandad infantil muy alto** por cada 1000 nacimientos : Africa 77 %, Asia 66 %, y América 46 %, por 7 % del grupo desarrollado. Con todo lo anteriormente expuesto , se obtiene una expectativa o esperanza promedio de vida de 56 años en Asia, 57 años en Africa y 67 años en América, por 77 años de vida en los países desarrollados

Todos los anteriores porcentajes de las variables socioeconómicas han traído como consecuencia que el narcotráfico con sus enormes recursos financieros encuentre un campo abonado, virgen y propicio para sus actividades de siembra, cultivo, cosecha de drogas naturales. Sin embargo debemos reflexionar que tales poblaciones, dedicadas a la producción de drogas, **se encuentran a merced de la pobreza y extrema pobreza, a la miseria y al hambre, más que a merced del narcotráfico**, en el cual dichas poblaciones encuentran una opción, una salvación, muy riesgosa, pero al fin una oportunidad de no continuar en la miseria y no seguir, al menos padeciendo hambre. Oportunidad que los países desarrollados se la han negado y se han opuesto a que por sí mismos la logren alcanzar dignamente. Pero que ahora, irónicamente, les brindan esa oportunidad mediante el consumo de drogas, drogas que estos pueblos atrasados producen y en donde encuentran un medio para poder salir en poco tiempo del hambre y la miseria en que se hallan inmersos (los campesinos) y una manera de poder salir también en poco tiempo de la pobreza y alcanzar un estrato social "alto" (los narcotraficantes). Esto ante la imposibilidad de poder dedicarse a actividades lícitas debido a la falta de alternativas reales y prácticas, y a los bajos salarios de hambre que existen en estas regiones rurales tan aisladas. En Africa y Asia el 64 %, y en América un 41 % promedio, de sus poblaciones se ubican en espacios rurales, por un 19 % de los países desarrollados.

2.1.2. Centroamérica y El Caribe.

El factor de la ubicación geográfica ha sido determinante para que esta región sea constantemente utilizada por los narcotraficantes en sus rutas de transportación de drogas. Encontrando en esta región centros de apoyo logístico para la recarga de combustible y cambios de vehículos, utilizando para ello pistas de aterrizaje clandestinas y legales, puertos y ciudades a lo largo de su travesía por esta región. (mapa núm. 5).

Así mismo y debido a sus débiles legislaciones al respecto, el narcotráfico ha ubicado centros de operación de **lavado de dinero**, favorecidos por la necesidad de estos países del ingreso de divisas para el mejoramiento de sus respectivas economías. (mapa núm. 5).

Varios países de la región presionados política y económicamente por los E.U. han iniciado la elaboración de leyes que estén de acorde al actual problema del narcotráfico y puedan enfrentarlo y tratar de controlarlo. En tal sentido Panamá se ha colocado a la vanguardia en la aplicación de mecanismos legales para controlar el lavado de dinero mediante su Centro Bancario Internacional.



El problema es de vital importancia para ese país, ya que en un reciente reporte de la secretaria de Estado de los E.U., Panamá fue considerado, en lo referente al lavado de dinero, de alto nivel como uno de los centros mas pujantes del mundo con sus 109 bancos y por su flexible legislación fiscal y la circulación del dólar como moneda oficial. En lo referente a la producción de drogas en los cultivos ilícitos se han empezado a presentar en ciertas regiones de este país. (El Debate, 12-03-96, p.31A).

En Nicaragua, durante el gobierno sandinista, surgió el grupo denominado "Los Contras". En los E.U. surgieron declaraciones publicistas en el sentido de que los más altos miembros del gobierno nicaragüense se encontraban inmiscuidos en actividades de narcotráfico. Posteriormente a estas declaraciones surgió la noticia de que las autoridades de Costa Rica habían expulsado de su país a un tal Adolfo Chamorro por sus vinculaciones con el narcotráfico, quién a su vez era uno de los jefes de La Contra. Este grupo construyó gran cantidad de pistas de aterrizaje en la selva y permitían que aviones que transportaban drogas aterrizarán y se abastecieran de combustible. La CIA. colaboró con los contras en la construcción de dichas pistas, sabiendo que aviones procedentes de Suramérica rumbo a los E.U. cargados de droga utilizarían dichas pistas. Los contras obtenían sus recursos financieros, para abastecimientos, pertrechos, armas y municiones, además del apoyo de los E.U. del narcotráfico. (Günter Amendt, 1987, p.90).

Debido a la caída del gobierno sandinista, y la asunción al poder de un gobierno cuyos intereses, al parecer son compatibles con los de E.U., tales declaraciones y presiones por parte de este país, referentes al narcotráfico en Nicaragua dejaron de aparecer en los medios publicitarios. En Nicaragua, el problema de las drogas como producción, consumo y tráfico no existe a nivel nacional como en otros países.

En el resto de Centroamérica destacan como productores y exportadores de **marihuana**, **Belice** y **Costa Rica**, mientras que **Guatemala** produce **marihuana** y **opio**. Como ya se mencionó, existen tendencias a la aparición de cultivos ilícitos en territorio panameño.

Las diferencias, por otro lado, existentes entre los E.U. y Cuba, han orillado a este último a sufrir un estado permanente de bloqueo económico-comercial, y una constante presión y hostigamiento político y militar. Situación que se agrava aún más bajo el pretexto de la campaña antidroga de los E.U.

Cuba fue, junto con **México** y **Brasil**, uno de los principales emporios en la producción de marihuana. Antes del triunfo de la revolución cubana, Fidel Castro declaró como uno de los objetivos prioritarios del gobierno revolucionario, el de la lucha contra el consumo y comercio de la droga, ya que el levantamiento contra Batista fue también una lucha contra el narcotráfico, la prostitución y las casas de juego de azar. Una vez establecido el nuevo orden de propiedad, se colectivizó la tierra y el control de los cultivos, y en pocos años se redujo al mínimo el cultivo de marihuana. La pequeña producción de esta droga es dirigida al comercio y consumo interno principalmente al sector turístico. En la sociedad cubana, es en el medio ambiente de la prostitución y los grupos marginales donde se dan los casos de consumo marihuana, siendo estos muy aislados, no representando un problema de higiene y salud públicas. Actualmente puede decirse que la droga no constituye un problema en ese país en cuanto al consumo y producción, sin embargo en lo que se refiere al tráfico y tránsito, a causa de su ubicación geográfica, por sus aguas territoriales y por su espacio aéreo son transportadas **gran cantidad de drogas** procedentes del mismo Caribe y Suramérica rumbo a los E.U. Cuba se encuentra enclavada en las rutas aéreas y marítimas a través de las cuales se desplaza una flota de embarcaciones ligeras y aviones cargados de **cocaína** y **marihuana**.

Entre 1970 y 1986 Cuba interceptó 63 barcos, 20 aviones y centenares de paquetes flotando en sus aguas territoriales. Por violación del espacio aéreo y penetración indebida en sus aguas territoriales, fueron procesados 328 narcotraficantes: **101 estadounidenses, 101 colombianos, 65 cubanos** y 61 de 24 distintas nacionalidades. El 34 % de nacionalidad estadounidense, y el 50% radicaban en E.U. En total fueron confiscadas o halladas 250 toneladas de marihuana y una tonelada de cocaína. (Günter Amendt, 1987, pp.84-85). En 1995 se decomisaron 27 paquetes de cocaína y más de 100 paquetes de marihuana encontrados en sus costas, que habían sido lanzados ("**bombardados**") por aviones, para luego ser recogidos por lanchas ligeras y ser transportadas a E.U. En la primera quincena de febrero de 1996 se llevó a cabo una confiscación de 176 Kg. de cocaína en un barco beliceño tripulado por cubanos, anclado en el puerto de Santiago de Cuba. (La Jornada, 19-02-96, p.55).

Cuba por razones de seguridad ha demostrado gran interés en impedir el narcotráfico en su territorio, y reiteradamente ha señalado a los E.U. su disposición por cooperar en la lucha contra el tráfico de drogas. Anteriormente, dos reuniones de expertos habían tenido ya lugar, cuando en 1982 los E.U. con gran despliegue de publicidad informó que presumiblemente integrantes del gobierno cubano estarían implicados en el narcotráfico internacional, desde entonces las pláticas al respecto fueron interrumpidas. (Günter Amendt, 1987, p.85).

Hoy día Cuba prepara su primer ley antidrogas y ha declarado estar dispuesta a firmar un acuerdo bilateral con los E.U. en contra del narcotráfico. Aunque en este aspecto los E.U. no dan muestras de querer incluir este aspecto en las conversaciones bilaterales, aunque si existe un intercambio de información, no oficial, al respecto entre ambos países.

De lo anterior se deduce que los E.U. no quieren firmar un tratado bilateral en contra del narcotráfico por dos cuestiones principales :

1. **No dar concesiones ni ayuda de ningún tipo a la isla, y**
2. **En caso de que el narcotráfico adquiriera fuerza en Cuba, se tendría un pretexto más para poder intervenir directamente en la isla.**

De aquí el interés cubano de no dejar que el narcotráfico evolucione y se arraigue en la isla, por lo cual busca constantemente la cooperación con los E .U.

En cuanto al resto del Caribe, dada su constitución geográfica conformada por gran cantidad de islas, constituye un medio geográfico ideal para el desarrollo del tráfico de drogas y el lavado de dinero, evadiendo fácilmente la escasa vigilancia y las débiles restricciones jurídico-fiscales.

Puerto Rico y otras islas del Caribe se han convertido en un **centro importante de tránsito de cocaína** hacia los mercados de consumo de E.U. y Europa. La mayor parte de la cocaína que llega a los E.U. proviene de Colombia vía México, por lo que la vigilancia policiaca se ha fortalecido en nuestro país, ante lo cual los narcotraficantes han buscado nuevas rutas en la región caribeña. Desde 1990 los decomisos en esa región se han cuadruplicado hasta lograr 18 toneladas. Los E.U. consideran que más de 100 importantes traficantes del caribe almacenan y comercian drogas hacia E.U. y Europa.

Conjuntamente a las condiciones geográficas, se encuentran las socioeconómicas. *Estos países presentan economías dependientes del turismo ; con una agricultura comercial muy precaria, logrando en ocasiones una sola cosecha anual de plátano o azúcar. Estando presente el riesgo de que estas islas sean tomadas como centros de operación del narcotráfico. Islas como Las Antillas, St. Kitts, Nevis y Antigua destacan como las que presentan mayor influencia de este problema. (La Jornada, 19-02-96, p.55).*

2.1.3. Suramérica

En Suramérica los países productores de coca, opio y marihuana viven una realidad de miseria en su masa poblacional : marginación, nula perspectiva de crecimiento o de algún cambio sustancial en su calidad de vida. La crisis económica y el estancamiento crónicos conllevan a **una inestabilidad social : aumento poblacional, grupos guerrilleros, desempleo, subempleo, escasos y deficientes servicios públicos** que ocasionan el deterioro en la ocupación de la fuerza de trabajo, disminuyendo sus, de por sí ya raquíticos, ingresos, sobreviniendo un bajo consumo de satisfactores básicos : alimentación, vestido, salud, vivienda y educación. La situación crítica de estos estratos contribuyen a la existencia y desarrollo del narcotráfico, a una economía informal y a una narcoeconomía.



La elevada demanda de drogas por parte del mercado consumidor se convierte en factor determinante para que países como **Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú** (mapa núm. 6) intensifiquen su producción de coca a fin de satisfacer la creciente demanda y con esto, a su vez el imperioso reclamo de cubrir sus necesidades básicas, en el caso de los campesinos que laboran en los cultivos ilícitos, y las necesidades de adquirir o aumentar el poder económico y con ello el político, en el caso de los grandes narcotraficantes.

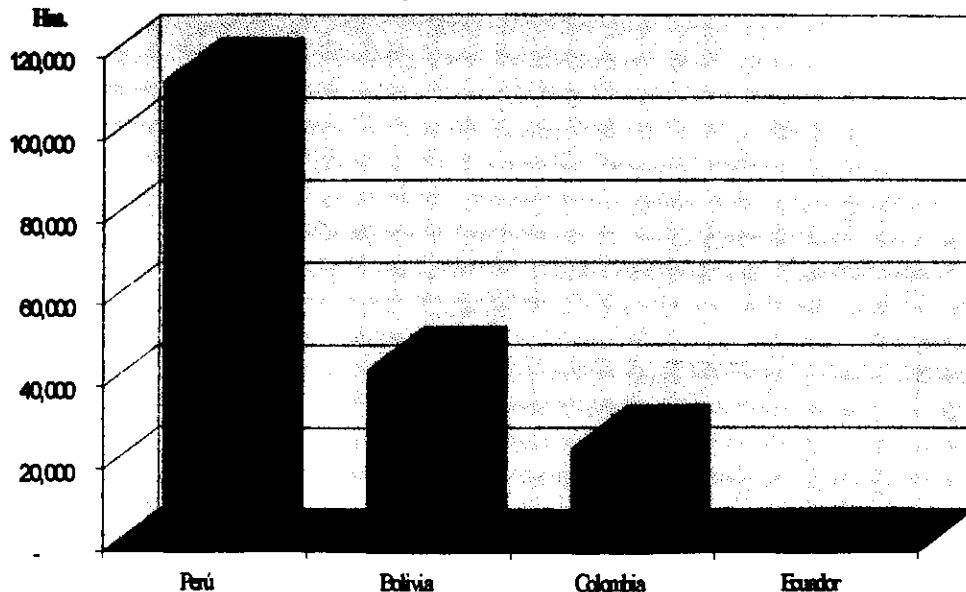
Perú se presenta como el primer productor de coca, siguiendo Bolivia y Colombia. Tan sólo en estos países se han sembrado 156,934 hectáreas de coca, amapola y marihuana. Lo que convierte a Suramérica en la primera región del mundo exportadora de drogas. (El Debate, 1-03-96, p.21A)

Existen otros datos obtenidos de Marcos Kaplan, en donde la superficie total dedicada exclusivamente a la coca es de 184,100 hectáreas, correspondiendo :

A Perú que ha aumentado su producción en un 26 %
A Bolivia que ha aumentado su producción en un 43,3 %
A Colombia que ha aumentado su producción en un 13 %
A Ecuador cuya producción ha descendido.

(Marcos Kaplan, 1991, p.87) (gráfica num. 1)

Superficie de coca cultivada (has.)



Gráfica núm. 1

(Gráfica elaborada con datos de Marcos Kaplan, 1991, p.87)

El narcotráfico ha evolucionado espacialmente hacia regiones anexas, diversificando las áreas de cultivos ilícitos, principalmente hacia *el oriente ecuatoriano, la Sierra de Perija entre Colombia y Venezuela, áreas de la selva peruana y ciertas regiones de Panamá. Igualmente se han diversificado las rutas de transporte de drogas: En el norte de Chile (Atacama) la salida hacia Brasil vía río Blanco y Rondonia entre Bolivia y Paraguay desde el río Paraná hasta el río Plata.* (El Debate, 1-mar-96), p.21A).

Colombia se ha convertido en el principal país traficante, productor y beneficiario, siendo un centro primordial del narcotráfico latinoamericano, sobre todo por su lejanía geográfica de los E.U. (más alejado que México, Centroamérica y el Caribe), así como a la orografía de su territorio que lo convierte en inaccesibles y poco vulnerables a los ataques de los cuerpos policíacos dentro de un territorio montañoso y de áreas selváticas propicias para la implantación de cultivos ilícitos, cosecha producción y tráfico de drogas; existencia de laboratorios y pistas clandestinas; existencia de organizaciones criminales dentro de un medio violento e ilegal; además cuenta con salida al mar tanto por el litoral del Pacífico como en el Atlántico, en el Caribe. Presentando fronteras con el Istmo de Panamá, punto estratégico para el tráfico de drogas tanto a los E.U. como hacia Europa y el oriente asiático; y también presenta salidas hacia el sureste, frontera con Brasil, dándole una ruta segura para el tráfico de drogas a través del Amazonas.

El cultivo de la Coca se lleva a cabo en Perú, Bolivia, Ecuador, y Colombia, para posteriormente **concentrar en este último país la mayor producción para ser transformada en cocaína**, la cual una vez refinada es transportada y distribuida a E.U., Canadá, Europa y Asia por vía marítima, aérea y terrestre, con escalas en países de Centroamérica y México utilizando las más avanzadas y eficaces tecnologías de transporte, comunicaciones, apoyo logístico, seguridad y armamento que en muchas ocasiones superan a las de los cuerpos policíacos.

En Colombia el narcotráfico se manifiesta en : la región del Guaviare, la región Medio y Bajo Caguan, los Departamentos de Cauca, Choco, Nariño, Antioquía y las zonas marginales de los espacios urbanos.

En Bolivia : El Valle del Chapare (espacio rural) ; Santa Cruz de la Sierra (espacio urbano) ; Santa Ana de Yacuma (espacio urbano-rural) ; y el Departamento del Ben.

En Perú : costas orientales de los Andes, el valle tropical del Alto Huallaga, zona de mayor producción, con tendencias a expandirse hacia las zonas del Amazonas peruano.

En Brasil, debido a la acción policiaca contra los narcos andinos, se ha incrementado su papel de intermediación en el tráfico de cocaína y como productor de marihuana favorecido por las ciudades perdidas de Río de Janeiro y por las condiciones físico-geográficas del Amazonas : selvas espesas y extensas, una enorme red fluvial y una inaccesibilidad para los cuerpos policiacos. Condiciones propicias para la creación de pistas clandestinas para el transporte de drogas. (Marcos Kaplan, 1991, pp.96-97).

Los gobiernos de Colombia, Perú y Bolivia, se muestran incapaces para enfrentar eficazmente tal problemática con sus gobiernos y economías débiles y vulnerables. No están en condiciones de brindarles a los campesinos dedicados a los cultivos ilícitos, alternativas económicas y fuentes permanentes de empleo. La dependencia externa, el atraso la desigualdad, la injusticia, la marginación, la pobreza, el hambre, la corrupción, la inflación, los escasos y deficientes servicios sociales, la desnutrición, el bajo nivel educativo, etc. hacen surgir, expandirse y fortalecerse al narcotráfico. La lucha contra el narcotráfico en las regiones productoras debe ser primero una lucha contra la pobreza el hambre y el bajísimo nivel educativo de las poblaciones que en ellas radican.

2.1.4. Sur Asiático.

La costa oriental de Malasia hacia el Mar de China tiene una longitud de cientos de Km. Y otros tantos tiene la costa occidental sobre el estrecho de Malaka. Esta vía marítima es considerada la de mayor importancia para el transporte de opio, morfina cruda y heroína desde el "Triángulo Dorado" hasta los mercados de consumo de Europa, Australia y E.U. (mapa núm.7).

Cuando termino la Guerra de Vietnam y el ejercito de los E.U. abandonó esta región, se vino abajo momentáneamente el negocio del narcotráfico en Birmania, Laos, y Tailandia. Pero la falta de mercado duró poco, convirtiéndose esta región en la primera fuente de heroína. "La media Luna Dorada", comprendida por Irán, Afganistán y Pakistán como segunda zona productora mundial. Estas dos regiones conjuntamente con la India y China conforman las principales regiones productoras de drogas. (mapa num.7).

La guerra antidrogas llevada a cabo por los E.U. se encuentra enfocada principalmente a Latinoamérica. En tanto que el sur de Asia ha sido descuidado por completo, y donde la producción y el comercio están fuera de control. Si en América Latina no se han obtenido los resultados esperados, una intervención militar en Asia no prosperaría, quedando condenada al fracaso y con muy graves consecuencias económico-políticas para los E.U. Como ha fracasado las garantías de compra con dólares y la sustitución de cultivos ilegales por productos agrícolas legales a los campesinos del

triángulo dorado ; y cómo fracasó en esa región la destrucción de plantíos ilícitos mediante fumigación aérea.

Durante el período de Reagan se cosecharon y elaboraron en las provincias del noroeste de Pakistán, límites con Afganistán, **150 toneladas de opio crudo**. En el "triángulo dorado" se obtuvieron **800 toneladas** en 1986, de las cuales **600 toneladas** pertenecían a la región montañosa de Birmania. Y para 1987 La ONU espera un incremento de **300 toneladas más**.

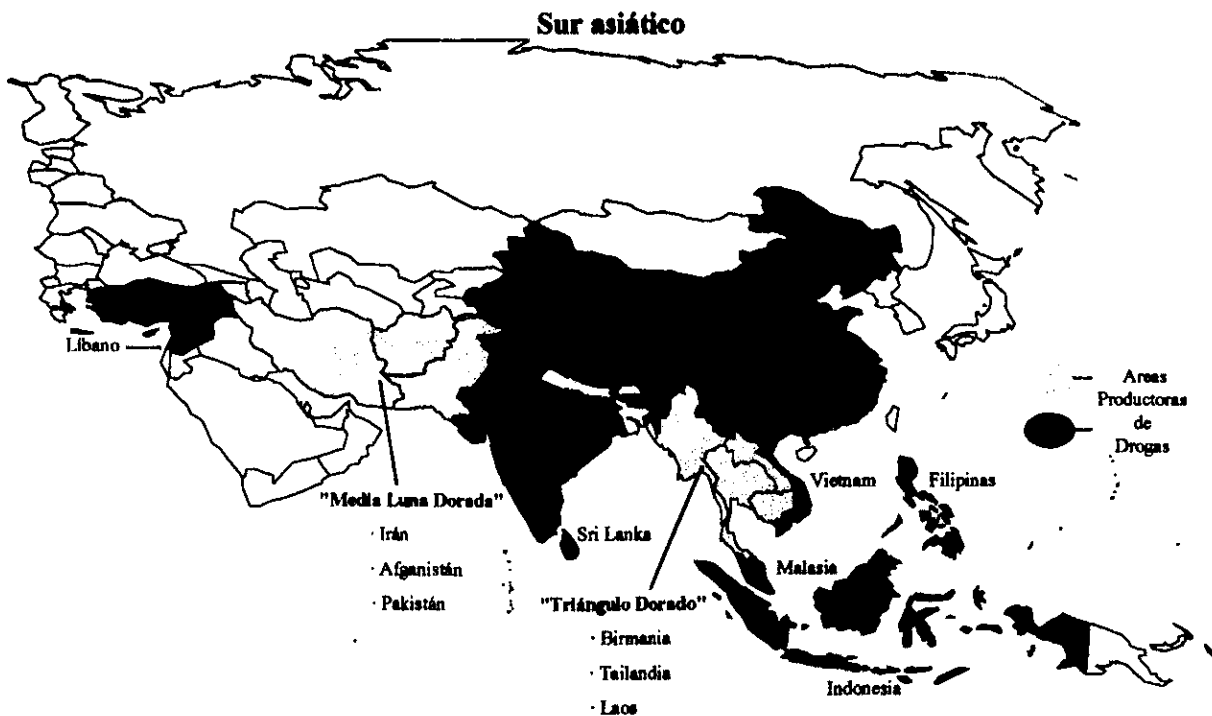
El acceso a las regiones de cultivo es muy difícil, las fronteras tribales no coinciden con la nacionales (herencia de la época colonial). En la región limítrofe de Pakistán con Afganistán y la India, el cultivo de amapola se basa en tradiciones tribales, en donde colaboran todos los miembros de la familia o de la tribu quienes presentan diferentes nacionalidades. El cultivo de la amapola y la marihuana han prosperado más en donde las condiciones geográficas están caracterizadas por un relieve agreste y vegetación selvática, y en donde el poder del gobierno central no tiene acceso ni validez. Y si se llegan a presentar movimientos separatistas guerrilleros, la región se convierte en un lugar inaccesible para los cuerpos militares.

A diferencia de Latinoamérica, el **Sur de Asia además de productor, también tiene problemas de drogodependencia**. Pakistán es también un país consumidor. El gobierno declara que el asunto esta completamente fuera de control y se manifiesta impotente para frenar la drogodependencia. En Hong Kong se ofrece la heroína a **\$9 dólares el gramo**. En Bang Kok el gramo de alta calidad cuesta un dólar. Entre estos precios oscilan los costos a los consumidores en Karachi, Kuala Lumpur, y Bombay. **En 500,000 drogodependientes** se estima el problema de Pakistán (1987). El problema esta evolucionando de manera dramática, ya que a mediados de los años 70's las estadísticas de la ONU no registraban un sólo consumidor de heroína en Pakistán.

En Malasia, país de tránsito, se registraron oficialmente en 1986 más de **120,000 drogodependientes**, otras fuentes mencionan **400,000 drogodependientes**.

En Tailandia el 57% de todos los casos criminales de robo y homicidio esta en relación directa con el comercio y la obtención de drogas. Nueva Delhi es considerada como el **nuevo centro de drogodependencia en Asia**. Nueva Delhi y Bombay se consideran los emporios más importantes de tráfico de drogas hacia Europa y E.U. En estas ciudades de la India la mercancía es transportada a través de Africa (Egipto o Nigeria) hacia Europa y la costa oriental de los E.U. ; y a través de Sri Lanka hacia Australia y la costa occidental de E.U. (Günter Amendt, 1987, pp.23-31,34). (mapa núm.8).

En fin todo el sur de asiático, incluyendo China, presenta fuertes problemas de narcotráfico y consumo de drogas.



2.2 Análisis de la distribución geográfica del mercado de consumo.

La distribución geográfica del mercado consumidor de grandes cantidades de droga está ubicada en el hemisferio septentrional, a excepción de Oceanía (Australia y Nueva Zelanda), abarcando al continente americano (Canadá y E.U.) y a Europa (Alemania, Italia, Suiza, España, Holanda, Reino Unido, Rusia como principales consumidores, y en segundo término Japón, Australia y Nueva Zelanda. Todos ellos, países del mundo desarrollado, con una población de fuerte poder adquisitivo y consumo, con un alto nivel educativo, con servicios de salud, agua potable, drenaje; sin problemas de desnutrición y con un mínimo de población considerada pobre. Opuestamente a lo que sucede en los países productores de drogas naturales, quienes presentan graves problemas al respecto de estos indicadores socioeconómicos.

Al parecer la alta capacidad de adquisición y alto consumo de esta población, conjuntamente con el deterioro de los valores humanos, a través de una : **errónea interpretación de los conceptos de moral, libertad y albedrío ; de la desintegración del núcleo familiar y del aislamiento individual dentro de unas sociedades despersonalizadas**, han influido para que en estos países se manifieste con mayor intensidad el grave problema del consumo de drogas.

Los gobiernos de estos países tratan de pasar como víctimas del narcotráfico, siendo que ellos producen y proporcionan, a los narcotraficantes, las sustancias químicas conocidas como precursores químicos, indispensables para la elaboración de las drogas duras como : la heroína, morfina, cocaína, crack, etc.

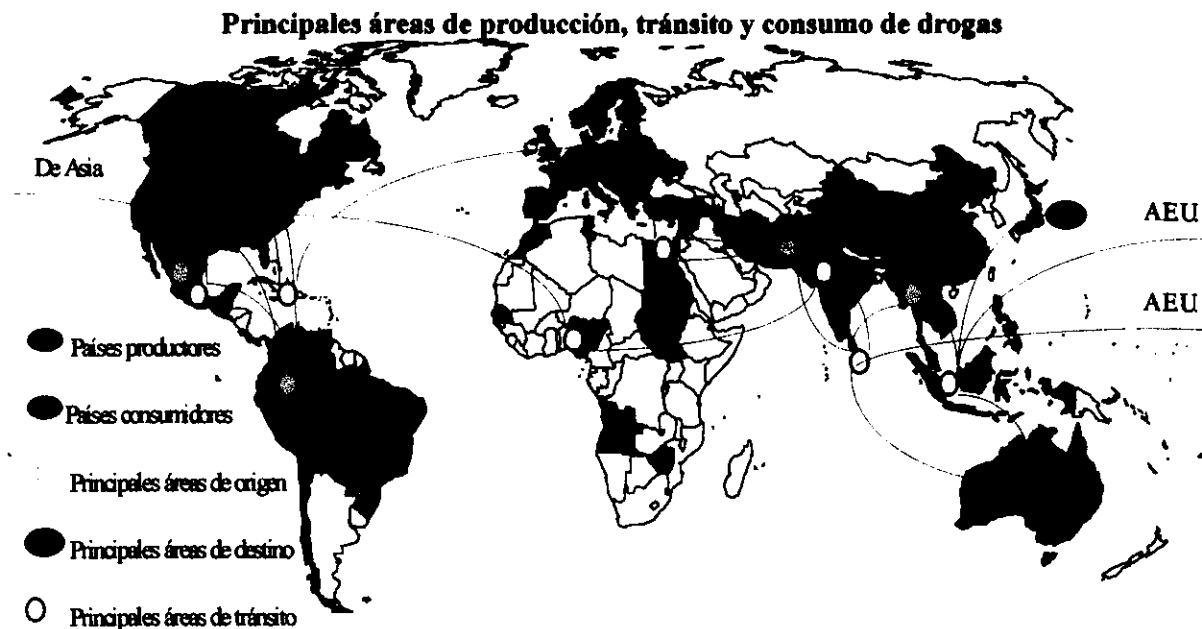
Además estos países desarrollados complementan la segunda parte de la producción de drogas : La producción de FARMACOS, cuyo consumo produce la misma drogodependencia que las drogas naturales producidas en los países "en desarrollo".

De manera que, tanto en Norteamérica (E.U.) como en Europa (Alemania y Suiza) se producen y comercializan gran cantidad de sustancias sintéticas con alto poder adictivo. Los grandes laboratorios químico-farmacéuticos del mundo desarrollado continuamente están descubriendo y comercializando **estimulantes (anfetaminas), hipnóticos y sedantes (barbitúricos)**. Contribuyendo al consumo masivo de drogas, y representando una alternativa para aquellos policonsumidores de drogas.

El consumo de estas drogas sintéticas, dentro y fuera de estos países productores, genera cuantiosos ingresos legales a los grandes laboratorios de los países desarrollados.

El riesgo de adicción, nocividad, así como las consecuencias físicas y sociales que implican el consumo de las drogas sintéticas son iguales o superiores a los de las drogas naturales. Sin embargo los E.U. al parecer no están interesados en dirigir sus objetivos a este rubro en la "lucha contra las drogas" y la farmacodependencia que se presenta dentro de su mismo territorio.

Estos países del mundo desarrollado, con alto poder económico, político y militar ; con una agricultura comercial muy avanzada, con industrias altamente tecnificadas, robotizadas y computarizadas, provocan que caigan los precios del petróleo, estaño, azúcar, café, cacao, y otros productos agrícolas. Privando con esto, a las naciones en "desarrollo" productoras de drogas naturales, de los ingresos económicos necesarios e indispensables para el saneamiento de sus economías. Lo que motiva que una considerable parte de sus poblaciones rurales desempleadas se dediquen a las actividades de los cultivos ilícitos y al narcotráfico en general.



Mapa núm. 8

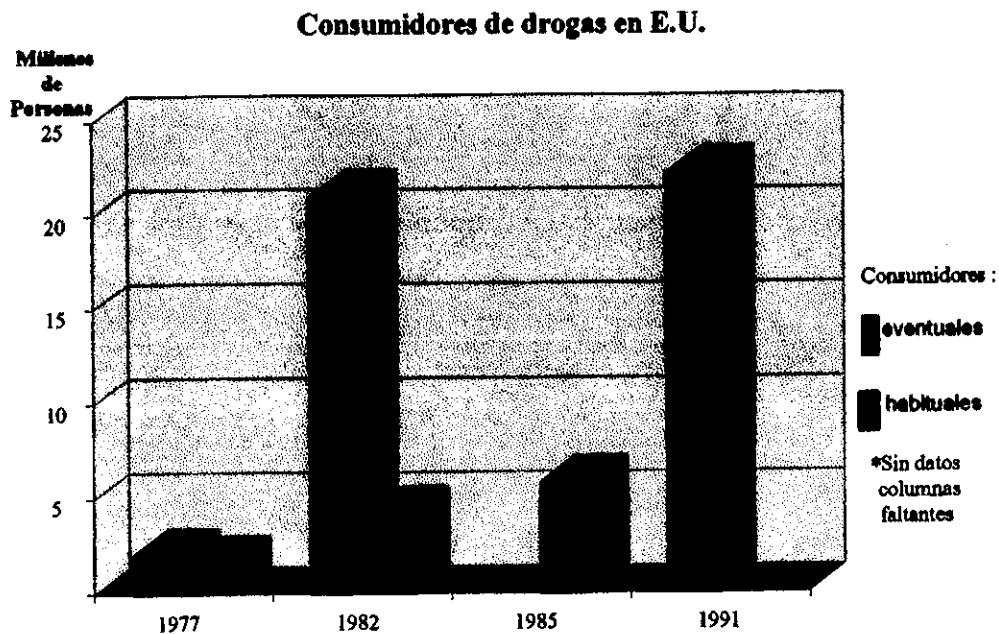
2.2.1. Los Estados Unidos.

El principal país consumidor del mundo son los E.U. y por consiguiente el que presenta los mayores problemas de salud pública por drogodependencia.

Ya para los años 60's San Francisco tenía la fama de ser el supermercado de las drogas en E.U. Y en California surgió "la corriente ideológica de la droga", la cual definía su consumo como "un acto de plena conciencia".

A tal grado se presentó y evolucionó el problema que, en 1969 en Nueva York el 25% de las 800 muertes por sobredosis de heroína correspondían a adolescentes, y más de 50 víctimas eran menores de 16 años (Sergio García, 1980,p.17)..... "acto de plena conciencia".....

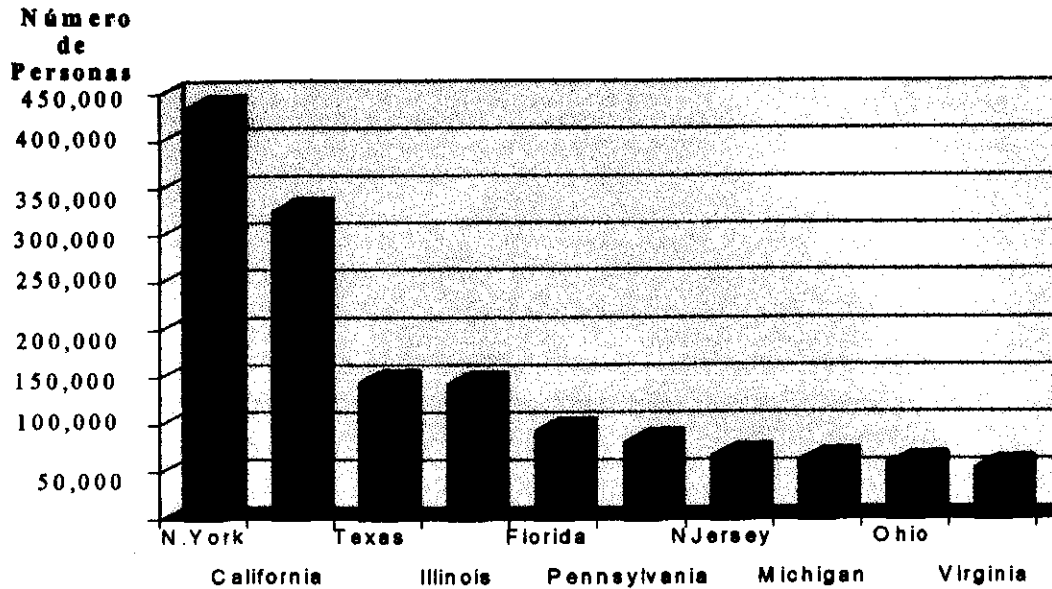
Para 1977 más de 2,000,000 de personas habían consumido cocaína y para 1982 21,000,000 de personas la habían consumido eventualmente. Por lo que respecta a los consumidores enfermos, en 1977 existían 1,600,000 consumidores habituales de cocaína y para 1982 ya eran 4,200,000 y en 1985 5,800,000 ; mientras que los consumidores eventuales en este año constituían la cifra de 22,200,000. (Eliás Newman, 1991,pp.31-32,62).(gráfica num.2).



Gráfica núm. 2

(Gráfica elaborada con datos de Eliás Newman, 1991,pp.31,32,62)

Estados con mayor número de consumidores de cocaína



Gráfica núm. 3

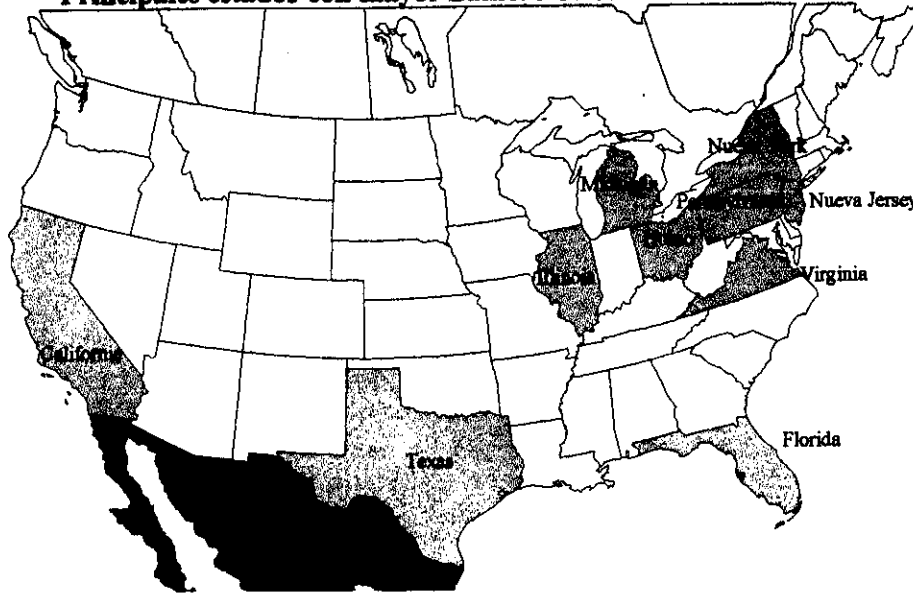
(Gráfica elaborada con datos de Manú, 1991, p.126)

El problema del consumo de drogas se recrudece al relacionarse con delitos criminales. En 1988 1500 cocaínomanos fueron arrestados y una de cada cinco personas arrestadas consumía cocaína. Ya en esta década de los 90's existen en los E.U. 14,000,000 de consumidores eventuales de cocaína y 40,000,000 la han consumido en alguna ocasión. (Manú, 1991, pp.124-125). (gráfica núm.3), (mapa núm.9).

	Núm. Consumidores	% de Adictos
	434,000	32.9
	325,000	24.4
	144,000	22.4
	142,000	12.7
	93,000	12.2
	81,000	11.8
	66,000	10.4
	61,000	10.3
	57,000	9.9
	53,000	9.0

Fuente :Manú, 1991, p.126

Principales estados con mayor número de consumidores de cocaína



Mapa núm. 9

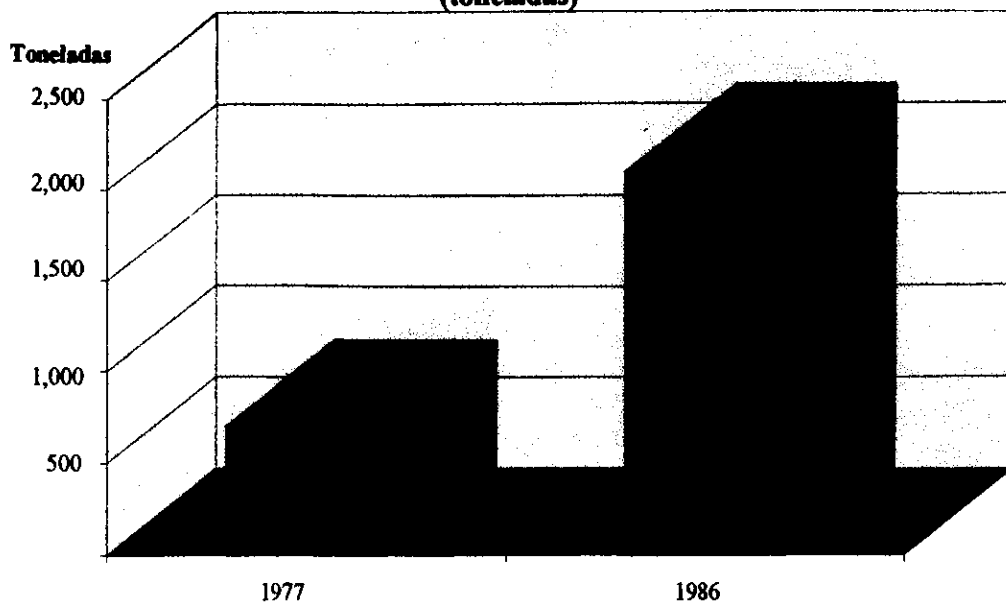
Por lo que respecta al consumo de la heroína, entre 1970 y 1981 existían 5,000,000 de consumidores. De marihuana, en 1985 había 61,900,000 consumidores mayores de 12 años, de los cuales 18,200,000 son consumidores *dependientes*. En general, en 1985 había 70,400,000 consumidores de drogas que por lo menos habían consumido una vez algún tipo de droga, de los cuales el 37 % era mayor de 12 años y 23,000,000 eran usuarios habituales, *dependientes*. (Eliás Newman, 1991,p.62).

Sin embargo los E.U. siguen produciendo drogas sintéticas y naturales como la marihuana denominada sin semilla, considerada como "de la mejor calidad".

En 1977 se produjeron 700 toneladas de marihuana y en 1986 2100 toneladas. El 25% de la marihuana que se consume en los E.U. es producida en su territorio, siendo los principales estados productores : Arkansas California, Carolina del Norte, Florida, Hawai, Illinois, Kentucky, Missouri y Tennesse. (Marcos Kaplan, 1991,p.139), (Manú, 1991,p.46), (Eliás Newman, 1991,p.46). (gráfica num.4).

¿Sí a México le correspondiera calificar la lucha contra las drogas (que de hecho le corresponde), se le otorgaría la certificación a los E.U.?

Producción de marihuana en E.U. (toneladas)



Gráfica núm. 4

(Gráfica elabora con datos de Kaplan,1991,p.139 ; Manú,1991,p.46 ; Newman,1991,p.46)

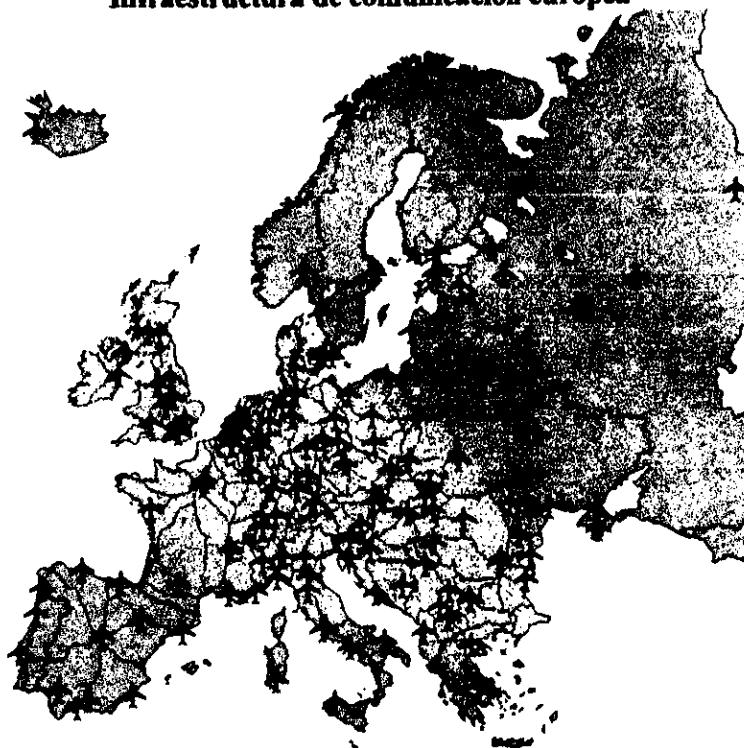
2.2.2 Europa Occidental.

El aumento en el consumo, y por ende en la demanda, de drogas continua en Europa, observándose síntomas de una saturación del mercado. A pesar del descenso de los precios de la heroína, el incremento de la vigilancia y represión policiaco militar, el negocio del narcotráfico sigue siendo muy lucrativo.

Las condiciones geográficas, en donde el territorio europeo es relativamente pequeño y en donde las fronteras entre los países que la conforman no se encuentran muy distantes unas de otras. Acortándose aún más las distancias con la extensa red de vías y medios de transportación y comunicación eficaces y rápidos (mapa núm.10). Esto ha permitido prácticamente una libre circulación y tránsito de la población europea entre sus países, y con ello **la expansión de la modalidad del consumo de drogas como "un acto de libertad"**. La ideología de la **"libertad"** respecto al consumo de drogas ha influido en los gobiernos de estos países para que sus legislaciones sean flexibles con los consumidores de drogas y la drogodependencia.

Por lo que respecta al narcotráfico, la fisiografía de sus litorales han dado lugar a la existencia de una gran cantidad de puertos con un intenso intercambio comercial con todo el mundo. Esto, aunado al contacto físico geográfico con Asia ha propiciado que las rutas del ingreso de drogas a territorio europeo, provenientes del sur y sureste asiático y de Latinoamérica, se entrelacen con las rutas y transportes comerciales. (mapas núm.10 y 8).

Infraestructura de comunicación europea



Mapa num. 10

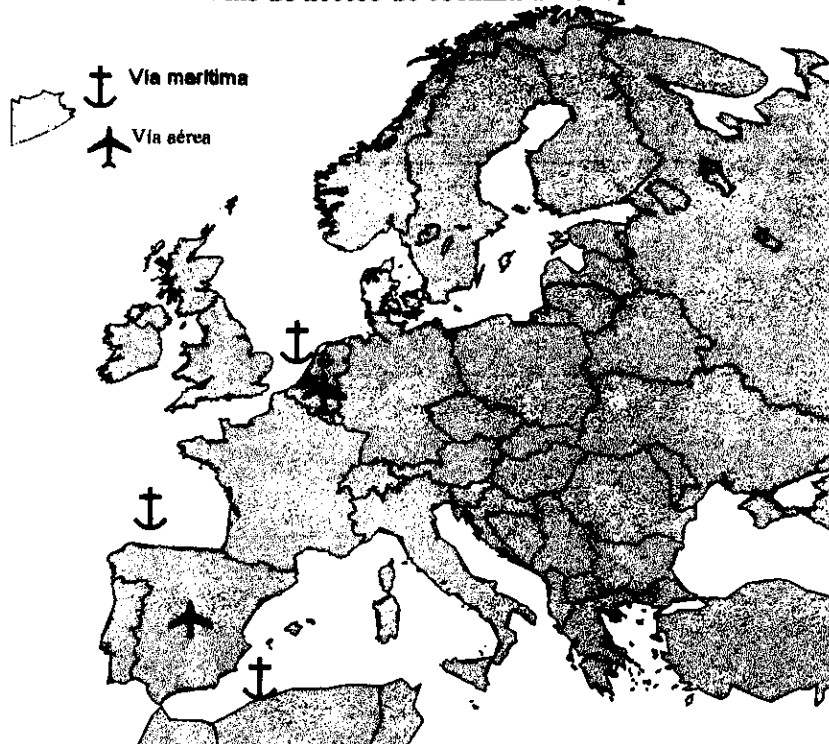
El narcotráfico ha ido infiltrándose a través de estas rutas comerciales favorecido por las relaciones de Europa con sus antiguas colonias y sus actuales territorios. Principalmente de : Gran Bretaña, Francia, Portugal, Dinamarca y Holanda. España como puerta geográfica de entrada a Europa y por su idioma ha influido para convertirse en un paso forzoso para el tránsito de drogas latinoamericanas, especialmente colombianas. En general, **las principales entradas de cocaína a Europa son : España, Holanda y Bélgica. La Heroína entra a través de Alemania desde oriente.** (mapa núm.11).

El consumo y tráfico de las drogas es muy amplio en las ciudades ibéricas. En España se permite la posesión de cantidades de drogas suaves para consumo personal diario, y se tolera la venta de drogas suaves a nivel individual. Según las encuestas, el 45% de los jóvenes españoles han tenido contacto con las drogas ; de estos el 75% con drogas suaves y el 25% con drogas duras. Las principales drogas que se consumen en el país son **hachís y cocaína**. El 20% de la cocaína que llega es consumida en el país. El 4% de la cocaína incautada proviene de Paraguay. Se calcula que entran a España **35 toneladas de cocaína**. España es el primer país consumidor de cocaína. En 1989 murieron **200 personas por sobredosis (una persona cada 44 Hrs.)** (Manú, 1991, pp.231).

El gobierno alemán afirma que los decomisos en el servicio aduanero han aumentado con respecto a la cocaína y la heroína. Se ha presentado en Alemania un aumento en el consumo de cocaína y anfetaminas, mientras que el mercado farmacéutico sigue expandiéndose y alcanzando nuevas marcas de volúmenes de ventas. En la antigua República Federal Alemana se producían **3000 millones de**

fármacos equivalentes a 1000 toneladas anuales. 600,000 alemanes son farmacodependientes (Günter Amendt, 1987, pp.24-25,97-98).

Vías de acceso de cocaína a Europa



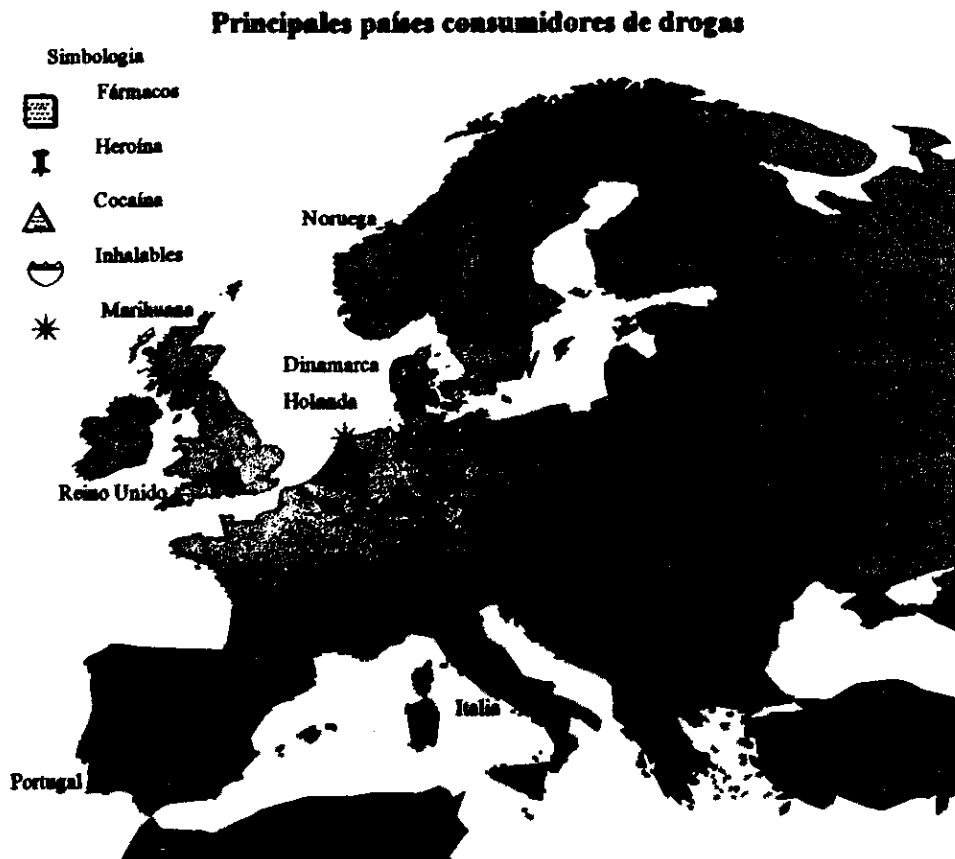
Mapa núm. 11

Holanda es el país que destaca en Europa por el problema del consumo de drogas, debido a sus estrechas relaciones con sus colonias orientales, al intenso tráfico de sus puertos y a su postura liberal. Anteriormente, la heroína era la droga que más se consumía en este país, pero a partir de 1988 se incautó más cocaína que heroína :

En 1984 se decomisó 184 Kg. de Cocaína
En 1988 se decomisó 515 Kg. de Cocaína
En 1989 se decomisó 1425 Kg. de Cocaína.

La posesión de hachís no es delito sino infracción ; se tolera la posesión de hasta 30 g. de marihuana o hachís o hasta un gramo de drogas duras como la cocaína y la heroína. Y sin embargo, y contradictoriamente se castiga el tráfico de drogas suaves o duras hasta con 16 años de cárcel. Comercialmente, la marihuana y sus derivados es vendida en cafeterías. Tan sólo en Amsterdam hay más de 3000 cafeterías que venden este tipo de drogas, quienes publicitaban en sus vitrinas las diferentes variedades de marihuana y su precio, fomentando su consumo en ocasiones hasta en los periódicos. Sin embargo debido a que una compañía intentó monopolizar el consumo de marihuana y derivados, actualmente ya no se permite la propaganda. Siendo una

muestra de "solidaridad" por parte de Holanda con el resto de los países dedicados a la lucha contra las drogas. (Manú, 1991, pp.232,235-236).



Mapa núm. 12

Por lo que respecta a Suiza, presenta problemas comparativos a los de España y Holanda. Alrededor de 6,000,000. de suizos en 1985 consumían algún tipo de droga. En Suiza el tráfico de drogas es un delito, más no el lavado de dinero. (Manú, 1991, pp.235-236).

En fin, Europa en general, empieza a incrementar su mercado consumista de drogas : en los países nórdicos, en Alemania, Italia, Francia, España, Reino Unido, Suiza, el consumo de heroína continúa en aumento ; en España, Alemania, Holanda y Reino Unido el consumo de cocaína va en aumento ; en Austria, Dinamarca, Finlandia y Mónaco el aumento de marihuana ; de fármacos en Alemania, Finlandia y Noruega ; y de inhalables en Checoslovaquia, Polonia, Portugal, España y Noruega (Manú, 1991, pp.237-238). (mapa núm.12).

El mercado de drogas europeo crece 20% anual. Ante los cambios geopolíticos en la Europa Oriental se abre un extenso mercado para el consumo de drogas entre la población ávida de "probar la libertad".

2.2.3. Otros Países.

Japón. Este país consume principalmente anfetaminas, que es la droga popular entre su población. Miles de millones de yens se gastan anualmente en píldoras "aceleradoras" y "povos estimulantes". Decenas de miles de japoneses son farmacodependientes. En cuanto a la cocaína respecta, el mercado de Japón ha empezado a ser invadido por esta droga, según lo demuestran las noticias de los decomisos en Tokio, tanto de cocaína como de crack. (Günter Amendt, 1987, p.30).

Rusia. Cuando en 1987 el gobierno de la entonces URSS declaró que en su país existían también problemas de consumo de drogas, se incluyó automáticamente dentro de los países con problemas de drogodependencia : **abuso de fármacos y alcoholismo.** Los fármacos son consumidos en todos los estados que la constituyen, mientras que el alcoholismo se presenta con mayor fuerza en los estados del norte. En cuanto al opio, su consumo se presenta en la zona centroasiática. El número de drogodependientes es de 46,000 de los cuales 4/5 partes son menores de 30 años. **El consumo de drogas recibió fuerte impulso cuando inicio la guerra de Afganistán.** Durante el gobierno de la URSS. **200 empresas agrícolas se dedican al cultivo de la amapola** proviendo legalmente de opio crudo, dentro de su planificación general, a la industria farmacéutica. **Aunque también se presentaban desvíos al mercado ilegal.** (Günter Amendt, 1987, pp.37-45). En la actualidad, al parecer, estas industrias agrícolas siguen surtiendo legalmente de opio a la industria farmacéutica.

Existen muchos países con problemas de consumo de drogas, incluyendo a los países productores de drogas naturales. Países de Latinoamérica y el sur - sureste de Asia, e incluso países de Africa.

2.3 Aspectos geopolíticos de la internacionalización del narcotráfico.

2.3.1. Injerencia de los E.U. en la vida económica - política de los países productores.

El sueño de Simón Bolívar de una Latinoamérica unida, pugna por hacerse realidad, pero en la versión de los E.U. a través del **Destino Manifiesto.** Una Latinoamérica unida pero dócil y subordinada dentro de una geografía común regida por los intereses geopolíticos y económicos de los E.U. dentro una **globalización y neoliberaación económica.** **Y el narcotráfico le brinda ese pretexto para intervenir política, económica y militarmente en Latinoamérica.** En este nuevo contexto se facilitará el pleno control del narcotráfico y sus beneficios financieros, amen de otros intereses.

La guerra de las drogas ha sustituido en los E.U. a la llamada Guerra Fría, como instrumento de control social mundial, y para justificar un gigantesco rearme y eventuales intervenciones militares en los países "en desarrollo"; además de continuar con el primer negocio del mundo, en cuanto a ganancias se refiere : **el armamentismo.**

So pretexto de la lucha contra el narcotráfico, los E.U. justifica ahora la intervención y el empleo de enormes cantidades de armas fabricadas y comercializadas por ellos mismos y otros países del primer mundo, vendiéndolas a crédito a los gobiernos de los países productores de drogas naturales. **Pero tales armas también son vendidas a grupos de narcotraficantes y guerrilleros de dichos países.** ¿Y qué hacen los E.U. para evitar tal contrabando, que sirve de apoyo, resguardo y protección de los narcotraficantes a través de todo el proceso de la producción, comercialización y consumo de drogas ?

Lo que hacen al respecto los E.U., es fomentar y controlar los dos negocios, entre otros muchos, más lucrativos actualmente a nivel mundial :el narcotráfico y las armas.

En la actualidad la producción y tráfico de drogas se ha convertido en factor económico-político determinante para condicionar las políticas internas y las relaciones internacionales, tanto de los países consumidores como de los países productores. Siendo los países productores los que sufren las presiones e imposiciones económicas, políticas, sociales y militares por parte de los E.U., quienes han convertido el problema del narcotráfico en uno de los principales ejes de sus relaciones con los países "en desarrollo" productores de drogas.

Tal fue el caso ocurrido en julio de 1986 cuando tropas de E.U. y agentes de la D.E.A. aterrizaron en Bolivia, como parte de un plan demostrativo para todos aquellos países del área que se dedican al cultivo de la coca y a la producción de cocaína, con la "anuencia" del gobierno boliviano. (Günter Amendt, 1987, pp.12-14).

O el caso de Panamá en diciembre de 1989, cuando se invadió a este país para capturar al **general Noriega (exagente de la CIA)**, violando la soberanía de su territorio a costa de vidas panameñas y estadounidenses. El general ya era narcotraficante cuando era aliado de los E.U. y éste lo consideraba su hombre fuerte en Panamá. (Manú, 1991, p.22).

O como es el caso de Perú, en diciembre de 1990 cuando Ann Wroblewski, **exasistente del secretario de Estado para Asuntos Internacionales de Narcotráfico de los E.U.** fue nombrada **consejera del presidente peruano** para persuadir a los campesinos de cambiar el cultivo de la coca por otros cultivos agrícolas ; y a Edward Luttwak **exconsulto del Departamento de Defensa de los E.U.** nombrado **asesor de Fujimori para aspectos policiales y militares.** Y en caso de que Fujimori no aceptara, los recursos económicos serían trasladados a otros lugares. (Manú, 1991, p.159).

Se presume que Washington subordinó la guerra contra el narcotráfico al interés de lograr el **preciado convenio mercantil del TLC. (Tratado de Libre Comercio).** Washington sabía exactamente cuanta droga ingresaba a los E.U. por la frontera con México, sin embargo no lo admitía públicamente debido a que la aprobación del TLC, y los intereses mismos del narcotráfico se encontraban en juego.

Por otro lado, la crisis financiera de México debilita la posición geoeconómica y geopolítica de los E.U., sobre todo en la Cuenca del Pacífico. Recientemente la relación de fuerzas económicas y políticas en la Cuenca del Pacífico han variado en detrimento de los E.U., ante el auge de muchos países asiáticos, ocasionando severos golpes a la economía de los E.U. presentando déficits comerciales con Japón y China principalmente. Por lo que para preservar una posición de liderazgo en el Pacífico, de acuerdo a los acontecimientos que se han presentado en Asia e incluso en Europa, los E.U. tratan de incrementar su presencia comercial y financiera en América Latina y no le ha sido conveniente "**descertificar**" a varios países de Latinoamérica en su lucha contra el narcotráfico, pues sus intereses comerciales se deteriorarían, y en estos momentos buscan reafirmar su influencia en la Cuenca del Pacífico. Por lo que les es necesario lograr primero una posición fuerte en el continente americano en un **proyecto continental de "libre comercio"**.

Washington se ha valido de la D.E.A. su principal arma de inteligencia para desestabilizar a los gobiernos que no se ajustan a sus intereses. Esta agencia, en base a trabajos de inteligencia, enjuicia y finca responsabilidades a todos los niveles (y claro, fuera de su territorio) :**desde jefes policiaos hasta jefes de Estado.** Como el caso de Colombia, en donde el presidente Carlos Samper ha sido acusado de que su campaña electoral fue financiada por fondos provenientes del narcotráfico, lo cual,

cierto o falso, surgió de información de la D.E.A. y ha ocasionado fuerte crisis política en ese país. El propio Ministro del Gobierno de Colombia ha denunciado actos desestabilizadores de la D.E.A. en su país contra el primer mandatario. (El Financiero,23-oct.95,p.50).

Las actividades de la D.E.A. en un inicio se basan en la colaboración con la policía local, posteriormente van ocupando espacios de acción y poder estratégicos, volviéndose un sistema intervencionista y de espionaje, llevando a cabo sus tareas como si estuvieran en su país.

Su acceso en territorio mexicano no se encuentra fundamentado en ley alguna, ni en la Constitución Mexicana ; basado únicamente en el cumplimiento de acuerdos "bilaterales" con los E.U. Constituyendo una manifiesta violación, **por imposición**, a la soberanía nacional, la existencia y desempeño de agentes de la D.E.A. en nuestro territorio.

Lo mismo ocurre con el resto de los países latinoamericanos, como Argentina en donde un periódico local indico que hace más de un año la D.E.A. ejerce una presión directa sobre el gobierno nacional. (Eliás Newman,1991,p.88).

Los E.U. tratan de justificar su presencia en territorio americano pretextando resguardar sus derechos de seguridad nacional amenazada por el narcotráfico ante una falta de acción, iniciativa, o de resultados positivos en contra del narcotráfico por parte de los países productores de drogas naturales. **¿Pero, y la falta de acción ; o la demora en las detenciones de narcotraficantes ; y de los resultados contra la producción de fármacos y marihuana ; y en contra de la demanda y consumo exagerados de drogas ; y del lavado de dinero en su economía ; y del tráfico de armas hacia los narcotraficantes. Que hay de esos resultados y esa falta de acción en el territorio propio de los E.U. ? De aquí que sea muy visible que las actividades de la D.E.A. estén dirigidas a cumplir otros objetivos más allá de su "lucha contra las drogas".**

Aquellos países que se oponen a las acciones intervencionistas de la D.E.A. se les acusa de no "cooperar" lo suficiente y de no luchar adecuadamente contra el narcotráfico, negándoles la certificación de la lucha contra las drogas. Lo que equivale a que se les retire todo tipo de apoyo económico, además de ser vetados para que los organismos mundiales multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo, Corporación Internacional de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, etc. no les otorguen préstamos financieros. A los países que "colaboran" se les "brinda toda la ayuda necesaria".

Sin embargo existen certificaciones otorgadas a ciertos países por "razones de intereses vitales" para los E.U. quienes tienen negocios o intereses económicos comerciales en tales países, y que no han cumplido con los requisitos para la "certificación", y a pesar de ello se les continúa prestando ayuda y otorgando préstamos de los bancos mundiales. Tal es la situación actual de Líbano, Pakistán y Paraguay.

De tal manera que la "lucha contra las drogas" está supeditada a los intereses comerciales y geopolíticos de los E.U. y no ha salvaguardar la salud de su población.

2.3.2. Internacionalización del lavado de dinero.

El lavado de dinero consiste en legalizar a través de movimientos financieros grandes cantidades de dinero, obtenidos mediante actividades ilícitas como el narcotráfico. El lavado de dinero permite a los narcotraficantes darle el carácter lícito a sus ganancias y poder emprender negocios legales.

Las principales formas de lavado de dinero son: centros comerciales con mercancías importadas, casas de cambio, construcción de viviendas y edificios, creación de casinos, fundación de bancos, restaurantes, discotecas, donaciones o "limosnas" a iglesias, o mediante la creación de empresas y negocios ficticios.

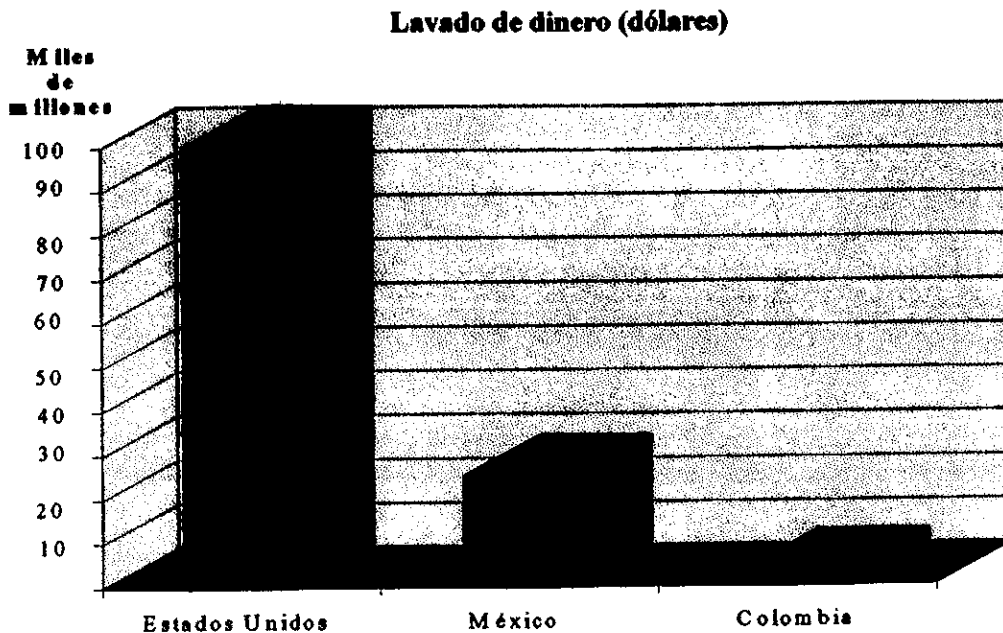
Anualmente se lavan entre 300,000 y 600,000 millones de dólares obtenidos del narcotráfico, tráfico de armas y corrupción. (La Jornada,30-nov.96,p.55).

***Los E.U. lavan 100,000 millones de dólares anuales.**

México lava 25,000 "

Colombia lava 3,000 "

*Datos según el Departamento de Estado los E.U. y del Banco Central de Colombia. (El Financiero,23-ene-96,p.28) (gráfica núm.5).



Gráfica núm. 5

(Gráfica elaborada con datos de El Financiero,23-ene-96,p.28)

Según los E.U. las democracias que están surgiendo son más susceptibles a que se presente el lavado de dinero, que los países con sistemas arraigados y establecidos de gobierno.

Los E.U. han estado preparando una lista de países en donde se lava dinero del narcotráfico para presionarlos y amenazarlos con severas sanciones económicas, políticas y militares para que la vigilancia de los movimientos financieros sea mucho más estricta, y de no haber respuesta determinar el momento apropiado y el tipo de sanción. La lucha contra el crimen internacional ocupará un lugar central en su política exterior. (El Financiero,23-ene-96,p.28).

Los E.U. tratan de llevar una lucha contra el lavado de dinero del narcotráfico a nivel mundial, con el objeto de desviar la atención hacia otros países. Siendo que **grupos mafiosos norteamericanos importan las drogas y las comercializan en su país, además de reexportarlas hacia Canadá, Europa y Japón.** La mayor parte de las ganancias permanece en los propios E.U. filtrándose en su sistema económico financiero aproximadamente 100,000 millones de dólares.

En 1980 la D.E.A. detectó fugas de capitales hacia el exterior de los E.U. por más de 2,000 millones de dólares debidos al comercio de cocaína y marihuana. Gran parte de los bancos que propiciaron esta fuga de capitales se localizan en Miami, y algunos de ellos eran propiedad de narcotraficantes. El dinero se traspasa a bancos de Suiza, Bahamas o Panamá, y **una vez que han sido lavados los capitales regresan a los E.U.**

Otros países que han sido señalados como lavadores de dinero en América Latina son : Argentina y Uruguay, considerados al respecto como centros clave. Pero el País más presionado en este aspecto ha sido Colombia.

Guillermo Palomari, contador del cártel de Cali, en poder de la D.E.A. afirmó que **114 firmas principalmente localizadas en E.U. y México se encuentran vinculadas al lavado de dinero que proviene del narcotráfico. En Colombia quedaron al descubierto 73 empresas dedicadas al lavado de dinero destacando una cadena de 300 farmacias, industrias, bienes raíces, negocios ganaderos y agrícolas.** Además el Banco de Colombia, Banco Industrial Colombiano, Banco Ganadero, Banco Andino y Banco de los Trabajadores manejaban cuentas de narcotraficantes.

Los nexos del lavado de dinero de Colombia con empresas estadounidenses y mexicanas son 114 firmas comerciales, información aún reservada por los E.U. quienes no han querido dar a conocer el nombre de las empresas, **ya que al parecer la mayoría de ellas se localizan en su territorio.**

Otro de los países fundamentales para el lavado de dinero es **Suiza.** País que presenta el mayor número de bancos por habitante, y donde la libertad de acción financiera es ilimitada. Además de existir una vasta cantidad de casas de cambio, instituciones de finanzas, y una enorme cantidad de ventanillas en los principales bancos, a través de los cuales se pueden efectuar operaciones y transacciones financieras de todo tipo sin necesidad de identificación ni pasar por la aduana. También se realizan traspasos de grandes fortunas mediante la utilización del fax y todo un sistema financiero computarizado.

Principales países en donde se lava dinero :

Argentina	Andorra
Antillas Holandesas	Bahamas
Canadá :	Colombia :
· Montreal	· Cali
· Toronto	· Medellín
· Vancouver	Chipre
España	Estados Unidos :
Honduras	· Houston
Hong Kong (R.U.)	· Los Angeles
Islas Caimán	· Miami
Jamaica	· Nueva York
Laos	Libano
Liechtenstein	Luxemburgo
Macao (Portug.)	México :
Marruecos :	· Guadalajara
· Tánger	Panamá
Paraguay	Perú
Singapur	Siria
Suiza	Tailandia :
Trinidad y Tobago	· Bangkok
Unión Emir. Arabes	Uruguay

Fuente : Elías Newman, 1991, p.59. Manú, 1991, p.222.

2.3.3 Creación de economías "negras o "subterráneas".

La existencia de los cultivos ilícitos, la producción de drogas naturales y sintéticas, la transportación, la distribución y venta de éstas al mayoreo y menudeo, el lavado de dinero, los sobornos, etc. han creado toda una vasta economía del narcotráfico, que influye de manera determinante en las actividades económicas de aquellos países que se encuentran inmersos en el problema del narcotráfico.

El narcotráfico, en el contexto mundial, se semeja más a una empresa transnacional que a una actividad criminal, fundamentando sus finanzas principalmente en los dólares, los marcos, los francos suizos, los yens, los eurodólares y el oro.

Actualmente, en un mundo donde los países desarrollados han implantado la globalización de los mercados y lo que rige su poder y posición económicas es su capacidad de reproducción de sus capitales, el narcotráfico presenta una enorme capacidad de reproducir los capitales que en él se invierten, además de proporcionar una amplia fuente de empleos.

Para llevar a cabo el tráfico y producción de drogas se requiere áreas de cultivo, insumos, infraestructura, una mayor tecnología para la producción de drogas sintéticas, medios de transporte : barcos, submarinos, aviones, suministro de combustibles, sistemas modernos de comunicación ; campesinos, guardias que protejan los cultivos, transportadores como : choferes, pilotos, capitanes, marinos, mecánicos especializados en el mantenimiento de aviones , barcos y submarinos ; proveedores de insumos para los cultivos, proveedores de precursores químicos para la elaboración de

drogas sintéticas ; químicos, distribuidores, intermediarios, vendedores, guardaespaldas, abogados, contadores, etc.

Además de los empleos que indirectamente se derivan por la influencia de esta actividad : banqueros, constructores (ingenieros, arquitectos, obreros), comerciantes, productores y vendedores de autos, bienes raíces, equipo agrícola, armas, fertilizantes, herbicidas; en los espacios urbanos se incrementan los empleos a través del establecimiento de negocios como casinos, autódromos, estaciones de radio, hoteles, restaurantes, etc. y todo el personal que implica la actividad de estos negocios.

Es obvio que la economía de los países afectados por el narcotráfico se beneficia debido al flujo de los narcodólares, siendo los E.U. los mayormente favorecidos en este aspecto, ya que la mayor parte de las ganancias netas y la mayor cantidad de dinero lavado ocurren en su territorio. (gráfica núm. 6).

En cuanto a la economía de los países atrasados productores de drogas, el narcotráfico, además de representar fuente de divisas y de empleos, influye en los procesos inflacionarios, fomenta las especulaciones financieras, estimula las importaciones de gran cantidad de mercancías de muy baja calidad, y propicia la importación de artículos suntuosos. Todo ello en deterioro de la industria local, afectando por su puesto las fuentes de trabajo y la economía nacional en general.

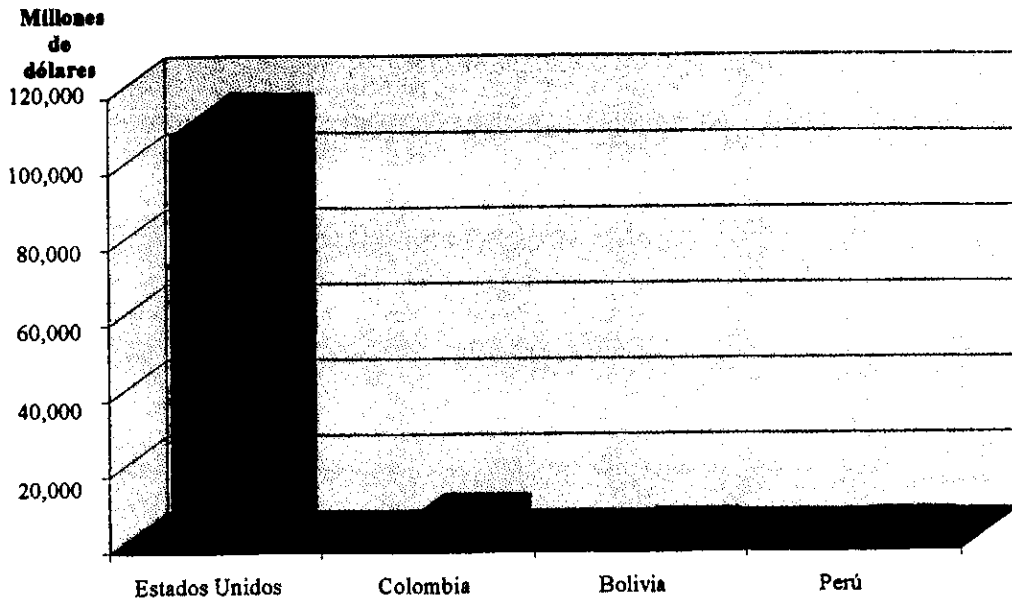
Datos provenientes de la Cámara de Comercio de los E.U. indican que la venta de drogas asciende a 110,000 millones de dólares anuales. De donde este lucrativo negocio ofrece empleo, a través de una economía subterránea, a más de 20 millones de personas lo que representa la cuarta parte de la mano de obra de los E.U. De estos 20 millones, 16 millones realizan trabajos suplementarios y los restantes 4 millones se emplean directamente en el narcotráfico. (Manú, 1991, p.70). (gráfica núm.6)

Bolivia uno de los países más pobres de América Latina depende cada vez más de los ingresos generados por la producción de coca para su supervivencia : El tráfico de hojas de coca es el sector más importante de la economía del país, significando de 375 a 500 millones de dólares anuales, que representan el 75% de sus exportaciones, y da empleo de 500 a 700 mil personas (del 20% al 25% de su población activa). (Kaplan, 1991, p.81), (Manú, 1991, p.70, 112). (gráfica núm.6).

Colombia realiza exportaciones de café, petróleo, carbón, plátano y otros productos. Sin embargo, también realiza exportaciones de cocaína, equivalentes a más de 80% de sus ventas legales al exterior, obteniendo un ingreso bruto de 4000 millones de dólares anuales. En Perú la venta de coca se ha convertido en uno de los principales productos de exportación, con un ingreso en 1987 de 375 a 700 millones de dólares anuales, representando del 14.5% al 29% de las exportaciones legales, y ocupando de 250,000 a 500,000 personas. (Kaplan, 1991, p.81-82), (Manú, 1991, p.112). (gráfica núm.6).

Mediante los anteriores datos nos damos una idea de como los E.U., aún en el narcotráfico, sigue siendo la mayor potencia, pues en él se queda el mayor porcentaje de las ganancias obtenidas a través del narcotráfico : 110,000 millones de dólares anuales, mientras que países como Bolivia, Colombia y Perú ingresan tan sólo 5,000 millones de dólares. Una diferencia demasiado amplia que muestra quienes son los que mayores beneficios económicos obtienen de esta actividad.(gráfica núm.6).

Ingresos generados por concepto de ventas de drogas



Gráfica núm. 6

(Gráfica elaborada con datos de Manú, 1991, p. 70, 112 ; Kaplan, 1991, p. 81)

CAPITULO III.

FACTORES FISICO GEOGRAFICOS DE LOS CULTIVOS ILICITOS

3.1 Tipos de drogas que se cultivan y trafican en México.

3.1.1. La amapola.

La amapola es cultivada ilícitamente en México, su nombre científico es **Papaver Somniferum L.** Presentando las siguientes variedades : *Violaceum, Rubrum y Roseum.* La amapola es una planta herbácea anual, de raíz típica de 15 a 20 cm. de longitud, de tallo cilíndrico, erecto, de 60 a 80 cm. ; es de color verde, con 7 a 8 ramas, sus hojas son largas, profunda o ligeramente onduladas, con los bordes dentados, de base simple que abraza al tallo ; sus flores son simples, con cuatro pétalos, *de color : rojo, rosa, violeta, negro, blanco, y tonos intermedios,* presenta una mancha violeta en la bases de cada pétalo ; su fruto es una cápsula oval de color verde grisáceo, de 3 a 5 cm. de diámetro, con una corona radiada en la parte superior. *Por la unión de la cápsula con la corona es por donde, una vez seca, surgen las semillas,* que son de forma arrañada, con superficie reticulada de color que va del blanco al gris y tonos intermedios. (Folleto I.N.C.D.,1995).

3.1.2. La marihuana.

La marihuana es el otro cultivo ilícito que se presenta en territorio mexicano, su nombre científico es **Cannabis Sativa L.** Con variedades : *Thai, Afga, Thai-Criolla y Criolla.* La marihuana es una planta de arbusto anual ; su raíz es fibrosa de 40 cm. de longitud ; el tallo es cilíndrico heptaédrico *de 80 cm. hasta 3 m. de longitud ;* sus hojas son palmadas con folíolos aserrados ; las flores femeninas se agrupan formando inflorescencias con células productoras de cannabinoles, las flores masculinas con cinco sépalos productores de polen ; la semilla es de forma oval, parcialmente cubierta por el cáliz, es de color verde con tonos cafés, sus dimensiones son de 2 a 6 mm. de largo y de 2 a 4 mm. de diámetro. (Folleto I.N.C.D.,1995).

3.1.3. La cocaína.

La cocaína es obtenida a partir de las hojas de la planta conocida como coca, su nombre científico es **Erythroxylum Coca.** Es una planta arbustiva de hoja perenne provista de flores blancas y frutos rojos. La planta de coca se cultiva en laderas de las montañas, en terrazas o de mesetas o en valles de mesetas protegidas que presentan un clima tropical lluvioso, en donde se presenten una humedad ambiental constante y lluvias permanentes, con temperaturas de 20 a 30 °C y con altitudes que van de

los 300 a los 1800 m. sobre el nivel del mar. En donde mejor se desarrollan estos cultivos es en suelos con mantillos de arcilla ricos en humus y hierro.

Esta planta no se cultiva en México, al menos no se tiene noticia de que esto suceda. Sin embargo un buen porcentaje de la cocaína que ingresa al mercado de consumo de los E.U. atraviesa primero nuestro territorio (por aire mar y tierra), convirtiéndose nuestro país en un puente geográfico, que funciona como punto estratégico de apoyo logístico en el transporte de la droga, desde las áreas de producción hasta la frontera con los E.U. y aún más allá, abasteciendo de combustible a barcos, aviones y vehículos terrestres, y también sirviendo como centros de administración y redistribución intermediarista a través de las rutas aéreas y marítimas.

Por su posición geográfica el sureste mexicano, constituido por Campeche, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo, se ha convertido en la puerta de entrada de cocaína procedente de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. (mapa núm. 13).



Mapa núm. 13

En Chiapas la situación política que prevalece desde el levantamiento zapatista, dentro de un contexto geográfico de selvas, regiones montañosas y condiciones socioeconómicas deplorables, han contribuido a que el narcotráfico encuentre en este estado un paraíso para el tráfico de la cocaína (además del cultivo y tráfico de marihuana y amapola). Para tal efecto los narcotraficantes se han valido de las vías marítimas (transporte y "bombardeo" de paquetes de cocaína en las aguas del golfo de México, Caribe mexicano, Golfo de Tehuantepec y Golfo de California.) (mapa núm. 14) y fluviales de la región (río Usumacinta y río Suchiate), además de las rutas aéreas que proliferan a través de la

gran cantidad de pistas clandestinas y pistas legales, aunque sin vigilancia, y que a través de los vuelos rasantes evaden la vigilancia de los radares mexicanos y los del sistema hemisférico de cooperación para la intercepción aérea de los E.U.

El territorio guatemalteco es otra región estratégica para el aterrizaje de aviones en pistas clandestinas, sobre todo las ubicadas cerca de la frontera mexicana, para posteriormente, vía fluvial (río Usumacinta y río Suchiate), vía terrestre o aérea, una vez recargados de combustible y con vuelo rasante, transportar la cocaína por territorio mexicano.



Mapa núm. 14

Según información de la P.G.R., una vez que la cocaína está en territorio nacional, la droga es transportada vía terrestre hacia los Estados de Aguascalientes, Sonora, Sinaloa y Baja California Norte y Sur. (El Financiero, 4-feb. 96, pp. 1, 15). (mapa núm. 15). Y según información de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de la P.G.R., y del gobierno de los E.U., existen 8 rutas principales terrestres para transportar drogas, de las cuales las rutas 2, 4, 5, y 8 son por las que principalmente se transporta cocaína. (mapa núm. 15).

Ruta # 1. Se utiliza principalmente para transportar marihuana y goma de opio, procedentes de Jalisco, Michoacán y Guerrero. Va de Guadalajara - Tepic - Mazatlán - Culiacán - Hermosillo y Santa Ana, de ahí se bifurca hacia Nogales y hacia Mexicali y Tijuana. (mapa núm. 15).

Ruta # 2. De cocaína y marihuana. La cocaína llega procedente de Suramérica, vía aérea y depositada a través de "bombardeo", mediante vuelo rasante, de paquetes de plástico en las aguas de la bahía de Guerrero Negro, o en el Pacífico, los cuales son recogidos mediante lanchas rápidas y transportadas terrestremente hacia Ensenada y Tijuana. (mapas núm. 14 y 15)

Ruta # 3. Para transportar la marihuana que se produce en Michoacán y Jalisco. Pasa de Guadalajara a Zacatecas y de ahí a Saltillo, en donde puede bifurcarse hacia Reynosa o a Piedras Negras. (mapa núm.15)

Ruta # 4. Se transporta marihuana, goma de opio y cocaína. Va de Oaxaca - Puebla - Distrito Federal - Querétaro y San Luis Potosí. De esta ciudad se bifurca en dirección de Ciudad Victoria y a Saltillo ; de Ciudad Victoria se bifurca hacia Matamoros y Reynosa ; y de Saltillo a Ciudad Reynosa y Piedras Negras. (mapas núm.14 y 15).

Principales rutas terrestres de transporte de drogas



Mapa núm. 15

Ruta # 5. Es básicamente de cocaína, siendo la más larga. Los "bombardeos de paquetes con cocaína se realizan sobre el Mar Caribe, y sobre la selva Lacandona desde donde se lleva la mercancía a Cancún. De ahí en camiones se dirige a Campeche - Villahermosa - La Tinaja - Veracruz - Tuxpan - Tampico - Ciudad Victoria - Matamoros y Reynosa ; o desde Tinaja continúa hacia Puebla - Distrito Federal - Querétaro - San Luis Potosí - Saltillo y Piedras Negras. (mapas núm.14 y 15).

Ruta # 6. Se transporta principalmente marihuana y goma de opio producida en Oaxaca. Llega a Puebla - Distrito Federal - San Luis Potosí - Zacatecas - Torreón y Ciudad Juárez. (mapa núm. 15).

Ruta # 7. Para transportar marihuana de Oaxaca y Chihuahua, goma de opio de Guerrero y Oaxaca. Se inicia en este Estado y continúa por la costa del Pacífico pasando por Guerrero - Colima - Michoacán - Jalisco - Zacatecas - Torreón - Chihuahua y Ciudad Juárez. (mapa núm. 15).

Ruta # 8. Se utiliza para transportar principalmente cocaína. Comienza en Tepic - Guadalajara - Zacatecas - Ciudad Juárez ; o de Torreón - Saltillo ; o Torreón - Piedras Negras. (mapa núm. 15). (El Debate de Sinaloa, 2-mzo-96, pp. 30A-31A).

Por otro lado, la cocaína transportada por mar es una de las vías libres y seguras, debido a lo extenso de los litorales mexicanos en ambos océanos. La escasa o nula vigilancia mexicana de sus aguas y de sus costas propicia que embarcaciones de todo tipo transporten sin dificultad cargamentos de drogas, las cuales son llevadas a tierra mediante lanchas rápidas para luego ser transportadas a E.U.

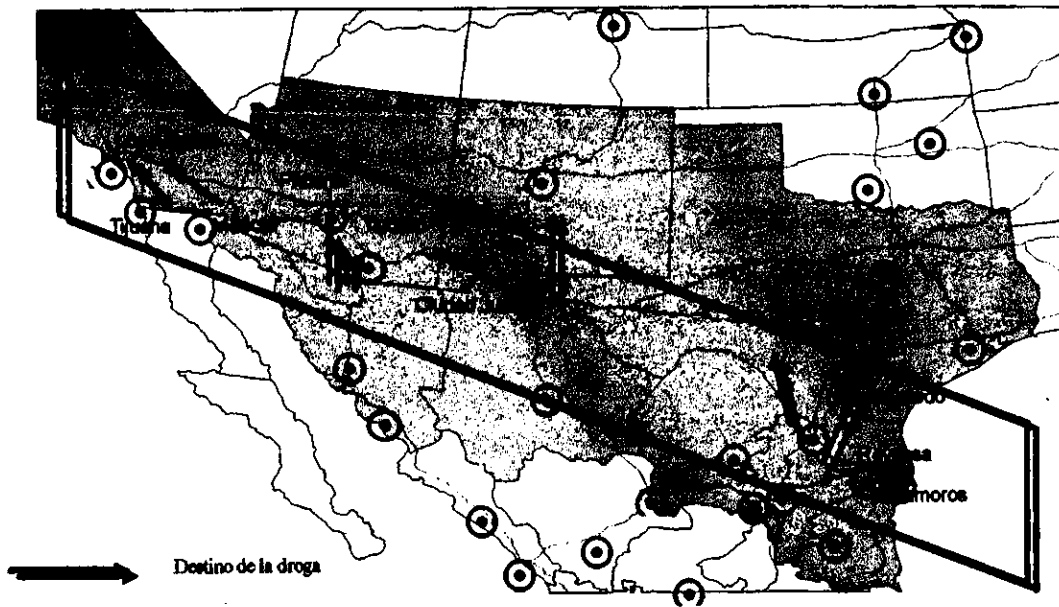
Las rutas áreas son otro medio seguro de transporte de las drogas valiéndose de lo amplio del territorio nacional y de su variado relieve : extensas zonas áridas, o un relieve abrupto y montañoso con vegetación boscosa o selvática, geográficamente aisladas de los centros urbanos. Se han construido una gran cantidad de pistas clandestinas y legales para utilizarlas como puntos de apoyo logístico para recarga de combustible e intercambio de drogas y dinero. Muchas de las pistas serranas legales tienen un constante tráfico aéreo, pues el avión representa el principal medio de acceso, comercio y comunicación con los centros urbanos de una gran cantidad de poblaciones rurales diseminadas por todas las regiones serranas del país ; haciendo más difícil aún la vigilancia y revisión constante de estos aviones. Tan sólo para detectar y ubicar cartográficamente las pistas clandestinas se requerirían de cientos de horas de vuelo ; ya ni comentar lo impracticable e infructuoso, en todos los aspectos, que resultaría tratar de mantener constantemente vigiladas estas pistas.

La cocaína transportada a lo largo y ancho del país por aire, mar y tierra, finalmente llega a la frontera norte, a lo largo de la cual existen gran número de ciudades que sirven de puntos de contacto para continuar con el transporte de la droga hacia territorio de los E.U. Ciudades como Tijuana - Chula Vista, Mexicali - Calexico, Nogales - Nogales, Agua Prieta - Douglas, Ciudad Juárez - El Paso, Nuevo Laredo - Laredo, Reynosa - Mc Allen y Matamoros - Brownsville. (mapa num. 16).

Uno de estos centros urbanos fronterizos, Ciudad Juárez - El Paso, se ha convertido en el principal acceso de cocaína hacia los E.U. La ruta surge de las pistas aéreas de Chihuahua con destino final de Los Angeles, California. La cocaína procedente de Suramérica es bajada en pistas de Chihuahua y almacenada en Ciudad Juárez, de ahí se introduce a los E.U. vía el paso Texas, mediante tractocamiones y carros tanque (pipas), siguiendo por el freeway 25 hasta el poblado de San Antonio, pasando por San Antonio y Nuevo México hasta llegar a los Angeles. (El Financiero, 19-may-96, pp. 1, 18). (mapa núm. 16) .

Igualmente sucede con el resto de las otras ciudades fronterizas, a través de las cuales, y por todos los medios y argucias imaginables siguen pasando a E.U. toneladas de cocaína y de otras drogas para ser consumidas por su población ante la complacencia de las autoridades estadounidenses ; mientras que en otros países afrontan al narcotráfico mediante intervenciones y presiones económicas, políticas y militares, "**descuidando" sus fronteras, para beneplácito de los narcotraficantes de E.U.**

Frontera, espacio de contacto del narcotráfico



Mapa núm. 16

3.2. Ubicación geográfica de los cultivos ilícitos en México.

3.2.1. La marihuana.

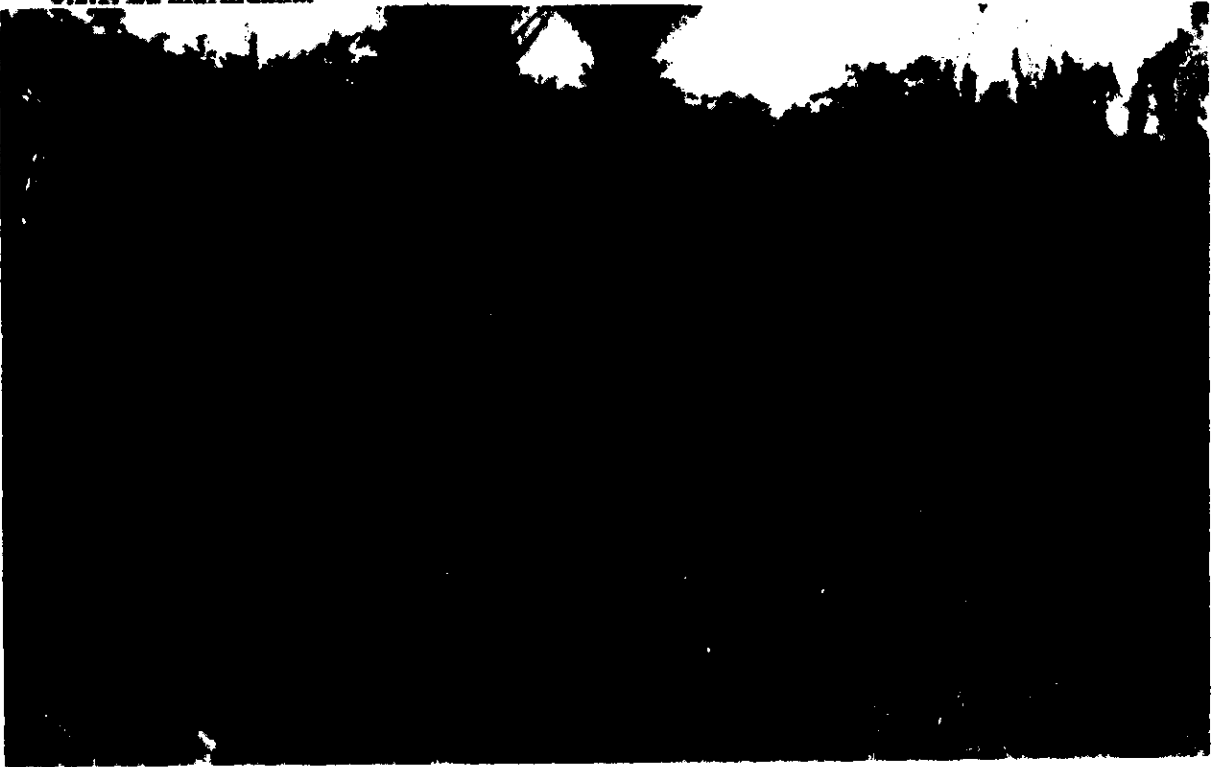


Foto núm. 1

Los cultivos de marihuana, debido a sus condiciones ilícitas, se ubica en mayor proporción en zonas abruptas, donde la fisiografía del relieve crea obstáculos naturales que convierten a estos espacios de cultivo ilícito en zonas inaccesibles, idóneas para la práctica de este tipo de agricultura.

Como todo cultivo, la posición de éste en el terreno, mantiene una estrecha relación con la ubicación de los cuerpos o corrientes acuáticas. En las regiones montañosas, generalmente, los plantíos se ubican en las cañadas y en las riveras de pequeños arroyos y escurrimientos. En donde es posible contar con agua suficiente para el riego directo, o realizarlo mediante la ayuda de motobombas y mangueras. En caso de no ser posible el riego directo, los cultivos se ubican en terrenos donde, por su ubicación, sea factible regarlos por gravitación mediante aguas, que bien pueden ser de manantiales, o mediante pequeñas represas y pozos construidos para tal efecto. En las zonas bajas donde el terreno es surcado por innumerables escurrimientos, arroyos y ríos, la existencia de los cultivos ilícitos se hacen presente en las riveras de los mismos o cercanos a ellas.

Sin embargo, dadas las condiciones climático - orográficas que prevalecen en la mayor parte del territorio nacional gran cantidad de los cultivos de marihuana se localizan en las lomas, las laderas, y en pequeñas salientes o terrazas del terreno, en donde no existen escurrimientos. Por lo que estos terrenos son cultivados tan sólo en temporada de lluvias, convirtiéndose en cultivos de temporal.

La ubicación de la áreas de cultivo respecto de los centros de población rurales, varían considerablemente. En donde las distancias van desde 1 a 5 Km. Hasta 10 Km. O más, en línea recta. Si se toma en cuenta que estas distancias, aproximadas, han sido calculadas sobre una carta topográfica, tenemos que tales distancias se multiplican fácilmente. Convirtiéndose en el terreno, a través de brechas, atajos, ascensos y descensos, rodeando cerros y lomas, en trayectos entre los 3 y 30 Km. aproximadamente, del poblado más próximo hasta el área de cultivo. Aunque lo más representativo son trayectos entre 3 a 7 Km. en promedio. (carta Pericos G13-7).

Aunque la mayor parte de los cultivos de marihuana se presentan en un relieve montañoso y de temporal, también los hay en zonas bajas, incluso en espacios agrícolas, en donde cuentan con riego a través de ríos, arroyos y canales de riego ; además de infraestructura vial (como carreteras y ferrocarril), ideal para transportar la droga. Sobre todo en Sinaloa, en donde las distancias existentes entre los centros de población o vías de comunicación y el área de cultivos ilícitos van de los 500 m. a los 3 Km. (cartas Culiacán G13-10 y Mazatlán F13-1).

La altitud en que se puede presentar los cultivos va desde los 0 m. hasta los 2,500 m. sobre el nivel del mar.

La marihuana es cultivada en pequeñas superficies que van, en promedio, de los 100 m² a la media hectárea (5,000 m²). Estos plantíos, para dificultar su localización y destrucción aérea y terrestre, son ubicados entre pastizales, arbustos, matorrales y zonas boscosas, en donde se implantan los cultivos mediante claros talados para tal fin, o directamente bajo las copas de los árboles.

En las zonas agrícolas la ubicación de estos cultivos se insertan intercalados con otros tipos de cultivos legales, cuya morfología y características vegetales son, vistas desde el aire, muy similares a los de la marihuana. Tal es el caso del jitomate y el chile. Incluso, esto muy frecuente, con maíz ; o bien se ubican en grandes plantaciones de plátano, palmeras, aguacate, café, arboles frutales, etc.

Si bien las superficies del cultivo de marihuana son predominantemente pequeños, existen áreas, como en los estado de Chihuahua, Sonora y Sinaloa, en donde se han presentado frecuentes casos en

que las superficies cultivadas han sido de 60 a 100 Has. aproximadamente. Cuando se siembran estas grandes superficies, su ubicación se presenta en dos tipos de áreas principalmente : en zonas desérticas o semidesérticas y en zonas agrícolas. (carta Culiacán G13-10). En ambos casos las características geográficas del lugar, conjuntamente con los recursos económicos que controla el narcotráfico, y que presenta un alto poder de corrupción, contribuyen a que estos casos se presenten con cierta frecuencia.

En cuanto a el tipo de suelo que se requieren para su optima producción, son aquellos constituidos por arenas aluviales ricas en humus y bien drenados. Pero en general la marihuana se produce en todo tipo de suelos, siempre y cuando exista humedad en suelo (del 50% al 80%). (Folleto P.G.R., mayo 1995).

En lo referente a los climas que le son propicios, este vegetal se adapta a una amplia gama de climas que va desde los templados, tropicales e incluso los áridos, pasando por todas sus clasificaciones. De aquí que su cultivo se presente prácticamente en todo el país

Las temperaturas optimas promedio que se requieren para el desarrollo de esta planta son de 15°C a 30°C. (Folleto P.G.R. mayo, 1995). Estas serian las temperaturas ideales, sin embargo en nuestro país, en regiones como el noroeste, en los estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua ; o en el sur en Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, durante el verano e incluso el otoño, las temperaturas llegan a ser mayores de 30°C durante la mayor parte del día, llegando incluso a 45°C o más. Sin que los cultivos de marihuana resulten afectados. O por el contrario, en invierno las temperaturas descienden a varios grados bajo cero, sobre todo en las partes altas, sin que estos plantío resulten dañados.

Ante tal capacidad de adaptación biológica a casi cualquier tipo de suelo y clima, la marihuana a pesar de presentar un ciclo biológico anual, los narcotraficantes han logrado producirla hasta en tres cosechas anuales. Siendo agosto, septiembre y octubre los meses de mayor producción, pues es cuando se presenta la temporada de lluvias. Existe una etapa de menor producción que coincide con la temporada de sequía comprendida de noviembre a abril. (gráfica núm.7).

La siembra de la marihuana se lleva a cabo principalmente mediante almácigos, que son pequeñas porciones de tierra directamente cultivada en el suelo o en pequeños botes, vasos o bolsas de plástico, en donde las semillas son depositadas. Estas semillas germinan en un periodo de 5 a 6 días. Una vez que ha germinado el vegetal se transplanta, en un lapso de 15 días, al terreno en donde será cultivada, y en un lapso de 90 a 120 días se cosechará.

3.2.2. La amapola.

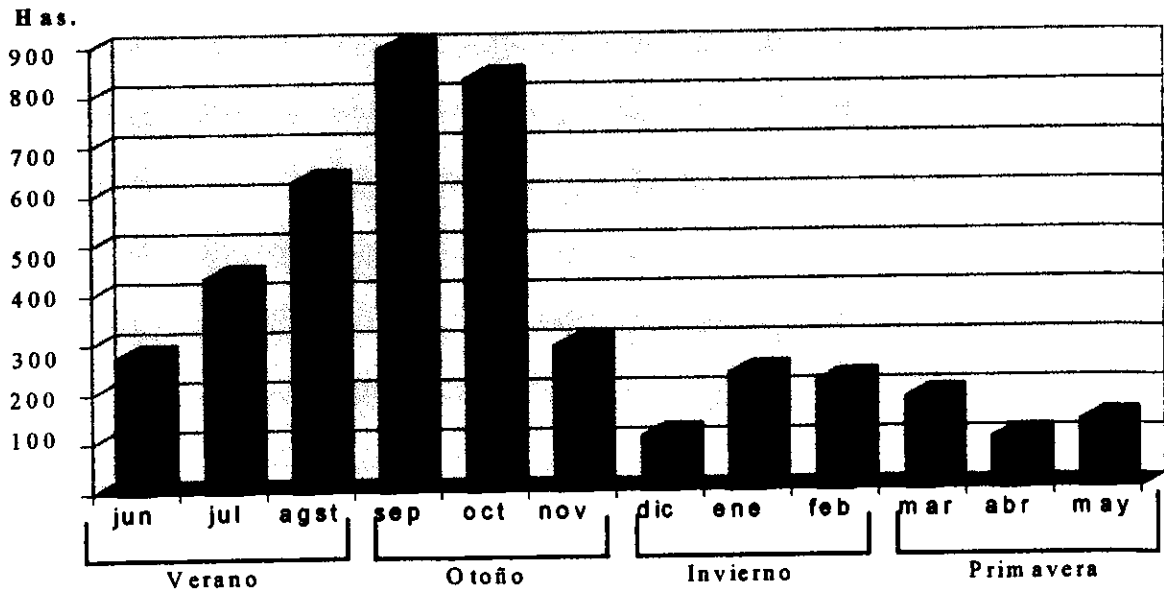
Al igual que la marihuana, los cultivos de amapola se ubican en zonas altas de relieve montañoso y abrupto, cerca de los cuerpos de agua ; aunque no necesariamente, ya que por encontrarse estos cultivos en zonas altas, durante las noches la temperatura desciende provocando que la humedad ambiental, al contacto con la superficie de los vegetales y la tierra misma, debido a que presentan un temperatura menor que aquella, la humedad ambiental se condensa provocando que los vegetales y la tierra se humedezcan. Cabe mencionar que el periodo de mayor producción se presenta a finales de otoño, todo el invierno y principios de primavera. (gráfica núm.8). En donde las temperaturas son bajas. Durante estos periodos se logra captar gran cantidad de humedad ambiental y de agua mediante las heladas y nevadas, que con su posterior deshielo producen escurrimientos, los cuales son captados para proporcionar suficiente humedad para los cultivos de amapola.

Amapola



Foto núm. 2

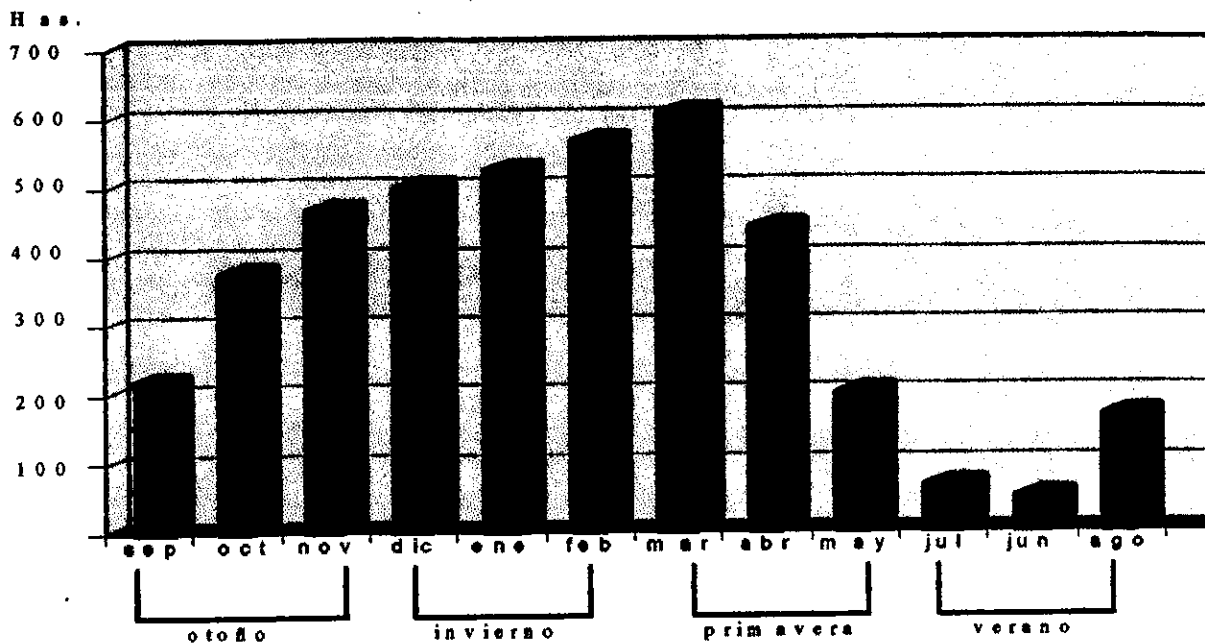
Período de mayor producción de marihuana (hectáreas destruidas)



Gráfica num. 7

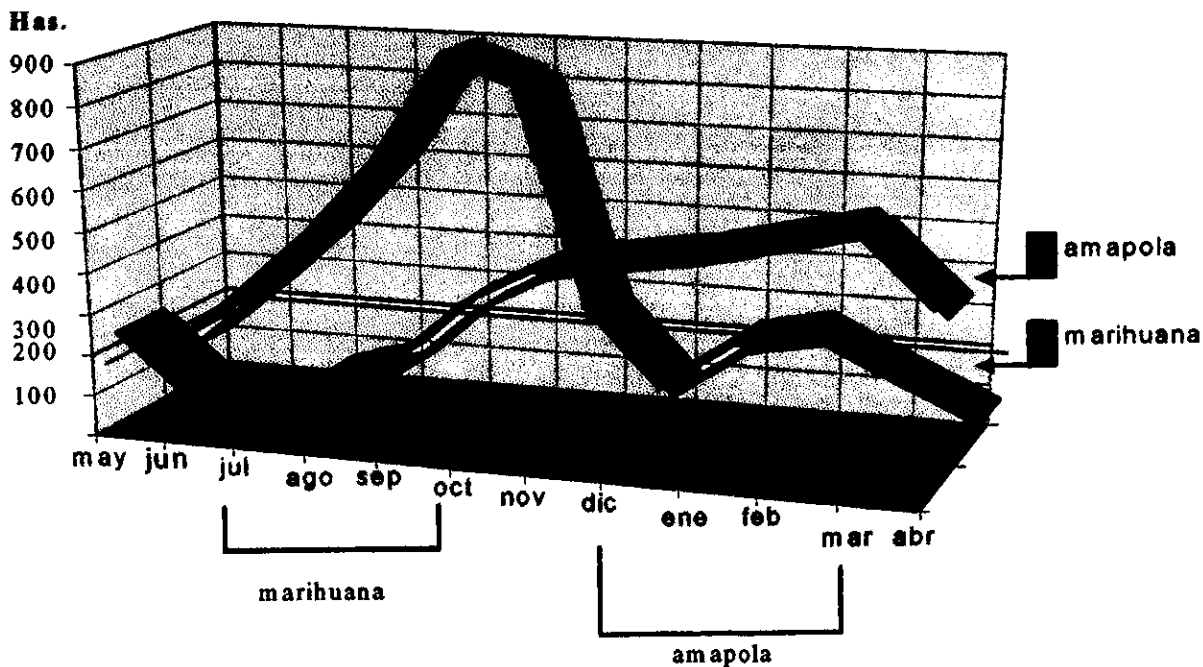
(Fuente : Folleto P.G.R., mayo, 1995)

**Período de mayor producción de amapola
(hectáreas destruidas)**



Gráfica núm. 8
(Fuente: Folleto P.G.R.mayo,1996.)

**Períodos comparativos de mayor producción de amapola y marihuana
(hectáreas destruidas)**



Gráfica núm. 9
(Fuente: Folleto PGR,mayo,1996)

Si bien el mayor cultivo de la amapola es característico de las zonas altas (hasta 3000 m.s.n.m.), su producción también se presenta en las partes medias y en menor grado en las partes bajas (a 500 m. o menos s.n.m.). Requiriendo para ello de un constante riego. (carta Culiacán G13-10).

La ubicación de la áreas de cultivo, respecto a las poblaciones más cercanas, es la misma que la de las de la marihuana, a excepción de las zonas costeras y agrícolas comerciales, en donde ocasionalmente se llegan a presentar. El tamaño de las superficies del cultivo de la amapola, también se encuentran en un rango que va de los 200 m² a los 5000 m² promedio. Estos cultivos, igualmente son ocultados bajo enramadas, matorrales y copas de árboles.

El clima donde mejor desarrollo presentan estos cultivos, es el templado. Las temperaturas de 7°C a 12°C promedio favorecen su crecimiento en sus primeras fases de germinación, que con un ligero aumento de temperatura que se da durante el día y suficiente humedad, aumentan la etapa de crecimiento entre unos 60 cm. y 150 cm. Los suelos donde mejor se desarrolla son aquellos del tipo aluviales, livianos y suelos marrón (Folleto P.G.R. mayo,1995), suficientemente airados y bien drenados.

Su ciclo de menor producción se da a finales de la primavera y principios de verano.(gráfica núm.8). Esto debido a que este período se caracteriza por la escasez de humedad , tanto de los suelos como del ambiente, ocasionado por la ausencia de lluvias, nevadas y heladas, acompañada por un notable aumento de la temperatura ambiental.

La siembra de la amapola se lleva a cabo arrojando directamente la semilla sobre el terreno a cultivar. Desde la germinación de la semilla hasta el brote de la flor, transcurre un período de 90 días, durante el cual la planta alcanza una altura que va desde los 60 cm. hasta 150 cm. Posterior a este período los pétalos empiezan a caer gradualmente dejando descubierto la cápsula o bulbo (foto núm.2). Siendo el momento en que los cultivadores realizan la extracción de la "goma" de opio mediante pequeñas incisiones en torno a dicho bulbo a través de las cuales brota una sustancia blanca, que al contacto con el aire se oxida adquiriendo un color café oscuro. Para la extracción de la "goma" los cultivadores cuentan de 20 a 30 días, después de lo cual la planta muere.

3.3. La distribución geográfica de los cultivos ilícitos en México.

Debido a su prohibición y por consiguiente a la constante represión y destrucción a que están sujetos los cultivos ilícitos ; a las condiciones de pobreza y extrema pobreza, ocasionada por la falta de opciones económicas en estas regiones ; a la total carencia de una autoridad en esas regiones ; y a lo lucrativo que representa el dedicarse a la siembra ilícita de la amapola y marihuana (al menos para los sembradores les resulta más redituable que cultivar otro tipo de productos agrícolas), estos plantíos se distribuyen a lo largo del país en aquellas zonas donde les sea factible ocultarlos lo mejor posible. La distribución geográfica de estos cultivos ilícitos se manifiesta en los principales sistemas montañosos y regiones fisiográficas del país. (foto núm.3).

Un panorama del tipo de relieve que predomina en el territorio nacional

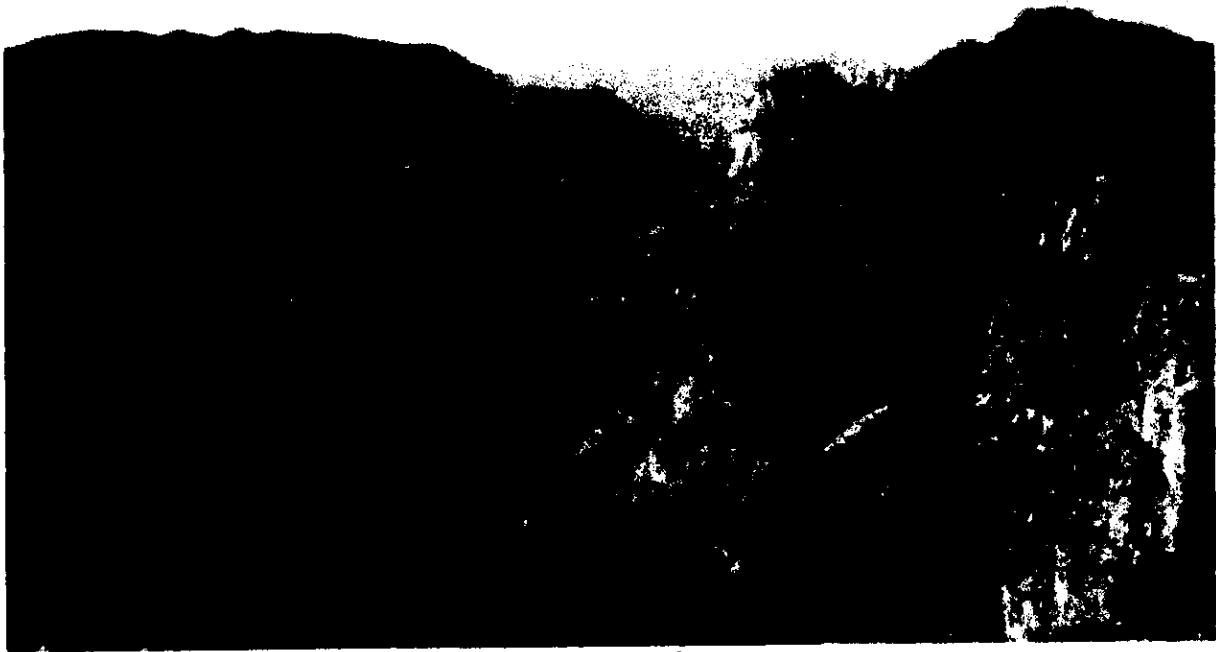


Foto núm. 3

3.3.1. Vertiente del Pacífico.

• Sierra de Baja California.

En la península de Baja California se localiza la sierra del mismo nombre, que abarca los dos estados que conforman la península. Es en el Estado de Baja California, en el norte en su parte central, en donde se manifiesta el cultivo de marihuana. (mapa núm. 17).

Areas reincidentes de cultivos de marihuana

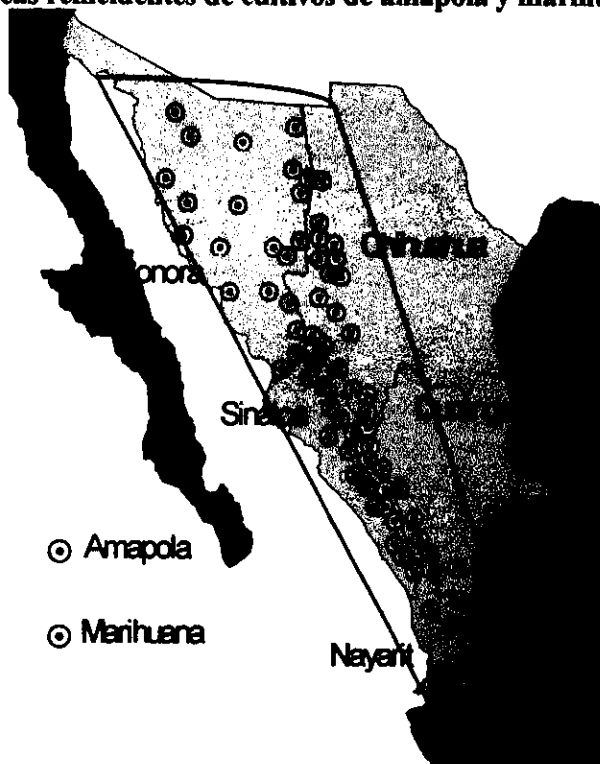


Mapa núm. 17

• **Sierra Madre Occidental y Llanura Costera del Pacífico.**

El sistema montañoso de la Sierra Madre Occidental es una de las áreas geográficas donde mayormente se manifiesta el cultivo de la amapola y la marihuana. Se extiende de noroeste a sureste desde la frontera con los E.U hasta la Punta Mitla en el suroeste en el estado de Nayarit. Entre esta sierra y el litoral occidental se extiende una llanura de anchura variable. El fenómeno de los cultivos ilícitos también se presenta en estas tierras bajas que conforman la Llanura Costera del Pacífico. Estas dos regiones fisiográficas atraviesan por los estados de Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Nayarit y norte de Jalisco. (mapa núm. 18).

Áreas reincidentes de cultivos de amapola y marihuana



Mapa núm. 18

• **Sierra Madre del Sur y Depresión del Balsas.**

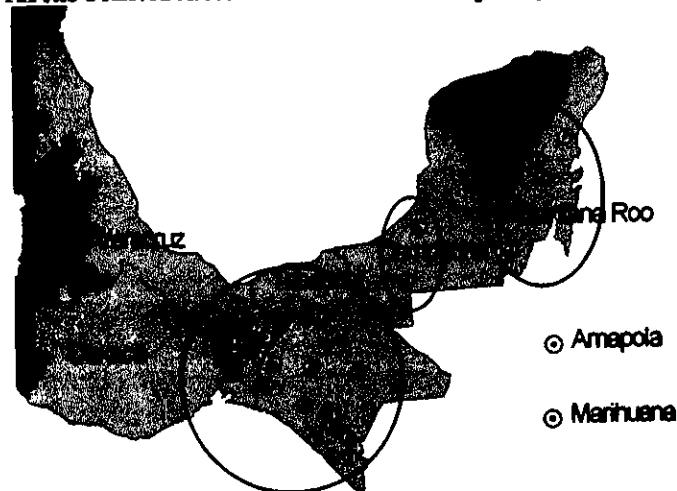
Estas regiones es otra de las áreas críticas en cuanto a cultivos de amapola y marihuana. La Sierra Madre del Sur se extiende de nornoroeste a sursureste desde el Cabo Corrientes, en el estado de Jalisco, hasta el Istmo de Tehuantepec, en el estado de Oaxaca, atravesando, además de estos dos estados, por los de Colima, Michoacán y Guerrero. (mapa núm.19). Mientras que la Depresión del Balsas, se encuentra situada entre esta Sierra y el Eje Volcánico.(mapa núm.22).

• Istmo de Tehuantepec, Región de Sureste y Península de Yucatán

En esta región el problema de los cultivos ilícitos es menor que en las anteriores regiones. El Istmo de Tehuantepec es un estrechamiento que separa a la Sierra Madre del Sur y la Sierra Madre de Chiapas, la que junto con la Depresión Central, la Meseta Central, las montañas del norte de Chiapas y la Llanura Tabasqueña conforman la Región del Sureste. Abarca parte del este de Oaxaca, sureste de Veracruz y los estados de Chiapas y Tabasco. La Península de Yucatán ocupa el extremo sureste de la República Mexicana, comprendiendo los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán. En esta península el problema de los cultivos ilícitos es menor. En donde destaca es en el Istmo de Tehuantepec, entre los límites de Oaxaca y Veracruz, y en el sur de Chiapas. (mapa núm.20).



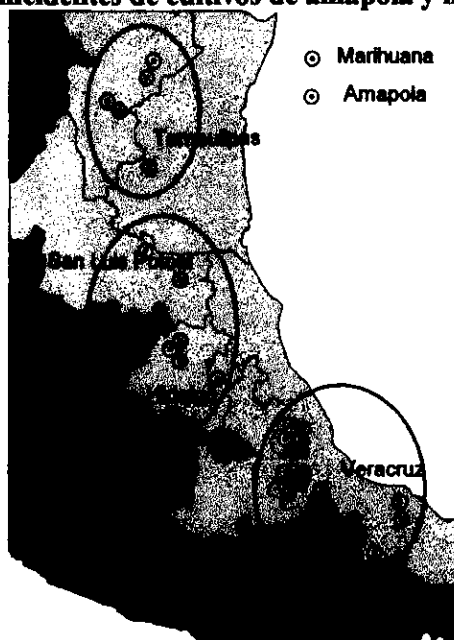
Áreas reincidentes de cultivos de amapola y marihuana



• **Sierra Madre Oriental Y Llanura Costera del Golfo de México.**

La Sierra Madre Oriental se extiende de noroeste a sureste entre el río Bravo y el Istmo de Tehuantepec, limita por el oeste con la Altiplanicie Mexicana. Hacia al este de esta sierra y hasta el litoral oriental se extiende la Llanura Costera del Golfo de México. De estas dos regiones el área más crítica en cuanto a los cultivos de amapola y marihuana es aquella que corresponde al estado de Veracruz y en mucho menor grado a los estados de Tamaulipas e Hidalgo. (mapa núm.21).

Áreas reincidentes de cultivos de amapola y marihuana

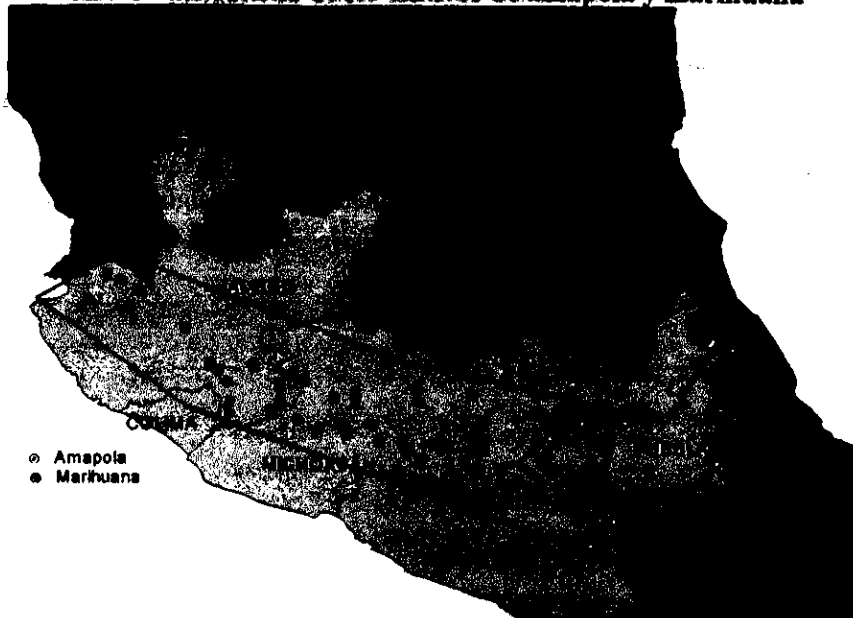


Mapa núm. 21

• **Sierra Volcánica Transversal.**

Se extiende de oeste a este desde la Bahía de Banderas, en el estado de Jalisco, hasta el Pico de Orizaba en el estado de Veracruz. limita al norte con la Altiplanicie Mexicana y al sur con la Depresión del Balsas. El área afectada por la siembra de la amapola y la marihuana queda comprendida en los estados de Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero. (mapa núm.22).

Areas reincidentes de los cultivos de amapola y marihuana

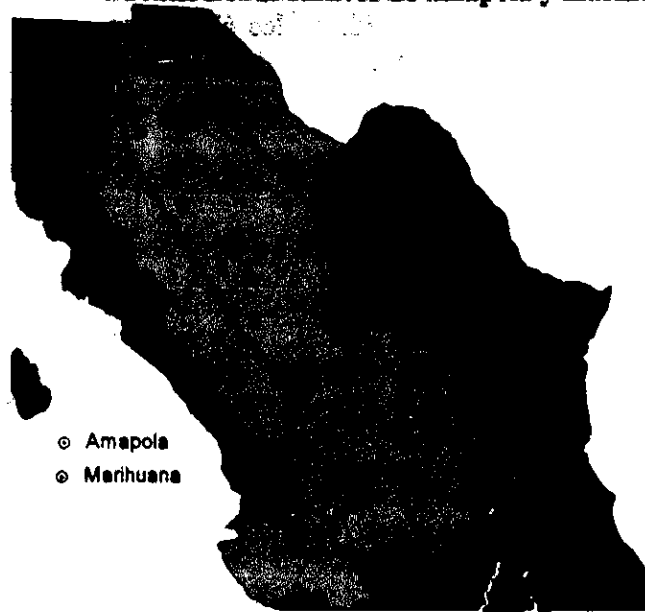


Mapa núm. 22

Altiplanicie Mexicana.

La Altiplanicie Mexicana se encuentra limitada al este por la Sierra Madre Oriental, al oeste por la Sierra Madre Occidental y al sur por el Eje Transversal. Es la región más extensa de todas las anteriores, y es el área que presenta menos manifestación de los cultivos ilícitos, siendo lo más notable en el área comprendida entre los límites de los estados de Jalisco y Zacatecas, así como entre los estados de Chihuahua y Durango. (mapa núm.23).

Areas reincidentes de los cultivos de amapola y marihuana



Mapa núm. 23

Capítulo IV

FACTORES QUE FAVORECEN LA PRESENCIA DEL NARCOTRAFICO.

4.1 Factores Geoeconómicos.

4.1.1. La agricultura de subsistencia.

El territorio mexicano presenta condiciones físico - geográficas poco favorables para la práctica de una agricultura comercial intensiva. Su mayor porcentaje está ocupado por los sistemas montañosos de las Sierras Madre Occidental, Oriental, del Sur, La Volcánica Transversal, y la de Baja California. Sistemas montañosos que presentan un relieve intrincado con pendientes pronunciadas y suelos rocosos que no permiten la formación de suelos fértiles. (foto núm.3).

Otro porcentaje es ocupado por grandes zonas desérticas o semidesérticas o en el noroeste, centro y norte del país.

Y otro más por las selvas tropicales del sureste. Además de que la Península de Yucatán presenta suelos muy delgados y no tiene corrientes superficiales, lo que la convierte en una zona poco propicia para la agricultura.

Según datos del INEGI, tan sólo el 16.7% del territorio nacional puede considerarse cultivable, representadas por 31.6 millones de hectáreas. De este total de posibles tierras agrícolas, el 82% son de temporal (25.9 millones has.). Y tan sólo el 18% son tierras de riego (5.7 millones has.) De aquí el hecho de que la mayor parte de la agricultura practicada en México sea de subsistencia. Pudiéndose considerar en muchas ocasiones de autoconsumo. Llevada a cabo mediante técnicas de trabajo tradicionales, y en donde la totalidad del proceso se efectúa a través de la mano de obra con implementos rudimentarios como la pala, azadón, arado con fuerza de tracción mular, caballar o vacuna; con riego de temporal o por gravedad y en extensiones pequeñas y aisladas. Siendo su producción muy raquítica, la cual es combinada con una escasa producción de ganado vacuno y/o caprino, aves de corral, caza de especies silvestres (venado, aves, reptiles, monos, etc.), y con la recolección de vegetales silvestres para la complementación de su alimentación y como fuente de ingresos extras.

Una gran cantidad de la población mexicana vive en estas regiones montañosas, distribuida en localidades rurales de muy poco desarrollo económico. Las condiciones físico - geográficas aunadas a factores histórico - sociales han propiciado que la gran mayoría de estas comunidades se encuentren marginadas con una economía de subsistencia.

Ante tales condiciones, estas comunidades se encuentran ante la disyuntiva de sobrevivir en tan precarias circunstancias o de incorporarse a la producción de marihuana y amapola.

Estas desfavorables condiciones y escasas alternativas económicas en que se encuentran estas poblaciones, se convierten en factores favorables para aquellos que financian este tipo de actividades. Quienes encuentran un medio propicio para implantar la producción de estas drogas vegetales, cuyo cultivo es mucho más redituables que los cultivos tradicionales del maíz, frijol y chile. Donde la mayor producción es dedicada al autoconsumo y una mínima parte al comercio local a precios tan bajos que en muchas ocasiones alcanzan, a penas, a cubrir los gastos de producción. Esto cuando se han presentado condiciones climáticas favorables para la producción de estos cultivos, básicos en la alimentación mexicana. Pero cuando se presentan sequías, plagas, heladas o inundaciones, la situación es bastante crítica para esos grupos de la serranía mexicana. En esta situación es fácilmente explicable el porque la producción de drogas se ha arraigado en el campo mexicano

Esta crisis crónica, en el campo mexicano (que es uno de los sectores económicos con mayor deterioro del país), repercute en la alta dependencia alimentaria que presenta México para satisfacer sus necesidades básicas de consumo humano y animal, ocasionando déficits comerciales, y pro tanto fugas de divisas. Principalmente en maíz, soya, frutos, oleaginosas, ganado vacuno y sus derivados.

4.1.2. Agricultura comercial.

Si bien la mayor manifestación de los cultivos ilícitos se presenta en las regiones montañosas, existen zonas bajas, principalmente en Sinaloa, en donde este fenómeno se manifiesta de manera importante. Así mismo las grandes superficies cultivadas de marihuana se han presentado en zonas donde se practica la agricultura de riego principalmente en los estados de Sinaloa, Sonora y Chihuahua. En estas tierras se tiene fácil acceso a los canales de riego y se aplican sistemas de riego, control de plagas, fertilizantes, mecanización, etc. Así como acceso a los centros de abastecimiento, tanto de implementos agrícolas como de alimentos para la mano de obra empleada en este tipo de cultivos ilícitos. También se tiene acceso a las vías de comunicación: carreteras, ferrocarril, aéropistas y cercanía a las costas, para efectuar una rápida transportación y comercialización. Logrando grandes producciones de alta calidad y a mucho menor costo. Opuestamente a lo que sucede en las serranías, en donde el cultivo, cosecha, transportación y comercialización es más difícil y ocupa mucho más tiempo, por lo que los costos de producción - comercialización de la droga se elevan.

Lo anterior hace que las tierras de riego sean muy atractivas para la inversión de los narcotraficantes, quienes con su alto poder de corrupción económico, y ayudados en cierta forma por lo extenso de estas regiones, en donde se cultivan productos legales como el jitomate, logran establecer en estos espacios grandes extensiones de marihuana.

La practica de esta agricultura ilícita presenta características de comportamiento muy semejantes, en sus procesos de producción y objetivos comerciales, con la agricultura comercial y la agricultura de subsistencia. Debido a que estos productos ilícitos son destinados para el mercado internacional (principalmente E.U.) su practica puede considerarse dentro de la agricultura comercial. Y también se puede englobar dentro de la agricultura especulativa, ya que ésta se define como aquella que se concentra en un sólo producto comercializado en el mercado internacional. Tal es el caso de la amapola y la marihuana, sobre todo cuando se presentan los cultivos de grandes extensiones de esta última en las zonas agrícolas comerciales. Y cuya producción de ambas está orientada al mercado del vecino país

del norte. Produciendo grandes ingresos a quienes se dedican a este tipo de actividades, principalmente quienes los comercializan. Sin embargo, en general, en cuanto a los métodos de cultivo, se puede considerar dentro de una agricultura de subsistencia, que aunque no es para auto consumo, sus técnicas de producción son tradicionales y rudimentarias, y en donde la totalidad del proceso se efectúa a través de la mano de obra con implementos agrícolas tradicionales. A excepción de aquella que se realiza en las zonas de riego.

4.1.3. Crisis económica.

La crisis económica de México, ya permanente y crónica, **debe ser considerada como uno de los principales factores que favorecen la practica del narcotráfico en nuestro país.**

Esta crisis que va en constante aumento, como lo indica el incremento de la deuda externa, las devaluaciones que la agravan aún más, la constante reducción del poder adquisitivo de lo trabajadores, lo bajos niveles productivos y comerciales del campo y la industria mexicana, la economía informal, el subempleo, el desempleo y **la miseria**, nos demuestra el porqué muchos de los mexicanos encuentran en el narcotráfico una fuente de ingresos. **Ingresos que los "modelos económicos" no les ha podido brindar , sino por el contrario cada vez los orilla más y más al desempleo, a la miseria y a la delincuencia.**

Esta crisis, no exclusiva de México, ha llevado a una constante búsqueda de un modelo económico aceptable para superar este problema mundial. Modelos económicos como el **Neoliberalismo o el de Economía Social de Mercado** enuncian la libre productividad y competitividad, la maximización de satisfacciones y utilidades, la generación de riquezas, la estabilidad en los precios, la distribución y aprovechamiento óptimos de los recursos y un máximo progreso para la sociedad.

Y en efecto, todos los anteriores beneficios han sido alcanzados por las principales potencias del mundo, ocasionando un auge en sus economías. Pero ha sido a costa de países que, como el nuestro, esos modelos económicos han dejado sin empleo y en plena pobreza a millones de individuos, no sólo en México sino en todo el mundo, incluso ha afectado al empleo de los países desarrollados.

Y lo más critico es que no existe esperanza, en un futuro a corto y mediano plazos, de salir de esta situación para estos millones de desempleados, quienes en su desesperación por adquirir el sustento para él y su familia, recurren a la economía informal o a la delincuencia: **robo, secuestro, prostitución, tráfico de armas, narcotráfico, etc.** Igualmente **los campesinos** acosados por el desempleo, la miseria y el hambre, **son atraídos por grupos guerrilleros**, cuyos ideales, causas y objetivos son fundamentados, no así sus medios armados y violentos, ya que estos movimientos además de causar gran cantidad de muertes (los muertos siempre los pone el pueblo humilde), provoca un atraso económico, mayor desempleo, hambrunas y enfermedades. Situación siempre aprovechada por fuerzas político-económicas internas y, sobre todo, externas para lograr alcanzar sus intereses de tipo muy particular, y siempre en deterioro de la Nación. Lo anterior ha quedado demostrado a lo largo de nuestra historia, en que la población marginada y explotada durante el poderío azteca, paso a ser, después de la guerra de conquista, la clase oprimida, marginada y explotada por los conquistadores. Dicha población, después de la Guerra de Independencia, no mejoro mucho su situación socioeconómica, más bien fue deteriorada. Y durante este período se perdió (por la debilidad económica del país, ocasionada por guerras internas) más de la mitad del territorio nacional a manos de

E.U. Durante la Guerra de Reforma y el Porfirismo continuaron las masas mayoritarias presa de la marginación, atraso económico-social. Y actualmente, después de la Guerra de la Revolución Mexicana, la gran mayoría de la población continua marginada, desempleada y en la pobreza, con un atraso económico social muy marcado, a pesar de todos los ideales, enunciados, postulados y buenas intenciones teóricas de estas guerras. Otra guerra más por el estilo sólo beneficiaría a los intereses extranjeros y al narcotráfico.

4.1.4. Extrema Pobreza.

El llamado proceso de globalización del mercado mundial, mediante la neoliberalización de las economías, ha agudizado aún más los problemas de miseria, marginación, desempleo y la migración de los espacios rurales a espacios urbanos. Situación avalada por la crisis, el estancamiento y la inestabilidad social.

En México existen enormes desequilibrios entre los recursos financieros que recibe el campo y los que recibe la ciudad. Presentándose una pobreza mayoritaria, insultante y una riqueza minoritaria absoluta. Condiciones que se agravan en los espacios rurales en donde el nivel de vida se encuentra muy deteriorado, especialmente en las necesidades básicas: alimentación y salud. Además de carecer de suficientes servicios públicos como agua potable, energía eléctrica, drenaje, falta de viviendas adecuadas, de escuelas y profesorado, carencia de satisfactores como el vestido y el calzado, etc. Dando como resultado una pobreza extrema en la mayoría de la población rural. Medio idóneo para establecer la producción de marihuana, amapola y tráfico de cocaína.

La oportunidad de un medio para subsistir esta población, se las ha brindado el narcotráfico, y no los medios de globalización y neoliberalización.

Dentro de esta pobreza extrema, uno de los grupos más castigados resulta ser la población infantil. Existen muchos niños que sufren de retraso mental y raquitismo ocasionados por una deficiente alimentación. Muchos abandonan sus primeros estudios para poder contribuir al sustento familiar. Donde mayormente se requiere de su mano de obra es en los campos de marihuana y amapola, sobre todo en estos últimos, en donde se necesita cuidado y agilidad para el rallado de los bulbos de amapola.

Según la Secretaría de Desarrollo Social existen 56 zonas prioritarias de ataque a la pobreza. La mayor parte de las cuales son zonas indígenas y zonas semidesérticas en donde se localizan 14 millones de mexicanos en la pobreza. (La Jornada, 1- feb-96,p.18).

Según la ONU, de 1945 a la fecha, en el mundo ha ocurrido un crecimiento inaudito de la prosperidad, con un aumento de 7 veces el producto interno bruto global y el ingreso percapita ha aumentado a más del triple. Aún cuando el número absoluto de pobres ha aumentado. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, considerados como responsables en gran parte de la pobreza existente en el mundo, indican que la proporción de pobres ha disminuido realmente del 32% en 1985 a un 25% en 1995, esto pese al crecimiento de la población. (El Financiero, 23 ene 96,p.43).

Sin embargo, por lo que respecta a México, sabemos bastante bien que la pobreza es una realidad palpable que va en constante aumento. La pobreza extrema y el hambre ha sido causada, a través de siglos, por la ausencia de oportunidades de empleo dignamente remunerado y por una desigual

distribución de los recursos naturales y financieros, así como de los medios de producción, concentrados por el capital extranjero y algunos grupos nacionales.

Actualmente este problema sólo ha sido enfrentado con tácticas paliativas de carácter humanitario, acciones loables, pero que no van al fondo del problema.

No se logrará atacar frontalmente a la pobreza mientras no se lleve a cabo una integración y planeación, acorde a las necesidades globales de la nación, de la producción industrial y agropecuaria ; mientras exista dependencia de capitales especulativos, dependencia tecnológica y alimentaria del exterior ; mientras los recursos generados por la aplicación de impuestos sigan fluyendo corruptamente para el enriquecimiento de intereses particulares ; mientras se siga importando artículos chatarra como : juguetes, ropa, calzado, herramientas, etc. artículos que fácilmente pueden producirse en nuestro país y de mucho mejor calidad ; mientras siga existiendo la cultura de la corrupción, los fraudes, la indolencia y negligencia. Mientras no se ataque lo anterior seguirá existiendo la pobreza. Y quiénes la padecen, como en las áreas rurales mexicanas, seguirán dedicándose a la siembra de los cultivos ilícitos y al tráfico de cocaína, entre otros muchos delitos.

4.1.5. Desempleo.

Las constantes crisis económicas (agudizadas al final de cada sexenio) y el constante aumento poblacional (la cual requiere de una constante creación de fuentes de empleo) han ocasionado fuertes problemas de desempleo y subempleo. Al no satisfacerse la creciente demanda ocupacional se han generado grandes sectores de la población que no cuentan con los recursos mínimos para satisfacer sus necesidades básicas.

Según información proporcionada por el INEGI, en 1994 5,300,000 personas constituían la PEA agrícola, de los cuales 1,366,000 no recibían ingresos y 698,000 recibían 50% de un salario mínimo. Estas estadísticas nos muestran lo grave que es el desempleo en nuestro país. Pero si consideramos que el INEGI clasifica como desempleado aquel individuo que no trabaja ni una hora a la semana durante un mes (El Sol de México, 31 marzo, 96, p.4-A) nos damos una idea de que la realidad es más grave que lo que muestran las estadísticas oficiales.

Así mismo el INEGI informó que durante 1995 se presentó un desplome del ingreso y por lo tanto un aumento de las necesidades insatisfechas. Aproximadamente 2, 425,000 personas de PEA se incorporaron al desempleo abierto, donde el 71.4% se localiza en las áreas urbanas y el 28% en los espacios rurales. La PEA asciende en 1995 a 35 millones de personas, de los cuales 25 millones se localiza en zonas urbanas y 10 millones en las áreas rurales (El Financiero, 23 octubre, 95). El problema del desempleo y subempleo ha dado lugar a la formación de una economía informal principalmente en los espacios urbanos. En tanto que en los espacios rurales, sobre todo en las regiones montañosas, los desempleados son absorbidos por la producción de marihuana, amapola y tráfico de cocaína.

La presencia del desempleo y la miseria explican en gran medida el porque estos problemas sociales se convierten en factores geoeconómicos que favorecen la aparición y evolución del narcotráfico en nuestro país.

El narcotráfico ocupa mucha mano de obra a lo largo de todo el proceso productivo. Con el dinero proveniente del narcotráfico se generan gran cantidad de empleos. En los espacios rurales se ocupan

principalmente a campesinos como sembradores, cultivadores, cosechadores, vigilantes, empacadores transportistas, etc. En los espacios urbanos se ocupan a cargadores, empacadores, soldadores, operadores de autos, camiones, barcos, lanchas, aviones, helicópteros ; guardaespaldas, asesinos a sueldo, distribuidores al mayoreo y menudeo, contadores, abogados, etc. etc. E indirectamente crean toda una economía alrededor de esta actividad que fomenta a su vez la economía de poblados, ciudades y aún de regiones geoeconómicas y países en donde se presenta este fenómeno.

Esta situación del desempleo ha provocado a su vez otro fenómeno : la migración a través de la cual se han desplazado millones de personas, principalmente de los espacios rurales a los espacios urbanos. Y de continuarse con estas tendencias, propiciadas por los actuales modelos económicos, se conducirá al país a un colapso económico, político y social.

4.1.6. Migración.

También como resultado de la permanente crisis económica imperante en nuestro país, en las zonas rurales, sobre todo en la regiones montañosas, se ha acentuado la problemática del desempleo y la pobreza extrema. Ocasionándose que la población de estas regiones se enfrente ante la disyuntiva de dedicarse a la alternativa de la producción de marihuana y/o amapola y tráfico de cocaína, o bien emigrar hacia los centros de población urbanos, principalmente hacia las capitales de los estados, hacia la capital de la República o hacia los E.U. Sin embargo, su presencia en los espacios urbanos viene a agravar aún mas su situación socioeconómica y la de la sociedad en general. Ya que, además de no encontrar un empleo dignamente remunerado, aumenta la presión espacial sobre las áreas circundantes a las ciudades con el propósito de adquirir terrenos para edificar sus viviendas, ocasionando un crecimiento urbano anárquico en donde se presenta una carencia de servicios de salud, educación, salubridad, seguridad pública ; así como un aumento del asinamiento y la criminalidad, además del irreversible daño ecológico. La migración provoca la agudización de aquellos problemas que le dieron origen : el desempleo y subempleo. Dando paso al fortalecimiento de una economía informal y a una economía criminal : El narcotráfico.

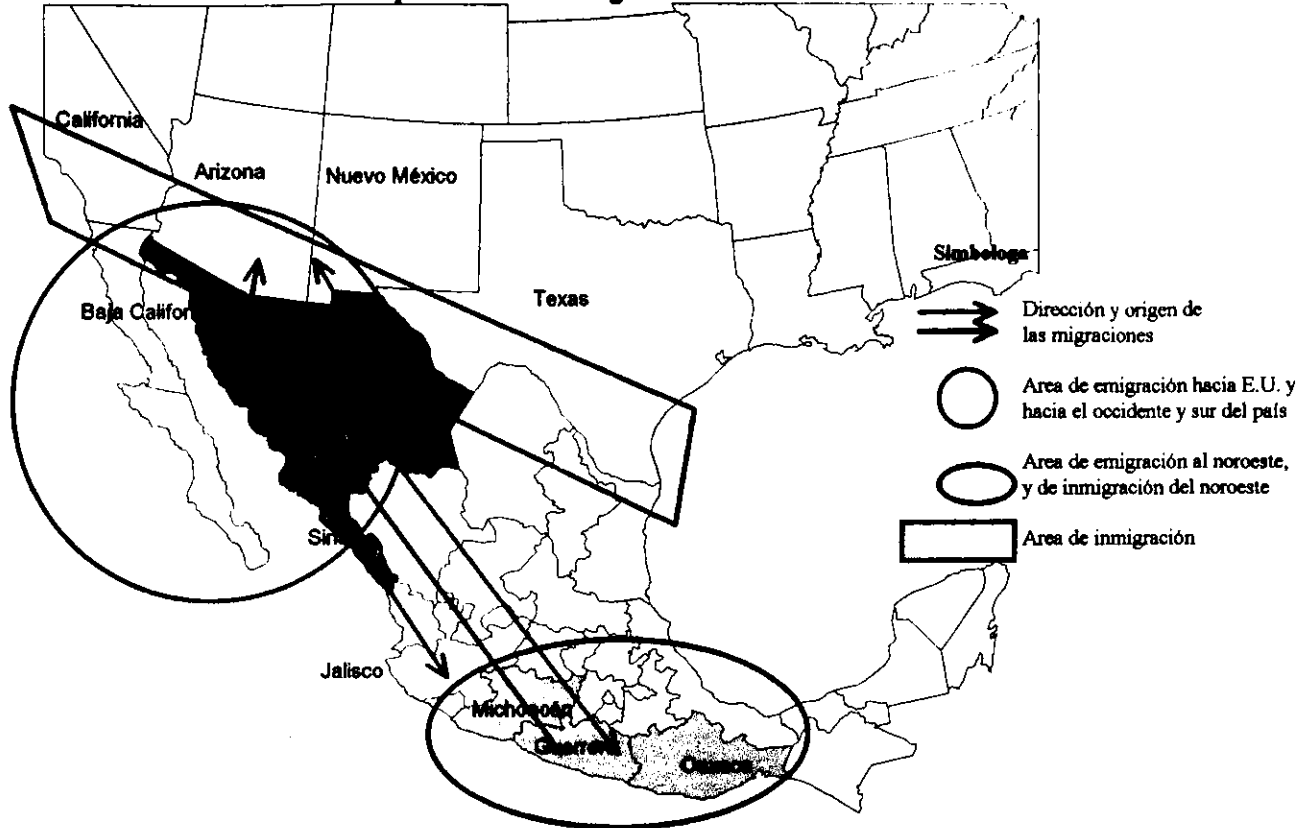
Por lo general los mexicanos del sur emigran al noroeste y norte del país, y a los E.U. Mientras que muchos centroamericanos se desplazan hacia el sur mexicano donde son empleados principalmente en plantaciones de café y, en menor grado, en cultivos de marihuana y amapola.

Los mayas de Yucatán emigran hacia Cancún, mientras que los nahoas de Guerrero lo hacen hacia Acapulco, Puebla, Ciudad Neza y hacia el norte del país. Los oaxaqueños son los que más frecuentemente emigran principalmente hacia la Sierra Madre Occidental, en donde se dedican al cultivo y cosecha de marihuana en Sinaloa ; y al cultivo de jitomate en Sinaloa, Tijuana, San Quintín y Ensenada. (Antropóloga Dra. Margarita Nolasco. El Universal, 21 octubre,95,p.13).

En tanto de la región noroccidental, principalmente de Sinaloa, emigran hacia el occidente (Jalisco principalmente), sur y sureste, expertos cultivadores de marihuana y amapola, con suficientes recursos económicos en busca de regiones propicias para el desarrollo de los cultivos ilícitos. (mapa núm. 24).

En cuanto a la migración externa, ésta se da hacia las ciudades fronterizas de México y los E.U. en donde muchos narcotraficante se han establecido y desde donde controlan la producción y comercialización de las drogas. Para lo cual radican tanto en México como en los E.U. según sea el período de producción o comercialización de sus productos. (mapa num. 24).

Principales áreas de migración del narcotráfico



Mapa núm. 24

La principal migración de las regiones rurales montañosas son de varones, lo que ha originado que una gran cantidad de hogares rurales estén bajo la responsabilidad de una jefatura femenina; qué, dadas las condiciones de trabajo tan pesadas y difíciles para un esfuerzo femenino, la situación de marginación y pobreza se agudiza en estos hogares. Ya que la mujer además de llevar a cabo tareas tan arduas como las del campo, y de fungir como imagen de autoridad paternal, debe hacer frente a los trabajos domésticos y a la educación de los hijos.

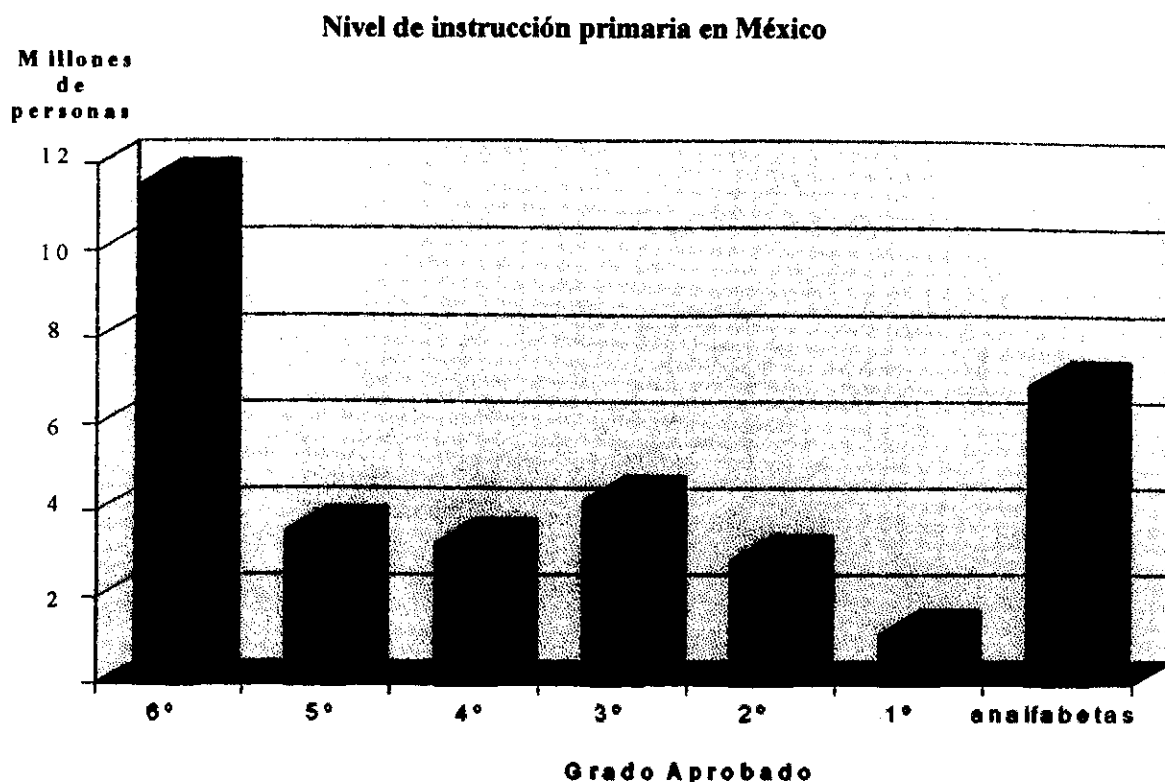
Esta problemática de desempleo, miseria y marginación del campo continuará mientras, sus recursos y actividades no sean adecuadamente fomentadas y sean redituables por su capacidad productiva y comercial. Y no que dependan de los altísimos créditos de los bancos que sólo producen carteras vencidas; o de "ayudas" gubernamentales", cuyos recursos económicos se pierden en las inmensas trabas burocráticas y en una eterna corrupción.



4.2 Factores socioculturales.

4.2.1. Bajo nivel educativo.

El nivel y la calidad de la educación en México es muy baja. Pues de una población total de 57'839,868 de 11 años en adelante, 6'943,955 personas no tienen instrucción primaria, lo que representa el 12% de la población de México que, en base a su edad, por lo menos debería haber concluido la primaria.



***Gráfica núm. 10**

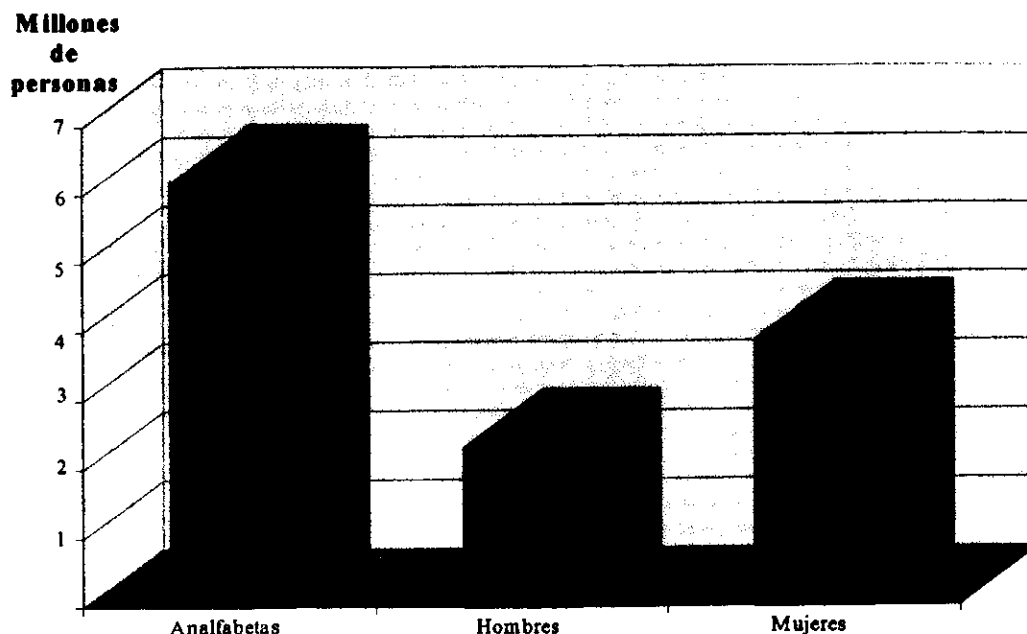
(*Gráfica del nivel de instrucción primaria de la población de 11 años en adelante. (1990). Elaborada con datos del INEGI, 1995, p.131)

De ese mismo total, la gráfica muestra que 11'533,695 personas han concluido su educación básica, representando tan sólo el 20% ; y así mismo tenemos que el 6% sólo curso hasta el 5° grado ; otro 6% hasta el 4° ; un 7% a 3° ; un 5% a 2° y el 2% a 1° únicamente.(gráfica núm.10).

Lo anterior nos indica lo grave del aspecto educacional en México, pues si sumamos estos porcentajes o cantidades, tenemos que **un 58% de la población mexicana cuenta con un nivel educativo comprendido entre el analfabetismo y el 6° grado de primaria.**

Mientras que el analfabetismo, comprendido en una población de 49'610,876 personas de 15 años en adelante, es de 6'161,662 personas. Representando el 12.4% de analfabetismo nacional. (gráfica núm. 11). Del cual 37.4% corresponde a los hombres y 62.6% a las mujeres.

Población analfabeta de México



***Gráfica núm. 11**

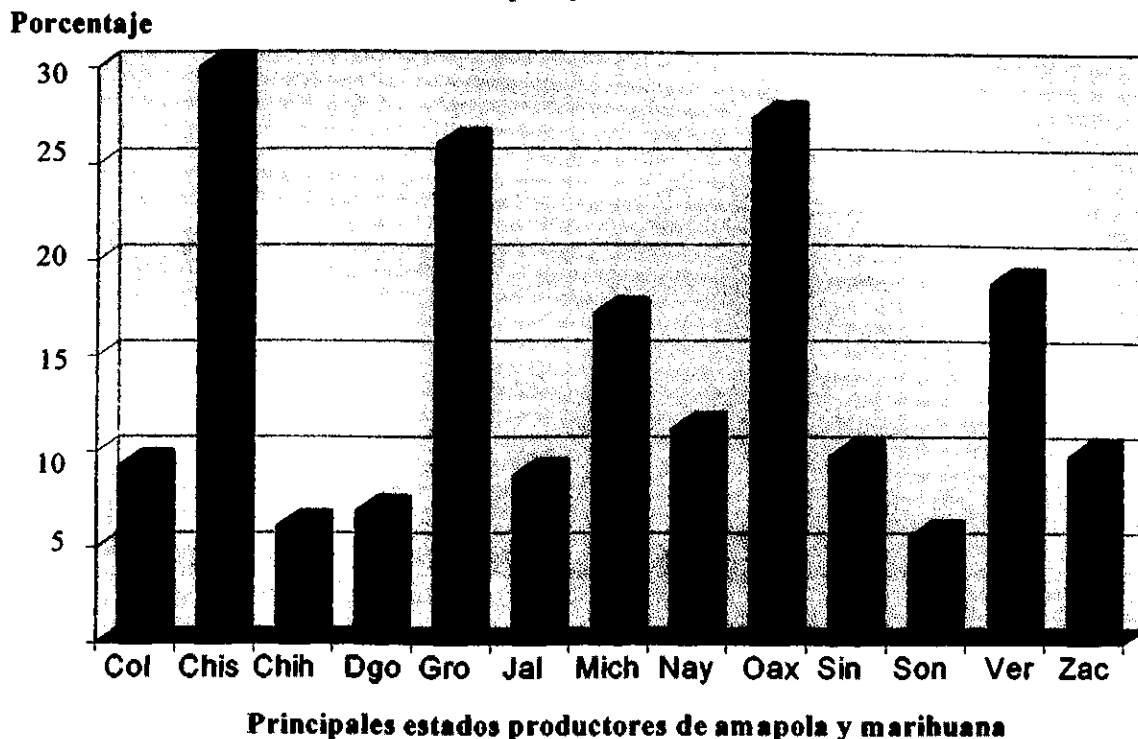
(*Gráfica de la población analfabeta de personas de 15 años en adelante (1990). Elaborada con datos del INEGI, 1995, p.664)

Por lo que respecta a los niveles de educación en los principales estados donde se cultiva **marihuana y amapola**, estos **disminuyen** notoriamente en los estados del sur y sureste : Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Veracruz. En donde el grado de escolaridad es de 5.6, 5.3, 4.7, 4.1 y 6.1, y con un porcentaje de analfabetismo de 17%, 26%, 27.5%, 30% y 18.2%, respectivamente. Comprendida en una población de 15 años en adelante. (gráfica núm.12).

El resto de los estados mostrados en la misma gráfica 12 presentan, en cuanto al nivel de escolaridad, cifras muy semejantes al promedio nacional (que es del 6.6 años de escolaridad en 1994) ; en tanto que el analfabetismo en los estados del norte es de menor porcentaje que el promedio nacional y muchísimo más bajo que el de los estados del sur y sureste, y que va de 5.6% de analfabetas en Sonora, un 6.1% de Chihuahua y un 6.9% de Durango. (gráfica núm. 12).

Los anteriores datos muestran el bajo nivel nacional de escolaridad y el alto índice de analfabetismo a nivel nacional y estatal. Pero este problema se acentúa aún más en las áreas rurales, en donde el bajo nivel educativo se ha convertido en un factor más para que la actividad del **narcotráfico se reafirme y evolucione** con mayor libertad. Aunque cabe mencionar que en los países desarrollados económicamente, y que presentan un alto nivel educativo (en cantidad y calidad), igualmente se manifiesta el narcotráfico y, lo que es aún más peligroso, la drogodependencia. Lo cual nos indica que debe de haber en los sistemas educativos una orientación hacia lo que son las drogas.

Porcentaje de analfabetismo en los principales estados productores de amapola y marihuana



***Gráfica núm. 12**

(*Gráfica de porcentaje de analfabetismo de personas de 15 años en adelante (1990).Elaborada con datos del INEGI,1995,664-665.)

Pero en sí, actualmente en nuestro país, el bajo nivel de instrucción educativa de la población rural y parte de la población urbana, donde se presenta la actividad del narcotráfico, se manifiesta en una manera particular de interpretar y asimilar este fenómeno. Para los pobladores de estos espacios, el hecho de sembrar y producir drogas representa una forma cotidiana de vida, una manera de superar la miseria, un empleo mediante el cual se logra, por lo menos, conseguir los satisfactores básicos. O bien la consideran una actividad mediante la cual pueden superarse económicamente, logrando fuerte ingresos que se transforman en bienestar, lujos y comodidades. Además de que en la mayoría de los casos, sin tratar de justificarlos y si de explicar los hechos, no cuentan con otras alternativas económicas.

Para las familias, sobre todo en los espacios rurales, el hecho de prescindir de la ayuda de los niños, quienes deben ausentarse del hogar para asistir a la escuela, significa una "perdida de mano de obra muy útil en las tareas domésticas y del campo. Produciendo un evidente decremento en la capacidad del trabajo familiar, y un incremento en la carga de trabajo, sobre todo para la mujer.

Para los niños de estos espacios rurales, el hecho de abandonar sus hogares, sus tareas domésticas y de campo, así como de sus propios juegos, para ir a las escuelas a "estudiar", lo consideran por lo general como algo aburrido y sin mucho provecho. Ya que no ven en el estudio algún futuro, alguna promesa o esperanza de "algo" que les pueda ayudar a superar su actual condición de vida. Y aún más cuando se tiene que recorrer, en ocasiones, hasta varios kilómetros para poder llegar al poblado más cercano donde se localiza la escuela. Lo que implica que los niños salgan desde la mañana y regresen

hasta el anochecer . Incluso llegan a ser tan grandes las distancias hogar-escuela, que el alumno tiene que permanecer durante todo el ciclo escolar, y es sólo en vacaciones cuando regresa a su hogar (muchas veces ya no retorna).

Tal problemática se agrava durante el proceso educativo cuando el niño se enfrenta a un alto grado de desnutrición crónica, lo que impide que su capacidad de aprendizaje y desarrollo intelectual no sea el apropiado. Además de la baja calidad de educación, la poca motivación y el constante ausentismo del profesorado, preocupado más por su crítica situación laboral en regiones rurales muy aisladas, lejos de su familia, ya que la mayoría no son originarios de las poblaciones donde trabajan .Preocupados por su seguridad personal en esos violentos lugares, ven en los días festivos , en los famosos "puentes", en las juntas de sindicato, en los paros, manifestaciones, huelgas, plantones, cursos de actualización, etc. una oportunidad para salir, o más bien para escapar de estas insalubres, inseguras y lejanas poblaciones. Este ausentismo del profesorado (problemática tan grave en las ciudades, es de imaginarse lo crítico de la situación en las áreas rurales) se conjuga con el ausentismo de los niños, quienes al no serles atractivo el asistir a los centros escolares quedan a merced del analfabetismo y a muy corta edad a las actividades del narcotráfico.

4.2.2. Falta de información

Las regiones donde se presentan los cultivos ilícitos, en su mayoría no cuentan con suficientes medios de información como son : televisión, radio, periódicos, revistas, etc. donde se informe de las consecuencias que pueden traer consigo el hecho de producir y/o consumir drogas.

Llegan a existir pequeñas comunidades rurales en donde no tienen el conocimiento de que el hecho de cultivar este tipo de drogas implica un delito y éste, a su vez, un castigo por parte de las autoridades. Es por ello que no comprenden cuando el ejército llega a destruirles sus cultivos, o la PGR a fumigárselos aéreamente.

La carencia de información, no sólo a cerca de las drogas sino de todo tipo (educativa, agropecuaria, política, etc.) propicia que los horizontes de su pequeño medio productivo, continúen hasta hora tan restringidos como a principios de siglo, o aún más atrasados.

En una gran mayoría de las comunidades rurales serranas, sólo existen algunos radios, los cuales, sí las comunidades se encuentran demasiado lejanas de las radiodifusoras, captan la señal sólo en la noche y se pierde conforme amanece. Sin embargo, por lo general las radiodifusoras locales transmiten programas intrascendentes. Empero, sí dedican bastantes horas de su programación a la transmisión de "corridos de narcotraficantes"

Otro medio de información que llega a tener acceso a los hogares de estas comunidades, mediante celdas solares, o generadores de energía eléctrica a base de combustible, es la televisión, la cual sólo llega a captar (si cuenta con antena parabólica) el canal 2 de Televisa, cuya programación es intrascendental, y no dedica espacios de interés y prácticos para la comunidad rural.

Sin embargo, aún en los medios informativos, estos no dedican en sus espacios, o muy pocos y en forma esporádica lo realizan, a tratar temas relacionadas con la droga y el narcotráfico y sus respectivas consecuencias, tanto en el riesgo, personal y de su familia, de su seguridad e integridad física y su libertad, que conlleva el producir y comerciar con drogas, así como el de los daños que produce el consumo de drogas en su salud física y mental.

4.2.3 Poblaciones rurales indígenas.



Foto núm. 4

México y su manifestación cultural demuestra estar orgulloso de su pasado cultural prehispánico : tolteca, azteca, maya, etc. Pero tal parece avergonzarse de su presente indígena. Los indígenas continúan siendo comunidades conquistadas, marginadas del apoyo financiero, y explotados en sus recursos naturales y su mano de obra.

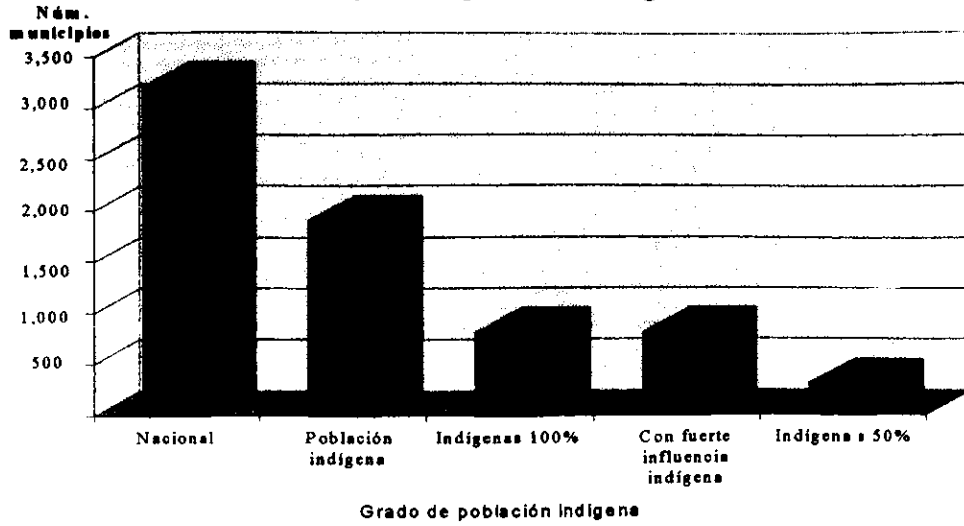
En México existen 8'300,000 indígenas (El Universal,21 octubre '95,p.13) comprendidos en 56 etnias : nahuas, mayas, zapotecas, tarahumaras, mixtecas, huicholes, lacandones, etc.

Muchas de las comunidades rurales son auténticas poblaciones 100% indígenas. Son campesinos que viven en las peores tierras, en un país con poco suelo cultivable comercialmente, en un país pobre y corrupto. Y las comunidades que se ubican en zonas ricas en recursos naturales como bosques, agua y minerales, estos recursos son explotados irracionalmente mediante concesiones, fraudes, robos, burocratismo corrupción e impunidad por parte de extranjeros y nacionales, ante la indiferencia y complacencia del gobierno y pueblo mexicano.

El 70% de la población indígena se ubican en Chiapas, Oaxaca, Querétaro, Yucatán y Veracruz ; otro porcentaje se ubica en Michoacán, Guerrero, Morelos, Puebla, México, Durango, Jalisco y Navarrit. (los subrayados es donde el cultivo de la marihuana y amapola es relevante). (mapas 25 y 26).

De los 3,200 municipios que hay en el país, 800 municipios están totalmente poblados por indígenas, en otros 800 hay cantidades relevantes de ellos y en 3000 municipios la mitad de sus habitantes son indígenas. (gráfica núm. 13).

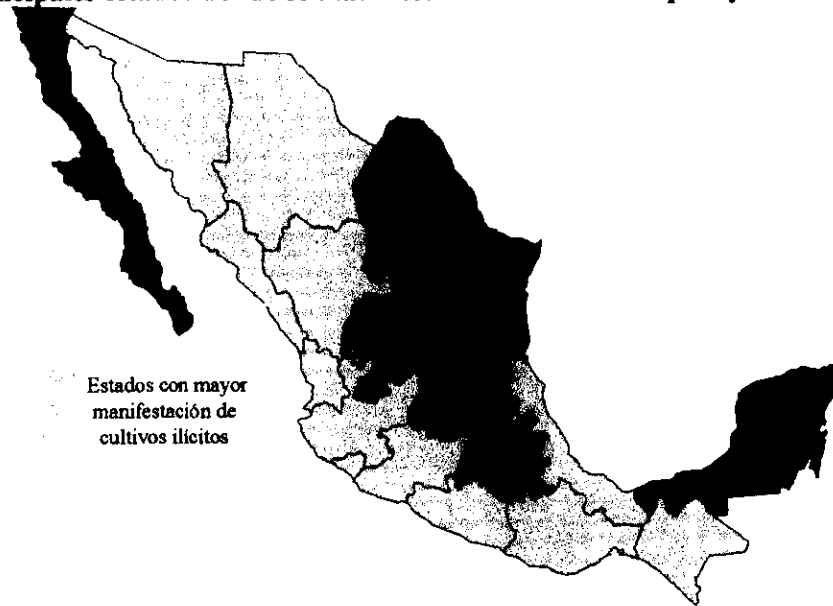
Municipios con población indígena



Gráfica núm. 13

(Gráfica elaborada con datos de El Universal, 21-Oct-'95, p. 13)

Principales estados donde se manifiesta el cultivo de amapola y marihuana.



Mapa núm. 25

Aunque cabe mencionar que no se trabaja todos los días del mes, ni durante todo el año. Estos precios de producción y salarios nos dan una idea del porque muchos indígenas, hombres, mujeres, niños y ancianos, se dedican al cultivo de las drogas.

En Oaxaca, en la región mixteca, **una de las más pobres del país**, la gente no cuenta con tierra propia, o si la posee, ésta se encuentra muy erosionada e infertil. Por ello y no por hacer negocios en grande es que muchos de estos campesinos se dedican a la siembra de marihuana y amapola, asegura Baruk Alavez, diputado federal oaxaqueño. Explica que una buena parte de los 5,741 indígenas presos en el país por los delitos contra la salud no saben hablar el castellano y, de buena fe, se contratan para sembrar estas drogas sin conocer realmente que se trata de una actividad ilegal. (El Debate, 10 septiembre, '96, p. 7-A).

En 1990, la región mixteca en Oaxaca, la región de la montaña en Guerrero y la región costera en Michoacán, fue parte de un proyecto de la ONU (con fondos de Italia y Alemania) para **desalentar los cultivos ilícitos**, mediante la inversión de \$ 88,000,000, estimulando otras actividades productivas (El Debate, 10 septiembre, '96, p. 7A). Los resultados, al menos hasta el momento, es evidente que no resultaron satisfactorios. Dicha ayuda, o **nunca llegó a la población indicada, o ésta no fue suficiente.**

Por otro lado, existen grupos armados de narcotraficantes en las regiones indígenas del norte y sur del estado de Jalisco, quienes continuamente presionan a los grupos étnicos mediante métodos violentos y "ayudas" económicas para que los pobladores se dediquen a trabajar para ellos. La presencia de estos grupos armados se ubican básicamente en las regiones limítrofes de Jalisco con los estados de Nayarit y Zacatecas. Otro problema a que se enfrentan los grupos indígenas es al despojo o invasiones de sus tierras, que continuamente realizan los mestizos y cuyas resoluciones jurídicas, por lo general, son a favor de estos últimos. (El Financiero, 8 julio '96, p. 42).

Ni el conquistador, ni el encomendero, ni el religioso, ni el hacendado, ni el deslindador, ni el colono, ni el cacique, ni el político, y ahora, ni el tecnócrata le han propiciado al indígena algún impulso para su desarrollo, antes lo han obstaculizado. Gobiernos entran, gobiernos salen; llegan cargados de promesas, discursos, programas y ¿Tal vez con buenas intenciones? Y se retiran sin mejorar sus condiciones socioeconómicas. Los indígenas continúan ajenos al desarrollo de la vida política, económica y educativa del país, siendo extranjeros en su propia nación.

4.2.4. La ausencia de autoridades.

En las comunidades ligadas al cultivo de drogas sus pobladores comúnmente andan armados, jóvenes, adultos y aún hasta niños portan armas de fuego. El ambiente aparentemente pacífico de estos paisajes, se ve continuamente alterado por hechos violentos protagonizados por narcotraficantes debido a cuestiones de drogas. Pleitos entre familias, venganzas, etc. degeneran, en ocasiones, en terribles masacres donde perecen familias enteras, convirtiéndose en lo cotidiano de la nota roja de los medios de información.

Lo disperso, una vez más, aislado y lejano de estas comunidades de los centros de poder urbanos, propicia una ausencia de las autoridades, en donde la única ley imperante es la del más fuerte, del más poderoso económicamente, y la del más astuto y sanguinario.

La inexistencia de autoridades en estas remotas zonas ha propiciado que sus habitantes ya estén acostumbrados a que **la violencia sea lo cotidiano en el desarrollo de sus vidas**. De hecho varias generaciones han nacido y crecido en este medio hostil. No extrañan, ni entienden el concepto de aquello que nunca han conocido : La autoridad legal.

Sin embargo, aún en aquellas poblaciones que cuentan formalmente con una presidencia municipal y que disponen de policías municipales y estatales, el municipio poco, o prácticamente nada, puede hacer con 6 ó 10 elementos municipales y 2 ó 3 policías judiciales, mal preparados, mal armados y muy mal pagados, frente a los numerosos y poderosos grupos de narcotraficantes con mucho más capacidad en armamento, municiones, poder económico y político corruptible, **que los convierten en personajes influyentes e intocables**, quedando en la impunidad sus actos delictivos. Por otro lado, se debe considerar el hecho de que estas fuerzas policiacas, municipales y estatales, no está en sus funciones el llevar a cabo tareas contra el narcotráfico.

Al parecer, en estos recónditos lugares, la presencia del ejército es la única autoridad con capacidad de imponer el orden, aunque éste sólo dure el tiempo que los militares permanezcan establecidos en tal o cual comunidad en su temporal y ocasional recorrido por la Sierra.

4.2.5. Desarrollo de la cultura del narcotráfico.

El aspecto sociocultural del narcotráfico se pone de manifiesto en aquellas comunidades rurales, y aún en las urbanas, mediante patrones de comportamiento muy específicos de sus habitantes ligados, directa o indirectamente, a este problema.

Los narcotraficantes de estrato socioeconómico medio-alto, surgen y evolucionan en los espacios socioculturales nacionales e internacionales. Fungiendo como comerciantes, hombres de negocios y finanzas. En ocasiones emparentando con representantes de familias tradicionales y de posición destacada en lo económico, social, cultural y político. Pero que, sin embargo, en base a su origen, estrato social y procedencia geográfica, mantienen nexos directos o indirectos con grupos y espacios relacionados con el narcotráfico.

Los narcotraficantes de estrato bajo, mayormente señalados, criminalizados y perseguidos por fuerzas policiaco-militares, desarrollan en su personalidad una conducta agresiva y destructiva para consigo mismo y para con la sociedad. Hacen alarde de su capacidad económica de consumismo, poder de influencia y comportamiento delictivo impune. Ello representa en parte la obsesión, tal vez subconsciente, por alcanzar un reconocimiento social y por salir de los estratos bajos. A la primera oportunidad que se les presenta adquieren vehículos de lujo (camionetas conocidas como "trocas") y se construyen grandes residencias con ostentosos acabados de lujo. Su cara vestimenta es combinada con grandes y gruesas alhajas de oro (cadenas, pulseras, anillos). En los espacios donde el fenómeno del narcotráfico tiene mayor influencia, la narcocultura es más notoria. Es el caso principalmente en los estados de Chihuahua, Sonora, Durango, Sinaloa, Nayarit, Jalisco y Michoacán, así como en las ciudades fronterizas con los E.U.

Un reflejo de esto, tal vez la más tangible y de mayor influencia narco-cultural a nivel nacional, es la existencia de grupos musicales y su prolifera producción de temas cuyas letras ensalzan las actividades ilícitas de los narcotraficantes, de sus aventuras y enfrentamientos armados contra cuerpos policiaco-militares o contra sus enemigos. O bien versan sobre muertes y venganzas relacionadas con el

narcotráfico, y en donde, en ocasiones, son elevados al rango de héroes regionales o como personas de gran valía para la sociedad :

.....Sucedió en '87 este crimen doloroso mataron a un gran amigo porque tenía su "negocio". El traficaba la droga, eso lo hizo poderoso..... Mucha gente en Culiacán hoy de negro se ha vestido, porque lo apreciaban mucho.....Nacido en Badiraguato Los federales tenían miedo enfrentársele a la cara..... porque con dos "cuernos de chivo" disparaba.....Ya murió otro de los "grandes" de esos que son poderosos. Pero no crean que por eso la Ley va a estar en reposo. Los que mueren se retiran, los que viven al negocio.

*(Título de la canción : "Gerardo el Poderoso").
- Los Tucanes de Tijuana -*

Este tipo de material discográfico es transmitido a todas horas a través de radiodifusoras, discotecas, bailes y fiestas, regionales y familiares. Motivando e incitando a seguir o a iniciarse en el narcotráfico, en el manejo de armas, y a ser rebeldes con las autoridades. Temas como : *Contrabando y Traición, La Banda del Carro Rojo, El Regio Traficante, La Camioneta Gris, Clave 7, Carga Ladeada, El Aguila Real, El Cuerno de Chivo, El Avión de la Muerte, Contrabando Perdido, etc.* forman parte de un amplio repertorio de moda que influyen de manera determinante en el comportamiento sociocultural de las personas que se dedican o que están propensos a dedicarse a esta actividad.

En las poblaciones influenciadas por el narcotráfico, se puede ver en sus pequeñas plazas centrales, el paso constante en torno a ella, camionetas de lujo conducidas a toda velocidad y con música a todo volumen, conducidas por hombres o jóvenes en evidente estado de ebriedad y/o drogados, y por lo general fuertemente armados.

Estas mismas camionetas se pueden observar en su intermitente ir y venir a través de caminos y veredas de las serranías y a través de los poblados, llegando a ser ya parte del paisaje rural de las áreas de producción de drogas.

Esta narcocultura va desplazándose e invadiendo nuevos espacios y nuevos grupos de edades. Tal como lo demuestra el caso de un niño de San José del Llano, Sin. : El "Pato", niño de unos 10 ó 12 años de edad, que en el '93, ya se dedicaba a la siembra y transporte de marihuana y amapola. Actualmente, a muchos Km. de distancia de su pequeño poblado de origen, ya más avezado en el "negocio", porta al cinto una pistola escuadra 38 ; al cuello le cuelga una figura de "cuerno de chivo" de oro ; y se desplaza en una "cuatrimoto". Transporte muy popular en esta región montañosa de Sinaloa.

Un extracto del reportaje elaborado por Cesar Romero Jacobo, aparecido en El Debate, Periódico sinaloense, nos da un panorama de la narcocultura que existe en estas regiones :

José Luis, un muchacho de Badiraguato, de 14 años se autodefine como "experto traficante. Comenta : que el primer dinero de su primera cosecha de marihuana lo usó para comprar un "cuerno de chivo" (\$12,000.00), y el segundo para comprarse una "trocona" (camioneta). Ya el tercero será para ayudar a la familia. Además hay que juntar un paquete de billetes para pagar

"cuota", impuesto negro de la corrupción. Y que los más peligrosos son los judiciales, esos que andan disfrazados de narcos.

Mario Alberto, otro muchacho de tercer año de secundaria en Badiraguato comenta: Aquí todos se dedican a "eso". Mis compañeros, hasta los de 12 años se van a la sierra a comprar goma. Hasta los niños siembran marihuana, finaliza.

"Es herencia de la familia trabajar contra la Ley; es el sinaloense: valiente a más no poder. (narcobalada de Los Tucanes de Tijuana, con letra de Mario Quintero Lara).

Efectivamente, en Sinaloa han surgido prácticamente todos los narcotraficantes más conocidos del país: Caro Quintero, Ernesto Fonseca ("Don Neto"), "El Güero Palma", Manuel Salcido Uzeta ("El Cochiloco"), Amado Carrillo ("El Señor de los Cielos"), Félix Gallardo, "El Chapo Guzmán", Los hermanos Arellano, etc.

Señoras, vendedores de comida y hasta policías municipales aceptan los hechos. Acá, el narcotráfico es lo cotidiano y hasta se convierte en aburrido. Delante de Santiago de Los Caballeros, un pequeño grupo de campesinos que se dirige a un plantío de marihuana, discute la nueva donación del capo local a la comunidad: ya les proporcionó luz eléctrica y les puso una clínica, ya arregló la iglesia. ¿Y el Gobierno? Ese sólo nos manda la tropa.

En San Javier, municipio de San Ignacio, Manuel Salcido Uzeta "a" El Cochiloco, mandó construir una gran capilla a la virgen de Guadalupe; en Villa Angel Flores, Navolato, tierra de Amado Carrillo, el sacerdote fue "removido" al comprobarse que utilizaba vehículos de la familia de éste capo.

En Quila, Sin. Se asegura que la pequeña corona de oro y esmeraldas de la Candelaria fue una donación de Ismael Zambada ("El Mayo").

En el municipio de Culiacán, en las sindicaturas que lindan con el Estado de Durango, van más de 15 años sin que haya una autoridad, un sacerdote, un maestro..... al último se lo llevaron preso acusado de narcotraficante.

En Culiacán, en las discotecas de lujo se puede ver que llegan varios adolescentes en pick-up de lujo luciendo figuras de amapola y marihuana de oro colgándoles al cuello. Cantan corridos de narcos y alardean del consumo de whisky caro y no ocultan sus armas. En Culiacán cómo en todas las ciudades grandes la presencia del narco es mayor pero menos visible. Es más disimulada, aunque haya llegado a las casas vecinas del gobernador o del obispo; aunque los hijos de los narcos ya estudien en las mejores escuelas del país. Existe una fotografía de fiesta donde aparecen juntos "pisteando" Amado Carrillo, Julio Cesar Chávez y Francisco Arellano Félix.

Hoy hemos aceptado a los narcos como parte de nuestra vida, hemos emparentado con ellos, son parte de nuestra sociedad, de nuestro gobierno y de nuestras iglesias. Ahora vivimos en la cultura del cinismo. Somos como sociedad, ya parte de ese negocio deshonesto y a nadie parece importarle.

(Extracto condensado del reportaje aparecido en El Debate, 13 septiembre 1996, pp.6A-7A).

La evolución de este fenómeno ha tenido el tiempo suficiente para abarcar paulatinamente todo tipo de espacios, creando una verdadera cultura del narcotráfico y consumo de drogas, reflejando y contribuyendo a reproducir los factores socioculturales del mismo problema. Retroalimentándose en términos de destrucción física, moral, económica y social; con una mentalidad y patrón de comportamiento violento, en un desenfrenado afán de posesión, consumismo y lucro. Reforzando a la delincuencia general con su violencia, crímenes, terror y autodestrucción

La cultura del narcotráfico es la consecuencia de la evolución del sistema económico capitalista agresivo e inmoral. **Es una subcultura dentro de la cultura de la corrupción.**

4.3. Factores ético-morales

Los factores ético-morales en la regiones de los cultivos ilícitos, son aspectos que recaen más bien en aquellas autoridades que, encargadas de atacar frontal y directamente el problema, en base a su capacidad y medios con que cuentan, lo hacen a medias o dejan de hacerlo, ya sea por negligencia, apatía o corrupción. Recae ésta responsabilidad, y en mayor grado, en aquellos gobiernos (por supuesto el nuestro) y países que teniendo la capacidad político-económica de poder aplicar soluciones de fondo en las áreas geográficas rurales más atrasadas, para que ésta problemática de un giro y empiece a retroceder, no lo hacen. Y no lo hacen, no por falta de propuestas reales de solución, sino porque sus intereses geo-económicos capitalistas se verían afectados; su posición privilegiada imperialista dejaría de serlo. **Por que la lucha contra el narcotráfico y la drogodependencia es una lucha contra la miseria, el hambre, el analfabetismo y la cultura consumista. Lucha que no ha empezado, y no se ha iniciado porque los representantes de los actuales sistemas económicos imperialistas de globalización, no basan su proceder en principios ético-morales para con la humanidad y el medio ambiente, sino que proceden conforme a sus intereses, pues de no hacerlo perecerían como poder imperialista.**

Y mucho más amorales son aquellos que, ya teniendo un fuerte poder económico-político-social, se dedican, aprovechando esta situación y la del abandono de las regiones rurales, a fomentar y financiar la producción de drogas explotando la mano de obra campesina. En sí, los campesinos vienen siendo los productores directos físicamente y los que menos responsabilidad ético-moral presentan. No es justificable, pero sí explicable su situación: o se comportan muy morales en el proceder de sus actividades económicas y se hunden aún más en la miseria y el hambre, o se dedican, cómo hasta hora, a sembrar marihuana y anapola y hacer menos pesada su pobreza.

4.3.1. Respuesta social.

La comprensión e interpretación del problema del narcotráfico y los cultivos ilícitos en nuestro país presentan diferentes y muy opuestos puntos de vista. En los espacios urbanos, entre los medios informativos, intelectuales, políticos, culturales y académicos, existe un importante grupo que sostiene la tesis, concepto o alguna idea, de que la problemática se resolvería en cuanto se legalizará la producción, consumo y comercialización de las hoy drogas ilegales. **Dejando de lado el aspecto más importante de toda esta problemática : La drogodependencia y el riesgo potencial que ello implicaría sobre la salud física y mental de la población propensa a consumir drogas.**

Otros aún más "liberales" argumentan que cada individuo tiene el derecho y la "libertad" de consumir las sustancias que él desee y por tanto no es amoral el hecho de que, bajo su albedrío, consuma las drogas que más le agraden, en busca de un estado placentero. Y tampoco es amoral el hecho de permitirles que lo hagan, ya que el individuo está ejerciendo su plena "libertad".

Si tales conceptos ético-morales esgrimen estos grupos de intelectuales, qué se puede esperar de gran la mayoría de la población, enajenada e ignorante de ésta problemática ; que se puede esperar de aquellos que la consumen ; de aquellos que las producen y los que corruptamente financian tal producción, y que tienen el poder económico-político de comerciarla y lo seguirían teniendo aún y legalizadas, y con mucho más poder, aunque con menos ganancias, respaldados por la ley de la oferta y la demanda, por la globalización, por la mercadotecnia, y por su majestad, la corrupción.

Otros tal vez, más conscientes respecto del grave riesgo que pesa sobre la salud de la población, se manifiestan en contra de legalizar estas sustancias, pero sin abordar el cómo se debe solucionar el violento y corrupto narcotráfico.

Incluso hay quienes afirman que el narcotráfico y la drogodependencia son cuestiones distintas por completo. Sin entender que uno sin la otra, simplemente no existirían, pues son dos aspectos que se mezclan entre sí, se retroalimentan y fortalecen mutuamente.

Opiniones y conceptos por el estilo abundan en nuestra sociedad urbana. En donde cada grupo esgrime sus argumento. Sin que tales opiniones dejen de estar fundamentadas, chocan entre sí. Sin embargo, son complementarias unas de las otras y nos dan un panorama más amplio que el que nos brindan confrontándolas, haciéndolas antagónicas y totalitarias.

El problema de la legalización o no, de las drogas como solución, se abordará con más amplitud al final del capítulo VI.

Los pobladores de las comunidades rurales donde se presentan los cultivos ilícitos, con una visión más clara, más objetiva y con menos prejuicios que las comunidades urbanas, perciben las reglas morales, éticas y jurídicas que rigen la conducta social como algo teórico, hipócrita y falso, pues observan que no se llevan a cabo ni por los gobernantes (Presidentes de la República. Gobernadores, Presidentes municipales), ni por los encargados de aplicar las leyes. Sólo se aplican a aquellos que no tienen la capacidad económica para defenderse y para sobornar. Son ellos los campesinos, quienes personalmente se ven coludidos en las negociaciones corruptas y oscuras, para continuar en éste negocio, con ciertos elementos policíacos, militares, jueces, abogados, gobernantes, etc. Tal parece que los principios ético-morales nunca compaginarán con las actividades de la lucha contra el narcotráfico.

4.3.2. La corrupción.

La corrupción, práctica ancestral de la humanidad, actualmente se presenta en mayor o menor grado, en la vida social, económica y política de cualquier país.

La corrupción en México ya existía, aunque en menor grado en las sociedades prehispánicas. Al establecimiento de la Nueva España, la restringida corrupción prehispánica se unió con la voraz corrupción europea, en donde los puestos de gobierno eran vendidos de manera rutinaria por el virrey en turno favoreciendo a sus amigos y recomendados.

Estas prácticas, y muchas más, continuaron aún después de la Independencia y de la Revolución mexicana (sobre todo con los generales "inconformes" , pues había que "apaciguarlos"). **La corrupción aumentó considerablemente durante el presidencialismo, sobre todo a partir de Miguel Alemán y se reforzó con Luis Echeverría y López Portillo, hasta alcanzar las críticas condiciones actuales con Carlos Salinas.**

La corrupción se encuentra relacionada con el deterioro de los valores ético-morales ; con la carencia de valores y conceptos de responsabilidad, honradez, ayuda, respeto a la comunidad ; con la falta de creencia (y con razón) en un estricto sentido de **justicia (concepto teórico y hasta utópico)** ; con la falta de vocación de servicio ; con la ausencia de una cultura de **exigir derechos en lugar de favoritismos** ; con la falta de una cultura en donde las personas dependan de su propia capacidad y preparación personal y **no de las influencias de sus familiares, amigos, conexiones, palancas, padrinos, favoritismos, nepotismo, etc.**

La actual crisis económica de México, tiene mucho de sus orígenes en una cultura ancestral de corrupción. Hoy esta corrupción permite al sistema y a la sociedad funcionar en su vida cotidiana. Cualquier cargo con autoridad, por mínimo que sea, implica una "oportunidad" para enriquecerse o mejorar económicamente. Los funcionarios y el público en general, están acostumbrados a solicitar y "brindar" los servicios como "favores y corresponder de la misma manera, en lugar de exigir y conceder derechos.

Esta manifestaciones culturales de prácticas corruptas en los espacios socio-urbanos son trasladados hacia los medios narco-rurales, convirtiéndose en el factor principal que fomenta y favorece en gran medida la existencia de los cultivos ilícitos, y que junto con la miseria y la demanda de drogas, son los principales pilares sobre los que se basa ésta actividad.

Este fenómeno de la corrupción, como principal factor de los narco-cultivos, se puede observar cotidianamente en los medios de información, y comprende desde los altos niveles hasta los más bajos de ellos :

Casos como el de **Arturo Durazo Moreno**, quien había trabajado para la Judicial Federal, ya **había sido acusado de narcotraficante por los E.U. antes de ser nombrado Jefe de la policía de la Ciudad de México**, por su amigo y entonces Presidente José López Portillo. Posteriormente detenido y encarcelado, acusado de corrupción en su administración, acopio de armas, mercadeo de cocaína, y la eliminación de un grupo de colombianos. Casos como estos demuestra que la policía ha sido permeada por el narcotráfico y que éste recibe protección de las autoridades (Alan Riding, 1985, pp.145-46).

O casos, entre otros más, como la detención de Juan García Abrego, acusado por sus propios ex colaboradores y amigos, **ahora informantes a sueldo y bajo la protección de la DEA y el FBI. Antes poderosos narcotraficantes, hoy empleados de instituciones encargadas de combatir? al narcotráfico.**¹ El comandante encargado de su detención posteriormente fue expulsado de la PJF. Por no reunir el perfil ético y por corrupto. Así mismo durante la ventilación del juicio contra García Abrego "salieron algo raspadas" **la Marina de los E.U y la Armada de México, señaladas ambas como corruptas** para custodiar cargas de droga o de plano transportarla en vehículos oficiales. (El Financiero, 18 Octubre '96,p.44). Juan García Abrego declaró a las autoridades norteamericanas que él era el **principal cliente de la PGR y que le compraba el 90% de los decomisos** realizados por esa institución, el 10% restante era el que se daba a conocer como producto de espectaculares decomisos. Si lo anterior resulta estar fundamentado, en México existiría un narco poder, narco ventas, narco compras, narco servicios y **narco limosnas.** (El Debate, 10 marzo'96,p.10A).

Ni un alto funcionario federal actual, ni de algún Estado en cualquiera de los dos países, ni siquiera un agente municipal o un marshall apareció en la maraña de complicidades con el poderoso "Cartel del Golfo". Ningún funcionario bancario de ambos países fue llamado para responder por ese lavado de dinero de más de 10 millones de dólares que la atribuyen a García Abrego. Sólo fueron mencionados Javier Coello Trejo (ex subprocurador de la República y responsable de la lucha antidrogas) y Guillermo Calderoni, ex comandante de la PGR.(El Financiero, 18 octubre'96,p.44).

Y ahora la detención del General Gutiérrez Rebollo y las noticias, procedentes de E.U. en el sentido de que los Gobernadores de Morelos (Carrillo Oléa) y de Sonora (Beltrones), y la familia Salinas están al parecer inmiscuidos en actividades de narcotráfico.

Asesinatos como el del Cardenal Posadas, Luis Donald Colosío y Francisco Ruiz Massieu, así como la detención de Raúl Salinas, hermano de ex presidente Carlos Salinas, que al parecer presentan un trasfondo de nexos con el narcotráfico y la política, muestran que tan alto puede llegar el poder de **la corrupción.**

4.3.3. Perspectivas.

Los gobiernos, los partidos políticos, las instituciones como la de Salubridad, de Educación y la de impartición de Justicia, así como la población en general han subestimado la dimensión real del narcotráfico, su poder corruptor y desestabilizador económico-político-social, su capacidad de fomentar la producción y consumo de drogas, así como la creación de nuevos mercados de consumo. Dejándolo evolucionar y fortalecerse. Aunque actualmente, las autoridades y la sociedad han tomado una mayor conciencia y actitud precautoria ante esta amenaza que ha permeado a nuestra sociedad en general a todos los niveles.

México ha aportado su cuota particular, aunque muchos tratan de minimizarla sarcásticamente, es digna de reconocimiento, sobre todo por las condiciones socioeconómicas del país y por todos aquellos elementos honrados e íntegros moralmente (que sí los hay, a pesar de la fuerte corrupción en el medio). Lucha que a corto plazo ha servido como un dique para evitar que el problema se desborde en todas sus crudas consecuencias, como ha sucedido en países como Colombia.

¹ Lo subrayado es mío.

Además del esfuerzo policiaco-militar de México en la lucha contra el narcotráfico, poco se ha podido realizar en otros aspectos tan fundamentales en esta lucha, como son el desempleo, la marginación de los espacios rurales, la corrupción, el hambre, etc.

Este problema dentro del sistema económico actual evoluciona espacialmente hacia un rango de características insolubles, conformándose en una catástrofe nacional.

A éste fenómeno le son favorables las perspectivas, tanto a corto como a largo plazo, ya que como resultado de la evolución de el sistema económico imperialista, se encuentra fuertemente vinculado a él. Por lo que no se vislumbra una acción fundamental en contra de su desarrollo. Pues por encima del problema están los intereses económico-político del sistema, los cuales más bien lo sustentan y fortalecen. Además de que dificultan el accionar de su lucha, la amplitud de los grupos beneficiados por la narcoeconomía y la narcopolítica, así como el alto costo de la lucha policiaco-militar. El no hacer frente de raíz a las causas que lo originan, produce una incertidumbre de que no se presente alguna solución definitiva.

Capítulo V.

ANALISIS DEL DESARROLLO DE LOS CULTIVOS ILICITOS Y EL NARCOTRAFICO EN MEXICO.

5.1 Aspectos Geoeconómicos.

5.1.1. Sustitución de las actividades económicas básicas.

La práctica de los cultivos ilícitos y el tráfico de cocaína en las áreas rurales, ha traído como consecuencia que **la mano de obra de estos espacios tiendan a abandonar paulatinamente la práctica de actividades económicas básicas.** Lo anterior es explicable debido a lo lucrativo que resulta emplearse en el cultivo de la marihuana y amapola, y lo poco rentable que resulta ocuparse en trabajos agropecuarios. Además que los cultivos ilícitos emplean gran cantidad de mano de obra, ocupando la mayor parte de aquella que debería ser utilizada en la producción agropecuaria.

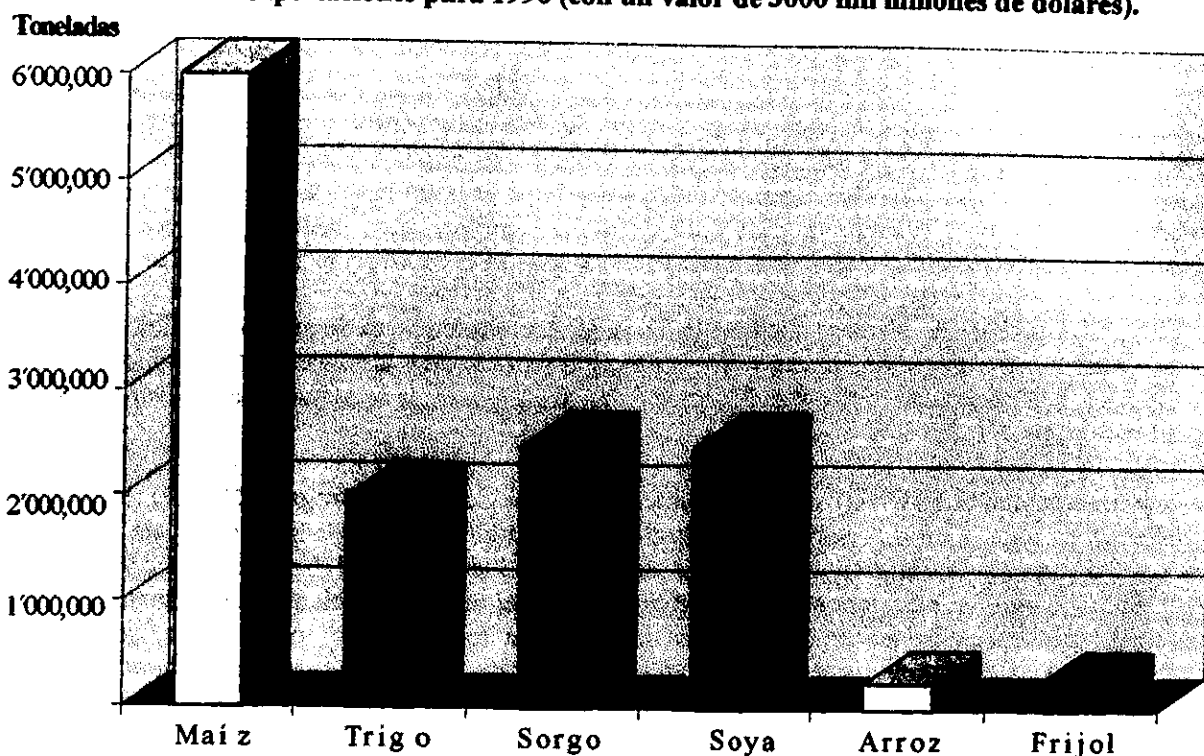
El gran número de plantíos ilícitos, la considerable distancia existente entre ellos, lo poco accesible del terreno en que se ubican, y en ocasiones lo retirado de estas áreas de cultivo ilícito de las poblaciones, son un indicativo del gran volumen de mano de obra que se requiere para llevar a cabo la producción vegetal de las drogas.

De acuerdo con el Sistema Estadístico Uniforme para el Control de Drogas (SEUCD), en base al número de plantíos ilícitos y superficie destruida en los últimos cuatro años, se calcula que esta actividad incorporó anualmente un promedio de **138,000 jornaleros.**(El Universal,9-dic.96,p.28,2ª Sec.). Sin embargo, en base a la sectorización geográfica del territorio nacional que presenta la PGR con fines estratégicos de atacar los cultivos ilícitos, y en lo observado en el campo, se pueden considerar que existen aproximadamente **52 áreas críticas de cultivo de marihuana y amapola,** las cuales presenta un promedio de **1000 plantíos por período agrícola,** lo que representaría unos **52,000 cultivos.** Los cultivos, dependiendo de su extensión, requieren de **3 a 12 hombres.** Considerando unos **5 trabajadores por cultivo promedio,** se obtiene la cantidad de **260,000 personas dedicadas al cultivo de drogas tan sólo en las áreas críticas,** es decir sin tomar en cuenta la población de aquellas áreas del país que en menor grado se dedican a la práctica de este tipo de agricultura.

Tales circunstancias, entre otros factores, ha originado que **la población de estas áreas geográficas ya no produzcan la mayor parte de sus alimentos básicos como : maíz, frijol, arroz,** (gráfica núm.14), **leche, carne. Huevos, etc.** Las necesidades que se tiene de estos productos son cubiertos mediante el abasto de los centros urbanos de productos tales como : **sopas, galletas, sardinas, atunes, harinas, leche, carnes frías, bebidas artificiales, dulces, alimentos chatarra, verduras y frutas frescas y enlatadas.** Además de estos productos de primera necesidad, se compran todo tipo de herramientas, ropa, calzado (principalmente tenis), etc. En donde la mayoría de esta mercancía es importada y de muy mala calidad, pero que se vende muchísimo más barato que los productos

nacionales, en detrimento de la producción nacional que tiende a inhibirse. Incluso alimentos envasados, frutas y verduras frescas provienen del mercado extranjero. Esta importación no sólo afecta a los grandes productores nacionales, sino también y en mayor grado a aquellos campesinos que aún subsisten de las actividades económicas primarias y que sí cultivan sus terrenos para producción de subsistencia, y cuyo excedente de producción ya no puede ser colocado en el mercado local, debido al precio competitivo de los centros urbanos y del comercio de importación. Perdiéndose cada vez más el interés por los pequeños cultivos agrícolas legales, pues su producción ya no les es redituable ni para subsistir de una cosecha a otra. Sustituyendo esta actividad por otras más atractivas y seguras económicamente como el cultivo de marihuana y amapola y el tráfico de cocaína. Lo que viene a agravar aún más la dependencia alimentaria del país.

Importaciones para 1996 (con un valor de 3000 mil millones de dólares).



Gráfica núm. 14

(Gráfica elaborada con datos del Financiero, 16-oct. 96, p.29)

El abandono paulatino de las actividades económicas primarias, aunque sean de subsistencia, agrava la situación agrícola del país: descapitalizada, estancada, con instituciones gubernamentales corruptas, y **teniéndose que enfrentar competitivamente con las agriculturas más potentes del mundo, como la E.U. y Canadá.** Mientras que un fuerte porcentaje de la mano de obra rural se dedica al cultivo de drogas, actividad que, sin embargo, le permite a esta población **ya no producir, pero sí comprar sus productos alimentarios aunque estos provengan del mercado de importación.**

La constante importación de alimentos implica el permanente traslado al exterior de los efectos positivos de la producción en la generación de empleos e ingresos. **Conforme los agricultores nacionales dejan de producir alimentos básicos, aumenta la necesidad de importar productos alimenticios, lo que contribuye a debilitar aún más las reservas monetarias del país e incrementar la dependencia, de esta población, de los ingresos económicos provenientes del cultivo de amapola y marihuana y tráfico de cocaína.**

La dependencia alimentaria ha llegado a niveles sin precedentes, en donde el 43% del consumo de granos proviene de la importación.(El Financiero, 16, oct. 96, p. 29).

5.1.2. Formación de una economía "negra o subterránea".

La actividad del narcotráfico, además de afectar los espacios políticos, policiacos y militares, ha permeado los espacios económicos, conformando una **narcoeconomía**. La influencia de este tipo de economía se inicia desde las áreas de cultivos ilícitos hasta los espacios urbanos donde se trafica y consumen las drogas.

La narcoeconomía se origina desde antes del inicio de los cultivos ilícitos, con la compra previa de implementos agrícolas, productos alimenticios (enlatados), armas, municiones, implementos para construir campamentos, medios de transporte (animal y/o motriz), en fin todo aquello que se requiere para dar principio al cultivo de drogas. De tal manera que esta narcoeconomía se vuelve una realidad decisiva y preponderante en estos espacios.

En tanto que en los centros urbanos es donde se presenta el mayor reciclaje de los beneficios económicos de las drogas, pues se requiere de : transportistas operadores de automóviles, camiones, barcos, lanchas, aviones ; intermediarios mayoristas, intermediarios minoristas, transportistas en menudeo ("mulas o burros", los más acosados), guardaespaldas y asesinos a sueldo, abogados y contadores de narcotraficantes ; e indirectamente todos aquellos empleos que de una u otra forma se benefician con la parte consumista del narcotráfico, incluyendo a escritores, periodistas, profesionales de las ciencias sociales, médicos, cuerpos policiacos y militares.

Los narcotraficantes buscan trasladarse de su economía subterránea hacia una economía formal mediante inversiones lícitas en : inmuebles, ganadería, agricultura, construcción de hoteles, moteles, discotecas, restaurantes, bares, florerías, centros comerciales, etc. O dedicándose al comercio y las finanzas. A través de los cuales se produce el lavado de dinero. (no estableciendo con esto, que todos estos comercios sean de origen ilícito, sino que en estos rubros es donde mayormente invierte el narcotráfico). La producción y tráfico de drogas contribuye de esta manera, aceptémoslo o no, a la generación directa e indirecta de empleos.

El aspecto económico del narcotráfico se manifiesta por el consumo y demanda de drogas, pasando a la producción y comercialización de las mismas. La droga convertida en mercancía maneja enormes capitales constituyendo todo un proceso de comercio mundial. Se calcula que se manejan unos \$500,000 millones de dólares anuales. Representando tan sólo para los E.U. de \$110,000 a \$150,000 millones de dólares (la deuda externa de México).

La captación de estos enormes recursos económicos representan una diferencia geográfica notable, pues mientras en las regiones rurales, allá en lo abrupto de la sierra, una gran cantidad de sembradores

obtienen ganancias raquíticas, suficientes para continuar subsistiendo y dedicarse al cultivo de drogas, otro grupo reducido de narcotraficantes, ubicados en los centros urbanos obtiene las mayores ganancias de este comercio. En México tan sólo una pequeña parte de estos recursos se queda en territorio nacional, la mayor parte es absorbida por la economía de los E.U. (la **narcoeconomía más grande del mundo con la red más grande de tráfico y consumo de drogas**).

El flujo de los narcoingresos a la economía aumentan en el ámbito del consumo y la demanda de bienes y servicios. Las inversiones en la compra de bienes inmuebles aumenta la cotización de estos, estimulando la inflación. Se induce a importaciones adicionales en competencia con las producciones nacionales, siendo las industrias del calzado, textiles y juguetes las que sufren la mayor competencia de las importaciones.

Esta narcoeconomía se ha compaginado, mediante el **lavado de dinero**, con la economía informal para conformar una economía fuera de control estadístico y hacendario, al margen de la ley en donde continuamente se presentan acciones violentas, fraudes fiscales, trabajos clandestinos, transferencias financieras, producción, distribución de bienes y servicios ilegales.

5.1.3. " Lavado de dinero".

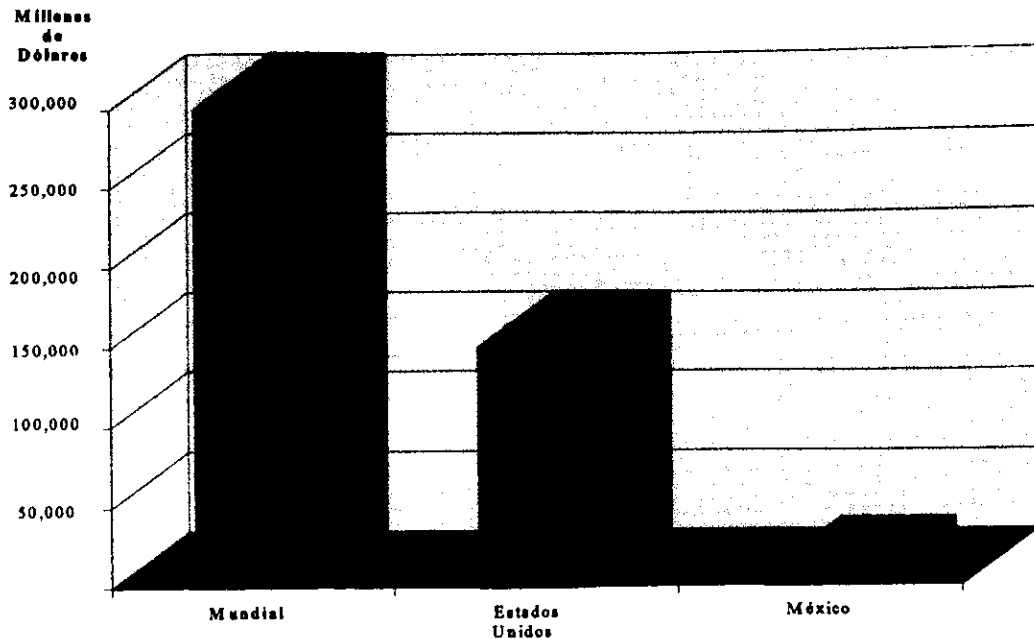
Al parecer las presiones de E.U. por atacar el lavado de dinero no tienen sustentación en combatir al narcotráfico, sino en evitar que se presenten fugas de capitales hacia el extranjero (como lo demuestra el 0.5% de detecciones de lavado de dinero en su país). Ya para 1980 la D.E.A. había detectado estas fugas de capitales por más de \$ 2,000 millones de dólares por concepto de drogas (contra los 100-150 mil millones de dólares que se lavan en su país).

La magnitud de las sumas de dinero generada por el narcotráfico motiva a sus poseedores a darle un respaldo comercial legal, para entonces poder emprender negocios legales, los cuales a su vez respaldaran nuevos ingresos provenientes del narcotráfico.

Existen múltiples maneras de legalizar los narcodólares, desde la compraventa de dólares en las casas de cambio, giros telegráficos y ordenes de pago en dólares desde el extranjero, los cuales son convertidos a moneda nacional al momento de cobrarse ; hasta la asesoría económica y legal y uso de instituciones financieras dispuestas a tales transacciones ; pasando por el establecimiento de empresas ficticias y la construcción de supermercados, restaurantes, hoteles, etc. Todo a través de procedimientos complejos de movimientos financieros por toda una red de bancos para eliminar los rastros del origen de tales recursos.

En 1995 la Procuraduría Fiscal de la Federación en "coordinación con Departamento del Tesoro de E.U. seguía la pista de 109 casos de lavado de dinero, en algunos de los cuales estarían involucrados **once importantes empresarios, banqueros y políticos mexicanos**, dentro de los que destacan el exsubprocurador Mario Ruiz Massieu y el exbanquero Carlos Cabal Peniche, a quienes la P.G.R. les descubrió operaciones de lavado a través de empresas y bancos de E.U., Europa y México. Según la D.E.A. en México se mueven \$7 mil millones de dólares anuales (El Financiero, 21-oct.96, p.13), mientras que a nivel mundial se maneja la cifra de \$300 mil a \$500 mil millones de dólares anuales (gráfica núm. 15).

Lavado de dinero



Gráfica núm. 15

(Gráfica elaborada con datos de El Financiero, 21-oct-'96, p.13)

Monterrey es considerada la capital del lavado de dinero en México, pues según autoridades judiciales el narcotráfico ha invertido ahí \$4 mil millones de dólares.

En el sexenio pasado el hampa se fortaleció permeando casi todas las áreas del gobierno salinista. Según información aparecida en El Financiero (20-may.96,p.42-43), el exdirector de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P., Alfredo Solloa Junco, junto con un grupo de amigos establecieron una red de negocios ficticios o aparentes en diferentes países, y hasta crearon un Banco en Curazao a través del cual se autoprestaban o realizaban empeños a otros grupos para formar empresas, adquirir autos de lujo y residencias para el lavado de dinero ; triangulaban depósitos bancarios en México, Suramérica, E.U., El Caribe y en Europa. También ofrecían asesorías para justificar ingresos, que van desde prestamos en bancos extranjeros hasta documentos de empresas en Texas, California, Africa o el Caribe. Documentos entrecruzados que obran en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de Baja California ; del Registro de Comercio de Curazao, en las Antillas Holandesas ; del Registro de Empresas de Texas y San Diego en California ; documentos cobrados y enviados a través de una casa de cambio localizada en Paseo de la Reforma en la Ciudad de México, etc. Estos son los elementos que manifiestan la diversidad geográfica que implica el lavado de dinero y la relación entre empresarios, banqueros, y funcionarios, no tan sólo de México sino también de aquellos países involucrados en tal fenómeno.

México como país productor y de tránsito de drogas, se ha convertido en una gran "lavandería", sólo superado por Wall Strret. Prueba de que en nuestro país se ha enseñoreado el narcotráfico en el lavado del dinero, son los casos de Carlos Cabal Peniche en Tabasco, Raúl Salinas en el D.F. y en el desarrollo turístico de Punta Diamante en Acapulco ; Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo("Don Neto") en Jalisco ; Miguel Angel Félix Gallardo en Sonora y Sinaloa, etc.(El Financiero,20-may,96,p.24-43). Y el más reciente caso de García Abrego, entre las muchas compañías relacionadas con el lavado de dinero están : Prodeconsa, Diseños y construcciones La Herradura,

Construcciones Paquete, Distribuidora de Ayutla, Cadenas y Accesorios Industriales, Autotransportes del Golfo, Transporte Especializados en Fletes y Acarreos, Restaurante Piedras Negras, Restaurante Los Portales, Casa de Cambio La Quinta, Autocamiones de Oaxaca, Agrotractores del Sureste, Autocamiones Seminuevos de Orizaba, Respuestas Optimas en Mayoreo, Respuestas Optimas en Microcomputación, Casa de Cambio Colón, Casa de Cambio Monterrey, Casa de Cambio Libra, etc., etc. (El Financiero,24-jun.96,p.44).

Incluso hasta la Iglesia parece estar involucrada en tan lucrativo negocio. El Cardenal Posadas (uno de los tres candidatos para suceder al Arzobispo Corripio Ahumada, y el más allegado a Salinas en las nuevas relaciones Estado-Iglesia, y su anterior labor eclesiástica había sido desarrollada en Tijuana) fue asesinado, al parecer por los Arellano Felix, cuando esperaba el arribo al aeropuerto de Guadalajara del nuncio apostólico **Girolamo Prigione**. Posterior a este asesinato, **Prigione se entrevistó con los Arellano Félix, "gracias" a la intermediación del sacerdote tijuaneño Gerardo Montaño Rubio y del Obispo de Tijuana Emilio Carlos Berlie Belauzaran, quienes junto con Prigione "coincidieron en otorgar el "beneficio de la duda" a los presumibles asesinos de su correligionario Posadas.** Siendo que en esos momentos los Arellano eran los delincuentes más buscados del país. Según el sacerdote Montaño (hoy prófugo en los E.U.) la relación que mantuvo con los Arellano sólo se limitó a cuestiones de tipo sacerdotal, sin embargo, investigaciones en Tijuana indican que una hermana del sacerdote Montaño está relacionada en negocios con la familia Arellano.(El Financiero,17-sep.96,p.39).

Por la participación del sacerdote Jacques Cheveriat, quién se ostentó como representante financiero del Vaticano, como asesor espiritual y financiero de Carlos Cabal Peniche sospechoso de lavar dinero del narcotráfico, fue detenido en '96 en Lyon Francia, a donde se pidió la extradición de tal religioso, sin embargo, al parecer no trascendió tal petición.

Si las investigaciones sobre crímenes políticos o narcopolíticos son muy difíciles de aclarar a la opinión pública, por todos los intereses que se afectan, las investigaciones sobre crímenes religiosos, al parecer vinculados a problemas narcopolíticos, lo son aún más. **La Iglesia es un lugar idóneo para el lavado de dinero a través de las narcolimosnas, pues nadie tiene acceso a los estados financieros de ingresos y egresos, tanto nacionales como extranjeros, del clero.**

En los últimos años México implanto varios programas para atraer capitales extranjeros que permitieran la recuperación de su economía, incluyendo la venta de compañías paraestatales a inversionistas privados, y en donde el Tratado de Libre Comercio convirtió a la economía en un paraíso para el lavado de dinero, lo que ha permitido que la influencia del narcotráfico se inserte en las empresas que antes eran controladas por el Estado.

5.2 Aspectos sociales

5.2.1 Violencia e inseguridad pública.

Resultado de las actividades del narcotráfico ha surgido una ola creciente de violencia, que parece ser ya una parte más de todo este proceso desestabilizador que sufre el país : crisis económica, grupos guerrilleros, asesinatos narco-político-religiosos, escándalos políticos y narcoescándalos que parecen no terminar, y sí incrementarse en perjuicio de la sociedad mexicana.

Una de estas manifestaciones negativas es la proliferación de grupos de delincuentes, tanto en los espacios rurales como en los urbanos, provocando un ambiente de inseguridad y terror público. A esto se añade que numerosos elementos de los cuerpos policiacos y militares han sido absorbidos por la corrupción del narcotráfico, poniéndolos a su servicio, convirtiéndolos en delincuentes con armas, credencial e impunidad. Estas bandas delictivas operan como asesinos a sueldo, que se dedican a eliminar a personas que representen algún obstáculo o peligro para su lucrativo negocio.

En los espacios urbanos, las calles de ciudades como Tijuana, Guadalajara, México, Culiacán, etc. se han convertido en escenarios de sangrientos asesinatos ocasionados por venganzas o enfrentamientos de narcos contra narcos, narcos contra civiles, narcos contra judiciales, o narcos contra militares.

Existen innumerables casos, de los cuales es importante mencionar algunos de los más conocidos para percatarnos de la **diversidad geográfica** en donde se llevan a cabo y la correlación existente entre ellos :

-3 sep. '92 se presenta una masacre en **Iguala, Gro.** Donde son asesinados nueve personas ligadas a Miguel Félix Gallardo

-8 nov. '92 se escenifica una balacera, ligada a la anterior masacre, en la discoteca "Christine" de **Puerto Vallarta**, en donde 40 hombres intentaron matar a los Arellano Félix.

-En enero del '93 una balacera deja 12 muertos en **Culiacán, Sin.**

-24 may. '93 es asesinado el Cardenal Posadas Ocampo, junto con 6 personas más en el aeropuerto de **Guadalajara, Jal.** Dos personas involucradas en estos hechos fueron asesinados en prisión, y uno más (un excomandante de la judicial federal) asesinado después de salir en libertad.

-29 may. '93 en **Culiacán, Sin.** explota un carro bomba contra Ismael "Mayo" y Joaquín "Chapo". Posteriormente explota otro carro bomba en **Guadalajara, Jal.** en el Hotel Camino Real en una boda de narcos.

- En noviembre del '93 otra balacera en frustrado intento por liquidar a Amado Carrillo ("El señor de los cielos") en el restaurante Bali Hai en **Insurgentes, Ciudad de México.**

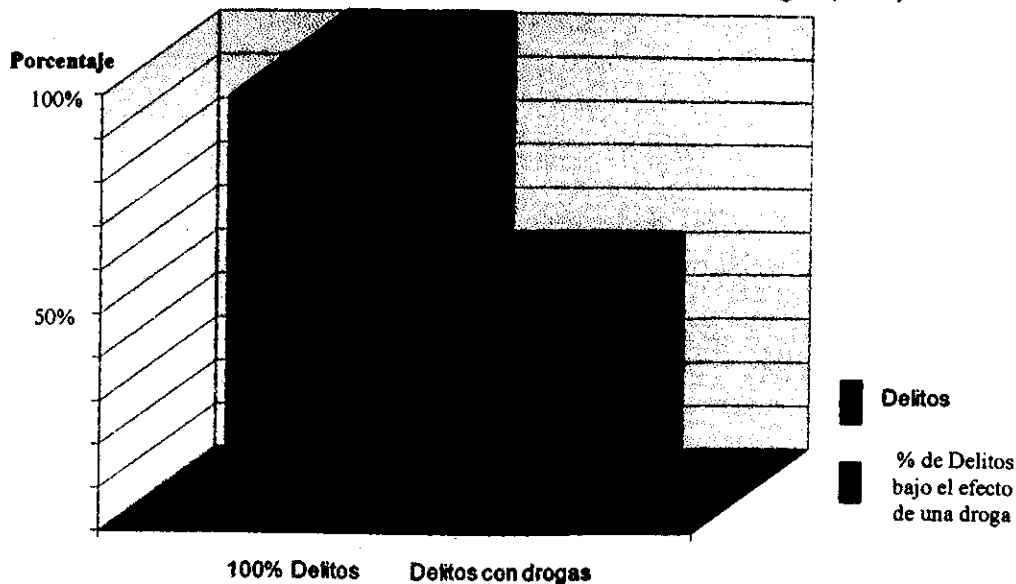
-23 feb. '96, a escasos metros de las oficinas en la **Ciudad de México**, del entonces Procurador Antonio Gracia, es ejecutado el excomandante de la judicial federal Sergio Amado Silva Moreno. Su amiga y Agente del Ministerio Público Federal, Rebeca Acuña Sosa fue acribillada en **Tijuana, B.C.** cuando se disponía a acudir al funeral de su amigo. El jefe de ambos, Sergio Manuel Moreno Pérez exdelegado de la P.G.R. en **Tijuana, B.C.** Fue muerto en **Naucalpán, Mex.** En compañía de su hijo de 19 años de edad. El antecesor de este puesto había sido acribillado en un parque recreativo de **Tijuana, B.C.**

La lista de asesinatos sigue muy larga, ejecuciones cuyas víctimas y/o victimarios, en algún momento estuvieron o están en el negocio de las drogas o en la lucha en contra de ellas.

Otro de los aspectos violentos que se derivan de las actividades del narcotráfico, además de aquellas originadas directamente, son aquellas cometidas por los drogodependientes, quienes acostumbrados a delinquir bajo la influencia del consumo de una o varias drogas cometen ilícitos, la mayoría de ellos violentos.

En 1995 el 50% de los ilícitos que se presentaron en el país, se llevaron a cabo bajo los efectos de alguna droga (gráfica núm.16) : 52% con marihuana ; 26% con inhalables y 13% con alcohol (gráfica núm.17).

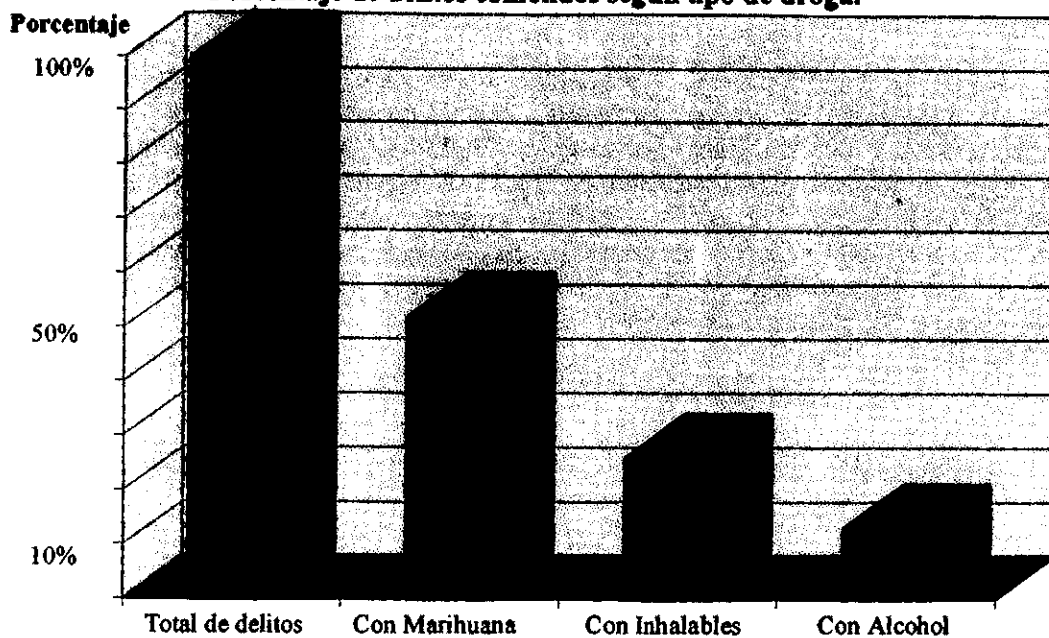
Porcentaje de delitos cometidos bajos efectos de drogas (1995)



Gráfica núm. 16

(Gráfica elaborada con información del Consejo Contra Adicciones de la SSA. aparecida en La Prensa,30-dic-'95)

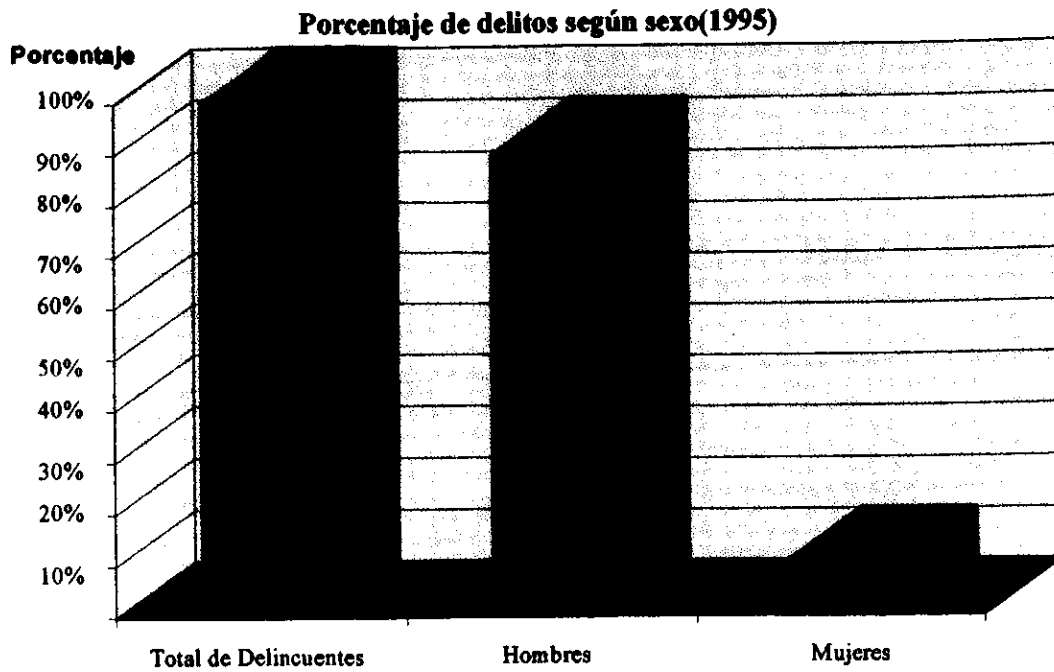
Porcentaje de delitos cometidos según tipo de droga.



Gráfica núm.17

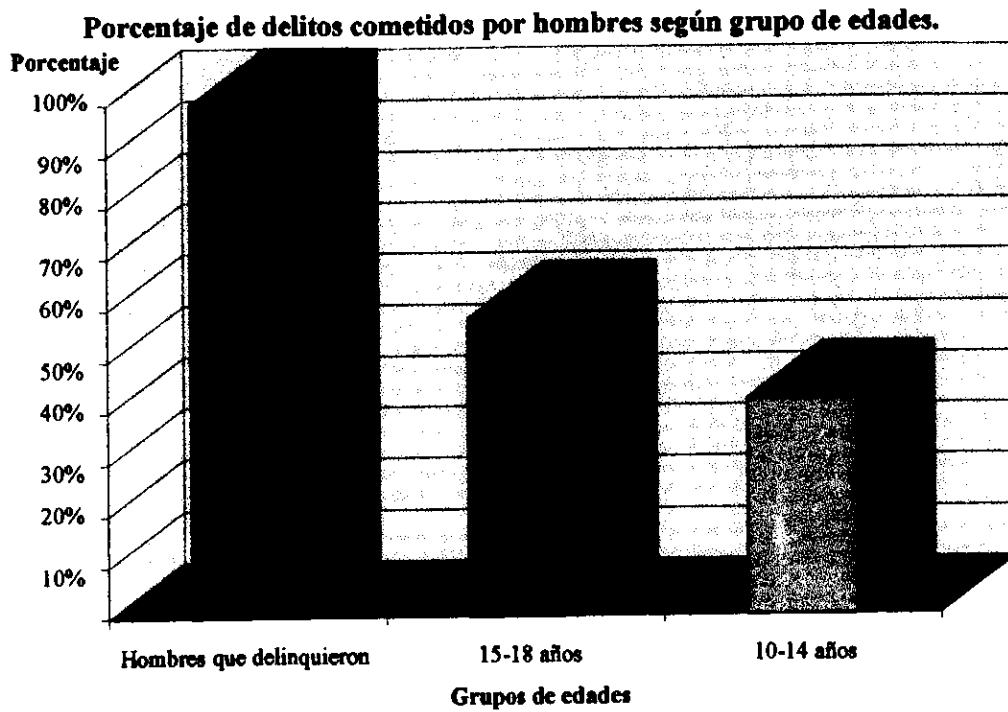
(Gráfica elaborada con información del Consejo Contra Adicciones de la SSA. aparecida en La Prensa,30-dic-'95)

De Los delincuentes remitidos a los consejos tutelares 90% eran hombres (gráfica núm.18), de los cuales el 58% eran de 15 a 18 años de edad y el 42% entre los 10 y 14 años de edad (gráfica núm.19).



Gráfica núm. 18

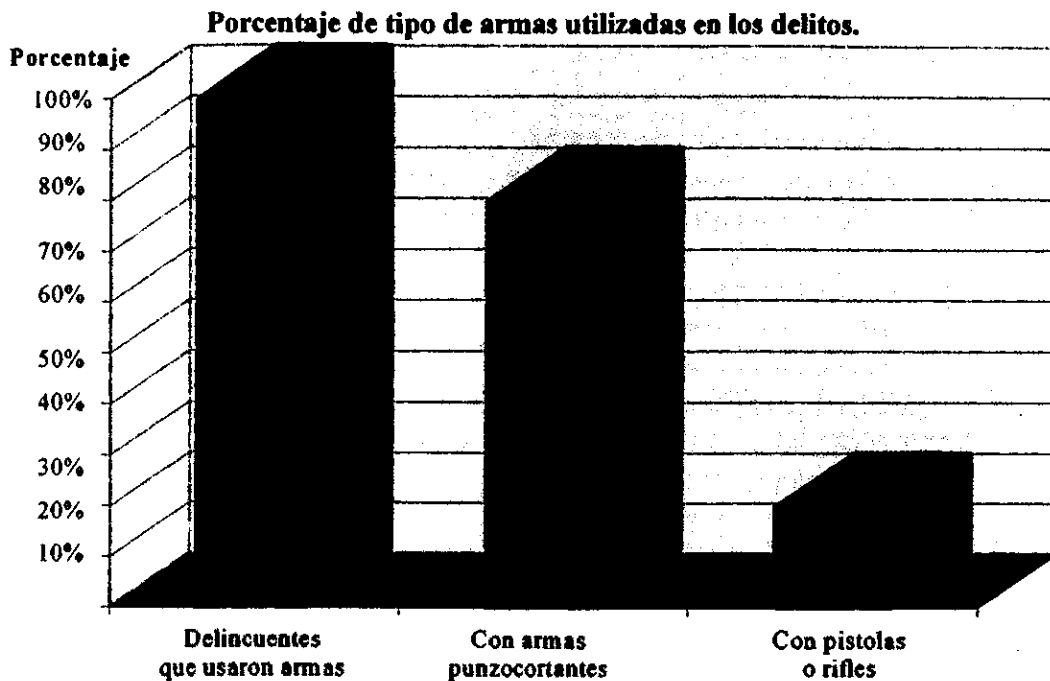
(Gráfica elaborada con información del Consejo Contra Adicciones de la SSA. aparecida en La Prensa,30-dic-'95)



Gráfica núm. 19

(Gráfica elaborada con información del Consejo Contra Adicciones de la SSA. aparecida en La Prensa,30-dic-'95)

Una quinta parte de los delincuentes que actuaron cuando consumieron drogas, portaba algún tipo de arma. El 20% de los ilícitos fueron realizadas con pistolas o rifles y el 80% con punzocortantes (gráfica núm.20).(Información del Consejo Nacional Contra Adicciones de la Secretaría de Salud y Asistencia, aparecida en La Prensa,30 dic. '95.)



Gráfica núm. 20

(Gráfica elaborada con información del Consejo Contra Adicciones de la SSA. aparecida en La Prensa,30-dic-'95)

Los secuestros otro fuerte problema de seguridad pública, en la que grupos de hampones combinan sus actividades ilícitas con el tráfico de armas, drogas y vehículos robados. La "industria de los secuestros" ha florecido sobre todo en estados como Morelos, Guerrero, Sinaloa, Jalisco, Nuevo León y Ciudad de México. Estados que coinciden en la ubicación geográfica con las actividades del cultivo y tráfico de drogas y/o con las ciudades donde se lleva acabo el lavado de dinero.

Sólo en la zona de Cuautla, en el estado de Morelos, se han denunciado en los primeros meses de marzo del '96 más de 60 casos de secuestros. Lo preocupante es el hecho que en muchos casos se han identificado a los autores como pertenecientes o relacionados con las fuerzas de seguridad pública (El Financiero,15-mzo. '96,p.36).

Esto en lo que respecta a la violencia generada por el narcotráfico en los espacios urbanos ; mientras que en los espacios rurales la realidad es mucho más cruel, al grado de que pequeños poblados serranos prácticamente han sido abandonados a causa de la fuerte violencia que se presenta en estas regiones, en donde familias enteras son ejecutadas, y los sobrevivientes y vecinos prefieren emigrar a perecer en medio de tal violencia, que tiene sus orígenes en cuestiones relacionadas con el narcotráfico y estas a su vez provoca sentimientos de venganza y odio entre familias, en donde no se respeta la vida de niños, mujeres y ancianos.

Una idea al respecto, de tal situación que impera en el campo rural mexicano, nos la proporciona la noticia aparecida en El Financiero (28 feb. '96,p.33) :en donde, dada la grave situación de

ingobernabilidad que impera en diversos municipios del estado de Guerrero, los presidentes municipales solicitaron a las autoridades la intervención de la Defensa Nacional para la militarización (otro grave problema) de la zona.

5.2.2. Drogodependencia un problema de salud pública, con causas y repercusiones sociales.

La drogodependencia, factor detonador del narcotráfico, tiene sus causas en la estructura socioeconómica, la cual ha creado un ambiente propicio para que este fenómeno haya surgido, y siga en constante evolución y expansión espacial, afectando a muchos de los individuos que conforman la sociedad ; para que por sí mismos presenten una predisposición para convertirse en sujetos propensos de alto riesgo de ser absorbidos por la drogodependencia.

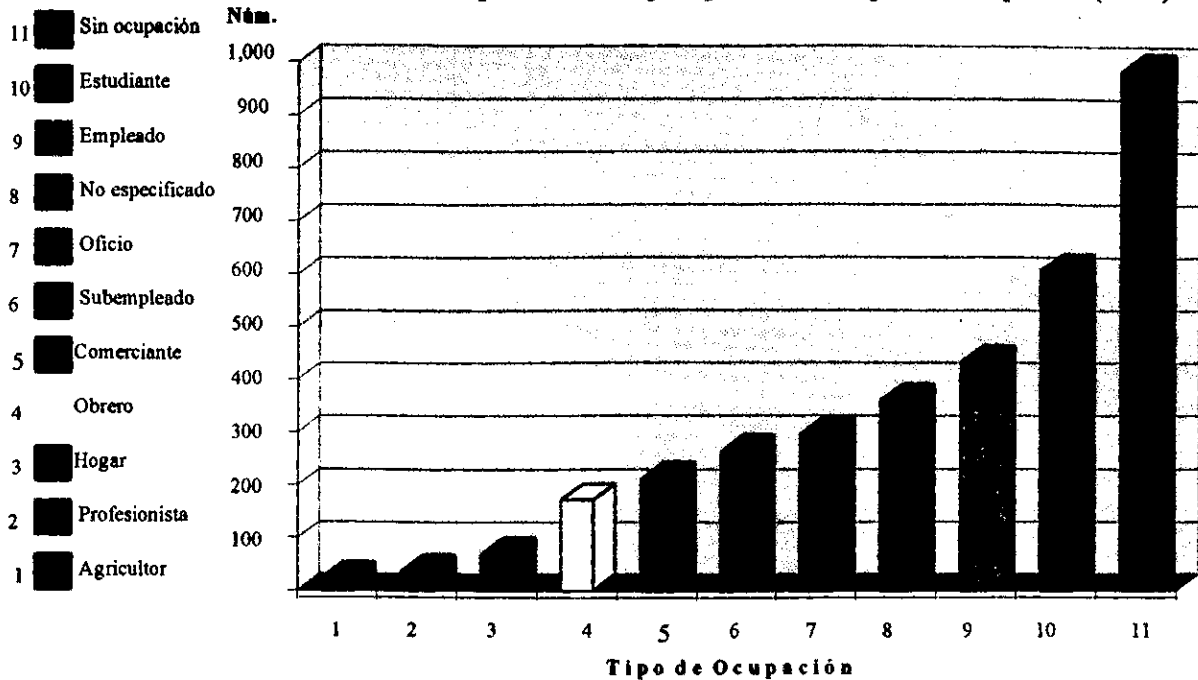
Nuestra sociedad ha creado innumerables hogares en donde sus elementos crecen con una infancia desdichada, con carencia de cariño y atención, acompañada de castigo corporal y/o emocional. Condiciones propicias para conformar sujetos con personalidades propensas a la drogodependencia. Los sujetos más vulnerables al fenómeno del consumo de drogas, son aquellos que presentan una personalidad tensa frustrada y de baja autoestima.

El ser humano por naturaleza tiende a unirse a grupos de compañeros o amigos de características similares, es decir la necesidad de sentirse parte de un grupo social determinado. Cuando este requerimiento no es positivamente satisfecho en su medio familiar, el sujeto busca este requerimiento en su medio entorno, y por lo general , es cuando se puede unir a grupos o pandillas delictivas que directa o indirectamente lo orillan al consumo de las drogas, para que pueda pasar a formar parte de ellos. Así mismo, el ser humano no tiene intrínsecamente unido el deseo de drogarse, éste se desarrolla a partir de ejemplos, de experiencias observadas o comentadas, en el medio social en el cual se desarrolla. La curiosidad es otro factor que contribuye a que el individuo se inicie en el contacto con las drogas, que después de curiosidad, se convertirá en peligrosa necesidad. Además existen ciertas amistades o compañeros, quienes inducen a otros a consumirlas, muchos de ellos argumentando que las han consumido en innumerables ocasiones sin haberse convertido en drogodependientes. Pero no todos los organismos y personalidades son iguales, existen muchas personas cuya predisposición de su organismo y personalidad, basta con probar una sola vez la droga (cualquier tipo, incluyendo el alcohol y tabaco) para seguirlo haciéndolo una y otra vez hasta convertirse en drogodependiente.

Otro aspecto a considerar son los bajos valores morales y familiares existentes en nuestra sociedad. En el noroeste, sobre todo en Sinaloa y la franja fronteriza, se ha observado una tendencia de desarraigo familiar, en donde las relaciones padres-hijos no son del todo apropiadas. A diferencia del centro y sur del país, donde el núcleo familiar presenta una cohesión más sólida.

Estados como Sinaloa han pasado de ser productora a, también, consumidora de drogas, presentándose un incremento de la drogodependencia respecto a drogas como la marihuana, inhalables y sobretodo de **cocaína**. Este fenómeno ha ido invadiendo al sector de las mujeres : **por cada 8 varones hay 5 mujeres** (El Noroeste,29-oct.'96,p.6A). Los índices más altos de drogodependencia se dan en la región noroeste, en los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California. Tijuana es donde se presenta mayor consumo de drogas debido a su situación geográfica de ciudad fronteriza y de tránsito de drogas (marihuana, cocaína y enervantes sintéticos).

Número de pacientes drogodependientes según su ocupación (1994).



Gráfica núm. 21

(Gráfica elaborada con datos del INEGI, Información Estadística Del Sector Salud y Seguridad Social, Cuaderno Núm. 12, 1996, pp.89-91)

En esta región, en el último año, 319,000 personas probaron algún tipo de droga, principalmente entre los 12 y 14 años de edad. (El Financiero, 26-mzo. '96, p.35). Otras ciudades como Guadalajara y Ciudad de México son espacios críticos en el consumo de drogas, sobre todo en Tepito, donde se puede conseguir fácilmente cualquier tipo de droga.

Estas causas familiares que aparecen en el ambiente del drogodependiente son : padres excesivamente protectores y dominantes ; padres demasiado indulgentes o consentidores que nunca exigen a sus hijos que actúen responsablemente ; familias en donde la figura paterna es débil y/o ausente física y/o afectiva ; familias inestables con problemas de separación, violencia familiar, alcoholismo, incluso con problemas de la misma drogodependencia ; ausencia física de uno de los dos o de ambos padres, etc.

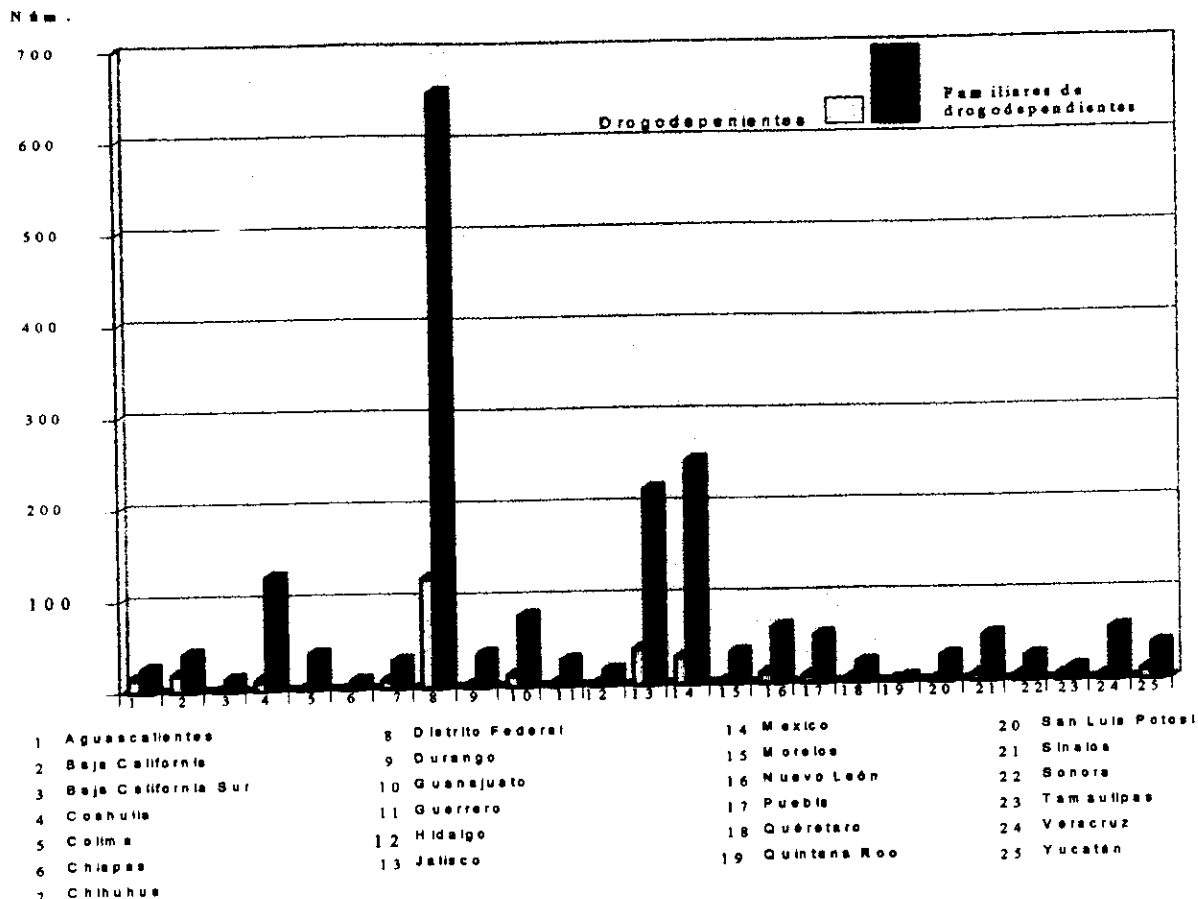
Las causas sociales que provocan los anteriores factores familiares e individuales, y a su vez propician la drogodependencia son : **la miseria, el desempleo (gráfica núm.21) , el hacinamiento de las grandes ciudades (gráfica núm.22)**, en donde las condiciones socioeconómicas provocan en la población sentimientos de frustración y baja autoestima al no poder alcanzar ciertas expectativas de falsos valores de progreso consumista.

Hay que agregar que en nuestra sociedad, a nivel nacional existen más cantinas que espacios socioculturales y deportivos que de verdad atraigan al individuo y lo hagan sentirse valioso como individuo y como parte de un grupo social positivo y apreciado por su familia.

Por otro lado existe una falta de educación acorde a los valores humanos, de respeto y autoestima personal y para con los demás ; así como una falta de educación e información respecto a lo que son

las drogas, a las falsas creencias de que estimulan la actividad sexual y los altos riesgos que implica el consumirlas.

Número de drogodependientes y familiares de drogodependientes atendidos en consulta externa (1994).



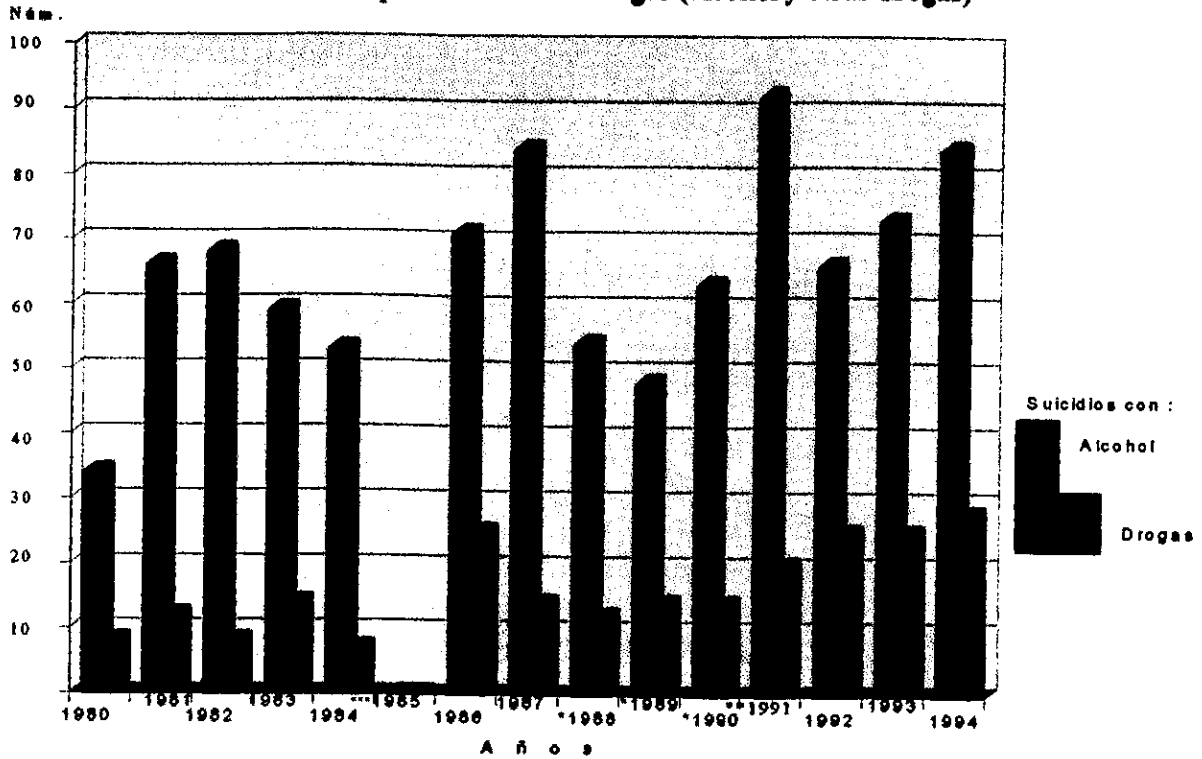
Gráfica núm. 22

(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Información Estadística Del Sector Salud, Y Seguridad Social, Cuaderno Núm. 12, 1996, pp.71-73)

Las consecuencias de la drogodependencia abarcan una amplia gama de aspectos sociales, afectando desde lo individual hasta lo colectivo o comunitario, desde lo familiar hasta lo social.

En el aspecto individual, la **calidad de vida del drogodependiente desciende drásticamente**, presentándose un grave deterioro en sus relaciones interpersonales, debido a su carácter hostil y apático que le produce el consumo y abstinencia de la droga, dentro y fuera de su familia, al grado de presentarse el rompimiento e incluso la desintegración familiar; continuamente se presenta una disminución del deseo sexual; sufren en enfermedades infecciosas (incluyendo el SIDA), psicológicas, cardio-respiratorias, neurológicas, digestivas, etc.; sufren de muertes violentas, suicidios (gráfica núm. 23), encarcelamientos (gráficas núms.24,25); bajo rendimiento escolar (hasta la deserción total), abandono de trabajo, y en general una menor expectativa de vida.

Número de suicidios por consumo de drogas (alcohol y otras drogas)



Gráfica núm. 23

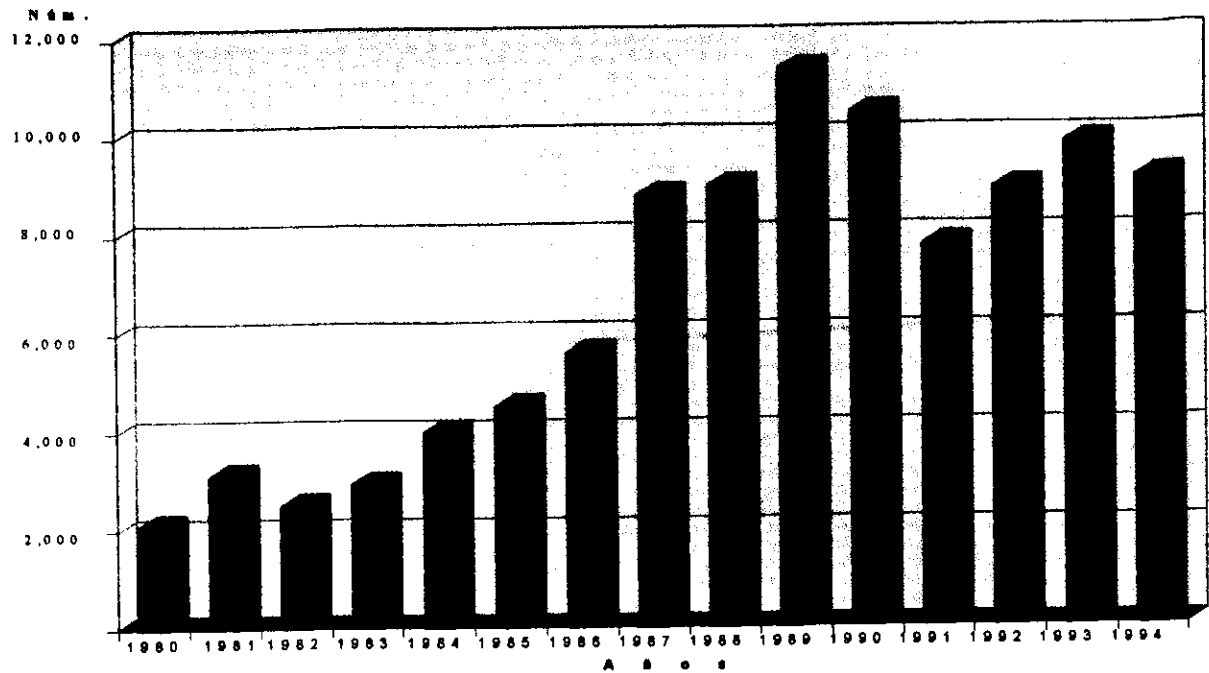
(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Anuario Estadístico.1995,p.166)

En el ambiente familiar, la salud e higiene mental se ven seriamente afectados cuando uno o varios de sus miembros son drogodependientes (gráfica núm.22), lo que se viene a agravar con nacimientos de bebés que ya presentan síntomas de drogodependencia.

En cuanto a la comunidad se refiere, se presenta un incremento en las pandillas y bandas criminales, habiendo por lo tanto un aumento en los hechos delictivos, implicando una mayor inseguridad pública.

Las consecuencias sociales se ven reflejadas en un alto costo económico social por concepto de cárceles, hospitales y centros de readaptación de drogodependientes ; así como una baja producción por abandono de trabajo, pues la drogodependencia ataca en mayor número a las personas en edad productiva (gráfica núm.27) ; incrementándose el número de accidentes, tanto en el ambiente laboral como familiar, sobre todo los accidentes automovilísticos que ocasionan muertes de personas inocentes, ajenas a todo lo que implica las drogas y su consumo.

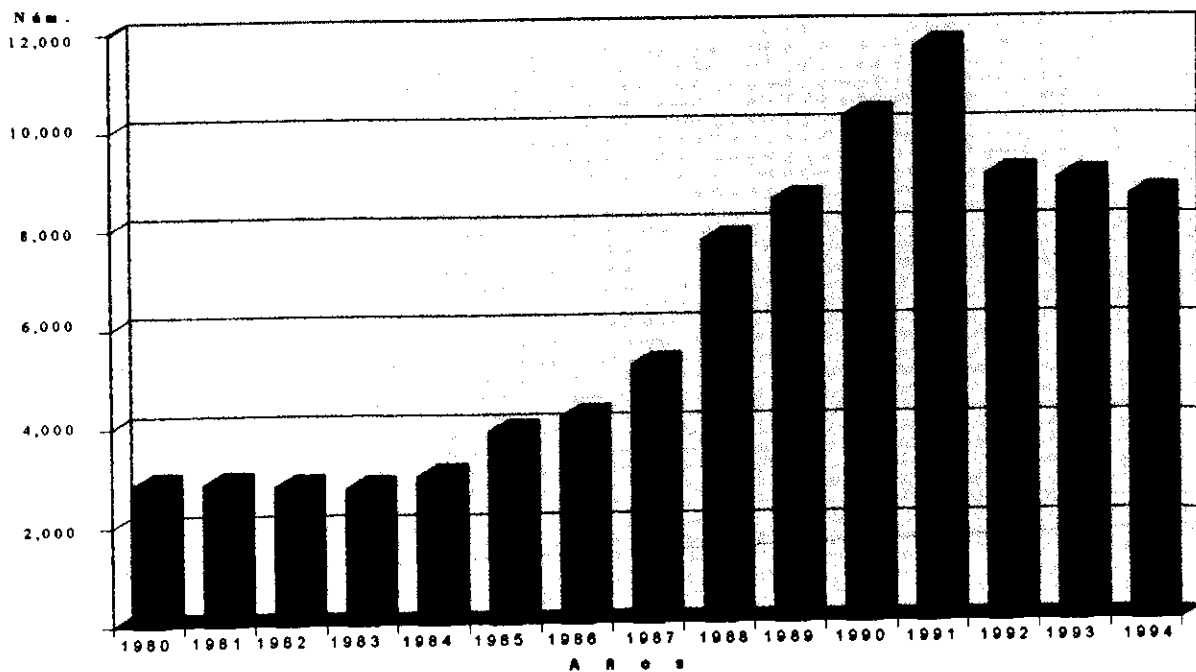
Número de Presuntos delincuentes por delitos contra la salud



Gráfica Núm. 24

(Gráfica elaborada con datos del INEGI, Anuario Estadístico, 1995, p. 172)

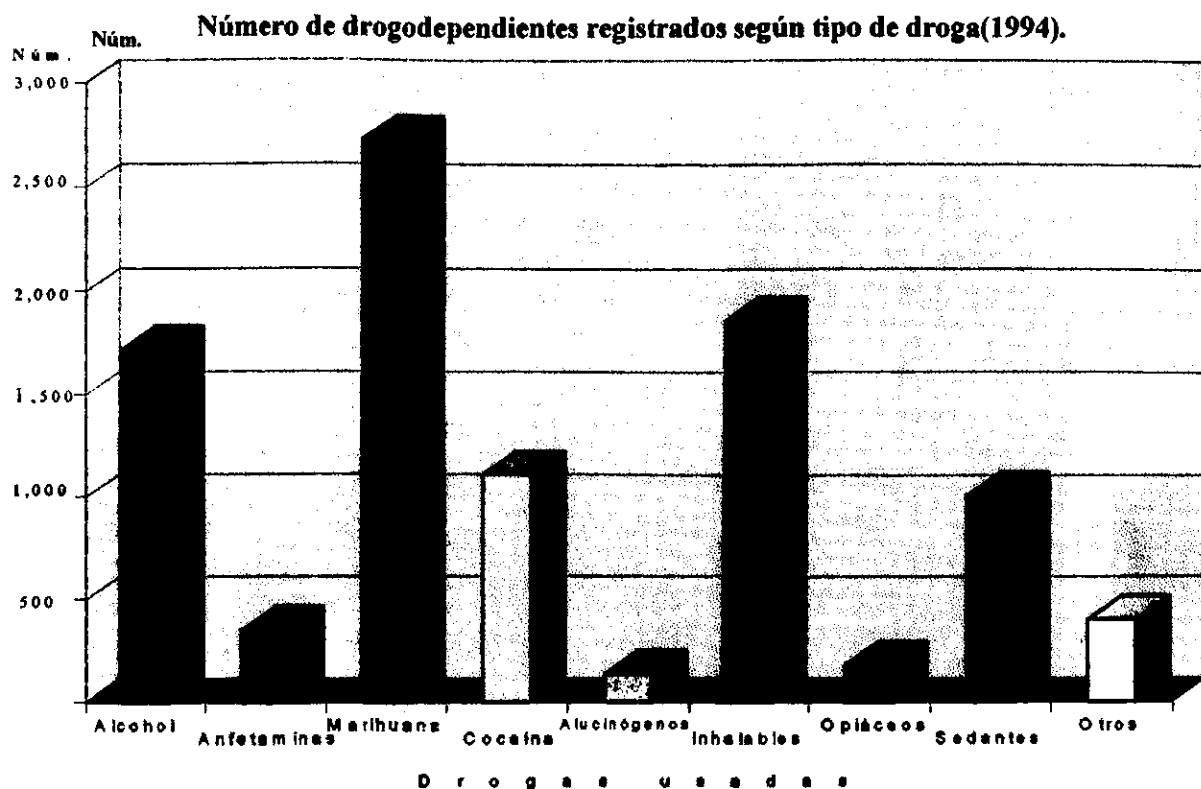
Número de delincuentes sentenciados por delitos contra la salud.



Gráfica núm. 25

(Gráfica elaborada con datos del INEGI, Anuario Estadístico, 1995, p. 173)

Por otro lado, existe un deterioro cultural debido a un constante acoso informativo-propagandístico a través de los medios de comunicación, de donde se envían mensajes repetidos una y otra vez, de manera tal que provocan que veamos las drogas como sustancias benéficas, atractivas e inclusive como una alternativa y como símbolo de hombría, felicidad, prestigio y progreso (psicofármacos, alcohol y tabaco, puerta de acceso hacia el consumo de drogas más peligrosas). Esto ha ocasionado todo un comportamiento cultural, en donde los bebedores, fumadores e inhaladores se reúnen por "exigencias sociales" (fiestas, trabajo, negocios, o pasatiempo) a consumir drogas en grupo lo que "confirma la relación de amistad y sociabilidad".



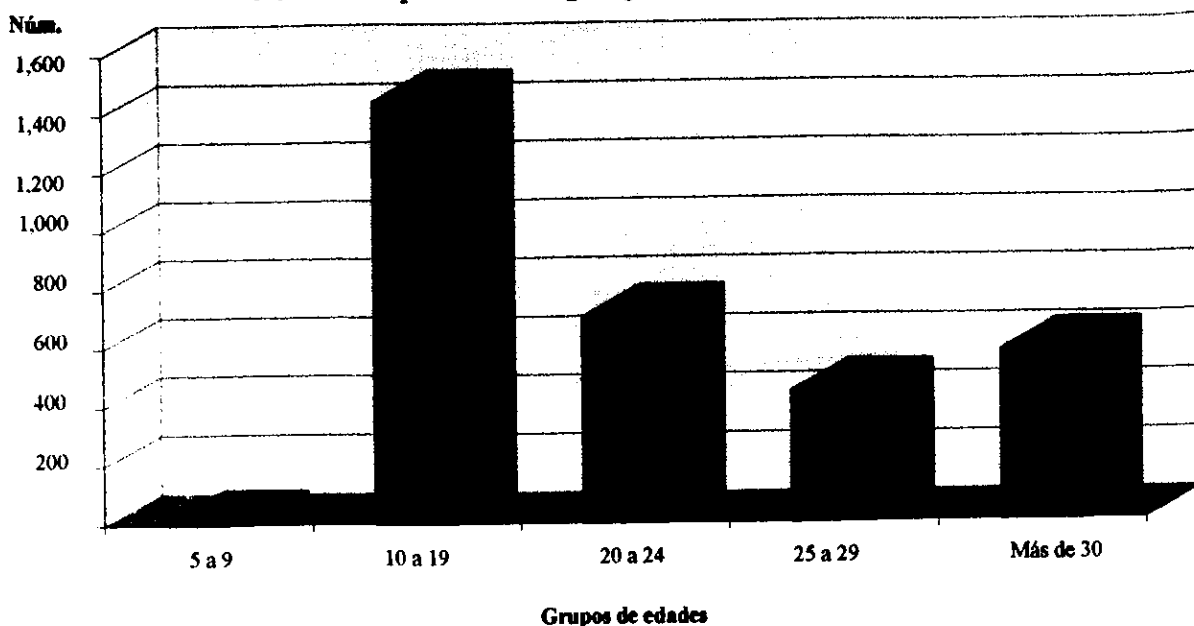
Gráfica núm. 26

(Gráfica elaborada con datos del INEGI, Información Estadística Del Sector Salud Y Seguridad Social, Cuaderno Núm.12,1996,p.80)

En nuestro país las drogas que más se consumen son el tabaco, el alcohol, la marihuana, inhalables, cocaína, anfetaminas y sedantes (gráfica núm.26, aunque en esta gráfica aparece más alto el número de pacientes registrados de marihuana, es sabido de todos que el alcohol es la droga de mayor consumo en nuestra sociedad, junto con el tabaco - no hay datos de éste -, además no todos los consumidores de alcohol y/o tabaco se registran como pacientes o enfermos).

En la mentalidad de la mayoría de nuestra población que se droga, existe el concepto de que consumir drogas es una "responsabilidad y una libertad" muy personal. Conducta que va trascendiendo cada vez con mas fuerza hacia los sectores de menor edad, donde el grupo más afectado es de los 10-19 años de edad (gráfica núm.27) , y es el período escolar primario y secundario donde se registra el mayor número de pacientes drogodependientes. (gráfica núm.28).

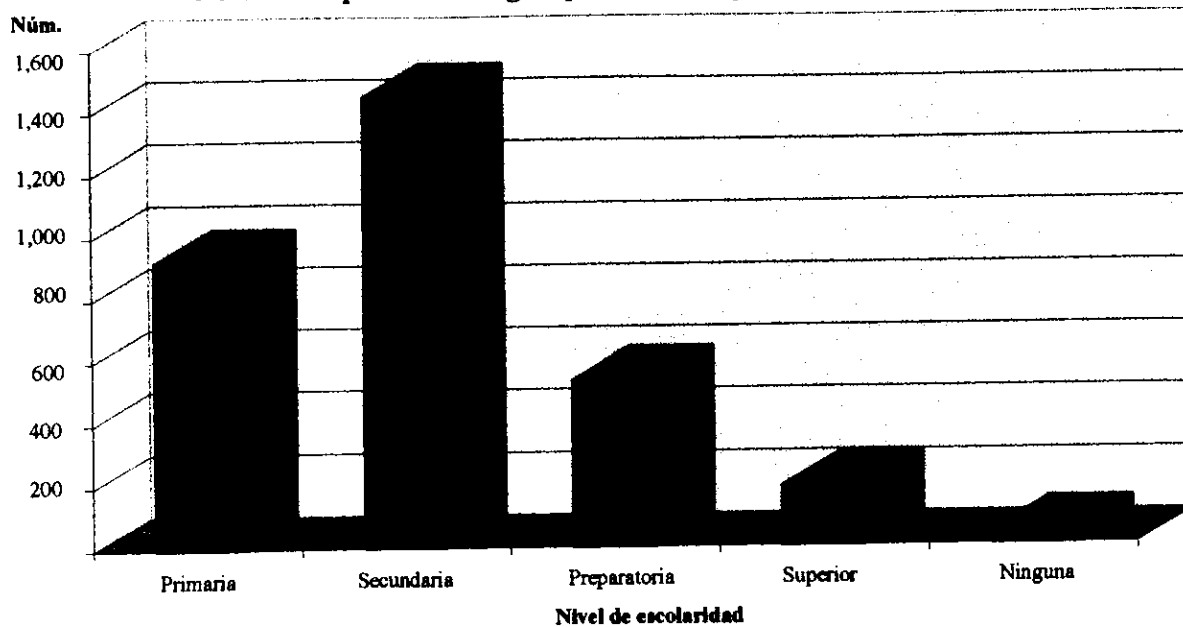
Número de pacientes drogodependientes por grupo de edad (1994)



Gráfica núm. 27

(Gráfica elaborada con datos del INEGI, Información Estadística Del Sector Salud Y Seguridad Social, 1996, p.83)

Número de pacientes drogodependientes según el nivel de escolaridad (1994)



Gráfica núm. 28

(Gráfica elaborada con datos del INEGI, Información Estadística Del Sector Salud Y Seguridad Social, 1996, p.86)

Aunque los datos representados en estas gráficas nos muestran únicamente los casos de personas registradas como pacientes en los centros de readaptación, nos dan una clara idea de que las tendencias

que se presentan en nuestra población son mucho más graves, ya que la gran mayoría de los que consumen drogas tratan de ocultarlo hasta donde les sea posible, y no se registran en los censos estadísticos, lo que contribuye a no poder detectar la verdadera dimensión de la drogodependencia en nuestro país.

5.3. Aspectos Geopolíticos.

5.3.1. Situación geopolítica de México como país productor y de tránsito de drogas.

La situación geopolítica que guarda México con los E.U. respecto al narcotráfico, es de una posición muy crítica. Debido a su ubicación geográfica, en donde comparte miles de Km. de frontera común con el país más poderoso del mundo, y que posee el mayor mercado de consumo de drogas. México se ha convertido en el puente natural para el paso de drogas procedentes de todo el mundo, principalmente de Suramérica, en su tránsito hacia su destino final: **los consumidores de los E.U.** Pero también nuestro país se ha convertido en productor y exportador de drogas, por lo que, a diferencia de otros países, además de combatir el narcotráfico local, tiene que afrontar los flujos de drogas que pasan por nuestro territorio rumbo a los E.U. de aquí lo grave de la situación geopolítica de México.

Tras el fin de la Guerra Fría, los E.U. han tenido en la lucha contra el narcotráfico fuera de sus fronteras un pretexto acorde para reforzar sus políticas de presión e intervencionismo, sobre todo en los países atrasados.

En el caso de México, el tema del narcotráfico es invariablemente incluido por los E.U. en las negociaciones bilaterales. Siendo base fundamental para presionar al gobierno mexicano y lograr mayores avances y concesiones en aspectos económicos y comerciales, sobre todo en aquellos que incumben nuestros recursos naturales no renovables, como son los minerales, en particular el petróleo (el cual se encuentra en calidad de garantía para respaldar los recientes préstamos efectuados a nuestro país para "salir" de una crisis económica más); o bien para lograr avances en la privatización de las empresas gubernamentales (puertos, aeropuertos, ferrocarriles, etc.; o en la pretendida construcción de los famosos canal y vía férrea transoceánicos en el Istmo de Tehuantepec (tan históricamente deseado por los E.U.); o para lograr mayores ventajas en el T.L.C.; para obtener mayor injerencia en las cuestiones financieras domésticas de nuestro país (que se le reporten todos los movimientos bancarios mayores de \$10,000. dólares, so pretexto del lavado de dinero, mientras que en su país se lava la mayor parte del dinero procedente del narcotráfico); o lograr que se les autorice un mayor número de elementos de la D.E.A. con autorización para portar armas de fuego en nuestro país y gozar de inmunidad política (agentes que además de detectar los movimientos del narcotráfico, aprovechan su estancia para vigilar, espiar, informar e intervenir en el curso social económico y político de nuestro país).

La tan mencionada cada año, **Certificación**, es el arma esgrimida por E.U. para lograr sus objetivos económico políticos en nuestro país, y la han convertido en amago y acoso político de uso común. Aunque moralmente E.U. está muy lejos de ser el país que decida quién aprueba o no la certificación (tal vez el menos indicado por el fuerte narcotráfico, consumo de drogas y lavado de dinero que se lleva a cabo en su país), si lo es por prepotencia, y el no lograr nuestro país la certificación implicaría el riesgo de que se presente un bloqueo generalizado de las líneas de crédito que nos proporcionan y que mantienen estable la economía nacional, así como interrumpir los flujos de

inversión extranjera, que aunque capitales golondrinos ayudan a solventar por el momento lo grave de la crisis económica.

Aunque, por otro lado, existen grupos políticos en E.U. que pugnan por la no certificación de México en su lucha contra las drogas, es tan sólo un argumento más para presionar al gobierno mexicano, pues de no certificársele se desequilibrarían los mercados mexicanos, lo cual repercutiría en la economía de los E.U. como sucedió en la reciente crisis mexicana. Lo cual nos indica que la certificación es sólo un argumento más de presión hacia nuestro país para lograr sus intereses económicos y no tanto como para atacar el narcotráfico.

En este contexto México se encuentra en una posición geopolítica débil, pues carece de fuerza económica, política, militar y de inteligencia (espionaje); con un modelo político agotado y vetusto (en estado de descomposición por la corrupción), en medio de una crisis económica permanente; en un ambiente político social violento: guerrillas, crímenes narco-político-religiosos, y una fuerte deuda externa. Esta situación de inestabilidad es aprovechada por los E.U. (y seguramente fomentada) para marcar los rumbos, los espacios y los tiempos de México.

5.3.2. Relaciones con el narcotráfico internacional.

Las organizaciones de los distintos países dedicadas al narcotráfico, y sus correspondientes aliados, conforman toda una red de nexos que abarca mafias de países de Suramérica (Colombia, Bolivia, Perú), Centroamérica, EL Caribe, Norteamérica (Canadá, E.U. y México) y Europa. De manera general, son tres los principales países donde están asentadas **las mafias en América: Colombia, México y E.U. Siendo la de mayor importancia la de los E.U.** donde se asienta la "Cosa Nostra" americana, que a decir de algunos estudiosos del tema está subordinada a la mafia italiana. Esta mafia estadounidense es la encargada de captar, almacenar, distribuir y comerciar al menudeo todos los cargamentos de drogas que ingresan a su territorio. **¿"Extrañamente"? poco se sabe de las mafias de ese país.**

Las mafias mexicanas conforman parte de toda una organización transnacional de la droga. Sin embargo no se puede considerar que conformen cárteles (el término cártel significa el control de la producción, distribución, transporte y precios de la droga), pues pese a los considerables avances en cuanto a la coordinación de la asociación interna y las relaciones entre las mafias nacionales e internacionales, la cartelización no se ha dado por la gran cantidad de grupos, familias e individuos que actúan de manera independiente dentro y fuera de las organizaciones, así como la irrupción de nuevos grupos y elementos al narcotráfico provenientes de diferentes estratos sociales, lo que ha provocado conflictos violentos entre ellos impidiendo que se estructuren formalmente en un cártel y poder accionar conjuntamente. Por otro lado no existe un orden jerárquico de autoridad común a todos los grupos mafiosos. Todos son independientes, sin embargo de ésta manera se convierten en menos vulnerables en cuanto al ataque gubernamental. De aquí que no hayan podido ser erradicadas las mafias del país, pues en cuanto capturan algún importante jefe, existen muchos que fácilmente pueden sustituirlo, e inclusive les beneficia que el gobierno les elimine la competencia.

Las mafias mexicanas por su ubicación geográfica, mantiene relaciones internacionales, principalmente con cuatro áreas: la suramericana (origen de cocaína y goma de opio), la centroamericana (área de apoyo logístico en el transporte de cocaína y productora de marihuana y goma de opio), la del Caribe (área de tránsito y lavado de dinero), pero sobre todo

con la mafia estadounidense (que es la que compra, distribuye y vende a los consumidores todos los cargamentos de drogas que llegan a su territorio).

Esta relación con la mafia estadounidense se inicia desde la solicitud de nuevos cargamentos de droga. Para la introducción de la droga a México, las organizaciones reciben los cargamentos de cocaína base, procedente de Suramérica, de Centroamérica o de entidades de la frontera sur del país, efectuando su transporte a través del territorio mexicano hacia la frontera norte, de donde es introducida, mediante la colaboración fundamental de las mafias estadounidenses.

Según información de la P.G.R. y del ex I.N.C.D. (Instituto Nacional Para el Combate a las Drogas, y hoy Fiscalía Especial Para el Combate a las Drogas), las cinco organizaciones más importantes del país son :

Organización de Tijuana. (Encabezada por los Arellano Félix). Comercia principalmente con opiáceos, marihuana y metanfetaminas. Mantiene influencia en la zona del Pacífico : Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Baja California (mapa núm.27). Sus relaciones principales con E.U. son en El Paso, Texas y San Diego, California. (mapa núm.30).

Area de influencia de la Organización Tijuana.



Mapa núm. 27

Organización de Chihuahua. (Encabezada por Amado Carrillo Fuentes). Provee pistas de aterrizaje clandestinas en el noroeste para el apoyo del tráfico aéreo de cocaína. Sus principales puntos de recepción de cocaína son los estados de Veracruz, Quintana Roo y Campeche, en el Golfo ; Chiapas y Oaxaca, en el Pacífico ; Chihuahua, Sonora y Coahuila, en el norte ; además mantiene relaciones con las zonas productoras de marihuana y opio de los estados de Chihuahua, Sonora y Durango (mapa núm.28). En E.U. mantienen relaciones en el sur de California, Arizona, Nevada, Texas e Illinois (mapa núm.30).

Area de influencia de la Organización Chihuahua.



Mapa núm.28

Organización Tamaulipas. (Encabezada por el recientemente capturado, 14-ene-1996, Juan García Abrego). Efectúan tráfico de cocaína y operaciones de lavado de dinero, y en menor grado comercian con marihuana y opio adquiridas en los centros de cultivo. Sus acciones abarcan el noreste del país (mapa núm.29).

Otros grupos menores son :

- Joaquín Guzmán Loera y Héctor Luis Palma (detenido) en el Noroeste de México, principalmente Sinaloa.

- Familia Quintero Payan y Lupercio Serratos en Jalisco con vínculos en Baja California.

- Mario Ismael Zambada García. Organización con sede en Culiacán Sinaloa, con influencia en la costa del Pacífico y con relaciones con grupos suramericanos.
(Información aparecida en El Universal,9-dic-'96,p.28,2ª Sec.).

Impelidos por las tendencias de globalización de la economía y el comercio mundiales (muchas de las empresas estatales privatizadas en México durante el régimen salinista fueron adquiridas por narcotraficantes. El Financiero,23-nov-'95,p.1), los traficantes de droga colombianos han establecido una alianza con sus homólogos de México, para perfeccionar, hacer menos costoso riesgoso, y más eficiente los métodos de transportación de cocaína y goma de opio. Los colombianos se quejan con frecuencia por la competencia y deshonestidad de los mexicanos, pero los necesitan para administrar la red de pistas de aterrizaje (entre un 70% y un 80% de los aviones narcolombianos aterrizan en México), casas de seguridad y apoyo logístico, incluida una red de funcionarios corruptos. Por otro lado la mayor parte del opio colombiano, al parecer lo están procesando en México, donde tienen más experiencia en la elaboración de morfina y heroína. Anteriormente los mexicanos básicamente operaban como transportistas y/o como protectores a sueldo de los colombianos. Posteriormente, en lugar de dinero se les pagaba con mercancía (cocaína), la cual era colocada por los mexicanos en el mercado estadounidense. Ahora reciben los cargamentos de cocaína y las pagan en efectivo, y ellos se

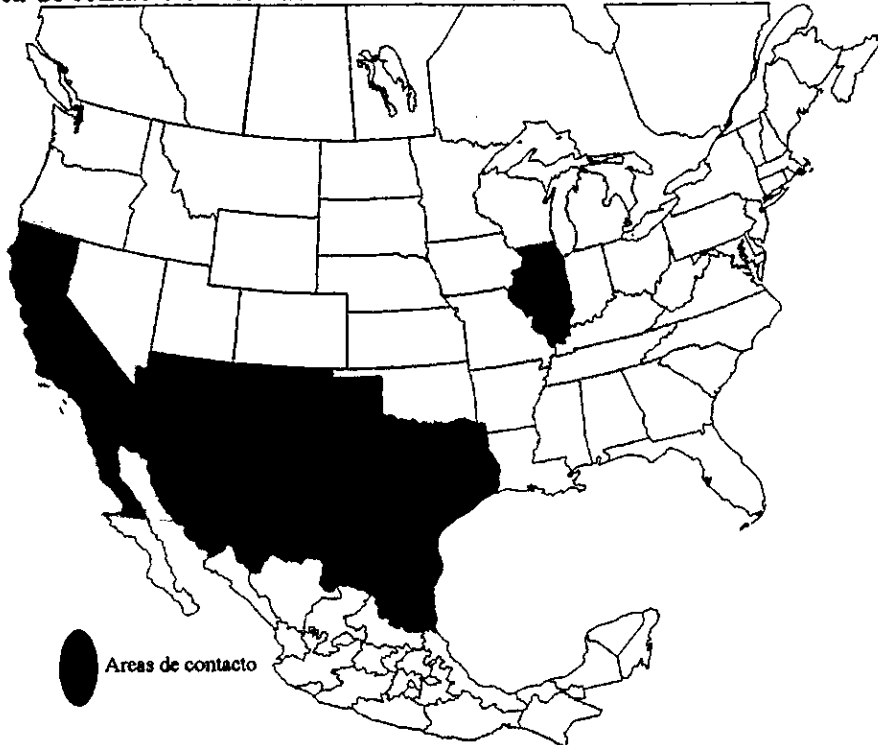
encargan de comercialarla hacia los E.U. De cada 10 toneladas de cocaína que llega a E.U. 5 son controladas por mexicanos.

Area de influencia de la Organización Tamaulipas



Mapa núm. 29.

Area de contacto en las relaciones internacionales del narcotráfico con E.U.



Mapa núm. 30

5.3.3. El narcotráfico un problema de seguridad nacional.

México parece completamente copado : por su crisis económica, por el arraigo en el poder de un sólo partido político carcomido por la corrupción, por la enorme deuda, por el narcotráfico y por la prepotencia intervencionista estadounidense.

La evolución espacial del narcotráfico en nuestro país implica, además de los graves daños a la salud pública, violencia e inseguridad, un debilitamiento geopolítico, en donde va implícito el riesgo de seguridad nacional. Al incrementarse el poder de la narcoeconomía, ésta fluye hacia los espacios productores, que va redundar en un incremento de grupos armados que asolan no únicamente a la población rural, sino que expande su radio de acción hacia los espacios urbanos mediante asaltos carreteros y bancarios, secuestros y asesinatos. Sobrepassando la capacidad de respuesta y atención de las autoridades municipales e incluso estatales, de hacerles frente, colocando en difícil situación de respuesta a las federales.

Por otro lado, debido a que la casi totalidad de las ocasiones, los narcotraficantes actúan en los mismos espacios de acción que los grupos guerrilleros, se llegan a establecer relaciones complejas entre ellos, en donde comparten, además de los espacios y bases de origen social, actividades e intereses comunes. **Dentro de la distribución geográfica, tanto de narcos como de guerrilleros, se puede denotar claramente una diferencia fundamental**, mientras que en la región del norte, los grupos armados de narcotraficantes y/o secuestradores y asaltantes, son por lo general apolíticos, y por lo tanto no se inmiscuyen con tendencias ideológicas ni políticas como los grupos guerrilleros (y que al parecer no los hay en esta región) ; en la región sur, los narcotraficantes se entremezclan con los grupos guerrilleros, es decir que se encuentran más inmiscuidos en las tendencias políticas y con los movimientos guerrilleros existentes en la región. Se acepte o no, lo anterior es una realidad que de cobrar fuerza la alianza narco-guerrillera, la situación de inestabilidad del país se agravaría a rangos mucho más violentos.

Los grupos de narcotraficantes cada vez se hacen más poderosos al grado de permear todas la estructura social, incluso la gubernamental y la militar. El Estado y el narcotráfico se interrelacionan cada vez más en términos de competencia y conflicto, configurando una de las más graves amenazas a la seguridad nacional. El narcotráfico demuestra su notable capacidad de cumplimiento de amenazas, de creación de inestabilidad política y social, proyectando una imagen de poder e impunidad, y ante el riesgo de que el control del poder gubernamental quede bajo la influencia del narcotráfico, como el caso de Colombia, en donde los narcos ostentan el poder comprando y asesinando funcionarios, pueden presentarse enfrentamientos declarados entre el poder de las mafias y el Estado, produciendo una violencia y terrorismo que vendría a agravar aún más la situación mexicana. Inestabilidad social que sería aprovechada por los E.U. para obtener el mayor beneficio. De hecho ya está ejerciendo presiones para tal efecto : además de obtener concesiones comerciales y de inversión en nuestro territorio (como el TLC, instrumento geopolítico que le permite conservar y reforzar su hegemonía sobre nuestro país), trata de incrementar el número de sus elementos de agentes de la D.E.A. los cuales actuarían con inmunidad política y con armamento autorizado, lo que les daría completa libertad para proceder como les plazca dentro de nuestro territorio sin restricción alguna (**gozan de una ganada fama, junto con los de la C.I.A. de espías y de provocar situaciones de inestabilidad en aquellos gobiernos que no acceden a "cooperar con ellos"**). Así mismo tratan de que se les autorice para que barcos de la Guardia Costera ingresen libremente a nuestras aguas patrimoniales so pretexto de perseguir a narcotraficantes.

Otro de los principales riesgos que implica el narcotráfico para la seguridad nacional, por la política intervencionista militar de los E.U., son los recientes acercamientos entre líderes militares de ambos países. El 13-may-'96, el Congreso de la Unión recibió de la Secretaría de Relaciones Exteriores el **"acuerdo de colaboración militar"** entre los ministros de Defensa de México, Enrique Cervantes Aguirre y de E.U. William Perry, el cual había culminado con un "acuerdo" para "estrechar" la "cooperación" militar en cuatro rubros :

- Modernización de equipos para campaña antidrogas.
- Apoyos para combatir al narcotráfico.
- Intercambios educativos para elevar la profesionalización de los cuadros militares.
- Asistencia en casos de desastre.

En ese entonces William Perry afirmó que la seguridad nacional entre México y E.U. es un tercer vínculo en el que ambos países cimentaran su estrecha relación, **reforzada mediante dispositivos para vigilar los espacios aéreo y naval.**

Las consecuencias de esto pueden ser impredecibles, pues las condiciones del convenio pueden evolucionar hacia otros términos bajo las constantes presiones estadounidenses, basadas en la necesidad de resguardar su seguridad nacional mediante "una lucha internacional contra el narcotráfico". Lo que podría traer desde **una presencia física militar en nuestro territorio, hasta poder involucrar a las fuerzas armadas mexicanas en un nuevo concepto de seguridad nacional, diseñado por Washington (América para los americanos estadounidenses).**

Así se dejó traslucir en las declaraciones de William Clinton durante la reunión de la Cumbre de Las Américas, llevada a cabo en diciembre del '94 en Miami, Florida, en donde propuso a los presidentes y jefes de gobierno de América, un acuerdo informal para "defender la libertad y la democracia de las Américas". (México declino firmar dicho pacto). Posteriormente se llevó a cabo la Reunión de Ministros de Defensa Americanos, convocada por E.U. a través del Pentágono, en donde se estableció que :

- Que los países americanos utilicen sus ejércitos para el combate a las drogas.
- **"Reforzar la democracia" e incrementar la "cooperación militar para "promover la seguridad regional".**
- Mayor cooperación regional para la participación "voluntaria en misiones de paz a cargo de la O.N.U. México asistió como observador.
(El Financiero, 19-may-'96, p.58).

Pero por lo tanto ya está llevando a cabo los dos primeros párrafos.

Este intervencionismo militar además de poner en riesgo la soberanía nacional, beneficia, como siempre, a los E.U. pues a parte de reforzar su influencia militar en América, se dispone a vender grandes cantidades de armamentos (a crédito para obtener mayores ganancias) a nuestro país (y a otros mas). El negocio más lucrativo que el narcotráfico, es la venta de armas. Armamento que para los E.U. ha dejado de ser útil, y como ya no lo requiere lo vende a muy buen precio.

Por otro lado, el reforzar exclusivamente a las fuerzas armadas y otorgarles todo el apoyo financiero y la responsabilidad total en la lucha contra el narcotráfico, tanto por parte del gobierno mexicano como por parte de los E.U. implica tres cuestiones importantes :

1). En el contexto exterior las relaciones de fuerzas armadas de ambos países presentan una enorme diferencia de poder, por lo que, dada la política histórica de E.U. basada en la Doctrina Monroe que se fundamenta en **aspectos políticos, económicos y militares (y el narcotráfico le proporciona todos esos elementos para intervenir en nuestro país)**, ésta relación puede evolucionar hacia una absorción de México a nivel militar, el cual se había mantenido, hasta ahora, al margen de toda influencia extranjera.

2). Por lo que dada la inestabilidad socioeconómica existente en México (fomentada por fuerzas internas y extranjeras), **existen las condiciones propicias para que se presente un golpe de Estado.** Lo que implicaría un grave retroceso para nuestra sociedad.

3). El hecho de que se le esté otorgando el mando total a una sola institución, en este caso al ejército mexicano, en la lucha contra el narcotráfico, implica que se corra el riesgo de que una institución sea más fácilmente permeada por el narcotráfico, pudiéndose convertir en una institución controlada por los nexos de algunos militares corruptos con narcotraficantes. Y dado el alto concepto de obediencia, disciplina, y lealtad existente entre sus miembros, difícilmente se descubrirían los hechos de corrupción que se llegarán a presentar.

5.4. Análisis general de algunos resultados obtenidos en la lucha contra el narcotráfico.

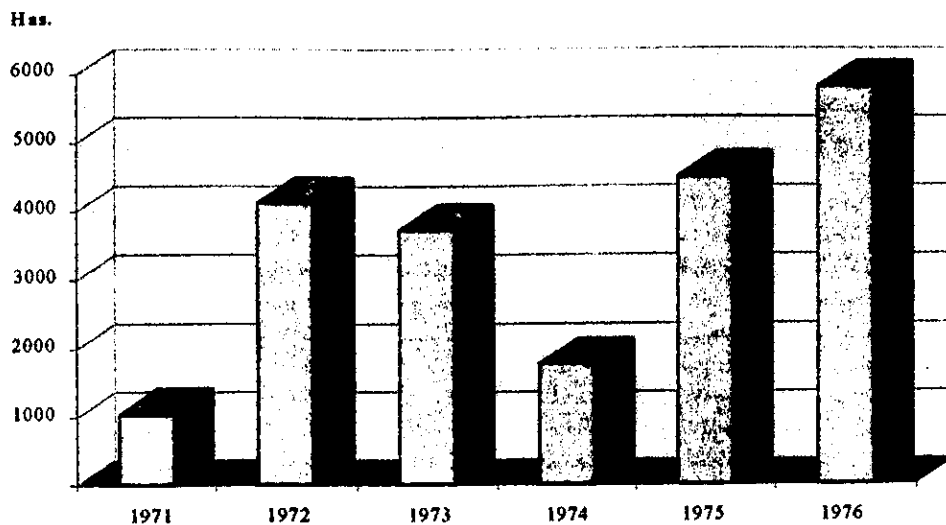
Por las enormes cantidades de droga destruida, con lo que se logró que no fueran consumidas por los drogodependientes, en perjuicio de su salud y la de sus familias, así como de su estabilidad y economía familiar ; por el enorme esfuerzo económico que esta lucha ha implicado para la sociedad mexicana ; por el gran esfuerzo del pueblo mexicano a través de sus muchos elementos capaces y honrados (pues si que los hay) asignados a instituciones como la Procuraduría General de la República, El Ejército Mexicano, La Armada de México, y demás corporaciones policiacas que coadyuvan en las tareas contra el narcotráfico ; **pero sobre todo por aquellos compañeros que han perdido lo más valioso que posee un ser : su vida, y que dejaron a sus familias en medio de un gran dolor con una pérdida irreparable,** es necesario darle el verdadero valor y reconocimiento a tan loable, pero tan siempre criticada e ingrata, lucha contra el narcotráfico. Resultados que por haberse obtenido en un medio densamente corrupto y hostil, los hace más meritorios y dignos de reconocimiento.

Resultados que de no haberse propiciado, de no estar combatiendo México al narcotráfico, este fenómeno se hubiese fortalecido aún más, desbordándose al grado de no poder controlarse, como sucede en Colombia donde éstas mafias ostentan el poder y la capacidad de comprar funcionarios, militares, jueces y policías, así como de asesinarlos si se oponen a cooperar, todo en un ambiente violento de atentados y crímenes.

Sin embargo en México el fenómeno ha evolucionado a tal grado que está a punto de colombianizarse, pero la lucha contra las drogas ha sido fundamental, convirtiéndose en un dique para que no absorba a la sociedad mexicana y la envuelva en hechos más violentos y directos contra sus **instituciones gubernamentales, contra sus funcionarios y contra la sociedad misma, posesionándose del poder.**

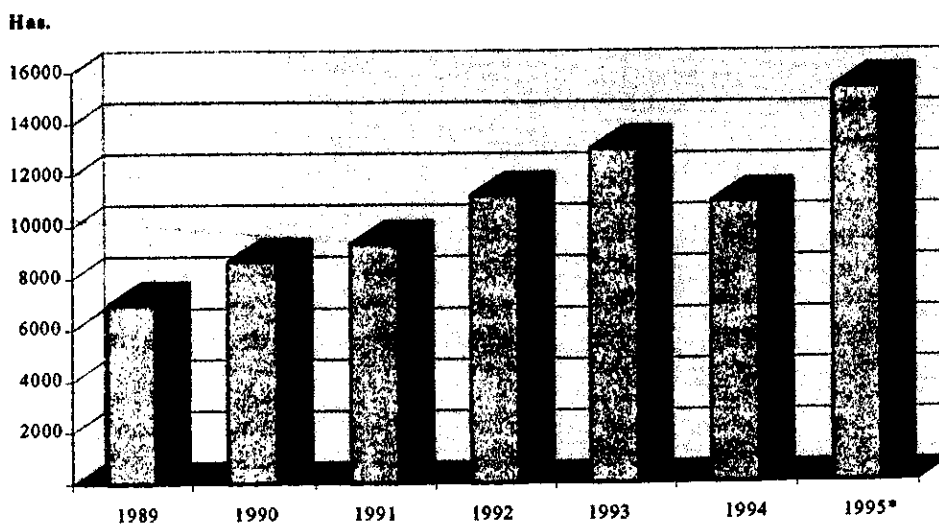
Los resultados obtenidos en la lucha contra el narcotráfico que se muestran en las siguientes gráficas nos indican lo grave del problema y los logros obtenidos a pesar del medio corrupto en que se lleva a cabo estas tareas.

**Superficie de amapola destruida (Hectáreas)
(1971-76)**



Gráfica núm. 29
(Fuente : Sergio García,1980,p.134)

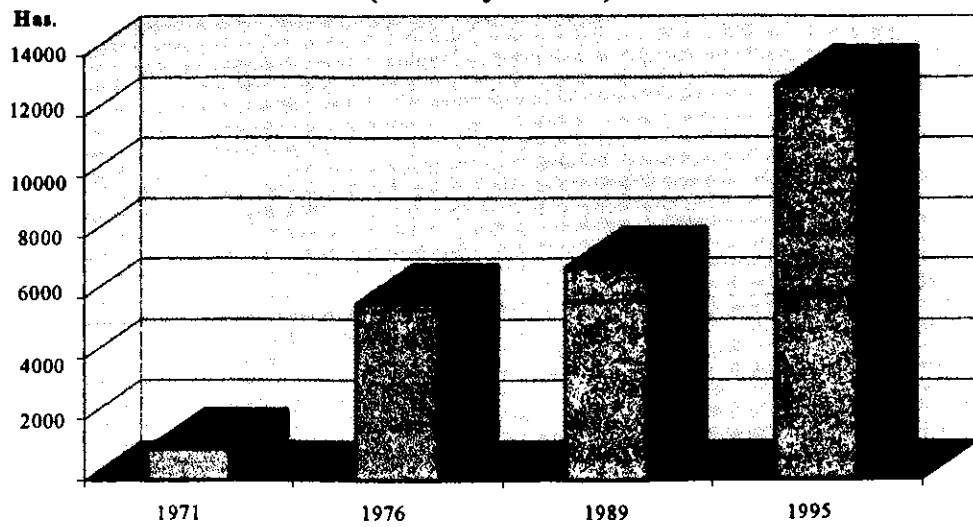
**Superficie de amapola destruida (Hectáreas)
(1989-1995)**



Gráfica núm. 30

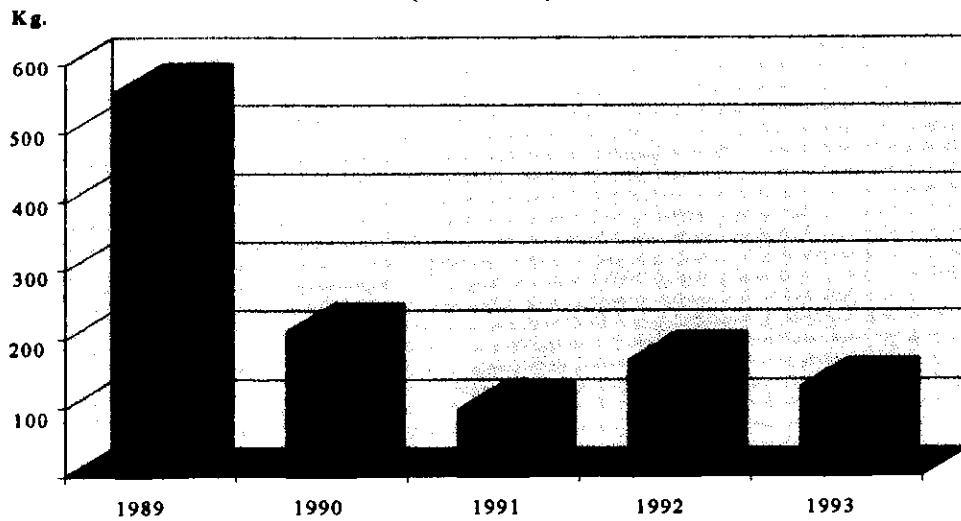
(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Anuario Estadístico,1995.Libro 1/3,p.180. * Dato obtenido de : El Universal,9-dic. '96,p.28,1ªSecc.)

**Gráfica comparativa de superficie de amapola destruida(Hectáreas)
(1971-76 y 1989-95)**



Gráfica núm. 31

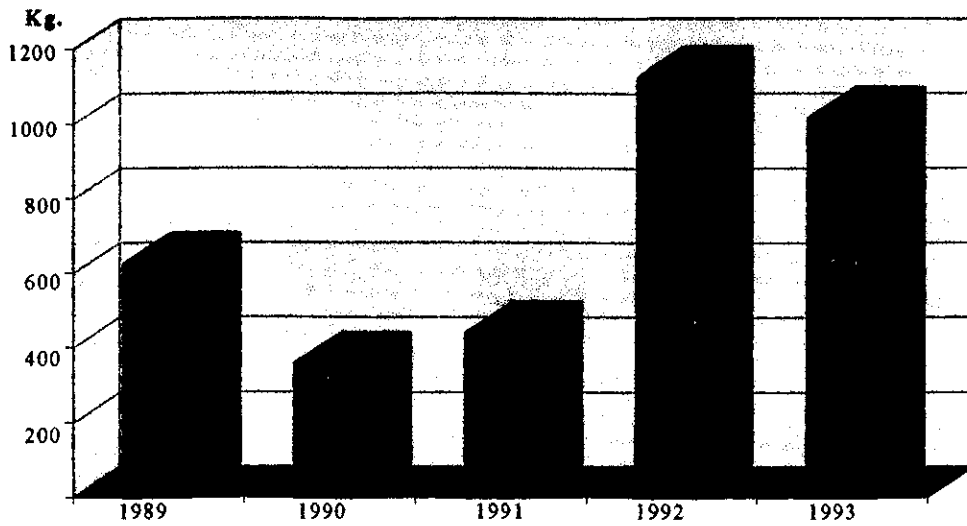
**Goma de opio asegurada (Kilogramos)
(1989-1993)**



Gráfica núm. 32

(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Anuario Estadístico, 1995.Libro 1/3,p.181)

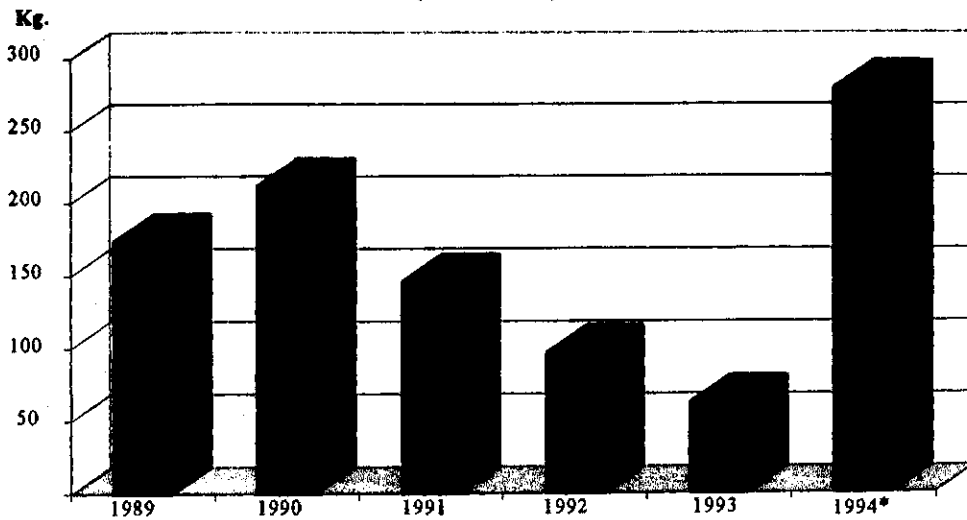
**Semilla de amapola asegurada (Kilogramos)
(1989-1993)**



Gráfica núm. 33

(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Anuario Estadístico, 1995. Libro 1/3, p.181)

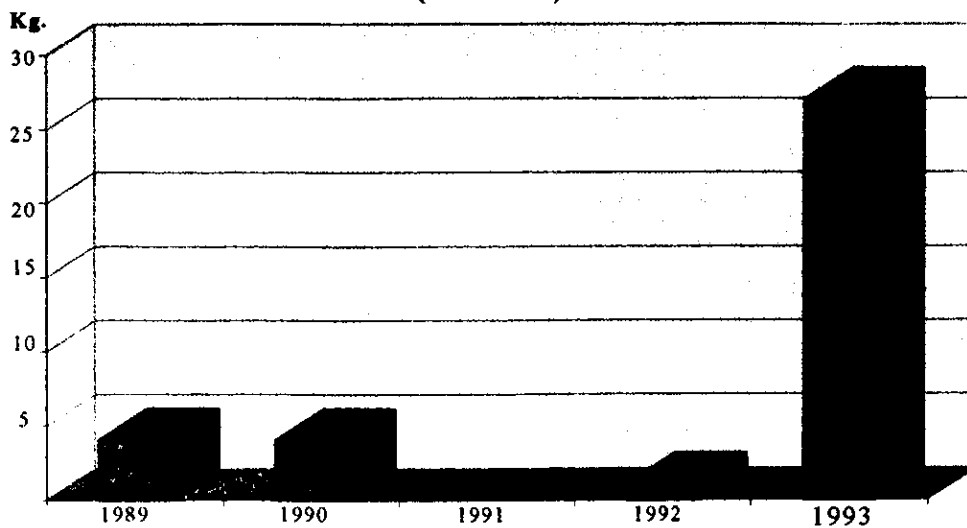
**Heroína asegurada (Kilogramos)
(1989-1994)**



Gráfica núm. 34

(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Anuario Estadístico, 1995. Libro 1/3, p.182. * Cifras del periodo enero-agosto)

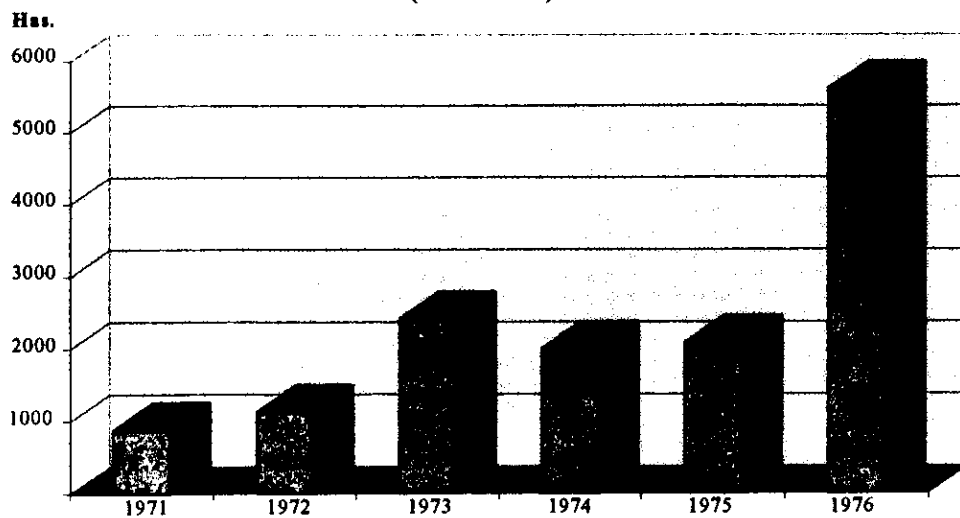
**Morfina asegurada (Kilogramos)
(1989-1993)**



Gráfica núm. 35

(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Anuario Estadístico, 1995. Libro 1/3, p. 181)

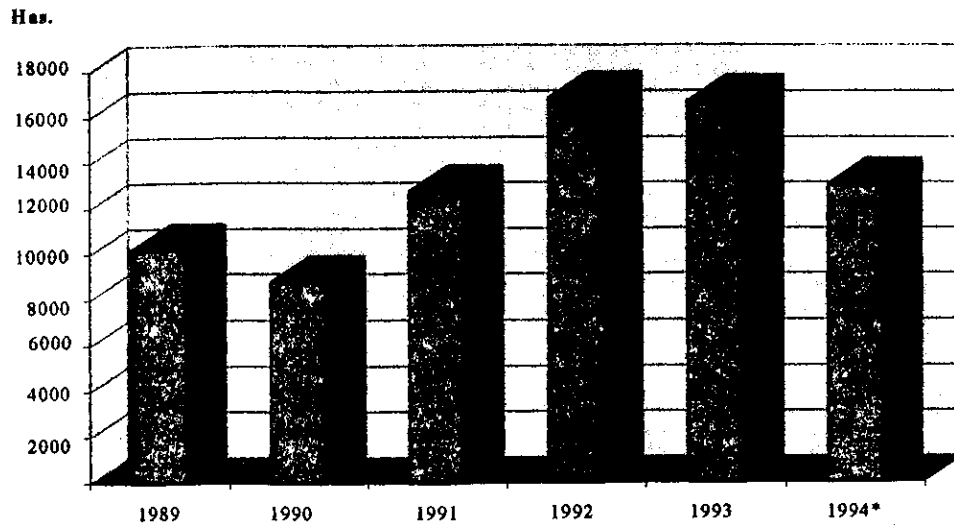
**Superficie de marihuana destruida (Hectáreas)
(1971-1976)**



Gráfica núm. 36

(Fuente : Sergio García. 1980, p. 131)

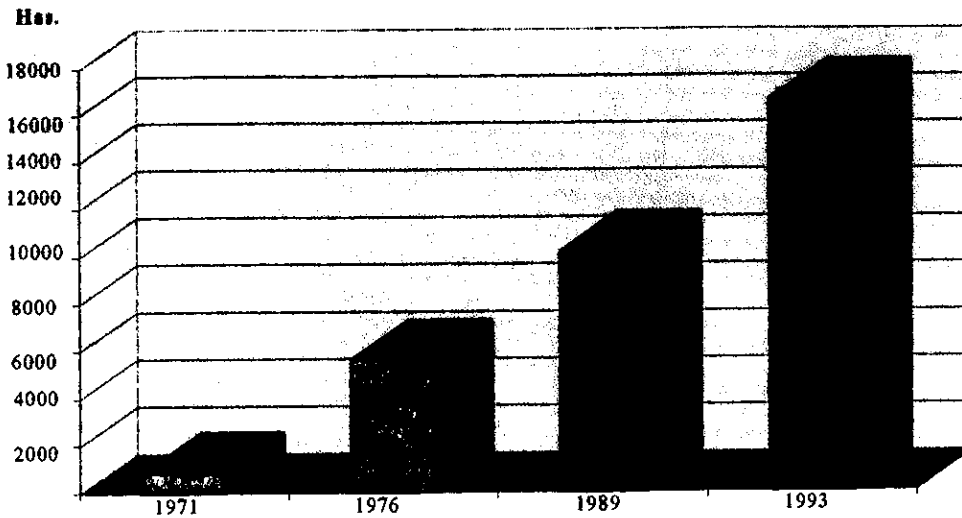
**Superficie de marihuana destruida (Hectáreas)
(1989-1994)**



Gráfica núm. 37

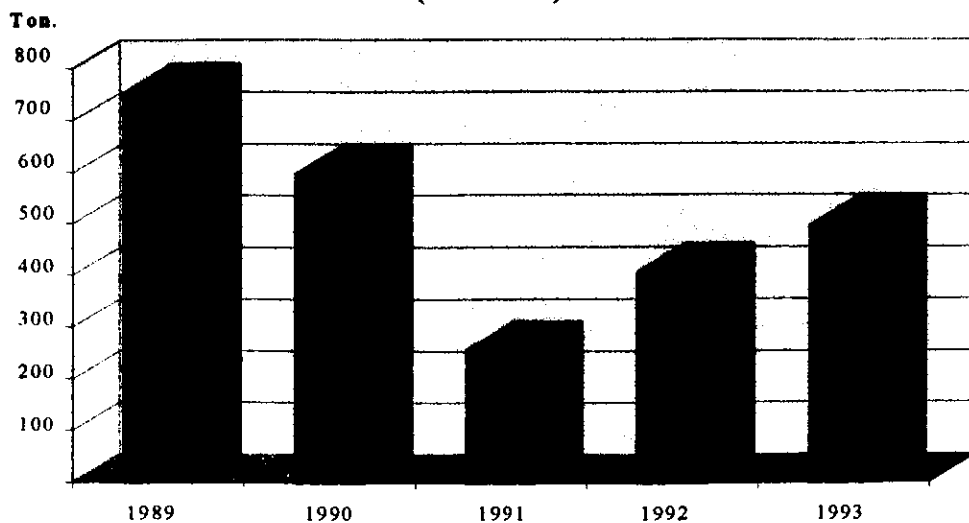
(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Anuario Estadístico, 1995. Libro 1/3, p.180. * Dato obtenido del promedio de los anteriores)

**Gráfica comparativa de superficie de marihuana destruida (Hectáreas)
(1971-76 y 1989-93)**



Gráfica núm. 38

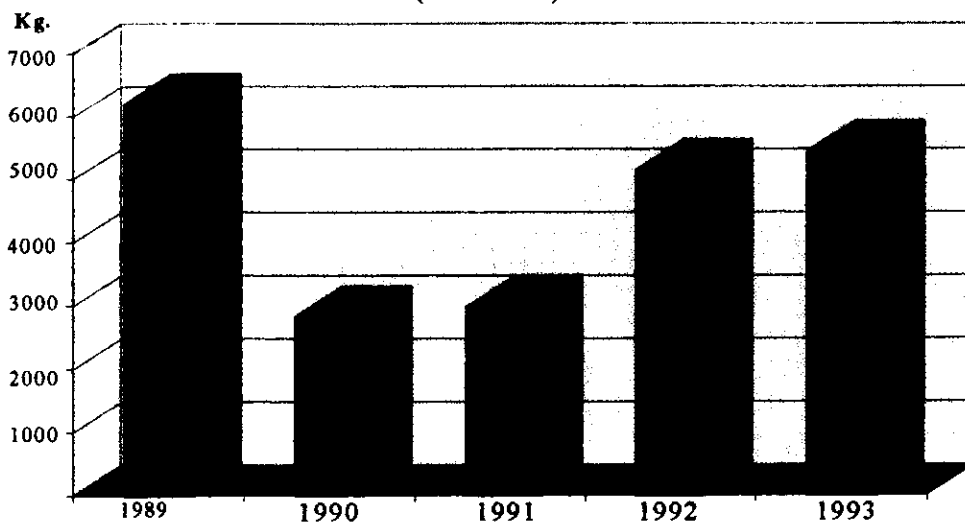
Marihuana asegurada (Toneladas) (1989-1993)



Gráfica núm. 39

(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Anuario Estadístico, 1995. Libro 1/3, p.181)

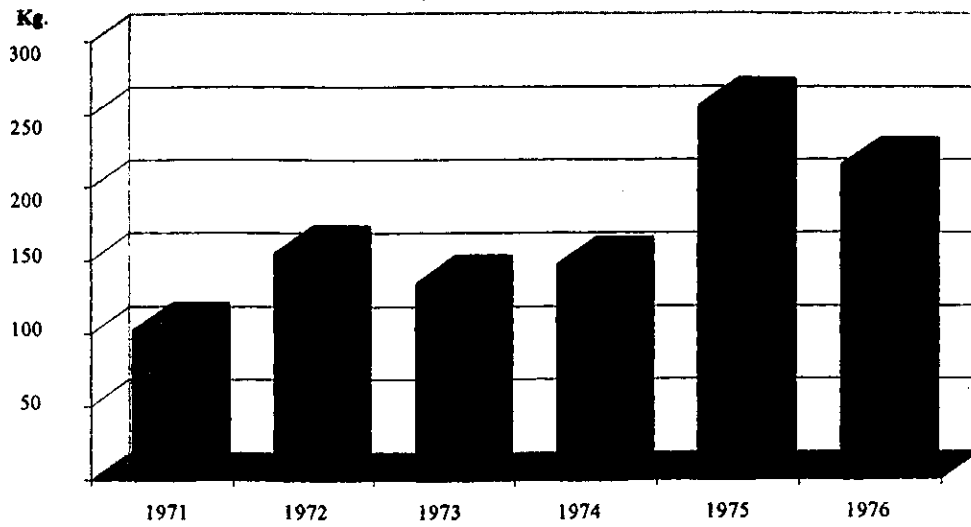
Semilla de marihuana asegurada (Kilogramos) (1989-1993)



Gráfica núm. 40

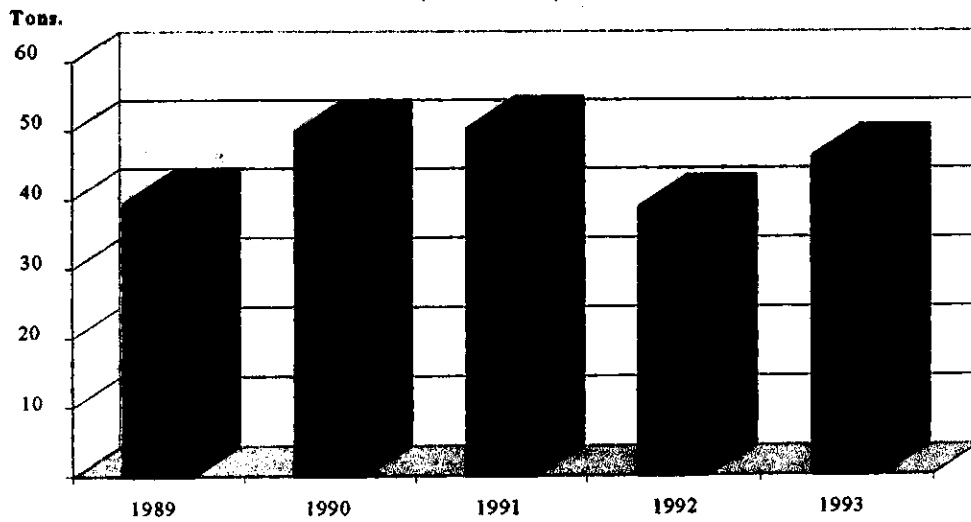
(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Anuario Estadístico, 1995. Libro 1/3, p.181)

**Cocaína asegurada (Kilogramos)
(1971-1976)**



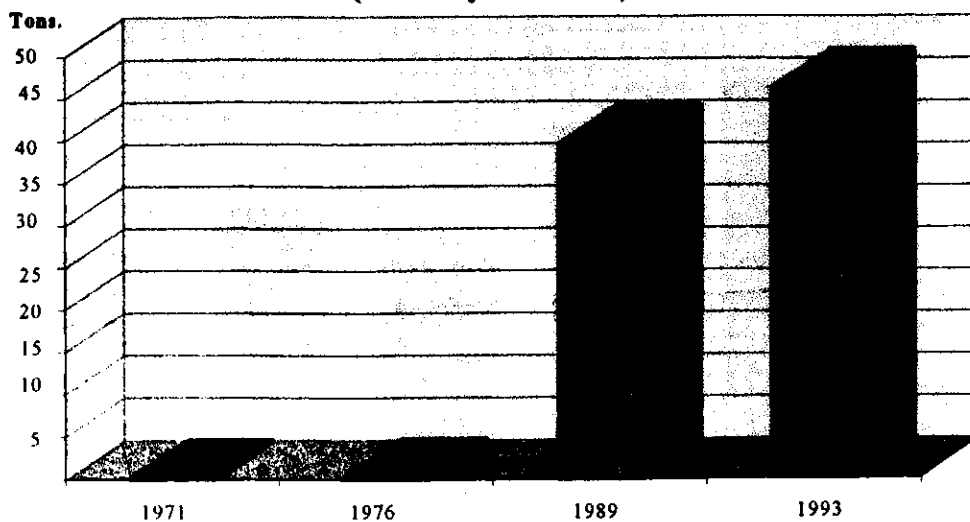
Gráfica num. 41
(Fuente : Sergio García, 1980, p.136)

**Cocaína asegurada (Toneladas)
(1989-1993)**



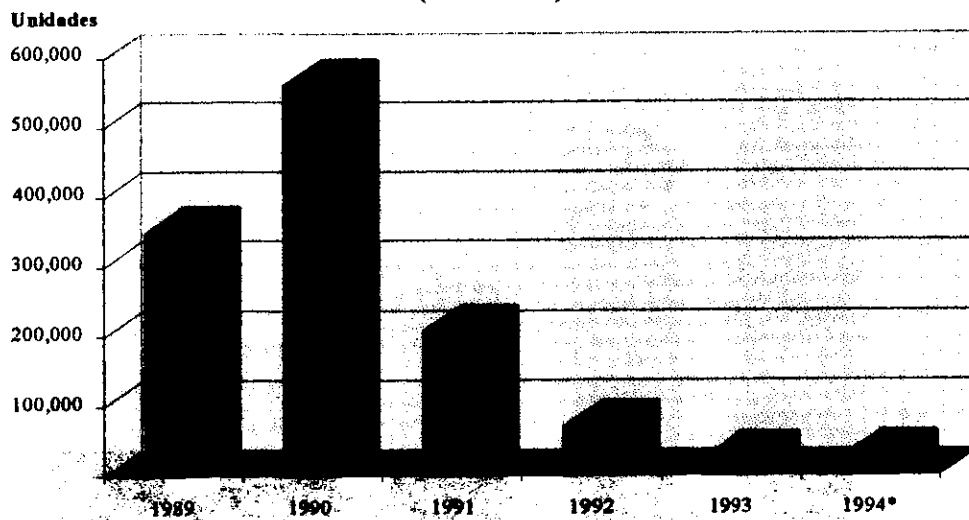
Gráfica núm. 42
(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Anuario Estadístico, 1995. Libro 1/3, p.182)

**Gráfica comparativa de cocaína asegurada (Toneladas)
(1971-76 y 1989-1993)**



Gráfica núm. 43

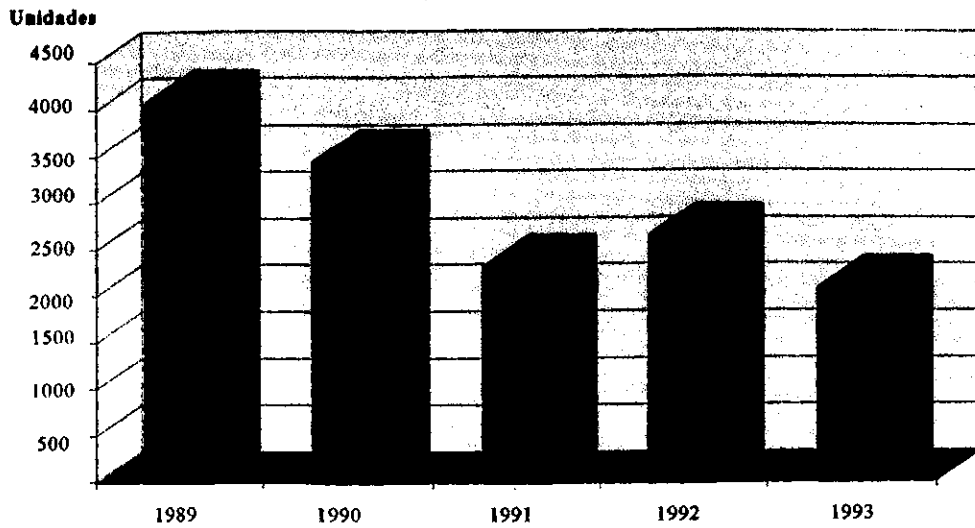
**Psicotropicos asegurados (unidades)
(1989-1994)**



Gráfica núm. 44

(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Anuario Estadístico, 1995. Libro 1/3, p. 182 * Cifras del período de enero-agosto)

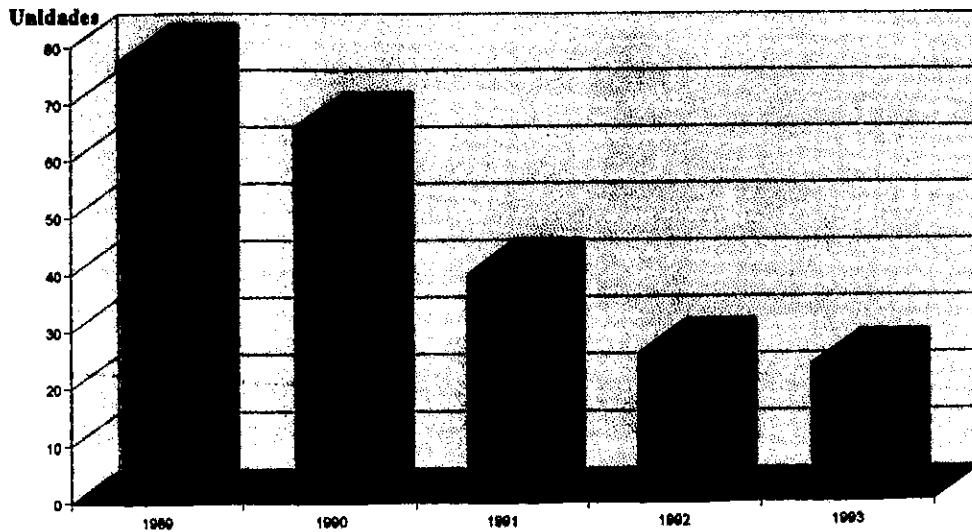
**Vehículos terrestres asegurados (Unidades)
(1989-1993)**



Gráfica núm. 45

(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Anuario Estadístico, 1995. Libro 1/3, p. 183)

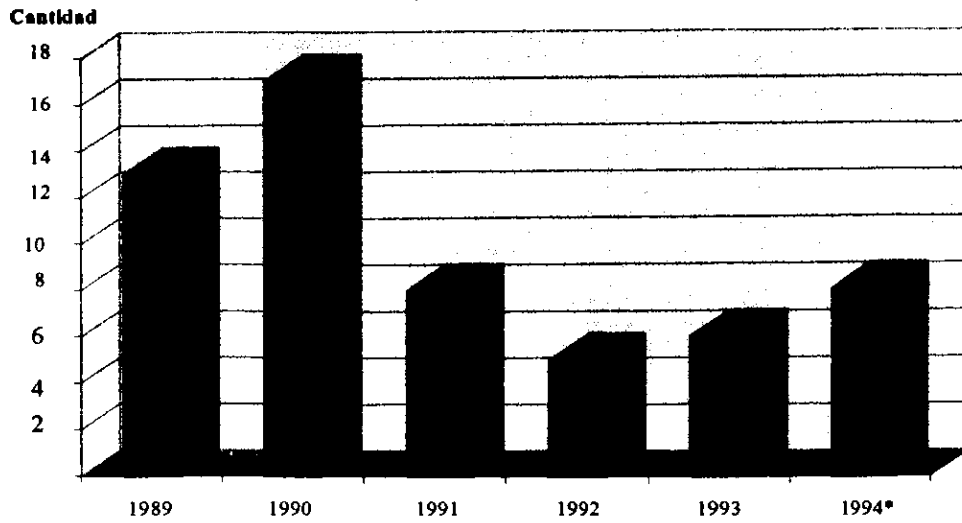
**Aeronaves aseguradas (Unidades)
(1989-1993)**



Gráfica núm. 46

(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Anuario Estadístico, 1995. Libro 1/3, p. 183)

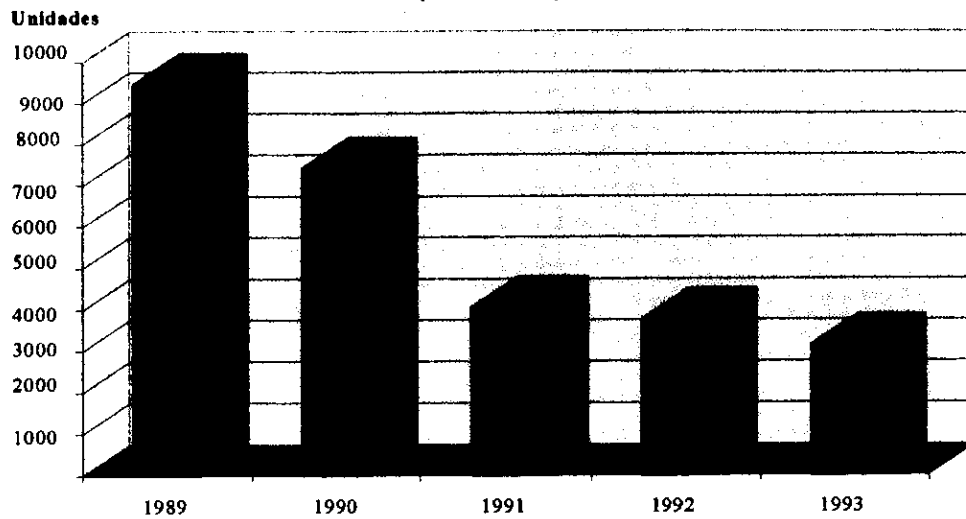
Embarcaciones aseguradas (Unidades) (1989-1994)



Gráfica núm. 47

(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Anuario Estadístico, 1995. Libro 1/3, p. 183. * Cifras del periodo enero-agosto)

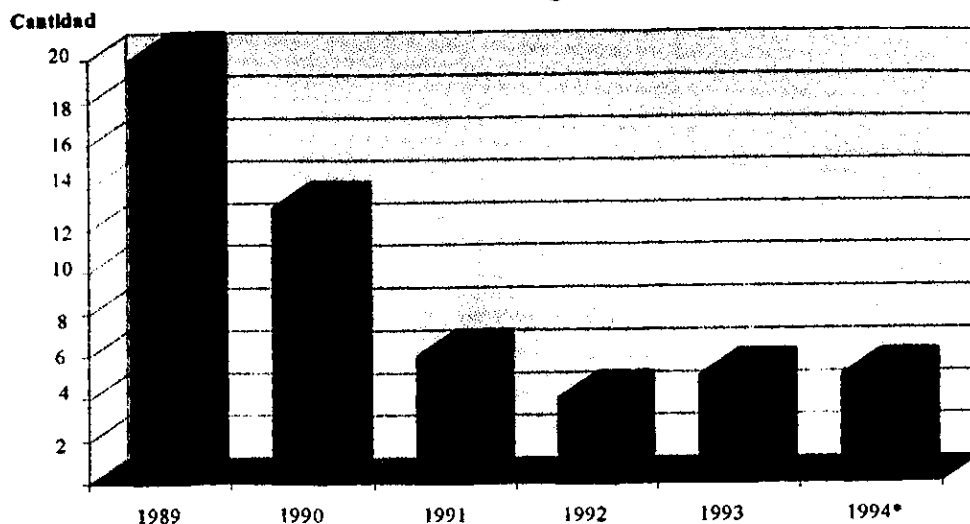
Armas aseguradas (Unidades) (1989-1993)



Gráfica núm. 48

(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Anuario Estadístico, 1995. Libro 1/3, p. 183)

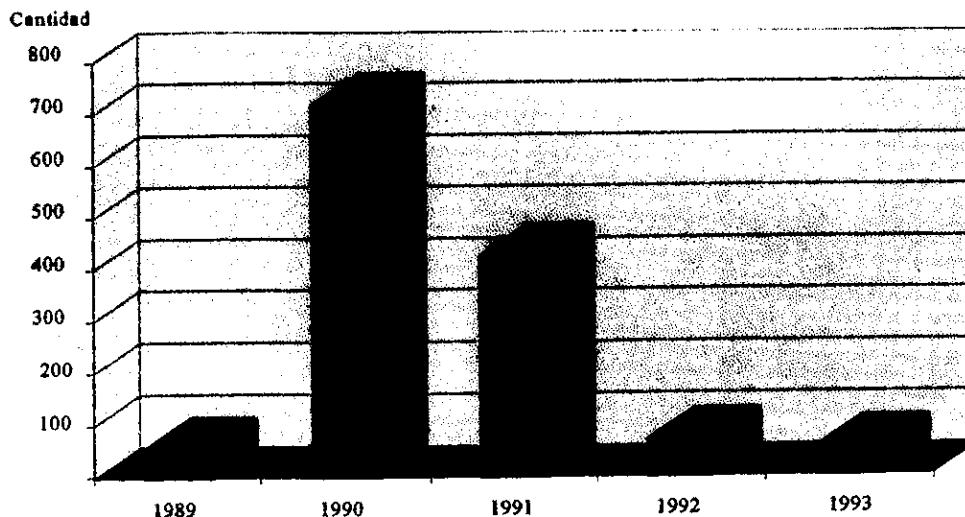
Laboratorios clandestinos asegurados (1989-1994)



Gráfica núm. 49

(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Anuario Estadístico, 1995. Libro 1/3, p. 184. * Cifras del periodo enero-agosto)

Pistas clandestinas (1989-1993)



Gráfica núm. 50

(Gráfica elaborada con datos del INEGI. Anuario Estadístico, 1995. Libro 1/3, p. 184)

En las anteriores gráficas (las cifras fueron aproximadas a enteros), se puede observar, en lo referente a la destrucción de los cultivos ilícitos, que la cantidad de superficie de amapola y marihuana ha ido en constante aumento. De 1037 hectáreas de amapola destruidas en 1971 aumento en 1976 a 5812 hectáreas (gráfica núm.29), representando un incremento de 460% ; mientras que de 7000 hectáreas destruidas en 1989, pasó a 15,390 Has. en 1995 (gráfica núm.30), lo que representó el 120% de incremento de este período, y si se comparan los datos de ambos períodos, se tiene que entre 1971 y 1995 se presenta un incremento de 1384% en la destrucción de amapola. (gráfica núm.31).

Por lo que respecta a la **marihuana**, en 1971 se destruyeron 876 Has. y 5618 Has. en 1976 (gráfica núm.36), representando un **541% de incremento**; mientras que en 1989 se destruyeron 10,186 Has. y para 1993 16,645 Has. (gráfica núm.37), siendo del **63% su incremento** ; El aumento en la destrucción de marihuana de 1971 a 1993 fue del **1800%** (gráfica núm.38).

Si lo anterior es realmente alarmante, en lo referente a la **cocaína el problema es mucho mayor**, pues de 102 Kg. (0.1 Ton.) asegurados en 1971 pasó a 215 Kg. (0.21 Ton.) en 1976 (gráfica núm.41) siendo del **111% su incremento** ; pero en 1989 se aseguraron 39,523 Kg. (39.5 Ton.) y en 1993 se aseguraron 46,159 Kg. (46.1 Ton.) (gráfica núm.42), siendo tan sólo el **18% de incremento** ; pero de 1971 a 1993 el incremento de aseguramiento de cocaína fue del **45,154%** (gráfica núm.43). Lo cual nos indica el fortísimo aumento del comercio de la cocaína en nuestro país, pues estos aseguramientos sólo representan una mínima parte del volumen total que ingresa fácilmente a los E.U.

Sin embargo en lo que respecta a otros decomisos estos no presentan un incremento como sucede en las destrucciones de marihuana y amapola, tal es el caso de : **la goma de opio** asegurada que de 560 Kg. bajo en 1989 a tan sólo 129 Kg. en 1993 (gráfica núm.32) ; **el de la marihuana** que de 753 Ton. en 1989 bajo a 495 Ton. (gráfica núm.39) ; **de la semilla de marihuana** de 6,181 Kg. en 1989 bajo a 5,427 Kg. en 1993 (gráfica núm.40) ; **de los psicotropicos** que de 561,045 unidades en 1990 bajo a 26,542 en 1994 (gráfica núm.44) ; **de los vehículos terrestres** que de 4,076 unidades en 1989 bajo a 2,072 en 1993 (gráfica núm.45) ; **de las aeronaves** que de 78 unidades en 1989, bajo a 24 unidades en 1993 (gráfica núm.46) ; **de las embarcaciones** que de 17 unidades en 1990 bajo a 8 unidades en 1994 (gráfica núm.47) ; **de las armas** que de 9441 unidades en 1989 bajo a tan sólo 3128 en 1993 (gráfica núm.48) ; **de los laboratorios clandestinos** que de 20 laboratorios en 1989 bajo a 5 en 1994 (gráfica num.49) ; **de las pistas clandestinas** que de 718 en 1990 bajo a 53 en 1993. En todos estos aseguramientos se observa un fuerte descenso en sus resultados, a excepción de **la morfina y la semilla de amapola** que tuvieron un incremento en sus aseguramientos (gráficas núm.33 y 35).

Capítulo VI

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS PARA COMBATIR AL NARCOTRAFICO.

CONCLUSIONES.

- **A cerca del conocimiento de la problemática.**

- A través del desarrollo del presente se ha notado un desconocimiento, en general de la sociedad, respecto de lo que son las drogas, sus usos, abusos, riesgos y beneficios. Pues además de las drogas naturales como el tabaco, la marihuana y la cocaína, existen muchas otras drogas sintéticas conocidas como fármacos: heroína, codeína, cocaína, anfetaminas, barbitúricos, benzodiazepinas, entre muchísimas otras y que son igual o más peligrosas que las naturales y de cuyo consumo **no terapéutico se valen los narcotraficantes para lucrar con estas sustancias.** Además se tienen conceptos falsos provenientes de aquellos que las consumen y que se escudan en bibliografías de autores proclives a que se legalice la producción y consumo de drogas; o basados en comentarios de experiencias sumamente agradables por parte de consumidores que se han iniciado en la drogodependencia.

- Sin embargo las drogas en sí no son "buenas" ni "malas" todo depende del uso que se les da a cada una de ellas. Hay que reconocer los grandes beneficios que ha aportado su aplicación a la práctica médica, la cual no se podría concebir sin la aplicación de estas drogas. Además desde la antigüedad las drogas han servido a distintos grupos étnicos en todo el mundo como **un medio para llevar a cabo sus manifestaciones mágico religiosas** dentro de un equilibrio ecológico-cultural-emocional sin haberse desbordado en una enfermedad pública, como ha sucedido en la sociedad actual, principalmente en la de los países desarrollados. Lo que sí hay que tener presente es que el uso que se le da a esas drogas es meramente como un medio para llevar a cabo sus rituales religiosos y que son llevados a cabo por los altos mandatarios, sacerdotes, chamanes o brujos de tales grupos indígenas. Es decir que su consumo se realiza de manera prácticamente individual y por períodos muy espaciados bajo un estricto control y resguardo, y no de manera masiva, arbitraria y libertinamente. Además de que no utilizan cualquier tipo de drogas sino sólo cierto tipo de drogas naturales (que no producen dependencia física), y no aquellas como la heroína, morfina, cocaína, fármacos, inhalables, etc. cuyo consumo es muy riesgoso para la salud y la libertad física y mental del individuo, incluyendo la conservación de su existencia.

- **Respecto al plano internacional.**

- En lo que respecta al plano internacional, se ha observado que el narcotráfico tiende a extenderse a nuevas regiones de producción y consumo, pues de las regiones ya existentes en América, Asia, África y Europa, están surgiendo nuevas áreas como Panamá en Centroamérica, Venezuela y Chile en Suramérica, Sri Lanka e Indonesia en el sur y sureste asiático como áreas productoras; Japón, Australia

y Nueva Zelanda como áreas consumidoras ; así como la región del Caribe como zona de tránsito de drogas y de "lavado de dinero".

- En cuanto a la lucha internacional que se lleva a cabo en contra de las drogas, ésta es desigual por parte de los países desarrollados, principalmente los E.U. pues únicamente la enfocan en contra de las drogas de origen vegetal y que son producidas en los países "en desarrollo", dejando de lado o en segundo plano la lucha contra la producción sintética de drogas (fármacos) los cuales son producidos en los países desarrollados a través de sus grandes laboratorios, los cuales también cubren los requerimientos de los precursores químicos indispensables para la producción de drogas tales como : la cocaína, la heroína, la morfina. Por otro lado E.U. también es el principal productor de marihuana a nivel mundial, pero en su territorio no se lleva a cabo ninguna lucha formal contra su producción. Por lo cual se concluye que tal lucha contra las drogas no se esta llevando a cabo de manera leal, sino en base a intereses económico-políticos, además de que esta lucha sólo esta siendo de manera parcial a través de un sistema policiaco-militar, lo cual no ha repercutido en lo más mínimo, pues no se están atacando las causas que sustentan a este fenómeno y que son : **pobreza, desempleo hambre, y la falta de una adecuada educación que refuerce los valores ético-morales.**

• Del narcotráfico y los cultivos ilícitos en nuestro país.

- En lo referente a nuestro país, en México se cultiva y se comercia hacia los E.U. **la marihuana y la amapola** principalmente a lo largo de todo el sistema montañoso mexicano. En cuanto a la cocaína, no se tiene conocimiento de que se cultive la planta de coca en nuestro país (aunque las condiciones climatico-geográficas del sureste mexicano le son propicias para su cultivo : clima tropical lluvioso). Sin embargo un buen porcentaje de la cocaína que ingresa a los E.U. atraviesa el territorio mexicano mediante la cooperación de los grupos de narcotraficantes mexicanos.

• Respecto a los factores que favorecen la existencia del narcotráfico.

- **Los factores geoeconómicos que favorecen la presencia del narcotráfico** son : la práctica de una **agricultura de subsistencia** en el campo mexicano (sobre todo en la región serrana), la cual no cubre las mínimas necesidades de una vida digna de la población que la practica ; **una permanente crisis económica** que orilla a un considerable numero poblacional (principalmente rural) a dedicarse a la agricultura ilícita y a otras actividades del narcotráfico ; **un constante y creciente desempleo**, sobre todo en las áreas rurales, lo cual conduce a que la fuerza laboral disponible, aún la infantil y la senil, sea acaparada por las actividades del narcotráfico ; un aliciente más para dedicarse a la producción y comercio de drogas, es **la extrema pobreza** imperante en estas regiones tan aisladas geográficamente de los centros de poder y toma de decisiones.

- **Los factores socioculturales** que son favorables para que se arraigue el narcotráfico es la presencia de grupos indígenas, el bajo nivel educativo, la falta de información adecuada y constante, la ausencia de autoridades con capacidad policiaco-militar y **solvencia moral**, lo que ha producido un vacío de poder gubernamental, vacío que ha sido ocupado por lo grupos de narcotraficantes. Esto ha dado lugar a la formación de toda una manifestación cultural de comportamiento, en donde destacan las vestimentas y adornos corporales ostentosos, y en ocasiones alusivos a la amapola y la marihuana, el conducir camionetas lujosas y andar fuertemente armados, el tener casas exageradamente lujosas y hacer alarde de un alto consumismo, el escuchar ruidosamente temas musicales alusivos a los principales sucesos narco-policiacos. Todo esto representa que están orgullosos de pertenecer a estos

grupos mafiosos de alto poder económico o la manifestación del deseo de poder pertenecer a tales grupos, aún a costa de su vida.

- En cuanto a los factores ético-morales, estos prácticamente están ausentes en la población involucradas en estas actividades, pues primero está su bienestar económico y el de su familia, que los estragos que producen la producción, comercialización y consumo de drogas. O por otro lado, no justificando sino aclarando ¿Qué valores ético-morales se les puede exigir a la gran mayoría de las poblaciones dedicadas al cultivo de la amapola y marihuana y/o al tráfico de cocaína, las cuales se encuentran inmersas en la más humillante de las pobrezas? Y en donde: sí se dedican a éstas actividades es por no contar con otras alternativas económicas reales, y por la miseria y el hambre en que se hallan. Mientras que en el lado opuesto, los encargados de combatir y de aplicar las sanciones a los narcotraficantes son fácil presa de la **corrupción: manifestación cultural de nuestra sociedad y enemigo a vencer.**

- **De las consecuencias del desarrollo del narcotráfico en México.**

- El desarrollo del narcotráfico ha traído como consecuencia, en el **aspecto geoeconómico**, que se haya presentado una sustitución paulatina de las actividades económicas básicas por las actividades de los cultivos ilícitos, agravando aún más la dependencia alimentaria de nuestro país. Además se ha creado unas **narco economías locales** en las zonas rurales, las cuales a su vez tiene fuerte influencia en las economías de los principales centros económicos del país, todo esto a través de los ingresos y del **"lavado de dinero" originados por el narcotráfico.**

- En los **aspectos sociales** se ha presentado un incremento en la **violencia e inseguridad pública** a nivel nacional, **una drogodependencia incipiente pero en constante aumento**, la cual afecta un mayor número a los familiares de los drogodependientes.

- En lo **político**, debido a las relaciones del narcotráfico mexicano con el narcotráfico internacional se ha creado un **estado de violencia y corrupción** que ha permeado a todo tipo de instituciones gubernamentales y en todos sus niveles, creando una situación crítica para la **seguridad nacional**, pues lo anterior da pauta para que los E.U. transgreda, una vez más, nuestra soberanía y se inmiscuya en los aspectos policiaco-militares y económico-políticos, **introduciendo a nuestro país personal policiaco de la DEA y la CIA** (cuyas actividades se abocan más al espionaje de los niveles político-económicos para obtener información valiosa para sus intereses; también se dedican a espiar a funcionarios de alto nivel para, en un momento dado y según sus intereses, ponerlo en evidencia en perjuicio del país. Además de que sus aviones y barcos militares se introducen con toda libertad bajo el pretexto de perseguir a "narcos".

He aquí el verdadero riesgo de estos grupos de espionaje especializados en la desestabilización político-económica principalmente de países latinoamericanos, que aprovechándose de su libertad de acción en todos los medios, de la existencia de vacíos de poder en las zonas de producción de drogas y de la existencia de grupos guerrilleros y de un malestar social generalizado, fomentan la incertidumbre y el caos político económico y social en beneficio de su intereses particulares.

• De la lucha de México contra el narcotráfico

- En cuanto a los resultados obtenidos por México, en la lucha contra la producción y tráfico de drogas, por las condiciones económicas tan críticas del país, y por el medio violento y corrupto en el que se llevan a cabo estas tareas, es digno de reconocer el esfuerzo de nuestro país al respecto, pues a través de él se ha logrado la destrucción de una enorme cantidad de hectáreas de amapola y marihuana vía fumigación aérea y destrucción manual lo cual ha representado un alto costo en vidas humanas y un alto costo económico para el pueblo mexicano. Tarea que de no hacerse, el fenómeno del narcotráfico ya hubiese desbordado en un problema incontrolable matizado de una mayor violencia, corrupción e inestabilidad económico-político-social. Tarea que ha servido de dique para contener el crecimiento de ésta problemática y para que la soberanía del país no se vulnere aún más por parte de los E.U. so pretexto de la lucha contra las drogas.

En base al presente trabajo y a las conclusiones obtenidas de él, a continuación se hace una relación de algunas propuestas de alternativas para atacar al narcotráfico.

Propuestas de alternativas para combatir al narcotráfico.

Siendo objetivos, lo difícil de una problemática, no es tanto detectarla, abordarla, analizarla y denunciarla, esto es tan sólo el inicio de toda problemática social. Lo realmente difícil es encontrar las posibles alternativas, y más aún ponerlas en práctica. Porque teóricamente las alternativas se determinan y se plantean, pero al momento de aplicarse, si es que llegan a ponerse en práctica, es cuando real mente se pueden observar objetivamente los resultados y su evolución. Pero muy rara vez se llevan a cabo mediante una adecuada planeación, pues desafortunadamente la aplicación de este tipo de propuestas dependen de los momentos políticos del país, los cuales se caracterizan por desarrollar todo un sistema de análisis, planeación y documentación para que sean aprobados, seguidos de todo un proceso burocrático, al final del cual han pasado meses y hasta años, a través de los cuales se presentan cambios en las directivas, por lo que si los nuevos funcionarios consideran que tal o cual proyecto no es viable, o aunque lo sea, tan sólo por el hecho de pertenecer a la directiva, o al funcionario, o al sexenio anterior, tal trabajo es criminalmente rechazado, eliminado o archivado, para dar paso a "nuevos" proyectos y programas que vayan acorde con " la nueva política del nuevo funcionario". Aunque éstos nuevos trabajos tengan la misma posibilidad de terminar en el olvido que los anteriores, debido a los constantes cambios de funcionarios que se presentan de un momento a otro para ir a ocupar un nuevo puesto, muy distinto al anterior y al actual que venían desempeñado.

Lo anterior es mencionado debido a que, para poder atacar al narcotráfico y a la drogodependencia, y se tenga alguna oportunidad de reducirlos, se debe de llevar a cabo un programa nacional multidisciplinario y multifacético (coadyuvado internacionalmente), que comprenda proyectos de corto mediano y largo plazos. Porque actualmente todas las medidas que se han tomado en contra de esta problemática son tan sólo paliativos que en poco contribuyen a aminorar el problema.

La manera de afrontar el problema no es como muchos lo consideran, es decir no existe una solución mágica, sola, aislada y totalitaria. Unos son partidarios de se aplique una mayor más y rigurosa guerra policiaco-militar, sin considerar que la otra mitad del problema está en los consumidores y en las condiciones socioeconómicas de su medio ; otros que la solución es médico-sanitaria y que se deben atacar las causas psicosociales que orillan al individuo a consumir drogas, así

como los efectos que producen, y restablecer al drogodependientes para reintegrarlo a la sociedad ; otros que legalizando las drogas se terminaría con el narcotráfico, dejando de lado, o minimizando el aspecto de los consumidores, sus problemas, sus graves consecuencias de salud física y mental individual y familiar, así como todo el proceso económico que resultaría de tal hecho (más adelante se abundará sobre el tema).

En sí la manera de atacar esta problemática es un amalgama de todas las anteriores (a excepción de la legalización) aunándole otros aspectos socioeconómico-políticos que son fundamentales para poder crear una fuerza de choque. **La guerra contra el narcotráfico, visto desde un punto de vista de la producción, es una guerra contra la pobreza y el desempleo ; visto desde el punto de vista del consumo, es una guerra contra las condiciones socioculturales. Guerra que no se ha puesto en marcha. Lo básico es comprender, fundamentar y abordar el problema, si es que se le quiere atacar frontalmente, como un fenómeno que requiere de una lucha a largo, a muy largo plazo (50-100 años), para lo cual tendrá que estructurarse un programa integral e interdisciplinario. Establecido lo anterior se deberán diseñar y aplicar programas de estrategia de objetivos a corto, mediano y largo plazos. Y que no dependan para su funcionamiento de futuros caprichos de partidos políticos, de los cambios de funcionarios ni de los cambios de sexenio, sino tan sólo para fortalecerla para que alcance sus objetivos : atacar las raíces del narcotráfico y la drogodependencia.**

6.1. Aspectos socioculturales.

6.1.1. La educación.

La base fundamental y la de mayor importancia, a largo plazo para atacar al narcotráfico y formarle una barrera a su avance, es la educación. Educación que además de ser técnico-científica, debe incluir sólidas bases de los valores ético-morales, en donde, desde el niño hasta el joven universitario, se le inculque la elevación de su autoestima, su superación familiar, de grupo, de comunidad, de su país y de su género humano ; abarcando el concepto del narcotráfico, la drogodependencia y la corrupción (madre de todos los males actuales de nuestra sociedad), ya que ésta se encuentra relacionada con la falta del concepto y práctica de la responsabilidad. Dicha educación debe surgir de una orientación ética (familiar y académica) que proporcione un sentido de cooperación con las personas del medio en el cual se desenvuelve. Mientras no se ataque, en este caso mediante la educación, a la corrupción, éste problema no cederá. Pues el problema de la corrupción en nuestra sociedad está arraigada en todos los estratos. La corrupción es toda una manifestación cultural, y principal enemigo a vencer en esta lucha contra el narcotráfico, pues de ella se derivan muchos de los problemas de miseria y desempleo sobre los que se sustenta el narcotráfico.

Por otro lado, debe tenderse a incrementar los conocimientos de la población potenciando la educación sanitaria y la higiene mental. Para lo cual se debe incluir en el sistema educativo el tema de lo que son las drogas y el narcotráfico (sin ser de carácter acreditable), así como de los riesgos a los que se esta expuesto de ingresar a este medio. Ya que es mejor informar y educar sobre aquello a lo que el individuo tarde o temprano entrará, directa o indirectamente, en contacto. Y que llegado el momento cuente con los conocimientos, los elementos y las bases ético-morales necesarias para discernir y valorar los riesgos y enfrentar el problema. **Pues de otra manera ignorante, o mal informado, será fácil víctima de esta problemática.**

Este tema, en los centros educativos debe de ser respaldado con ciertas visitas, de la misma manera que se programan visitas educativas a zoológicos, museos y parques, se deben programar a, todos los niveles escolares, visitas a los centros médicos, psiquiátricos, instituciones de atención y de rehabilitación de drogodependientes (incluidos los pacientes por alcoholismo y tabaquismo), así como, dentro de lo posible, visitas a los CERESOS, para que de manera objetiva, sin morbo, observen las consecuencias físico-psíquicas y de la pérdida de la libertad, que trae consigo el haberse iniciado en "libre" uso de las drogas, y que terminaron por ser avasallados por este problema.

6.1.2. La información.

Otra manera de atacar al narcotráfico, y que debe ser complementaria de la educación al respecto, es el establecimiento de una información social adecuada a cerca de todo lo relacionado con el narcotráfico y el consumo de drogas. Dicha información no debe ser alarmista ni amarillista, sino lo más objetiva, amena y veraz posibles; pues el proporcionar una información atemorizante, exagerada y con falta de veracidad, debido a que ya existen personas que conocen los efectos del consumo de las drogas (y que aún no presentan la enfermedad de drogodependencia) y/o de los beneficios del narcotráfico, provocaría la desconfianza entre la sociedad de la información transmitida, dando lugar a pensar que se les pretende bloquear tendenciosamente su capacidad de discernir sobre lo que les es o no conveniente o perjudicial.

Los medios de comunicación modernos como la radio, el cine, la televisión mediante antena parabólica, la computación mediante el sistema de INTERNET, los periódicos, revistas, etc. ofrecen un enorme potencial que puede ser de gran utilidad, tanto en el presente como en el futuro, en esta lucha, elevando la calidad de sus transmisiones y contenidos, para a su vez elevar la calidad del acervo y el comportamiento social tanto en los espacios urbanos como en los espacios rurales tan alejados y marginados. Ya que actualmente la mayoría de estos medios dedican gran parte de su tiempo y espacios a fomentar el consumo social del alcohol y el tabaco (por el momento, porque se corre el riesgo de que se puedan agregar a este el consumo otro tipo de drogas, debido a la constante pugna por la legalización del consumo de estas sustancias), así como las armas, la violencia y la muerte. Programas y espacios que, escudándose en un seudo concepto de diversión atrofian el buen gusto, la sana diversión, el entretenimiento, la información y el interés por el conocimiento, enajenando a la sociedad del problema y haciéndola más frágil ante los riesgos de este fenómeno social.

6.1.3. La penalidad.

Dentro de la lucha policiaco-militar contra el narcotráfico el punto más débil, y que debe ser reforzado, de todo el proceso de investigación, detención y consignación del presunto delincuente, radica precisamente en el aspecto legal y penal; pues todo el trabajo anterior se viene abajo al momento de procesar y enjuiciar al delincuente para tratar de aplicarle la pena correspondiente (Pues las personas, que como los narcotraficantes cuentan con todos los medios económicos para, a pesar de ser culpables, llevar a cabo una "exitosa defensa" y salir libres, complican fácilmente la acción penal a las autoridades; no sucede lo mismo con aquellas personas carentes de recursos, las cuales son enjuiciadas y condenadas rápidamente).

Los abogados de los narcotraficantes, valiéndose de argucias legales y sobornos, logran que los cargos fincados en contra de sus clientes sean anulados, por lo que frecuentemente se sabe de que las penas aplicadas a los narcotraficantes son reducidas o resultan absueltos de los cargos que se le impugnan. Lo mismo sucede con las propiedades confiscadas a este tipo de personas, que después de llevar un juicio durante determinado tiempo, los bienes incautados, por lo general son recuperados por sus abogados defensores. Ante lo anterior sería conveniente reforzar estos aspectos legales que permita a las instituciones culminar eficazmente su trabajo, mediante investigaciones policíacas y averiguaciones previas integradas de la manera más adecuada para no dejar resquicios legales por los cuales los narcotraficantes puedan recuperar su libertad y/o recuperar sus bienes por falta de pruebas.

Por otro lado se le exige a los cuerpos policíacos (porque así debe ser) que actúen conforme a los procedimientos legales, situación de nuevo aprovechada por los narcotraficantes y sus abogados para evadir fácilmente la acción de la justicia. Cuando se presentan enfrentamientos, los cuerpos policíacos deben esperar a ser agredidos y en caso de no ser muertos o heridos, entonces sí repeler la agresión y tratar de capturar sin violencia y sin lastimar a los delincuentes; pues en caso de usar, en estas circunstancias métodos violentos, como seguridad para resguardar su vida, la Comisión de los Derechos Humanos interviene para que tal detención no sea válida porque se violaron los derechos humanos del detenido. ¿Cómo es posible capturar a sujetos tan peligrosamente violentos, que siempre andan en grupos y fuertemente armados, de manera pacífica? ¿Y por qué sólo se defiende los derechos de los narcotraficantes que asesinan a policías, funcionarios y civiles que no se corrompen y cooperan con ellos, y no se defienden también los derechos humanos de los encargados de combatirlos en condiciones tan desiguales?

No se trata de darles libertad de acción a los cuerpos policíacos, sino que La Comisión de los Derechos Humanos no adopte invariablemente una posición a favor de los delincuentes, puesto que esto les proporciona un salida técnica legal más, para poder evadir la acción de la justicia; sino de que sea totalmente imparcial y sirva como ayuda, tanto para las autoridades como para las personas inocentes, para que la ley sea correctamente aplicada, y no como una institución que por sistema obstaculice la acción judicial. Me estoy refiriendo a aquellos casos en que se han detenido legalmente a narcotraficantes y que fácilmente quedan en libertad, con las peores consecuencias (venganzas) para aquellos que trataron de aplicarles la ley.

Otra manera de atacar al narcotráfico es el de elevar considerablemente las penas (sin derecho a fianzas, ni reducción de condenas por buena conducta) para aquellos mafiosos que utilizan en su asociación delictiva a menores de edad para producir, transportar, vender y/o inducir al consumo de drogas. Pues actualmente amparados en que si la policía captura a estos menores de edad, las penas que les impondrían serán mínimas.

Así mismo, a los narcotraficantes que se encuentran recluidos en los CERESOS, se les debe eliminar de todos los privilegios, comodidades y lujos de los que gozan impunemente, imponiéndoles trabajos físicos retribuidos, a través de los cuales devenguen los gastos de su estancia y alimentación; así como privarles de la facilidad de comunicarse al exterior mediante lo cual continúan dirigiendo sus actividades ilícitas en el exterior.

Otro aspecto que las autoridades han descuidado es el de atacar el consumo y tráfico de drogas local, a nivel de las colonias, barrios, escuelas, centros deportivos, etc. en donde la gente que se encuentra relacionada con estas actividades, o aquellos vecinos que por la cercanía de las viviendas, mantienen un contacto directo con este tipo de personas, tienen la idea de que aquellas personas que trafican con las drogas son inmunes a la acción de la ley. Creando en la población una sensación de

impotencia, pues muchas veces la gente que se atreve a denunciar a estos traficantes al menudeo, observa que las autoridades no proceden a investigar y a detener (infraganti, por que sino después son liberados por falta de pruebas) a estas nocivas personas que a plena luz del día se dedican a distribuir y/o a consumir drogas. Creando un desaliento y una pérdida de confianza y respeto hacia las autoridades, propiciando un ambiente social hostil y de inseguridad pública. Lo que se debe proceder es a atender estas denuncias, investigarlas profesionalmente, detener y enjuiciar a estos elementos dañinos a la sociedad.

Así mismo se debe penalizar la venta de inhalables a drogodependientes y a menores de edad, así como a aquellos establecimientos que utilizan estas sustancias como talleres mecánicos, fábricas de muebles, fábricas de pinturas, etc. y que permiten a sus empleados drogarse con estas sustancias, que actualmente son las drogas más accesibles, sobre todo a la niñez.

6.1.4. Atención psico-medica.

De los recursos económicos obtenidos de los aseguramientos de las propiedades de los narcotraficantes, debe destinarse una parte para el establecimiento y funcionamiento de clínicas para la atención y rehabilitación del drogodependiente. En donde la población enferma pueda contar con los servicios de recepción, orientación y canalización para un tratamiento adecuado ; además de ofrecer consulta externa para aquellos drogodependientes que acudan a solicitar atención ; y que en caso necesario pueda proporcionar servicios de urgencias como sobredosis o crisis por los efectos del síndrome de abstinencia, para lo cual se debe contar con servicios de ambulancia las 24 horas. Además estas clínicas deben de brindar servicio de psicoterapia , **en donde se les estimule a valorar la salud y la verdadera libertad física y mental, y a reintegrarse a una vida sana y productiva ;** estos servicios deben de ser otorgados tanto al enfermo como a la familia del drogodependiente. A su vez estas clínicas, sus pacientes y personal que los atiende, deben servir como instituciones de apoyo educativo (como en las mencionadas visitas de alumnos de todas los niveles escolares, en donde, bajo la asesoría del personal especializado, los alumnos puedan tener un conocimiento objetivo de los estragos psico-físicos que produce el consumo de drogas).

Los requerimientos del personal puede ser complementada mediante grupos de voluntarios y del servicio social de los alumnos de carreras afines (psicología, medicina, pedagogía, trabajo social, enfermería y ciencias afines o interesados en el tema), pero siempre a cargo y bajo la responsabilidad de personal especializado y de planta para evitar que tales servicios se burocratize en perjuicio de los usuarios.

Además de estas clínicas, se deben establecer centros deportivos en donde aparte de practicar las disciplinas deportivas, cuenten con un centro de información y asesoramiento en cuestión de la drogodependencia. Información que debe ser impartida por especialistas en breves, pero substanciosas, pláticas periódicas a los usuarios de estos deportivos.

6.2. Aspectos geoeconómicos.

Sin duda uno de los aspectos más importantes para atacar al narcotráfico a corto mediano y largo plazos, es el aspecto económico, en donde los primordial es atacar la miseria y el desempleo. México

cuenta con una amplia riqueza de fuerza de trabajo y una amplia gama de recursos forestales, mineros, marinos, energéticos en donde pueden ser ocupados los cientos de miles de desempleados que existen en nuestro país.

El gobierno de México se endeuda con millones de dólares para una infinidad de proyectos que a la postre sólo sirven para dar empleo esporádicamente a cierto número de personas, pues los recursos se pierden en toda una maraña de corrupción y burocracia, sin obtener resultados positivos. Siendo unos cuantos los beneficiados con estos programas gubernamentales, mientras que la mayoría de los mexicanos se encuentran al borde de la quiebra total, y lo mas grave de esto es que se sigue incrementando la deuda externa.

Se debe de fomentar la creación de empleos permanentes, de ser posible a través de nuestros recursos y propio trabajo, y no a través de capitales golondrinos que sólo vienen a infundir un falsa sensación de progreso, pero que al primer signo de riesgo o porque así convienen a sus intereses, emigran dejando al país en medio de la inestabilidad y el caos económico. Tales empleos se requieren para que paulatina pero seguramente vayan absorbiendo la mano de obra que constantemente surge de las nuevas generaciones. Empleos que además de ofrecer una alternativa y una fuente de ingresos permanente, propicie que México sea autosuficiente en varios productos, sobre todo los alimenticios ; y se vaya eliminado la miseria existente en la mayoría del pueblo mexicano e irle restando la mano de obra nueva al narcotráfico (pues los ya ocupados en el narcotráfico difícilmente cambiaran de actividad).

6.2.1. Forestal.

México cuenta, a pesar de la criminal **desforestación de miles de hectáreas anuales**, con grandes **riquezas forestales**, sobre todo en el sureste, y en las partes altas de las sierras madres ; riquezas que además de estar siendo exterminadas, propicia el avance de las zonas áridas y la extinción de las especies animales y vegetales que habitan esas zonas boscosas.

Por lo cual debe de fomentarse y canalizarse inversiones hacia esas áreas para iniciar, primero un rescate de las zonas boscosas y después una explotación comercial planificada, reforestando lo que se vaya talando y reforestando las áreas que así lo requieran, protegiendo las especies animales y vegetales menores cuyo hábitat es el bosque.

Tal es el caso, por ejemplo, el **proyecto de establecer en áreas desforestadas plantaciones forestales (plantación de eucaliptos para la producción de celulosa)**, contemplando **300mil hectáreas** en seis municipios de Chiapas y Tabasco. Con este proyecto se prevé que México sea autosuficiente en productos celulósicos y papel, renglón en el cual el país gasta por conceptos de importación entre 1.3 y 1.5 mil millones de dólares. Se prevé incluso que el país genere excedentes exportables, además de ofrecer **11,000 empleos directos y 15,000 indirectos**. Existe otro programa de reproducción de bambú con un período de maduración de cinco años, que serviría para abastecer a la industria de la construcción. (El Financiero,30-may-1996,p.11).

Si en el anterior proyecto, tan sólo en seis municipios se producirían 36,000 empleos directos e indirectos, esta cifra se multiplicaría en todas las zonas boscosas del país ocupando : agrónomos, biólogos, geógrafos, veterinarios, químicos, obreros, taladores, transportistas, mecánicos, operadores de maquinaria, vigilantes, secretarias, etc.

Lo mismo puede suceder en las zonas costeras donde los bosques de palmeras pueden ser ocupados para la producción de papel y aceite. O en los bosques de las sierras de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, México, Durango, Chihuahua, Sonora, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Yucatán, y Quintana Roo donde existen especies como el pino, oyamel, encino, maderas preciosas (cedro, ébano, caoba) y otras variedades tropicales, de donde se extraen madera, celulosa, chapa, triplay, durmientes, resinas, rizomas, ixtles, ceras, gomas, etc.

Tan sólo en el sureste mexicano, la explotación y conservación científica de las maderas preciosas generaría ingresos considerables por concepto de su comercio nacional e internacional. Y, aprovechando la riqueza de la fauna de estos lugares, la cual está sufriendo un criminal exterminio por el comercio ilícito de sus especies, establecer criaderos de estos animales para utilizarlos como mascotas, para circos, zoológicos, para utilizar sus pieles, así como fuente de alimentación para los pobladores de la región y para el sector restaurantero nacional e internacional, y lo más importante para preservar y renovar la fauna selvática, además dichos criaderos pudieran servir como un verdadero atractivo turístico.

Habrán quienes critiquen esta opinión, pero se debe considerar que esas áreas boscosas actualmente están siendo criminalmente arrasadas, conjuntamente con las especies animales y vegetales menores que habitan en esos lugares, sin ningún sistema científico de explotación y que a mediano plazo la pérdida y los daños ecológicos serán irreversibles, dejando aún más hundidos en la miseria a sus pobladores, ya que ese tipo de suelos es poco propicio para la agricultura.

Con lo que se debe tener mucho cuidado es que no vengan compañías extranjeras, que sólo son talamontes, y que al terminarse el recurso cambian sus inversiones a otros países dejando la miseria y el daño ecológico en donde estuvieron operando. Así mismo se debe terminar con aquellos concesionarios explotadores forestales que no proceden bajo los reglamentos de tala, refosteración y preservación del medio ambiente.

Se debe por lo tanto frenar la tala inmoderada y criminal, y establecer sistemas de explotación científica que a mediano plazo constituye una fuente de riqueza y de empleos permanentes en esas regiones donde impera la riqueza natural y la miseria humana.

6.2.2. Pesca.

Otras de las grandes riquezas de México inexploradas eficazmente, y tal vez la mayor, es la que representa la riqueza marina. La casi inexistente flota pesquera se encuentra conformada en su mayoría por pequeños barcos, cuyas condiciones físico mecánicas se encuentran en un estado de deterioro deprimente.

Por lo cual debe promoverse la inversión en esta amplísima fuente de alimentación, riqueza y empleos.

México cuenta con posibilidades de incrementar su captura pesquera, tanto del litoral del Pacífico, del litoral del Golfo y del Caribe. Cuenta con una gran variedad de especies, de las cuales destacan : la sardina, el atún, el camarón, ostión, pulpo, jaiba, y muchísimas más especies.

Es tan grande esta riqueza, marginada a través del tiempo por los grandes empresarios y el gobierno mexicano, que barcos extranjeros, japoneses estadounidenses, canadienses, etc. con o sin permiso (la mayoría) llegan a nuestras aguas prácticamente a hurtar lo que nosotros ni explotamos ni cuidamos.

Por lo que debe fomentarse la actividad pesquera, así como la de establecimientos de pequeños astilleros en todos los puertos, a fin de iniciar la construcción de pequeños barcos pesqueros, con lo cual se daría empleo a miles de personas y dar inició a una industria que hace mucho debió de dársele el mayor y principal apoyo financiero gubernamental y de la iniciativa privada, para explotar una de las mayores riquezas del país.

Incluso en el interior de la república puede promoverse en los cuerpos de agua dulce como lagos, presas, ríos y mediante la producción de granjas acuícolas la producción de especies como la mojarra, carpa, charal, lobina, pescado blanco, trucha, camarón, etc.

La fomentación de esta actividad es muy necesaria, pues se llegan a presentar casos como, por ejemplo el de la construcción de nuevas presas, en donde las poblaciones vecinas a ellas no explotan ese recurso, fuente de alimentación y empleo. Tal es el caso de las comunidades cercanas a la presa construida en el Río Balsas en el estado de Guerrero, a unos 65 Km. en línea recta al noroeste de Chilpancingo (zona productora de amapola), en donde la población padece miseria y desempleo (de no estar empleado en los cultivos de amapola); y al preguntárseles porque no se dedicaban a la pesca en la presa (presa del Caracol), contestaron: *que en el río pueden meterse a pescar* (y de hecho así lo hacen), *pero que en las aguas de la presa no lo pueden hacer por estar sus aguas muy profundas, y su pequeño arpón no alcanza a los peces.* Las deducciones son obvias, y las medidas urgentes.

La acuicultura rural consiste en fomentar y proporcionar recursos a los pescadores para que siembren en los vasos de las presas las especies de escamas como el bagre, tilapia y lobina, de tal manera que la acuicultura se diversifique y no se concentre únicamente en el camarón.

Cerca de 700 toneladas de pescado serán producto de la primera de tres cosechas de este año en un total de 80 estanques rústicos instalados por DIF Guerrero en beneficio de más de cincuenta comunidades campesinas de 21 municipios de las regiones de Tierra Caliente, Centro, Costa Chica y Montaña. En la comunidad de La Bolsa, Municipio de Tlalchapa, se logró una tonelada de carpa y langostino. Cada carpa producida tiene un peso promedio de 800 a 1000 g. y el langostino de 120 a 50 g. Los 80 estanques tienen una medida promedio de 1500 metros cúbicos de agua dulce. Su siembra, fertilización y exámenes necesarios, así como la alimentación de las crías son ejecutados directamente por la misma comunidad. (El Reportero, 14 enero, 1996, pp. 1-2).

Anualmente en el país se capturan o cultivan alrededor de 36,000 toneladas de camarón, de las cuales 9,000 toneladas (25%) corresponden a cultivos de granjas acuícolas. México, después de Tailandia y Ecuador, es el tercer exportador de camarón a E.U. Las entidades que en los últimos años han mantenido los más altos niveles de producción son los que limitan al Golfo de California (las dos Baja Californias, Sonora y Sinaloa) en donde además de la captura se han instalado granjas acuícolas para su cultivo. (La Jornada, noviembre, reportaje sin fecha, 1996, p. 7).

6.2.3. Ganado, y otras especies.

Por lo general en estas comunidades rurales, se tiene la costumbre de complementar su alimentación con especies animales silvestres, tal es el caso del venado (en todo el país) y la iguana (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Sinaloa), especies que son cazadas indiscriminadamente o circunstancialmente al descubrirseles. Poniendo en riesgo de extinción a estas especies, pues de lo observado durante un año, aproximadamente, en una familia de una comunidad serrana de Sinaloa, por lo menos tres veces promedio al mes, se comía carne de venado. Si consideramos que esa comunidad cuenta con unas cincuenta familias con las mismas costumbres, y que existen miles de comunidades en todo el país, el exterminio de esta especie es muy grande, sucediendo lo mismo con las iguanas.

Por lo que si esta población tiene preferencia por este tipo de alimento el fomentar el establecimiento de cría de venados y criaderos de iguanas, produciría, primero preservar estas especies frenando su matanza de manera indiscriminada; segundo, crear una fuente permanente de alimentación rica en proteínas en comunidades donde se presenta un alto grado de desnutrición; tercero, con el tiempo se podría lograr un excedente en la producción que sería canalizada al mercado restaurantero en donde es muy apreciada y cotizada; y cuarto, crearía una fuente permanente de empleo y por lo tanto, de ingresos económicos. La reproducción de estas especies en cautiverio sí es factible (se ha podido observar en estas comunidades). Igualmente se podría establecer criaderos de hormigas de donde se extraen los escamoles, tan cotizados en los restaurantes. Así mismo, en estas comunidades se debe de fomentar el establecimiento de panales, los cuales requieren de poca inversión, y se aprovecharía la producción de estos millones de insectos en las extensas serranías del México rural. Lo mismo se debe de impulsar la cría de ganado caprino y lanar a nivel doméstico, como una fuente complementaria de alimentación, pues la mayoría de estos animales se alimentan de pastos y hierbas silvestre de temporal que fácilmente se reproducen periódicamente sin que exista riesgo de exterminar este tipo de especies vegetales.

6.2.4. Agricultura.

Al parecer el renglón de la agricultura, y en general del agropecuario no se encuentra entre los problemas prioritarios de la agenda del gobierno. Los precios reales de los productos agropecuarios se encuentran en descenso para los productores, mientras que va en aumento para los consumidores; y el gasto programable para el desarrollo rural está decreciendo (menos del 6% del gasto total).

De esta manera es muy difícil llevar a cabo la erradicación de los cultivos ilícitos y el narcotráfico en México, utilizando sólo métodos de prohibición, vigilancia, hostigamiento y persecución policiaco-militar. A estas acciones y a las anteriormente mencionadas, se debe de añadir el total apoyo al sector campesinos que carecen de incentivos para abandonar este tipo de agricultura (de hecho esta generación es muy probable que ya no deje de practicarla).

El llevar a cabo la sustitución de cultivos mediante la implantación de cultivos, cuya producción sea remunerativa, en aquellas regiones donde las condiciones físicas del terreno así lo permitan, como llanuras y pequeños valles intermontanos, incluso mediante el establecimiento de terrazas en aquellas regiones montañosas donde las pendientes son muy pronunciadas; propiciándoles además un mercado seguro, y libre de intermediarios, donde colocar su producción, eliminando la corrupción burocrática en los créditos para semillas, fertilizantes y demás insumos.

Por otro lado se debe fomentar el mejoramiento en todos los aspectos de esta regiones tan atrasadas : caminos pavimentados, acueductos, plantas de energía, teléfonos, escuelas, clínicas, deportivos, etc.

En cuanto a los productos de exportación, se les debe apoyar para que diversifiquen sus mercados. Productos como el café, cacao, aguacate, jitomate, limón, manzana, mango, fresa plátano, pepino, etc. no tengan como único mercado el de los E.U. que continuamente, bajo cualquier pretexto bloquea la entrada de estos productos perecederos, con las fuertes consecuencias económicas para los productores nacionales ; sino que también se promueva el mercado hacia Europa y Asia. Incluso que se promueva a nivel nacional, colocándolos a precios accesibles a la población y favorables a los productores, lo cual se logra mediante la eliminación, nuevamente, de los intermediarios.

6.2.5. Turismo.

México es el país latinoamericano que atrae el mayor volumen de divisas turísticas, captando el 17% del mercado de todo el continente ; el segundo a nivel continental, después de E.U. ; y octavo a nivel mundial. Tal es la riqueza turística de nuestro país, que con una buena promoción nacional e internacional y con un apoyo financiero adecuado, se convertiría en uno de los principales centros turísticos del mundo.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, se debe de empezar a trabajar con nuestros propios recursos y con aquellos capitales que de verdad quieran establecerse permanentemente en México.

El **fomentar el turismo nacional** es de suma importancia, pues su derrama económica se calcula en 50,124 millones de pesos, más 24,840 millones por concepto de aquellos turistas que regresaron el mismo día a su lugar de origen (no pernoctaron), **ambos equivalen al 6% del PIB.,** en comparación con **los visitantes internacionales que es del 1.6% del PIB.** (El Financiero, 30 junio, 1996, p.14). De aquí la necesidad de fomentar el turismo nacional haciendo promociones a lo largo del año, y sobre todo en las temporadas bajas mediante la reducción de los costos en carreteras de cuota, autobuses, trenes, barcos, aviones, hospedaje y alimentos (es mejor tener estos servicios con una mayor ocupación a precios módicos, que medio vacíos a precios altos). Con esto una mayor población de bajos ingresos tendrían acceso a estos servicios y se añadirían al turismo nacional.

Sin embargo, también, y al mismo tiempo, se le debe dar apoyo al fomento del turismo internacional, pues nuestro país cuenta con **todo un potencial turístico** que va desde las bellezas naturales hasta ciudades modernas, pasando por lo hermosos, enigmáticos e imponentes vestigios de nuestro orgulloso pasado prehispánico, así como de la hermosa arquitectura de la época colonial.

- Algunas bellezas naturales :

Lagunas de Montebello (Chis.)
Cañón del Sumidero (Chis.)
Barranca del Cobre (Chih.) (foto num.3)
Los desiertos de Sonora y Chihuahua
La región selvática del sureste (Chis., Tab., Yuc., Camp., Q.R.)

Los volcanes Ixtlacihuatl, Popocatepetl, Nevado de Toluca, Nevado de Colima y Pico de Orizaba.

Río Balsas (competencia anual de motonáutica) (Gro.).

La Zona del Silencio (Dgo.)

Grutas de Cacahuamilpa (Gro.)

Caída de agua de Basasiachic (Chih.)

La zona de llegada de ballenas en el Pacífico (B.C., Son., Jal., Nay.)

Santuario de la mariposa monarca (Mich.)

- Las playas :

• En El Caribe mexicano :

Cancún (Q.R.)

• En El Golfo de México :

Veracruz (Ver.)

• En El Pacífico :

Bahías de Huatulco (Oax.)

Puerto Escondido (Oax.)

Acapulco (Gro.)

Zihuatanejo (Gro.)

Manzanillo (Col.)

Melaque y Barra de Navidad (Jal.)

Puerto Vallarta (Jal., Nay.)

Mazatlán, (Sin.)

Los Cabos (B.C.S.)

• El mundo prehispánico :

• Mundo maya :

Uxmal

Palenque

Chichen Itza

Bonampak

Monte Albán (Oax.)

Xochicalco (Mor.)

El Tajín (Ver.)

Teotihuacan (Mex.)

Cuicuiico (Cda. México)

Ruinas del Templo Mayor (Cda. México)

· **Ciudades coloniales :**

Oaxaca
Puebla
Aguascalientes
Querétaro
Zacatecas
Cdad. México

Ciudades grandes :

· Cdad. México
· Guadalajara
· Monterrey

Actualmente se encuentra en proceso de consolidación el proyecto turístico de **Barranca del Cobre-Mar de Cortés**. En el que se pretende integrar en este corredor turístico siete barrancas, se construirán 700 Km. de carreteras, un aeropuerto, dos aeropistas, se remodelarán las estaciones ferroviarias y se crearán los servicios urbanos, **dando una ocupación a 16,000 personas**. Abarcando unos 12 municipios, entre ellos nueve de **Chihuahua** y tres de **Sinaloa (Choix, El Fuerte, Y Ahome)**; se encuentra construyendo una carretera que **enlaza Parral - Guachochi - Creel** Creando un circuito Turístico conjuntamente con el recorrido que se efectúa por tren de Chihuahua - Los Mochis, Sin. También se pretende que la región **se convierta en una zona protegida** por el gobierno federal y los gobiernos estatales. Lo anterior permitirá un repunte de Guachochi, Barrancas de la Sinforosa, Cusareo, Arareco y Samachique, conjuntamente con la construcción de un aeropuerto en Creel, dos aeropistas en Basaseachi y otra en Guachochi. (El Debate, 4 marzo, 1996, pp. 1, 12A.)

Otro proyecto es el importante programa del **Mundo Maya** para impulsar el turismo en México y Centroamérica. Dicho programa proporciona **zonas de riqueza arqueológica, cultural, ecológica e histórica que con el apoyo necesario puede llegar a convertirse en los destinos más visitados, no sólo de México sino de todo el mundo**. Como parte del apoyo a este ambicioso programa el 19 de octubre se efectuará (se efectuó) la inauguración oficial del nuevo aeropuerto de Palenque, Chiapas, infraestructura que permitirá ampliará las rutas de acceso al Mundo Maya. (El Financiero, 30 junio, 1996, p. 18).

Existe también proyectos para desarrollar el **turismo ecológico**, en donde el objetivo fundamental es crear la **conciencia ecológica**, tanto en la población local, trabajadores, prestadores de servicios y turistas, como el que se está desarrollando en **Ixtapa - Zihuatanejo**, zona donde existen por lo menos 30 lugares para el buceo, desde bajos coralinos hasta cañones subacuáticos. Debido a la confluencia de la **corriente de Humboldt y la contracorriente ecuatorial**, se puede observar una variedad de especies como ballenas jorobadas, rayas diablo, tiburón ballena, y hasta horcas (especies del Mar de Cortés). En estas zonas se han dedicado a **replantar coral en los arrecifes, creando con ello mayor biodiversidad**. Seis de las siete especies de tortuga marina vienen a desovar a las playas mexicanas. Para **salvar a la tortuga marina de su extinción**, se ha establecido un programa en donde se protege y rescata los huevos de lo traficantes, poniéndolos a salvo en lugares específicos **incluso en los propios hoteles han adaptado criaderos en sus playas**, en donde son protegidos hasta el día de su liberación, invitando a los turistas a participar en estos programas. Igualmente se ha puesto en marcha

los cocodrilarios bajo a esquemas similares a los de la tortuga marina. Se pretende rescatar a los lagartos existentes en las zonas pantanosas al norte de Ixtapa y evitar su extinción por parte de cazadores y comerciantes de pieles. Así mismo se pretende capacitar a lugareños como guardabosques y establecer recorridos ecológicos en las montañas que rodean a la bahía. (El Financiero, 1 diciembre, 1996, p.17).

En la medida que el turismo se combine con el atractivo y conservación ecológica el país iniciará una nueva etapa no tan sólo en la atracción de turistas nacionales e internacionales, sino también para generación de empleos permanentes y la preservación de nuestro medio.

Un tema muy polémico, por la acción de la corrupción que el narcotráfico pudiera generar, es el del establecimiento de los casinos. Lo negativo de estos establecimientos es que al ser propiedad de extranjeros, se presentaría una fuga considerable de recursos económicos, que tanta falta le hacen al país. Ofreciendo a cambio tan sólo empleos mal remunerados y en número reducido, como la de obreros (mientras dura la construcción), la de personal de limpieza, recamareras, lavacoches, botones, meseros, cantineros, cocineros, etc. Lo positivo, aparte de la enorme atracción turística internacional y nacional que desarrollaría, es la derrama económica que esto significaría.

Lo conveniente sería que empresarios mexicanos establecieran estos casinos con la inflexible condición de que lo generado fuera canalizado hacia inversiones dentro del país, y cuyo funcionamiento estuviera estrictamente supervisado físicamente por personal de Hacienda. Sin embargo, aún así el riesgo es muy grande.

6.2.6. Energético.

Otros de los sectores que pueden ser generadores de empleos permanentes son el aprovechamiento de los energéticos, como es el caso del gas natural (porque el petróleo ya está empeñado en el extranjero). México podría ser uno de los principales exportadores a nivel mundial de gas natural. Además se podría disminuir la contaminación ambiental si se iniciará la construcción paulatina de una red a nivel nacional para su distribución. El gas natural satisface el 20% de la necesidades de energéticos del país. Nuestro país se coloca como el noveno más importante a nivel mundial y segundo en América Latina, con reservas comprobadas de gas natural y son los estados del sureste donde se ubican los principales reservas de este gas. De aquí la importancia, junto con las demás riquezas naturales y humano-culturales, el de darle la verdadera atención a esa región, en donde se han vertido muchos intereses económico-políticos para dar paso a un incipiente deseo de independencia, para después tener un acceso y control sobre las riquezas, de esta región.

Sin embargo México continúa comprando este energético a los E.U. por falta de una infraestructura de distribución.

La energía eólica es otra de las fuentes de empleo permanente, a nivel empresarial y doméstico (cerca de 300 familias danesas son propietarias de su propia instalación. Dinamarca es líder mundial de energía eólica, cubriendo el 3.5% de sus necesidades). Los beneficios radican en su escaso costo y el gran potencial de aprovechamiento en zonas geográficas definidas; y no se requiere de mayor información que la de una infraestructura eléctrica. Las áreas favorecidas son: La Ventosa en el Istmo de Tehuantepec, los estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz, Mazatlán, Sin., La Bufa de Zacatecas, y en sí todas la sierras, las costas y grandes planicies son propicias para la

explotación eólica. México disponía en 1993 de 20 generadores experimentales en los estados de **México, Morelos, Hidalgo y Quintana Roo**, uno de ellos de fabricación totalmente nacional. La C.F.E. (Morelia, Mich.) encargó al **Instituto de Geografía de la UNAM el diagnóstico sobre el potencial de la energía eólica.** Además La Ventosa es uno de los principales puntos de análisis del proyecto de este Instituto de Geografía. (Investigación y Desarrollo, nov, 96, p.5).

Igualmente puede procederse con la **energía solar** para la incrementación de empleos permanentes. Miles de comunidades rurales actualmente carecen de los servicios de energía eléctrica y teléfono. En comunidades serranas de **Sinaloa y Guerrero** se ha podido observar que mediante la colocación de celdas solares se puede satisfacer las necesidades domésticas de lámparas, refrigerador, televisión pequeña y teléfono.

Las condiciones climáticas de la mayor parte del país propician que este tipo de energía pueda ser aprovechada la mayor parte del año. Además de generar empleos y satisfactores de energía a las comunidades, se le daría un mayor impulso para, en un futuro, aplicar una mayor explotación a esta inmensa fuente de energía.

Y así podríamos seguir mencionando ejemplos para crear empleos permanentes, en la medida de lo posible, mediante nuestros propios recursos y en menor grado depender de las inversiones y prestamos del exterior.

6.3. Aspectos políticos.

6.3.1. Reforzar la lucha contra el narcotráfico.

Los anteriores aspectos (socio-cultural y geoeconómico) son base fundamental para atacar al narcotráfico a mediano y largo plazos. Pero también se requiere que se sigan tomando medidas a corto plazo para dar oportunidad de que las anteriores sean establecidas, comiencen a funcionar y a dar resultados.

Una de ellas es reforzar la lucha contra el narcotráfico, sobre todo contra la corrupción. Esto se puede lograr diversificando las instituciones encargadas de luchar contra este problema, facultando, no sólo al ejército (pues con esto se logra la concentración del poder en un grupo reducido de dirigentes, lo cual los convierte en más vulnerables a la acción de la corrupción ; otorgando un mayor control de estas instituciones por parte de los narcotraficantes) sino también a la Policía Judicial Estatal, a la Policía Municipal, Policía Federal de Caminos, a La Armada de México, a La Fuerza Aérea de México, a La Secretaría de Hacienda y a su Policía Fiscal, además de reforzar a la PGR, a su campaña permanente en la destrucción de plantíos ilícitos, y a su Policía Judicial Federal. De esta manera, cualquiera de estas instituciones se encontraría en facultad de iniciar investigaciones contra el narcotráfico, con lo que los hechos de corrupción serían más difíciles de ocultar. No se trata de poner en contra a estas instituciones, sino que coordinadamente se haga un frente común al narcotráfico. De otra manera, entregando todo el poder a una sola institución, la mafia puede permear más fácilmente sus filas, utilizando en su beneficio aquellas corporaciones encargadas de combatirla.

Otra manera de reforzar ésta lucha obstruyendo a la corrupción, es disminuir el riesgo de corrupción, desde aquellos elementos de bajos ingresos, que son los que físicamente afrontan los riesgos de esta lucha : llámense **policías, pilotos, navegantes, mecánicos, técnicos de fumigación,**

jefes de departamento; hasta los medios y altos mandos, mediante el establecimiento de una remuneración que vaya acorde con el riesgo de las tareas que esté desempeñando, y en donde se corre el riesgo de perder la vida en cualquier momento; y que el salario no esté tabulado como burócratas de oficina. Un salario que les permita vivir dignamente y contar con un seguro en caso de accidente (por muerte o invalidez parcial o total, desburocratizado y de inmediato pago, en caso de fallecimiento, a los beneficiarios).

Por otro lado, se debe de establecer la carrera técnico-policíaca para personal de nuevo ingreso encargado de combatir al narcotráfico (tanto para personal técnico-operativo como para los medios y altos mando). Y para aquel personal que ya cuenta con la experiencia necesaria y que ha demostrado ser eficiente y honorable, impartírseles cursos de actualización para una mayor profesionalización de su desempeño. Y no elegir al personal como se viene haciendo hasta ahora, improvisando al personal técnico-operativo con cursos de seis a doce meses y designando a funcionarios que desconocen (hasta ese momento) la manera apropiada de proceder en la lucha contra el narcotráfico y que sólo se encuentran en ese puesto para utilizarlo como escalón político en su deambular por las instituciones del gobierno. Además se debe eliminar o evitar el ingreso a personas que sólo ven en los puestos de la PGR la oportunidad de enriquecerse en forma rápida.

Se deberá de dar la seguridad a estos empleados de que el trabajo que ellos eligieron lo estarán desempeñando permanente y con oportunidades de ascenso según su desempeño, y que no correrán ningún riesgo de ser despedido (a menos de ser sorprendidos en negligencia de sus funciones, abandono de trabajo, drogodependencia, o en actos de corrupción, en cuyo caso serán consignados y procesados). Con esto se eliminará la constante preocupación de ser despedidos en cada cambio de sexenio, o en los constantes cambios de funcionarios. Terminando con la circunstancia de que gran parte de los que se corrompen es por el hecho de que en el próximo cambio de funcionarios o de jefes, puedan quedar desempleados.

6.3.2. Creación de una legislatura internacional.

El carácter internacional del problema, requiere que se establezca un plan conjunto de acción multilateral, regularizada por una legislación internacional o mundial que comprenda tanto a los países consumidores y/o productores de drogas, como aquellos que no lo son, en una geografía legal global del narcotráfico. Sin que dicho plan y legislación multilateral implique, en lo más mínimo, el menoscabo de la soberanía nacional, como lo vienen desempeñando los E.U. quienes adoptando un papel de víctimas, se han erigido como policía, juez y verdugo mundiales. Es un problema en donde, a nivel de país, nadie es culpable; pero que actuando independientemente uno de los otros, e incriminándose mutuamente no se logrará detener éste problema.

De no llevarse a cabo ésta cooperación internacional, el narcotráfico siempre encontrará países débiles, con desempleo y miseria para establecer sus bases de operación; y países en donde las condiciones socioculturales proporcionen masas consumidoras de drogas a quién vender sus productos. La comunicación y cooperación franca entre los países es la única alternativa para combatir al narcotráfico.

6.3.3. Reestructuración de las relaciones económico-políticas de los países consumidores para con los países productores de drogas.

Para lograr avances en contra del narcotráfico a nivel mundial, se debe de presentar un cambio en las relaciones económico-políticas de los países consumidores para con los países productores. Un cambio que les permita a éstos últimos poder contar con los ingresos suficientes para hacer frente al desempleo y la miseria en aquellas áreas donde se presentan los cultivos ilícitos.

Estos cambios en lo económico se deben de dar eliminando las barreras arancelarias, trabas aduanales, trabas de sanidad, embargos, etc. a los productos de exportación de estos países. Productos tales como : tabaco, café, cacao, fresa, plátano, mango, azúcar, limón, aguacate, jitomate, atún, camarón, etc. Cuyas ventas al exterior representa una importante fuente de ingresos para estos países, y en especial para aquella población campesina dedicada a estas actividades.

En lo político, el cambio que se debe dar, es que la "ayuda financiera" no esté supeditada a concesiones unilaterales en favor de los E.U., sino que esta ayuda de verdad lo sea mediante el apoyo financiero a programas realmente viables para atacar la miseria y el desempleo en las comunidades productoras de drogas ; y en aquellas comunidades que, aunque no produzcan drogas, por sus condiciones socioeconómicas bajas se encuentren en condiciones vulnerables para que el narcotráfico implante los cultivos ilícitos.

Habrá quienes digan que el problema no es de imaginación, ni de creatividad, ni de voluntad, sino de la falta de recursos económicos (y tienen razón), pues precisamente por esa falta de recursos es que el narcotráfico se ha enseñoreado en nuestro país.

No queramos avanzar de un sólo paso de la pobreza a la riqueza, esperando que los prestamos e inversiones golondrinas del exterior nos permita salir del atraso. Los recursos se adquieren mediante el trabajo productivo físico y/o intelectual en los amplios sectores de nuestras riquezas naturales. Debemos empezar a trabajar con nuestro esfuerzo, con nuestros propios medios, primero para asegurar la autosuficiencia alimentaria, base fundamental de todo progreso. Los recursos financieros se generan con trabajo y no mediante prestamos a cuenta de nuestros recursos naturales y de nuestra soberanía, lo cual nos ha orillado a situación geopolítica muy crítica, poniendo en manos del capital extranjero (y de sus presta nombres nacionales) toda la infraestructura del país mediante la privatización de : petróleo, gas natural, minas, comunicaciones, puertos, aeropuertos, carreteras y ferrocarriles, y que representan todo el complejo de la infraestructura geoestratégica, y cuyo control es de invaluable valor para todo país.

Sin embargo, si se han de efectuar prestamos, que estos sean realmente canalizados hacia el financiamiento de los sectores económicos arriba mencionados, y que de verdad se busquen resultados positivos para el país y no tan sólo que se pierdan en el laberinto de la corrupción.

Contamos con petróleo, gas natural, bosques, amplias costas, riqueza marina, amplia diversidad de productos agropecuarios, una enorme riqueza turística, energéticos inexplorados, y además con una gran riqueza de fuerza de trabajo, dispuesta a emplearse de inmediato en donde se les pague un salario digno.

El crecimiento económico sin eficiencia productiva y equidad para su población, es un desarrollo ficticio que da lugar a la continuación de ésta crisis económica endémica, de la cual se ha aprovechado el narcotráfico para arraigarse en nuestro país.

6.3.4. ¿La legalización del consumo y producción de drogas como solución al narcotráfico y la drogodependencia ?

Existen fuertes tendencias de escritores, intelectuales, políticos, artistas, etc. que argumentan que la legalización del consumo y producción de drogas es la única solución a éste problema.

De legalizarse la producción-comercio-consumo de drogas, debería de realizarse a nivel mundial, pues no puede ser viables si sólo se lleva a cabo en ciertos países y en otros no.

Lo anterior debe de llevarse a cabo por lo siguiente :

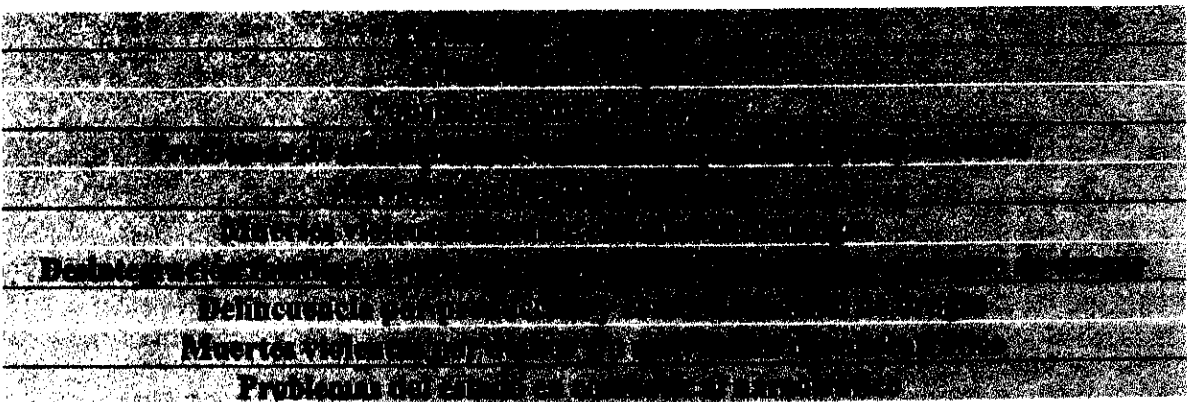
Si sólo se llegara a legalizar en países consumidores y no en los productores, el fenómeno del narcotráfico se expandiría en estos últimos, para lograr satisfacer la demanda de consumo. Ocasionando problemas para los gobiernos de los países productores, pues se verían bajo constantes presiones político-económicas para que lleven a cabo la legalización y que sus mercados de producción se integren a la globalización y al libre mercado de las drogas ; amen de aquellos problemas que el propio narcotráfico les ocasionaría. Por otro lado se presentaría un fuerte movimiento migratorio de drogodependientes en cuyos países no está legalizado hacia los países en que si está permitido.

Si sólo se legaliza en los países productores, traería para estos, efectos muy graves, pues se convertiría en foco de atracción para todo tipo de narcotraficantes y drogodependientes, y en un refugio seguro para desarrollar sus actividades. Es de comprenderse las enormes presiones geopolíticas, las restricciones, castigos y bloqueos económicos por parte de los países consumidores (países desarrollados), llegando hasta la intervención militar.

Y si sólo se legaliza en algunos países consumidores y en algunos productores, los anteriores problemas se verterían en estas naciones, agravándolos por las fricciones de las posiciones antagónicas de estos países.

Pero, en el supuesto de que se legalizará a nivel mundial, analicemos los aspectos positivos y negativos de tal hecho, por el cual muchos pugnan se lleve a cabo.

El narcotráfico y la drogodependencia produce los siguientes problemas a la sociedad :



a). Consideraciones positivas al legalizarse las drogas :

- Se terminaría con lo exageradamente lucrativo del negocio. Al legalizarse, los precios de las drogas bajarían, terminado con las exageradas ganancias de los narcos.

- Se terminaría con la violencia criminal ocasionada por estas actividades, así como por los enfrentamientos policiaco-delincuentes.

- Se terminaría con los gastos ocasionados por esta lucha contra las drogas.

- Se terminaría, en este aspecto, con los problemas de corrupción policiaca.

- Se terminarían con los delitos contra la salud y de lavado de dinero.

- Todos los procesados y condenados penalmente por delitos contra la salud podrán ser liberados.

- La producción de drogas se podría llevar a cabo en tierras apropiadas y accesibles a los principales servicios, medios de comunicación y centros de distribución y consumo.

- Su comercio generaría para el gobierno una fuente de ingresos por concepto de impuestos sobre la producción-comercio-consumo de drogas.

- Los drogodependientes, que por su libre albedrío, o por su ignorancia, hayan decidido consumir drogas, ya no tendrán que ocultarse para hacerlo, ni estarán expuestos a la persecución policiaca ni a la crítica social.

- El drogodependiente podrá adquirir con toda facilidad, en el consultorio, farmacia, hospital o centro de salud, su dosis correspondiente, con la seguridad de no estar expuesto a una sobredosis por adulteración de la droga, pues ésta estará garantizada de ser de primera calidad y de haber pasado por todo un proceso de control de calidad, además que estará a un precio accesible.

b). Consideraciones negativas :

- Con la legalización de drogas, el comercio de ellas no terminaría (como no terminó el comercio del alcohol), por el contrario se reestructuraría para ser más eficiente en sus procesos de comercialización, para satisfacer la demanda actual y tratar de incrementarla. Pues debido a las leyes del mercado, los precios bajarían, más no así la demanda, la cual se incrementará ante lo novedoso del hecho.

- Al legalizarse la producción de drogas ¿Quiénes invertirían en empresas productoras de heroína, morfina, opio, cocaína, alucinógenos, etc.? ¿Quiénes tienen los conocimientos de los ciclos y procesos de producción y máximo rendimiento? Los actuales narcotraficantes. Ellos serían los empresarios con el capital suficiente para iniciar en gran escala la producción y distribución de drogas.

- Con su alto poder económico los empresarios (antes narcotraficantes) adquirirán las mejores tierras agrícolas, desplazando a los cultivos alimentarios, en deterioro de la capacidad productiva, y agravando la dependencia alimentaria que presenta el país.

- La economía del país sufriría un fuerte quebranto (lo aceptemos o no), pues los ingresos por concepto de la producción de los cultivos ilícitos y del tráfico de cocaína dejarían de ingresar al país, principalmente a los miles de campesinos de las zonas rurales dedicadas a ésta actividad quedando desempleados, convirtiéndose en un sector inconforme y armado, creando una fuente de inestabilidad y delincuencia, la cual fluiría hacia otros campos de la delincuencia : secuestro, asalto a bancos, asalto a caminos y carreteras ; incluso podrían surgir mas grupos guerrilleros.

- No se terminaría con el problema de la salud pública e higiene mental, pues la legalización se convertiría en un foco de atracción para aquella juventud y niñez cuyas condiciones psico-orgánicas y de su medio ambiente familiar y socioeconómico-cultural lo hacen vulnerable a la enfermedad de la drogodependencia. (como esta sucediendo actualmente con el tabaco, alcohol, marihuana, inhalables y la cocaína, que están ya siendo consumidos por la niñez y juventud mexicana). Y no se terminaría dicho consumo, por lo siguiente :

- Al bajar los precios de las drogas y al estar libre su consumo, se inundaría el mercado de estos productos, encontrándose al alcance de un mayor número de personas drogodependientes, que antes por no contar con los medios para adquirirlas no tenían acceso a ellas, presentándose un policonsumo de drogas ; y también muchos de aquellos, que por curiosidad consuman este tipo de drogas, pasarán a formar parte de la masa consumidora, adquiriendo la enfermedad de la drogodependencia.

- Se presentaría un proceso publicitario para que el público tenga conocimiento de la existencia en el mercado de los diferentes tipos de drogas (en base a la promoción de que el consumo no hace daño, sino el exceso, y que todo con medida nada con exceso, y que la calidad la ponemos nosotros y la cantidad la decides tú). Hay quienes, irresponsablemente argumentan que es más dañino el alcohol y el tabaco que las demás drogas. En base a estas criminales afirmaciones ¿Cómo no llevar a cabo todo un sistema publicitario a través de todos los medios de comunicación (televisión, radio, cine, periódico, revistas, etc.) El negocio sería igual de lucrativo, sólo que ahora afectaría a una mayor masa consumidora. Publicidad bajo cuya influencia estaría toda aquella población infantil y adolescente (como se encuentra actualmente bajo el bombardeo publicitario constante del tabaco y el alcohol) que no cuenta con la suficiente preparación ni educación al respecto para enfrentar con un criterio amplio y en favor de su salud este tipo de propaganda.

- Los drogodependientes podrían consumir sus drogas libremente en cualquier lugar público (calles, parques, deportivos, escuelas, incluso en las aulas, en los transportes públicos, en restaurantes, discotecas, etc.). Y debido a que el ser humano, por naturaleza, tiende a imitar conductas que observa (sobre todo durante la niñez y la adolescencia), tales ejemplos de drogadicción influirían en el posterior comportamiento de esta población (actualmente se puede observar tabaquismo, alcoholismo, así como consumo de marihuana, inhalables y cocaína por niños y adolescentes).

- De llevarse a cabo dicha legalización, ésta debe ser con la totalidad de las drogas, pues de no hacerse daría pauta para que el narcotráfico continuara activo con aquellas que no lo fueran. De tal manera que tendríamos un cuadro de policonsumo de drogas como el siguiente (ver capítulo I).

Drogas					
Fumables	Comibles	Inyectables	Inhalables	Ingeribles	Bebibles
Marihuana	Peyote	Heroína	Cocaína	Fármacos	Alcohol
Tabaco	Hongos	Morfina	Solventes	Alimenticios	Fármacos
Opio			Pegamentos		
Hachís					

Los casos de sobredosis y muerte por exceso de consumo presentaran un incremento debido al alto poder de dependencia y tolerancia que el organismo presenta a estas sustancias, y a la ignorancia de que el organismo fácilmente se adapta a la existencia de estas drogas en sus sistema y al cabo de determinado tiempo ya no se tienen los mismos efectos placenteros experimentados las primeras veces, por lo que para volver a experimentarlos se debe aumentar las dosis constantemente hasta llegar al límite provocando una sobredosis que si no es atendida a tiempo produce la muerte ; o se presentará un incremento en las muertes por accidentes laborales o de tránsito al estar bajo los efectos de las drogas ; o muertes por accidentes debido a las alucinaciones que producen una interpretación deformada de la realidad física y espacio-temporal ; o muertes por suicidios ante los estados de depresión ocasionados por el consumo o por el síndrome de abstinencia de estas sustancias (ver capítulo I).

Si se tratara de evitar lo anterior, imponiendo un control para su consumo, es decir que su distribución se realizará a través de centros de salud, hospitales, consultorios médicos, centros de readaptación a drogodependientes, farmacias (previa muestra de recetas autorizadas), etc. los consumidores que guardan las apariencias no asistirían a tales lugares, para adquirir su respectivas dosis al asistir a alguna fiesta o reunión informal, preferirán adquirirlas en el mercado negro, antes que pasar por todo un proceso burocrático para obtenerlas. Igualmente no acudirían aquellos consumidores ocasionales, aquellos que periódicamente lo hacen, y aquellos nuevos consumidores que se inician en la drogodependencia. En cuanto a los drogodependientes, estos sólo acudirían a los centros cada que no pudieran conseguir su inmediata dosis, y en caso de urgirles preferirán adquirirlas más rápidamente en el mercado negro. No faltará quienes inicien este mercado precisamente para satisfacer la demanda de aquellos que no quieran asistir a tales centros. Además este mercado negro no podría ser penalizado pues en el momento que se castigara a quienes lo efectúen se estaría prohibiendo y al prohibirse surgirá de nuevo el narcotráfico.

Resumiendo y comparando con el cuadro inicial, en donde se menciona algunos de los problemas que padecemos actualmente, tenemos que :

En un estado de prohibición	En un estado legalizado
Existe	Existiría
Producción de drogas	Producción de drogas
Comercio de drogas	Comercio de drogas
Consumo masivo de drogas	Consumo masivo de drogas
Problemas de salud pública (drogodependencia)	Problemas de salud pública (drogodependencia)
Muertes por drogodependencia	Muertes por drogodependencia
Muertes violentas relacionadas con el consumo de drogas	Muertes violentas relacionadas con el consumo de drogas
Desintegración familiar, problemas escolares y/o laborales por consumo de drogas	Desintegración familiar, problemas escolares y/o laborales por consumo de drogas
Delincuencia por producción y comercio de drogas	Delincuencia en zonas rurales por desempleo
Muertes violentas por delitos y/o actividades del narcotráfico	Muertes violentas por la delincuencia originada por el desempleo en las zonas rurales
Problemas del Estado con E.U. por la producción de drogas, y para combatir al narcotráfico	Ya no existiría narcotráfico. Y los problemas con los E.U. dependería si ese país legalizara o no las drogas en su país.
No existe una infraestructura hospitalaria y de atención psicológica al drogodependiente	No existiría una infraestructura hospitalaria y de atención psicológica al drogodependiente

• **Conclusiones de la legalización o no de la producción y consumo de drogas.**

Como podemos observar, el fenómeno de la producción-comercio-consumo-drogodependencia no terminaría con la legalización, más bien sus efectos se recrudecerían, sobre todo en el contexto de la salud pública e higiene mental, y que es (o debería ser) realmente el objetivo a lograr de esta lucha de México, E.U., y de otros países en contra del narcotráfico y la drogodependencia : **EVITAR QUE GRANDES MASAS DE POBLACIÓN SE VEAN AVASALLADAS POR EL CONSUMO MASIVO DE LAS DROGAS Y EVITAR QUE SEAN VUNERABLES A LA ENFERMEDAD DE LA DROGODEPENDENCIA.**

Así mismo, el único beneficiado sería el Estado, pues de forma automática y de un día para otro se vería libre de tan fortísimo problema, además de que percibiría considerables ingresos por concepto de impuestos. **Negocio redondo : Solución única, ingresos seguros, y una masa estupidizada y enajenada en el consumo de drogas.**

El otro sector beneficiado serían los grandes jefes de las mafias. Pues se convertirían en fuertes empresarios del comercio de las drogas : **Negocio redondo : Continúan con su producción en buenas tierras, con sistemas modernos de riego, fertilizantes y completamente tecnificada, con lo que se ahorrarían millones de dólares por concepto de pago de : mano de obra, guardias, asesinos a sueldo,**

abogados, gastos onerosos por producir en la sierra, pérdida de aviones, y vehículos, así como propiedades confiscadas, y lo más costoso : los pagos por concepto de corrupción. La oferta continuaría, el mercado de consumo existiría, por lo tanto la demanda y la producción también, sólo que entonces sería de manera legal y segura. Aunque el número de empresarios serían reducidos, los anteriormente narcotraficantes sin empleo cuentan con los recursos suficientes para vivir holgadamente varias generaciones.

Por otro lado, con la legalización no se resuelven aquellas causas que dan origen y que sustentan a tan grave problema del narcotráfico: la miseria y el desempleo de cientos de miles de campesinos y de personas de las áreas urbanas ; ni se elimina con la legalización las causas que dan origen a la drogodependencia : las condiciones del ambiente familiar, escolar, laboral y del medio socioeconómico-cultural en que se desenvuelven los potenciales y activos drogodependientes. Situación agravada por sus condiciones psico-orgánicas, en donde la pobreza, el desempleo y la falta de una educación adecuada tienen mucho que ver.

¿ Cómo se puede ser tan ingenuo afirmando que con un decreto de ley podría solucionarse tan grave problema. No acaso la Historia nos muestra como en China el consumo y la producción del opio que estaban legalizados, iban en constante aumento hasta llegar a proporciones alarmantes, en donde millones de chinos dependían del consumo de ésta droga ?

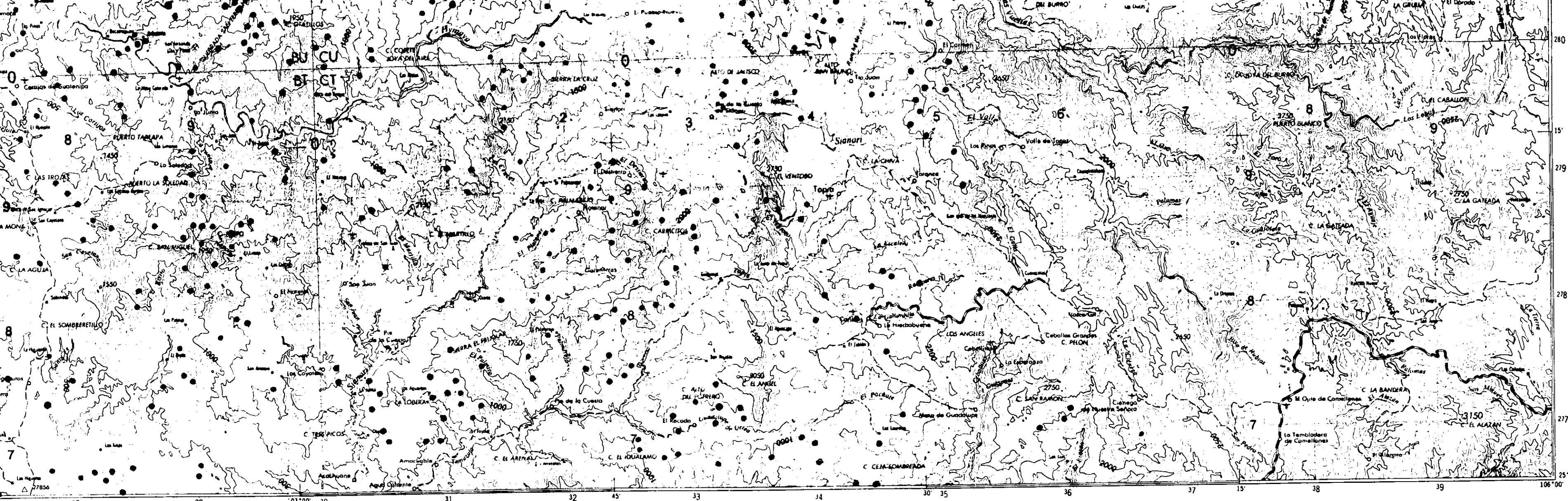
¿ Cómo eliminar estos problemas con el decreto de una ley, sino se han eliminado las causas que los originan y los sustentan ?

Pues, además de que, en el supuesto y utópico caso, las causas socioeconómicas se hayan subsanado, quedaría aún pendiente el mayor problema de todos : **La educación.** La educación en nuestro país deja mucho que desear, en el aspecto técnico-científico, pero más grave aún, en la carencia del saber educar y formar al individuo, creándole un criterio amplio mediante el cual él se sepa valorar así mismo, a su familia, a su trabajo, a su escuela, a su comunidad, a su país, al género humano y a su medio ambiente. Y que mediante ese criterio y esos valores humanos, defienda lo anterior ; y pueda enfrentarse y poder discernir sobre **tan tendenciosas, tan nocivas, y tan falsas argumentaciones,** como aquellas voces que afirman que el consumo de las drogas conduce a otro estado de la mente ; que el consumo de las drogas no es dañino, sino su abuso excesivo (parece comercial de T.V. para que se consuma alcohol y tabaco) ; que la propaganda que se realiza contra las drogas es para atemorizar a la población y que no las consuman pues podrían conocer la verdadera libertad ; que cada individuo posee la absoluta libertad de consumir o no drogas ; que su libre albedrío lo ampara para llevar a cabo tales actos.

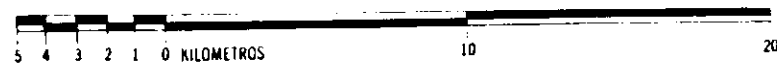
Definitivamente para aplicar en la práctica tales conceptos, se debe de contar con bases sólidas de ética, moral, pero sobre todo, de amor y respeto por sí mismo, primero, y después por los demás. Conceptos que tal vez no se le pueda exigir a aquellos niños y jóvenes de la calle, o a aquellos niños y jóvenes escolares a quienes sólo se les instruye para acreditar materias, y no para aprender y discernir sobre su contenido, y que se embrutecen diariamente con inhalables, alcohol y otras drogas.

Cabría preguntar una vez más : ¿ Sí mediante la legalización se eliminarían las causas por las cuales el individuo cae en el consumo de las drogas y da origen al comercio de las drogas ?

Definitivamente la gran mayoría de la población de nuestro país (y de muchos otros incluyendo a los desarrollados) aún no están preparados educativa, moral, ni éticamente, para enfrentar un hecho tan trascendente como es la legalización de la drogas.

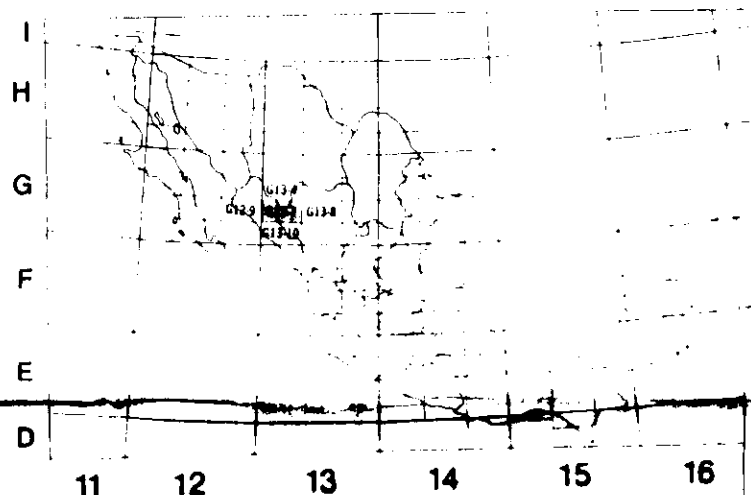


ESCALA 1 : 250 000



EQUIDISTANCIA ENTRE CURVAS DE NIVEL 100 METROS
SUPLEMENTARIAS 50 METROS

INDICE DE HOJAS ADYACENTES



LA DECLINACION MAGNETICA EN 1970 PARA ESTA HOJA VARIA DE ... EN EL PUNTO MEDIO DEL BORDE IZQUIERDO A 10°30' EN EL PUNTO MEDIO DEL BORDE DERECHO
LA UBICACION DE LAS ESTACIONES HIDROMETRICAS HA SIDO TOMADA DE LOS DATOS PROPORCIONADOS POR SARH, CFE Y CILA.
COMPILADA DE CARTAS 1:100 000 DE LA DIRECCION GENERAL DE GEOGRAFIA DEL TERRITORIO NACIONAL DE 1981
LA CUBIERTA VEGETAL DENSA FUE COMPILADA DE CARTAS 1:1 000 000 DE SARH
LOS VALORES DE LAS ALTURAS SON APROXIMADOS

CUARTA IMPRESION
ESFEROIDE
PROYECCION
CUADRICULA
DATUM HORIZONTAL
REFERENCIA DE COTAS
PRIMERA EDICION
PRIMERA IMPRESION
AUTORIDAD
DIRECCION GENERAL DE GEOGRAFIA DEL TERRITORIO NACIONAL
SOLICITAMOS AL USUARIO REFERENCIAR EN LA CARTA A
DIRECCION GENERAL DE GEOGRAFIA DEL TERRITORIO NACIONAL, AGS

CUARTE DE 1866
TRANSVERSA DE MERIDIAN
UTM A CADA 10 000m
NORTEAMERICANO DE 1927
NIVEL MEDIO DEL MAR

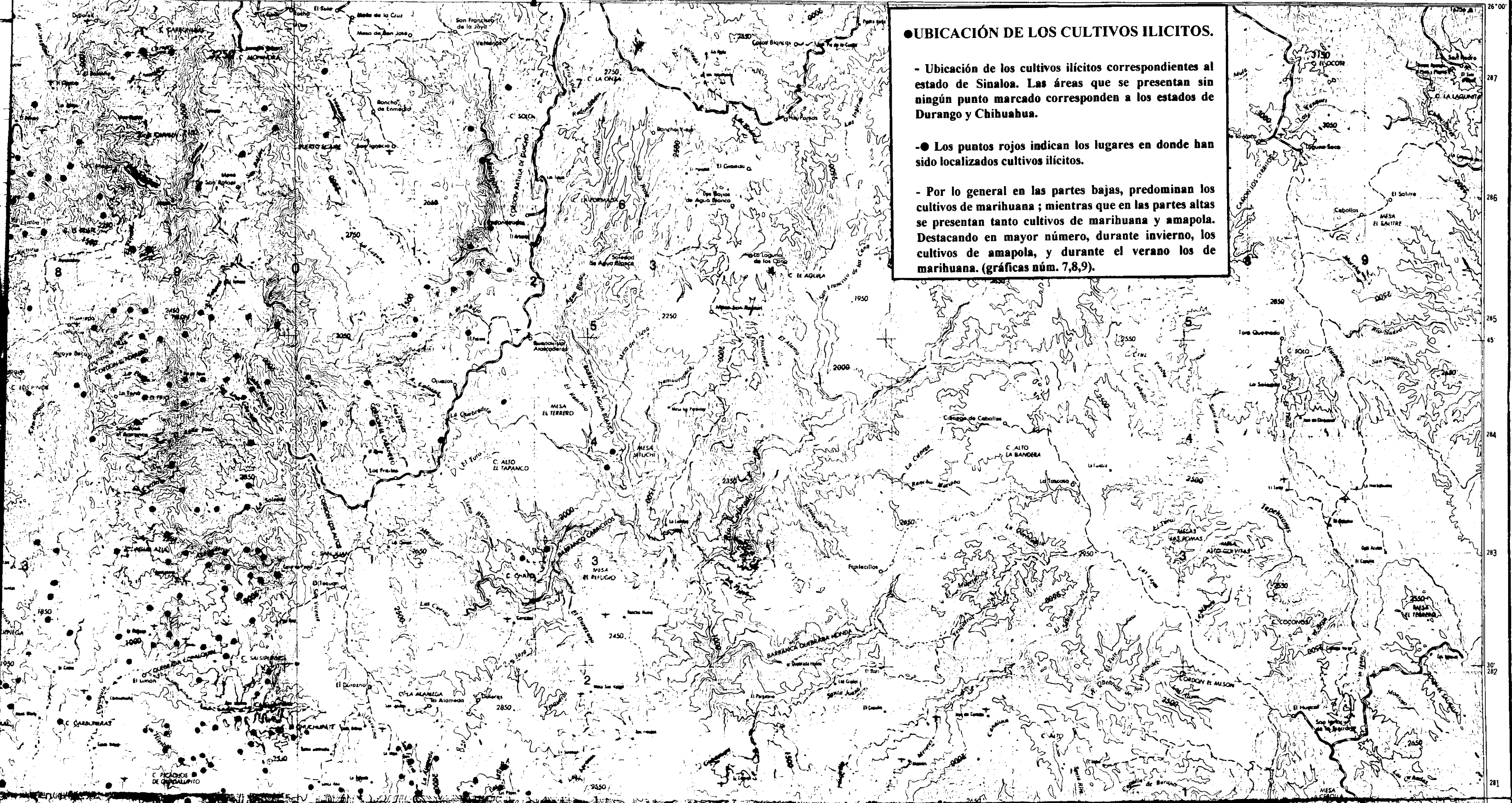
INSTRUCCIONES PARA LOCALIZAR UN PUNTO CON UNA APROXIMACION DE 1 000 m

CLAVE DE LA ZONA 13R	PUNTO UTILIZADO COMO EJEMPLO Badiraguato
LOCALIZACION DEL CUADRADO DE 100 000 m	
<p>1. Lea las letras que identifican el cuadrado de 100 000 m dentro del cual se encuentra el punto</p> <p>2. Localice la línea vertical más próxima a la izquierda del punto y lee el número de tipo mayor correspondiente a ella</p> <p>3. Estime los decimos dentro de la cuadrícula</p> <p>4. Localice la línea horizontal más próxima debajo del punto y lee el número de tipo mayor correspondiente a ella</p> <p>5. Estime los decimos dentro de la cuadrícula</p>	<p>COORDENADAS DEL PUNTO (en miles): BU 4 1 0 8</p> <p>ANTEPONGA LA CLAVE DE LA ZONA PARA UNA REFERENCIA COMPLETA 13RBU4308</p>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA

PERTCOS G13-7
SINALOA, DURANGO Y CHIHUAHUA





● UBICACIÓN DE LOS CULTIVOS ILICITOS.

- Ubicación de los cultivos ilícitos correspondientes al estado de Sinaloa. Las áreas que se presentan sin ningún punto marcado corresponden a los estados de Durango y Chihuahua.
- ● Los puntos rojos indican los lugares en donde han sido localizados cultivos ilícitos.
- Por lo general en las partes bajas, predominan los cultivos de marihuana ; mientras que en las partes altas se presentan tanto cultivos de marihuana y amapola. Destacando en mayor número, durante invierno, los cultivos de amapola, y durante el verano los de marihuana. (gráficas núm. 7,8,9).

BIBLIOGRAFIA

AMENDT, Günter. *El gran negocio del narcotráfico*. Ediciones del Pensamiento Nacional. Buenos, Argentina. 1987.

CABRERA BONET, Rafael y CABRERA FORNEIRO, José. *Las drogas de abuso : un reto sanitario*. Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas. Madrid, España. 1994.

CODIGO Penal. Para el D.F. en materia común y para toda la República en materia federal. Edit. SISTA. México. 1995.

D.E.A. *Drogas de las que se abusa*. Departamento de Justicia de los E.U. 1988.

DORNBIERER, Manú. *La guerra de las drogas*. Edit. Grijalbo. México. 1991.

ESCOHOTADO, Antonio. *Las drogas. De los orígenes a la prohibición*. Alianza Editorial. México. 1994.

GARCIA LIÑAN, Carmen. *Qué son las drogas. Opiáceos*. Arbol Edit. México. 1990.

GARCIA RAMIREZ, Sergio. *Delitos en materia de estupefacientes y psicotropicos*. Edit. Trillas. México. 1980.

GARCIA RAMIREZ, Sergio. *Narcotráfico, un punto de vista mexicano*. Edit. Miguel A. Porrúa. México. 1989.

GOMEZ PAVON, Pilar. *El delito de conducciones bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas o estupefacientes*. Edit. BOSCH. Barcelona, España. 1985.

HENRY, Jules y LEGER, Leon. *Los hombres se drogan, el Estado se fortalece*. LAERTES S.A. de Ediciones. Barcelona, España. 1976.

HERNANDEZ VELA, S. Edmundo. *Perspectivas actuales de las relaciones entre México y Estados Unidos*. UNAM. México. 1980.

INEGI. *Anuario Estadístico*. Libro 1/3. México 1995.

INEGI. *Información Estadística del Sector Salud y Seguridad Social*. Cuaderno núm. 12. México. 1996.

INEGI. *Niveles de Bienestar*. México. 1990.

INEGI. *Migración Reciente en México 1985-1990*.

KAPLAN, Marcos. *El Estado Latinoamericano y el Narcotráfico*. Instituto Nacional de Ciencias Penales. Edit. Porrúa S.A. México. 1991.

- NAHAS, Gabriel G. *Cocaína : La peste blanca*. Edit. SISTESA. México, 1991.
- MARTI TUSQUETS, José Luis y MURCIA GRAU, Miguel. *Conceptos fundamentales de drogodependencias*. Edit. Herder. Barcelona. 1988.
- NEUMAN, Elías. *La legalización de las drogas*. Edit. Depalma. Buenos Aires, Argentina. 1991.
- NORMA. *Almanaque 1994*. Grupo Edit. NORMA. Colombia. 1993.
- PRIETO RODRIGUEZ, Javier Ignacio. *El delito de tráfico y el consumo de drogas en el ordenamiento jurídico español*. Edit. BOSCH. S.A. Barcelona, España. 1986.
- REY HUIDROBO, Luis Fernando. *El delito del tráfico de estupefacientes*. BOSCH. S.A. Barcelona. 1987.
- USANDIZAGA, M. *Manual de la enfermera*. Editora Nacional. México. 1981.
- VON WERNITZ, Andrés. *Alcohol : Droga N° 1*. Edit. Bitacora. Madrid, España.



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA